EDICION DE 16 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165 BROADWAY
LONDRES: 4 & 5 COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 30.00 - Por seis meses: $ 20.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

AÑO V — Santiago de Chile, Sábado 6 de Agosto de 1921 — Núm. 1,666

EL SOCORRO

Los dos hermanos Lubré vivían aún cerca el uno del otro, en la misma ciudad de provincia en donde habían nacido, y sería tontería o mentira decir que habían olvidado su parentesco. Sabían muy bien que eran hermanos; pero de una manera teórica en que el amor fraternal no entraba para nada, ni el deber, ni nada querido, ni nada sagrado; poco más o menos como se sabe hoy que hemos sido bautizados y que eso hace de uno un cristiano sin obligar a nada. En la burguesía o la nobleza, o entre los paisanos del campo, las costumbres antiguas, los intereses comunes, los trabajos efectuados durante algún tiempo, unos al lado de otros, consolidan el lazo familiar. Pero para los obreros no es así.

A los catorce años los hijos se separan. Se ha salido del mismo nido, pero no se encuentra su alimento en el mismo terreno ni se duerme a la noche bajo el mismo árbol. Es cosa concluida, ya no se conocen.

Cuando fué necesario que los hijos Lubré eligieran oficio, se había pensado generalmente que Juan Jacobo había elegido el mejor. Tenía gusto, algo así como un oculto sentimiento de arte, hecho de habilidad y honradez. Entró en casa de un fabricante de vidrios.

Daniel, el otro, fué oficial zapatero simplemente.

La vida tiene giros muy raros, y la casualidad decisiones inesperadas. Daniel, de oficial zapatero, pasó a aparador, después se casó con una mujer rica que tenía capital, se estableció por su cuenta y cuarenta años después del día en que había tomado la lezna por primera vez era todo un patrón, con muchos millones, y todo lo que los millones permiten. Hablando de él se decía: "M. Lubré". Su hermano Juan Jacobo, al envejecer, no había llegado a ser más que el padre Lubré, porque había permanecido obrero. Sin embargo, no se quejaba.

Todos los días grababa en el cristal trasparente figuras de santos y santas o el perfil puro de la Virgen de manto azul,, y conocía los medios de atenuar lo que hay de impúdico en el torso nervioso y desnudo de los verdugos que azotan a Cristo, atado por los brazos a las columnas de un templo. Sabía que tal óxido, descolorido o gris, da, diluído en el agua, un bello tinte verde y tal otro un rojo brillante.

Aún en las tareas más humildes, las artes del color de la imagen y del fuego son nobles y delicadas. Lo obscuro de la conciencia que él tenía de su oficio se traducía por estas palabras: "¡Qué limpio es este oficio!" y tal vez pensaba, con un poco de orgullo en el estreno de su hermano, cuyos dedos, ociosos ahora, guardaban en sus uñas un poco de pez.

Verdaderamente no se puede tener celos sino de lo que se es capaz de desear, y el medio en que vivía este hermano llegado tan alto, estaba muy lejos para que el padre Lubré lo desease, mientras que, por el contrario, tenía la seguridad de que en la calle y en su pequeño mundo su propia posición causaba envidia.

Ganaba de diez a doce francos por día, nadie era más feliz que él entre los que lo rodeaban. En su bodega había siempre buena sidra, buenas bebidas y aún vino en barril. Comía a su placer, y por su vieja mujer, a quien antes había amado, sentía ahora ese afecto inmenso e indefinido que se consolidaba de año en año. Es lo que los sabios llaman una simbiosis: íntimamente el uno tiene necesidad del otro para vivir, y cuando uno muere, el otro lo sigue.

Esta posibilidad de la muerte de uno de ellos era lo único que temían los dos ancianos; y aún el padre Lubré pensaba egoistamente: "yo soy mayor y me iré primero".

Un día el director de la fábrica de vidrios le llamó y le dijo:

—Padre Lubré, dentro de un mes tendrá que buscar trabajo en otra parte. Se lo prevengo tranquilamente y con anticipación, como usted ve.

—¿Usted me despide?, dijo el pobre viejo, sofocado.

No había pensado nunca que pudiesen despedirle.

La pintura en los vidrios no exige fuerza. Mientras los dedos y los ojos sirven se puede trabajar.

—No es a usted solamente, respondió el director; la mitad de los obreros. El Gobierno ha expulsado a las congregaciones que edificaban capillas y conventos y que pedían vidrios. Por esta razón la industria está perdida: en vez de ganar se pierde dinero; entonces hay que reducir los gastos generales.

El padre Lubré no había discutido jamás con un superior. Sabía que no daba resultado. Sintió el corazón desgarrado. Si no fuese por su vieja, se habría terminado; volvió a su casa tan cambiado, tan deshecho, que la madre Lubré sintió helársele la sangre antes que él le dijera nada para anunciarle la desgracia.

—¿Qué será de nosotros?— dijeron.

Al día siguiente el padre Lubré que no había dormido, salió temprano sin decir nada a su mujer.

Volvió a mediodía, arrojó su gorra sobre la mesa como un hombre que ha tomado su resolución y que no quiere que se le observe.

—Ya he encontrado trabajo.

—¿En casa de quién?— preguntó la vieja.

Permaneció silencioso un momento con los labios algo temblorosos.

—En casa del señor Lubré—dijo en fin.

—¡Tu hermano!— exclamó la mujer.

—Sí.

Entonces la enormidad de la diferencia social que separaba a estos dos hombres que habían tenido el mismo padre y bebido la leche del mismo seno, se les presentó de golpe y los aniquiló.

La vieja preguntó aún:

—¿Cuánto tendrás por día?

—Tres francos— dijo el padre Lubré.— Como los otros, los que no saben. Yo era pintor de cristales, no soy zapatero. Por este lado, es justo: una moneda de tres francos es todo lo que vale mi trabajo.

—Debía haberte asignado una renta, es tu hermano.

—No me lo ha propuesto, no iba yo a pedírselo—dijo rudamente el padre Lubré.

Los dos viejos trataron de vivir con los tres francos por día. Cuando sólo se trata de comer, menos mal, se come menos o se come otra cosa, pero el alquiler, no se puede prescindir de él, a menos que se duerma bajo las estrellas. De tiempo en tiempo la madre Lubré miraba suspirando su batería de cocina y sus muebles de nogal encerado. Se había vencido ya un término y pronto vencería el segundo, y no había cómo pagar. ¡Entonces se les expulsaría! Esto no era posible, no se podía dejar que eso sucediera. Una noche ella dijo a su marido:

—La oficina de la beneficencia...

—¡Eh!—exclamó el viejo.

Cuando se ha formado parte de la aristocracia de los obreros, caer en la oficina de beneficencia es espantoso. Pero agachó la cabeza.

Los esposos Lubré hicieron una solicitud para obtener socorros por veinte francos por mes, lo que se acuerda a los matrimonios de ancianos necesitados, y la llevaron a la alcaldía.

El empleado respondió:

—Vuelvan dentro de ocho días. Es el tiempo necesario para pedir informes.

En estos casos las mujeres son más valientes que los hombres. Fué la madre Lubré la que fué a buscar la contestación. Su marido, que esperaba en la casa, corrió a su encuentro, así que la vió llegar.

—¿Y bien?— dijo.

—¡La Alcaldía se niega!— dijo la madre Lubré.

—¡Se niega!— exclamó él. —¿Por qué? ¿Acaso no somos gente honrada? ¿No hemos trabajado toda la vida? ¿No somos ahora desgraciados?

—Aquí está la carta. Dice que en virtud de los reglamentos, los esposos Lubré, teniendo familia, y en particular un hermano en situación de subsanar sus necesidades, no están en la situación requerida para obtener un socorro.

—¡En nombre de Dios! ¡Desgraciada suerte!— exclamó el padre Lubré.— ¡Para esto sirve tener un hermano rico!

—Vamos a nuestra casa— dijo la madre Lubré,— subamos pronto. ¡Habría que ver que llorásemos en la calle!

PIERRE MILLE.

ANIVERSARIO DE BOLIVIA

6 DE AGOSTO DE 1825

Ya en la batalla de Junín, el 6 de Agosto de 1824, el Libertador Bolívar había dado un golpe de inmensas consecuencias para el abatimiento de los realistas en el Perú. Pero en la de Ayacucho, el 9 de Diciembre de ese mismo año, con la derrota de los 10,000 hombres del virrey La Serna y las decisivas proporciones de ese triunfo, el mariscal Sucre dejó sellada la independencia de aquellos pueblos.

El ejército vencedor pasó el Desaguadero y, penetrando en el Alto Perú, llegó a la ciudad de La Paz, donde Sucre declaró que su presencia, lo mismo que la de sus legiones colombianas, respondían exclusivamente al propósito de redimir las provincias del poder español, que hasta entonces las había sojuzgado. El 9 de Febrero de 1825, en demostración de sus afirmaciones, decretó la convocatoria de un Congreso, encargado de fijar la futura suerte del país.

El voto de la Asamblea reunida en Chuquisaca no podía ser sino el de manifestar claramente la voluntad de constituir una nación libre; y así, el 6 de Agosto de 1825, por la unanimidad de sus miembros, declaró la independencia y la soberanía del país bajo la forma republicana, enviando al Libertador el expresivo mensaje de haber dado su nombre, Bolívar, al nuevo Estado.

El primer Presidente de Bolivia fué el mismo Libertador, quien dictó una Constitución no muy democrática, puesto que se creaba una presidencia vitalicia y hereditaria, por lo cual esa Constitución hubo de sufrir más tarde reformas sucesivas que pudieron colocar a Bolivia entre los pueblos de cartas fundamentales más liberales de la América del Sur. Bolívar gobernó el país hasta el 31 de Diciembre de 1825, fecha en que fué sustituido por el mariscal Sucre.

A pesar de su situación mediterránea, Bolivia es una nación de inmensos recursos. Principalmente su riqueza minera es grande sobre toda ponderación. El famoso naturalista Raymondi, después de haber viajado por el país en todas direcciones, investigando el valor de sus depósitos minerales, expresó su opinión en una frase que da una idea de las riquezas que se encierran en su seno: "Bolivia es una mesa de plata que se apoya en columnas de oro".

Enumerar los minerales y hablar de la abundancia de ellos que hay en las montañas, equivale a una recapitulación de todo el reino mineral; baste con nombrar los más abundantes, que son estaño, plata, cobre, oro, wolfram, hierro, antimonio, asbesto, cobalto, manganeso, zinc, mármol, bórax, sal, petróleo, plomo y muchísimos otros. Los minerales que el antiguo minero desechaba como sin valor están produciendo ahora, en numerosas partes, utilidades enormes.

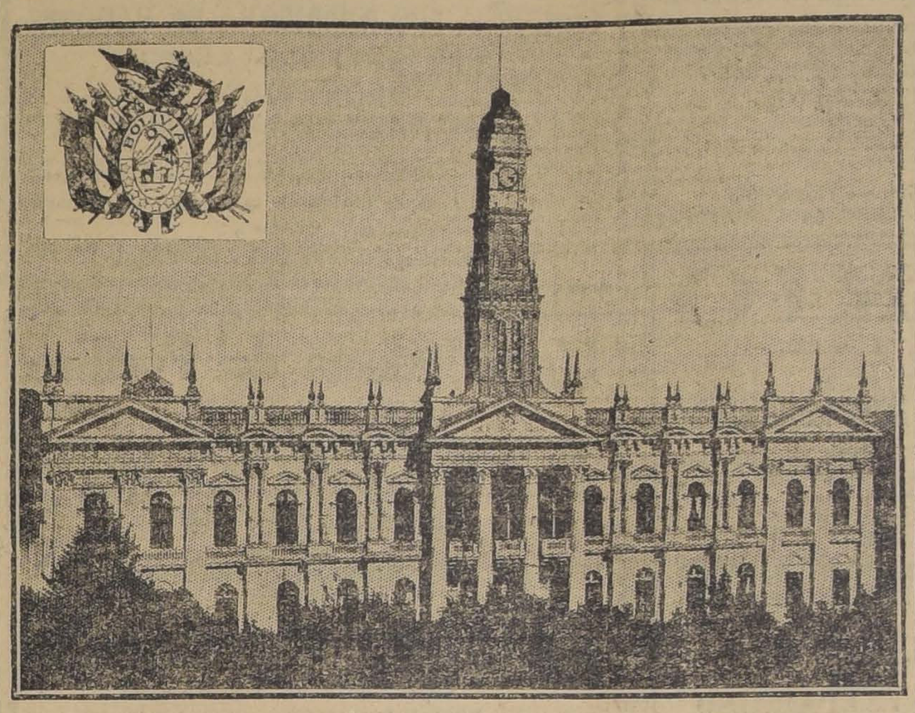

EL PALACIO LEGISLATIVO DE LA PAZ

Durante los días de la dominación española, las únicas minas que se explotaban eran las de oro, plata y cobre; el mineral de estaño, que actualmente produce tantas entradas al país, era entonces usado para llenar cavidades, reparar caminos, o bien arrojado por inútil. La explotación del estaño es una industria relativamente reciente, pues hace unos veinticinco años nada se hacía en ella. Hoy día ha llegado a ser la de mayor exportación entre las sustancias minerales del país.

A cargo de la Primera Magistratura de Bolivia, desde mediados del año pasado, se encuentra el señor Juan Bautista Saavedra, quien, el 1.o de Febrero del corriente año, designó los miembros de su Gabinete en la siguiente forma: Ministro del Interior, señor José Estensoro; de Relaciones Exteriores, señor Francisco Traizos; de Hacienda, señor Alejandro Obando; de Justicia, señor J. Q. Mendoza; de Instrucción Pública, señor C. Q. Barios; y de Guerra, general Valdivieso.

UNA NUEVA EXPOSICION SOBRE LA HACIENDA PUBLICA

El autor de este artículo se ha comprometido a no interesarse por la Cartera de Hacienda.— N. de R.

En los últimos quince días el déficit fiscal no ha experimentado ningún aumento. Ello se debe a que, por falta de Ministerio, no se ha hecho ninguna nueva exposición acerca del estado de la Hacienda Pública. Es lamentable, por cuanto el país ya se había acostumbrado al cultivo intensivo del déficit fiscal. No estará demás hacer notar que, contrariando las virtudes del abono nacional, nuestro déficit crece **sin salitre**...

Hoy, mañana, o pasado, tendremos formado el Ministerio. Seguramente el nuevo Ministro de Hacienda se creerá en la obligación de hacer una nueva exposición sobre el estado de la Hacienda Pública.

En realidad, sería preciso poseer una cabeza de cartón piedra para evitar el tener que aprenderse de memoria las exposiciones sobre la Hacienda Pública. Yo, por ejemplo, que nunca me acuerdo donde dejo mi paraguas, me sé de corrido las dos exposiciones del doctor Martner, y las tres o cuatro del señor Oyarzún. Unicamente suelo confundir el monto de los déficits totales, cosa que, a más de no tener importancia alguna, es lo único en que pueden distinguirse las seis exposiciones.

En vista de estas circunstancias yo creo estar en situación de poder ofrecer a los lectores de este diario un anticipo de la nueva exposición sobre el estado de la Hacienda Pública. El señor Ministro dirá, aproximadamente, lo que sigue:

"**Los gastos** en el presente año suman 50 millones en oro y 300 millones en billetes. Reducidos a billetes los gastos en oro, y descontados los gastos especiales que no se cubren con ninguna entrada, el gasto total en 1921 ascenderá a 455 millones en billetes.

"**Las entradas** calculadas para el año en curso suman 50 millones en oro y 200 millones en billetes. Reducida a billetes la parte en oro se obtiene una entrada total de 325 millones en billetes.

"**El déficit** calculado para el presente año sería entonces de 130 millones en billetes. Agregando a este déficit 15 millones que fueron perdidos en la última exposición del señor Oyarzún—y que encontró un editorialista desocupado de "La Nación"—se tendría un déficit verdadero de 145 millones en billetes.

Para reducir este déficit el Gobierno ha sido inflexible en su política de economías y nuevas leyes tributarias.

"**Las economías** efectivas realizadas por el Gobierno ascienden a 5 millones en billetes, y se resumen en las cifras que se expresan:

1) Por decreto del Ministro señor Torrealba, prohibiendo la calefacción en las oficinas públicas.	$ 235.95
2) Por vacantes, que no se llenaron, de empleados públicos fallecidos de reumatismo y pulmonía por efectos del decreto anterior. . .	$ 4.999,664.05

"**Los nuevos impuestos** que el Gobierno someterá a la consideración del Congreso producirán un total de 95 millones de pesos en billetes. A continuación se detalla el cálculo justificativo de esta cifra, según los estudios de la Dirección de Impuestos Internos:

a) Impuesto sin progresión

1).—Impuesto a los solteros.	$ 15.000,000
2).—Impuesto a los polvos de arroz.	5.000,000
3).—Impuesto a las medias caladas.	10.000,000
4).—Impuesto al segundo apellido.	40.000,000

b) Impuesto con progresión

1).—Impuesto a las interpelaciones	$ 10.000,000
2).—Impuesto a los votos de censura.	5.000,000
3).—Impuesto a los alberguistas.	25.000,000
4).—Impuesto al fósforo.	4.999,995

El impuesto **al fósforo** puede ser susceptible de aumento o disminución, según se establezca por declaración personal o por investigación administrativa. El Ministro que habla se anticipa a pensar que el producto de este impuesto será, en realidad, insignificante.

"Admitiendo que estos impuestos sean leyes efectivas en el presente año y admitiendo también que el valor de su producto no se aleje de las cifras enunciadas, sería preciso incrementar el cálculo de entradas en 124.999,995 pesos en billetes. Reduciendo, además, la cifra de gastos en las economías efectivamente establecidas, quedaríamos en definitiva con un total de gastos de 450 millones en billetes y un total de entradas ascendente a 449.999,995 pesos en billetes.

"El Gobierno se complace en anunciar que el ejercicio financiero del presente año terminará con un déficit equivalente a un billete de cinco pesos".

. . . . . .

De esta séptima exposición sobre el estado de la Hacienda Pública ha resultado un séptimo déficit total. Con ello el Gobierno habrá establecido una nueva y mejor solidaridad entre el **Ministerio de las Siete Mamparas** y el **Ministerio de los Siete Déficits**...

César Carcabel

JOYAS
con brillantes, relojes de pulsera, artículos de plaqué y objetos para regalos a precios de oportunidad encontrará en
EL AGUILA
SAN DIEGO 460

Rico - Autopiano
VENDO de ocasión.
CONSTITUCION 135. Interior 8

GRAN RECLAME
Cuchillos de mesa finos á $1.50
MUEBLERIA "EL CARMEN"
39 SAN DIEGO 39
Tenemos también una partida de tarros de barniz para automóviles.

COMPRO
Brillantes, Perlas, Oro, Platino, y toda joya de valor. Pago el más alto precio.
851 — DELICIAS — 857
entre Estado y San Antonio
Ar-13

La Sanitaria Chilena
SOCIEDAD DE AUXILIOS PARA ENFERMOS
Ofrece a sus abonados asistencia médica y grandes descuentos en el despacho de recetas y medicamentos, mediante cuotas de uno o dos pesos mensuales.
Pida usted referencias a
AGUSTINAS 1148.—Oficina 3 A.

"ESPECIFICO BENGURIA"
retiene la caída del pelo. Extermina la caspa. Cura la calvicie. Las canas recuperan el color natural sin ser teñidas.
Consultas y ventas: MONEDA 875 (Altos)
Hago remisiones por encomiendas a cualquier punto de la República
Dr. RAFAEL BENGURIA B.—CASILLA 2426—SANTIAGO

La San Juan de Dios
Avisa a toda persona que tenga alguna operación pendiente comprendida entre los
NUMEROS
61053 AL 61496
se sirva retirarla o renovarla antes de las 10 horas del 8 del corriente, fecha en que se licitarán en remate público, según orden de la Inspección de Casas de Préstamos.
DELICIAS 745

REMATE
Avisamos a los interesados y al público en general, que el 8 del presente, a las 11 A. M., serán sacadas a remate, con arreglo a la ley, las prendas vencidas números 75,732 al 76,092.
(En este remate se licitarán todas aquellas prendas que vencieron hasta el 1.o de Agosto).
"LA EQUITATIVA" — DELICIAS 851 al 857
MUY IMPORTANTE: Advertimos a nuestra clientela, que la frecuencia con que se vienen dando los remates en nuestra casa, obedece a órdenes de la Inspección de Casas de Préstamos, que es quien señala el día y hora en que aquéllos deben celebrarse.
Por nuestra parte, lamentamos únicamente, el no poder, por esa circunstancia, otorgar nuevas treguas a nuestros clientes, como sería nuestro gusto.
Ar-6

BOTICA DE TURNO
Permanente hasta las 12 de la noche la
Botica y Droguería Andrade
DELICIAS ESQUINA DE MEIGGS, PLAZUELA ESTACION
H. Andrade Gomez
SUC. A. ANDRADE MUÑOZ

Pero si es una verdad que no admite discusión E. TURRI
Lo proclama la fama, la competencia enmudecida. Solo
podrá guiarlo por la senda clara de la fortuna del éxito indiscutible. Sólo TURRI, HUERFANOS 955. No olvide las fechas de los sorteos, que pueden ser para usted lluvias de oro.
Días 9 y 17 de Agosto: Argentinos $ 100,000. — Billete Entero: $ 75; Quinto: $ 16 chilenos
Las remesas en pago de billetes de Lotería pedidos, pueden hacerse por giro postal o telegráfico (TELEGRAFO COMERCIAL), letras bancarias o de la Caja de Ahorros, billetes premiados o enviando el dinero efectivo en carta certificada, y, al ser posible, lacrada. Diríjanse valores y correspondencia SOLAMENTE a
E. TURRI. – Huérfanos 955. :-: Santiago. :-: Casa en Valparaíso: Prat 118. — Casa en Buenos Aires: Galería Güemes 356
CAMBIO DE MONEDAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
La Casa E. TURRI compra y vende toda clase de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros al mejor tipo de cotización en plaza y de acuerdo con el cambio internacional. Emite letras y giros telegráficos sobre su casa en Buenos Aires, por grandes y pequeñas cantidades al tipo más bajo de plaza.
CASA E. TURRI (Casa Chilena). – Santiago: Huérfanos 955 :-: Valparaíso: Prat 118 :-: Buenos Aires: Galería Güemes 356

DEFUNCION

Ha dejado de existir la señorita

Rebeca Pinto Agüero

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy, Sábado, a las 10 A. M., desde su casa habitación, calle Serrano 258.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha dejado de existir doña

Natalia Rodríguez de Vijil

Sus restos fueron sepultados ayer, privadamente, en el Cementerio General

LA FAMILIA.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos las más expresivas gracias a las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestra inolvidable esposa y madre, señora

Narcisa Pino de Rivas

Sus eternos agradecidos.— **Santiago Rivas H.— Luisa Rivas P.**—Santiago, 6 de Agosto de 1921.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo **CARLITOS**

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Sábado 6, a las 9 1|2 A. M., desde su casa habitación, Benavente N.o 341.

Carlos Merio S. y Rosa Arzola.

IN MEMORIAM

Hoy 6, 4.o aniversario de la muerte de nuestra inolvidable hermana **ROSALIA PEREZ de SUAREZ** se dirá una misa por el descanso de su alma en la Capilla de Animas, Teatinos 763, a las 9 1|2 A. M.

LA FAMILIA.

POMPAS FUNEBRES
— DE —
Juan A. Zenteno A.

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

TELEFONO INGLES 2724

SERVICIOS ECONOMICOS

Ataúd con zinc.
Capilla ardiente.
Carroza de 1.a.
Un coche americano por 130 pesos.
Ataúd y carroza, $ 35.00.
Ataúd y carroza blanca desde $ 30.00.

SERVICIO NOCTURNO

Compro Motor

a vapor y caldera, fijo o semifijo, de 200 a 400 caballos, buena marca y en buen estado de conservación.

También dinamo de 150 a 200 K. W. corrientes continua, 440 volts o 2 x 220 v.

Dirigirse a

CASILLA 43, SANTIAGO

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores, pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don **CARLOS ESPINA MUÑOZ**, para "Un telar práctico de usos domésticos, para facilitar la industria del tejido".

A—9

Los señores **ENRIQUE REITZE y EMILIO TRUJILLO**, para "Un procedimiento para evitar las falsificaciones de cheques bancarios u otros documentos, utilizando al efecto las impresiones digitales".

A—9

Don **JOAQUIN GONZALEZ** para "Un aparato aplicable a la industria salitrera, al que denomina "Extractor térmico automático regulable", y con el cual se obtiene la eficiencia máxima del calor en relación con la masa por calentar".

A—9

El señor **NIELS JONAS NIELSEN**, de Dinamarca, para "Un método y su respectivo aparato para llenar con leche esterilizada vasijas previamente esterilizadas, para su transporte y conservación posterior.

A—10

El señor **NIELS JONAS NIELSEN**, de Dinamarca, para "Un método y aparato respectivo para esterilizar la leche que debe ser envasada para su transporte y venta".

A—10

Don **ARTURO M. REED**, para "Una mezcla impermeable, seca o semi-líquida, utilizable para proteger de lluvias o humedad los muros de edificios u otras construcciones.

A—10

Los señores **SILVIO FRANZETTI y VICTOR ROSALES**, para "Un procedimiento para elaborar un producto similar al algodón, mediante el aprovechamiento de las fibras de varias plantas chilenas".

A—10

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

EL JEFE DE LA OFICINA DE PATENTES DE INVENCION.

FABRICA DE MUEBLES FINOS

ARRAZOLA Y CANET

Donde encontrarán un variado surtido en muebles y catres de bronce, a precio de fábrica.

SAN DIEGO 282-286

V-1

FUNDO

Tenemos encargo de arrendar uno bueno y de riego. Canon hasta $ 60,000.

BRAVO Y MUJICA

— **Bandera 78. Oficina 25** —

VENDO CASAS CON FACILIDADES DE PAGO

$ 9,000 calle Sublo moderna, luz y alcantarillado.—$ 12,500 calle Valparaíso estucada moderna.—$ 18,000 calle Marina Gaete casa de lujo.—$ 20,000 calle Victor Manuel esquina, mide 25x45.—$ 23,000 calle Arture Prat, decente, alcantarillado, luz.—$ 26,000 Quinta esquina en San Bernardo, 4,000 metros.—$ 80,000 calle Santa Rosa, una cuadra de fondo. Tratar: **ARTURO PRAT 1570**

Con grandes facilidades en el pago

MUEBLES

SAN ANTONIO 62

Entrega inmediata.

DESINFECTANTE PARA LA HIGIENE DE LA BOCA

Agua oxigenada, P. D. y Co. Merck Mallinckrd.
Buthimol, puro en Elixir y en pasta P. D. y Co.
Glyco-Thimoline, agradable y refrescante.
Chinosol en tabletas, remedio antiséptico.
Elixir del Dr. **Pierre y Benedictine**.
Polvos dentífricos **Calox y Vinolia**.
Elixir dentífricos **Lealtad**, etc.

Ofrecen: ARESTIZABAL y Cía. — Valparaíso

COLIRIO

— DEL —

Padre Constanzo

El mejor específico para todas las afecciones de la vista.

Dirigirse a

VICTOR ROSTAGNO

Unico Agente para Sud-América.

VALPARAISO

Casilla 126

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y BOTICAS

CONCURSO

LICEO FISCAL DE NIÑAS DE PUERTO MONTT

Decreto N.o 3447 de 21 de Julio de 1921. — Llámase a concurso para proveer en propiedad los empleos de profesoras de Francés, con 18 horas semanales de clase, y de Dibujo, con 8 horas, en el Liceo de Niñas de Puerto Montt. Los sueldos anuales son de $ 3,250 y de $ 1,400 respectivamente.

Las interesadas dirigirán sus solicitudes, acompañadas de copias de sus títulos y demás antecedentes, a la Directora del Liceo de Niñas de Puerto Montt.

El concurso quedará clausurado el 20 de Agosto de 1921.

Santiago, 31 de Julio de 1921.

Por el señor Ministro de Instrucción Pública:

LA VISITADORA DE LOS LICEOS DE NIÑAS

Ag-10

Sociedades Anónimas

Compañía Minas de Gatico

Los Accionistas suscritores de acciones de pago pueden mandar pagar directamente a esta Gerencia la primera cuota de 40% del valor de sus acciones y pasar a vuelta de correo a la Notaría de don Javier Vergara Rodríguez de Santiago a firmar la escritura de "Adhesión" y retirar los títulos provisorios correspondientes.

Valparaíso, 1.o de Agosto de 1921.

EL GERENTE.

Ag-6

Club Hípico

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que el 9 del presente vence el plazo para efectuar el pago de la 1.a y 2.a cuotas de las acciones de la nueva emisión.

EL SECRETARIO.

Ag-8

FERROCARRILES DEL ESTADO

RECARGO POR PRIMA DE ORO EN LAS TARIFAS DE TRANSPORTES

En conformidad con la ley número 2846, de Enero de 1914 (Art. N.o 54), y con el decreto Supremo N.o 276, de 22 de Julio de 1916, se pone en conocimiento del público que la Empresa cobrará las tarifas vigentes de pasajeros, equipajes y carga en el trimestre de 10 de Agosto a 10 de Noviembre del presente año, con un recargo de 45% en el Ferrocarril Central (Cabildo, Puerto Montt y ramales).

Para el Ferrocarril Central Norte (Cabildo a Pueblo Hundido y ramales) el recargo será durante el mismo período de 160%.

EL DIRECTOR GENERAL.

TRENES A SAN ANTONIO

Desde el Miércoles 3 de Agosto y hasta nuevo aviso, los trenes N.os 25 y 26 a y de San Antonio, limitarán su carrera sólo hasta Melipilla. El N.o 25 sale de Alameda a las 17.43, y llega a Melipilla a las 19.24; el N.o 26 sale de Melipilla a las 9.45 y llega a Alameda a las 11.25.

Julio 29 de 1921.

EL ADMINISTRADOR DE LA II ZONA.

MODIFICACION DE ITINERARIOS DE TRENES DE PASAJEROS

Tiltil a Alameda.— Se ha modificado la carrera del tren N.o 29; sale de Tiltil a las 9.06 A. M. y llega a Alameda a las 10.30.

Temuco a Puerto Montt.— A partir del 1.o de Agosto, el tren N.o 3 de Temuco a Puerto Montt correrá sólo los Martes, Jueves y Sábados y el tren N.o 4 de Puerto Montt a Temuco, los Lunes, Miércoles y Viernes.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.

TRENES DEL RAMAL A HUALAÑE

Desde el Lunes 1.o de Agosto, correrán diariamente, sin trasbordo en Puente Teno, los trenes mixtos N.os 177 y 178. El N.o 177, sale de Curicó a las 13.30 y llega a Hualañé a las 16.40. El N.o 178, sale de Hualañé a las 7.00 y llega a Curicó a las 10.58. Los días Miércoles correrá en vez del 177, el tren N.o 51, que sale de Curicó a las 17.00, para llegar a Hualañé a las 19.55.

Julio 30 de 1921.

EL ADMINISTRADOR DE LA II ZONA.

A-7

SERVICIO DE COCHES DORMITORIOS

Desde el Martes 2 dos Agosto, este serivcio se hará como sigue:

Alameda a Talcahuano y vice versa.—Habrá un coche diariamente.

Alameda a Temuco.— Un coche los días Lunes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábados y Domingos.

Temuco a Alameda.— Un coche los días Lunes, Martes, Miércoles, Viernes, Sábados y Domingos.

Alameda a Osorno.— Habrá un coche los Martes.

Osorno a Alameda.— Un coche los días Jueves.

Julio, 29 de 1921.

EL AMINISTRADOR DE LA II ZONA.

Avisos de Vapores

Compañía Sud-Americana de Vapores

PROXIMAS SALIDAS:

"Huasco" Vapor rápido para Cristóbal, en conexión con naves para Estados Unidos, Europa, etc., el VIERNES 12 de AGOSTO, a las 4 P. M.

"Maipo" Vapor para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, el VIERNES 12 de AGOSTO, a las 4 P. M.

Agentes: Wessel, Duval y Co., Huérfanos esq. Morandé. — Sub-Agentes: Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

COMPAÑIA SUD-AMERICANA DE VAPORES

Vapor rápido y directo a Europa

El espléndido vapor

"RENAICO"

saldrá el **Sábado 6 de Agosto a las 6 P. M.** para HAVRE, LONDRES, AMBERES y HAMBURGO, en viaje rápido, vía Colón y Newport News.

Admite carga a precios de transporte equitativos. También recibe pasajeros en condiciones muy ventajosas para los interesados.

Cuenta con modernas comodidades para pasajeros de cámara. Cocina de primera.

Por mayores informaciones, ocúrrase a

WESSEL, DUVAL & Co., Huérfanos esq. Morandé, o Cía. DE TRANSPORTES UNIDOS, Estado esq. Delicias

---

Línea Italiana del Pacífico

GENOVA - VALPARAISO

SERVICIO ESTABLECIDO POR LAS COMPAÑIAS TRANSATLANTICA, ITALIANA Y SOCIETA NAZIONALE DI NAVIGAZIONE

El magnífico vapor de carga de 12,000 toneladas, saldrá de Valparaíso (vía Panamá), en la primera quincena de Agosto.

"ANSALDO IV"

Recibe carga para los puertos de:
CHILE, PERU, ECUADOR, COLOMBIA, PANAMA, COLON, VENEZUELA, CADIZ, BARCELONA, MARSELLA y GENOVA

Por fletes y demás pormenores dirigirse a los Agentes Generales en Chile:

MOLFINO HERMANOS

Departamento de Vapores

Calle Blanco 586; Calle Cochrane 585. — Teléfono Inglés 2082. — Casilla 279. — VALPARAISO

CALLE MORANDE 434. — TELEFONO INGLES 3080.— CORREO CASILLA 2738. — SANTIAGO

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NUEVA YORK

Viaje en 19 días Vía Canal de Panamá, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Cristóbal.

Servicio de primera clase, únicamente.
Camarotes de lujo.
Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS CADA 3 SEMANAS, A LA 1 P. M.

"SANTA ANA", saldrá Agosto 10.
"SANTA ELISA", saldrá Agosto 31.
"SANTA LUISA", saldrá Setiembre 21.
"SANTA ANA", saldrá Octubre 12.

Por informaciones y pasajes, diríjase a sus agentes en Santiago:

GRACE Y Cía. (Chile) S. A.

Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha
HUERFANOS 1087 :-: :-: SANTIAGO

AVISOS DE REMATE

REMATE DE MENAJES DE CASA

POR ORDENES JUDICIALES Y CONSIGNATARIOS

HOY SABADO 6, A LAS 2.30 P. M.

1290 — COMPAÑIA — 1290

— HAY: —

SALONES. — Piano 1|2 cola **Erard**, alfombras de una pieza, **Rica vitrina de caoba con incrustaciones de bronce, amoblados asiento de salón estilo Luis XV y Luis XVI, colores marfil y plomo; id otros varios en estilo inglés.** Pedestales mármol giratorios, estatuas de mármol y terracotta, lámparas de pedestal bronce y ónix eléctricas, cuadros al óleo y grabados, cortinas de felpa y de seda, **Mesas de centro de caoba y doradas.** Pedestales dorados, cojines de seda bordados, y otros tejidos de seda, **sillas doradas y de jacarandá con tapiz seda.**
ESCRITORIO. — Lámparas eléctricas, **escritorios de cortina roble americano importados**, id varios de ministro, **amoblados Chesterfield. Gran sofá y dos sillones "Reina Ana", con cojines forrados en cretona.** Amoblado de cuero americano. Varios estantes para libros roble americano. **Gran máquina escribir**, cuadros al óleo y grabados y otros varios objetos.
DORMITORIOS — Alfombras de una pieza, **varios juegos de dormitorio de 3, 2 y 1 cuerpos en roble americano, lingue, nogal y al laqué; catres de bronce**, id. al laqué, id fierro con bronce; colchones, colchas, frazadas de lana y algodón.
COMEDORES. — Lámpara eléctrica, alfombra de una pieza. **Juego comedor roble americano con cristales**, mesas de corredera de roble y lingue, **sillas de junco y con tapiz de cuero, manteles**, carpetas, plaquées, cristalería Baccarat. **Gran servicio porcelana.** Batería de aluminio, cuadros, grabados, etc.
HALL. — Amoblados de asiento, caoba y cuero; **gran vitrola "Imperator"**. Paragüeros roble americano y de lingue. Jarrones dorados. **Pedestales roble americano y de caoba torneados;** lámparas pantalla cristal y seda, cuadro sport y otros.
VARIOS. — Cocinas a gas y económicas, tinas de baño fierro esmaltado y de zinc; cunas, coches para guaguas, roperos sueltos, peinadores, cómodas; **amoblados asiento mimbre**, bidet loza, **Baños zinc de asiento y para niños.** Estufas a parafina y eléctricas, etc., etc.
UN RICO AUTOMOVIL FORD, TIPO SEDAN.

ENRIQUE MANDIOLA E.,
MARTILLERO DE HACIENDA

Remate Judicial

de mercaderías surtidas, calzado, accesorios para automóviles, instalaciones de oficinas, vinos encajonados

AGUSTINAS N.o 875

SECCION MERCADERIAS

Hoy Sábado 6 de 10 a 12 y de 2 P. M. adelante

Por decreto del 3er. Juzgado del Crimen, mercaderías salvadas del incendio Alejandro Messen. Por orden de la Liga Comercial de Santiago, liquidaciones Mac Manus, Iriart Etchepare, y otras, y por orden de Seguros, Quiebra Berríos y Pedro Ugalde.

— **HAY** —

TIENDA: Paquetería, gasas, vichíes, casinetas, percalas, franelas algodón, géneros para vestidos, bordados, medias, camisetas media lana, blusas, brines de hilo, pañuelos rebozo, botones, hilo J. P. C., artículos de paquetería.
CALZADO: 200 pares de calzado para hombres, señoras y niños, en boxcalf, cabritilla y charol, un lote de cuero para calzado, suelas de Valdivia, calzado en cortes, artículos para zapaterías, géneros para calzado, etc., etc.
VARIOS: Un lote de anilinas de colores, esencias para licores, espumantes para hacer licores, una partida de gasa.
100 Cajones de conservas nacionales e importadas de las mejores marcas. Resortes de cobre para muebles.
Miel de palma de Ocoa, Vinos encajonados Subercaseaux y Casa Blanca en tinas, blancos, id Barsac, Gran Vino, Rhin, Champagne Subercaseaux.
100 Cajones de soda cristalizada, aceite linaza para pintura.
30 tarros de pintura blanca al temple, clarificantes.
Y muchas otras mercaderías.
UN LOTE DE MAMPARAS PARA OFICINAS Y ESCRITORIOS, varias máquinas para fábrica de joyas, y otras industrias, romanas plataforma, etc., etc.
A la vista desde hoy, en el Departamento de mercaderías.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA

NOTA.— Las mercaderías salvadas del incendio de la Tienda Alejandro Messen, se rematarán a las 10 A. M. por el martillero señor Miguel Jorquera.

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR R. URREJOLA ESCALA

Hoy Sábado, a la 1.30 P. M. (aunque llueva)

1917 — MONEDA — 1917

— HAY: —

SALON.— Amoblado dorado **Luis XVI** forro seda listado, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, cortinaje igual, 2 trumeaux Luis XVI, mesitas doradas, boul con bronces, lámparas, **rica victrola, jarrones, cuadros, grabados, 2 lindas acuarelas**, para cristal, alfombra.
ESCRITORIO.— Rico amoblado Chesterfield forro cuero, nate, rico escritorio cortina importado, de roble americano, biblioteca baja de encina, importada; archivador de roble, sillón giratorio, marinas al óleo, cortinaje paño, cuadros, alfombras, lámparas, etc.
COMEDOR.— Amoblado de roble americano con espejos y cubiertas cristal, compuesto de: 1 aparador bajo, 1 trinche y 1 vitrina de 3 cuerpos; mesa correderas, 12 sillas con cuero, 3 cortinajes verdes, servicios de porcelana y copas, fruteros, jardineras, dejas, jarrones chinos, tapicería, copia gobelino, reloj de ... lámpara de pantalla, alfombra.
DORMITORIO I.— Amoblado con bronces Luis XVI, compuesto de: 1 ropero, 1 chiffonnier, 1 toilette con 3 espejos y 2 veladores; catre de bronce, rico amoblado de felpa labrada con fundas cretona, compuesto de: 1 diván con cojines, 2 sillones y 1 ... **rico servicio lavatorio Reed Barton**, cortinajes de punto, lámparas.
OTROS DORMITORIOS.— Dos amoblados estilo inglés, compuesto cada uno de ropero, chiffonnier, peinador y velador, catre de bronce, juegos de asiento tapizados, guardarropas, tes, cómodas, veladores y otros muebles sueltos.
GALERIA.— Dos juegos de asiento estilo Misión con pergamoid, otro juego de roble americano con cojines, con espejo grande, pedestales de roble, jardinera de pie, y otras plantas finas, faroles.
VARIOS.— Amoblado de salita, forro seda, estilo inglés, sa con mármol, tina baño enlozada, lluvia niquelada, lavatorio, consola, cocina a gas Richmond, estante fierro.

DOS PERLAS DE TORNILLO.

A LA VISTA DESDE LAS 9 A. M.

SE ARRIENDA LA CASA

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

Remate Fiscal

De 3 escaleras para gimnástica alemana

EN EL LICEO DE NIÑAS

1360 - COMPAÑIA - 1360

Hoy Sábado 6 a las 4.30 P. M.

A la vista hoy, desde las 2 P. M.

ENRIQUE MANDIOLA E.,
Martillero de Hacienda

El Gran Remate

— DE —

Pieles, Alhajas, Objetos de Arte

213-ESTADO-213

Continuará hoy de 10 a 12 M.

Entregando al mismo tiempo las especies subastadas ayer

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda

REMATE

DEL MENAJE DE CASA Y AUTOMOVIL FORD
DEL SEÑOR
ENRIQUE ORREGO H.
Por ausentarse de Santiago

926 — Independencia — 926

frente al Pensionado de San Vicente.

HOY A LA 1 1|2 P. M.

(Aunque llueva)

HAY: salón, dormitorios, comedor, muebles antiguos y modernos, objetos de arte, cuadros al óleo y muchas otras especies al mejor postor.

RUPERTO VEGA SALAS,
Martillero.

REMATE JUDICIAL

DE MERCADERIAS DEPOSITADAS EN

TEATINOS 74

El Lunes 8, a las 2 P. M.

(QUIEBRA N. CHICUREL)

30,000 yardas de lienzo
400 yardas de crea
1,675 yardas de cotón azul
2,941 yardas de percala
1,400 yardas de diablo fuerte
10,000 yardas de géneros a cuadro
4,500 yardas de gabardina
7,600 yardas de velo colores
Casimires de lana
425 yardas terciopelo de seda en colores
2,000 yardas crep. Llollet seda en colores
800 yardas organdí
Una partida de frazadas finas
Una partida de medias y calcetines

El remate se efectuará en lotes de 5 piezas.

Y otros a la vista desde hoy.

JOSE MARIA SAEZ,
Martillero de Hacienda

58-8-A

Remate Fis...

DE CARGA REZAGADA ... FERROCARRILES DEL ...

El Lunes 8 del present... 2 P. M., en la Esta... Central

(AUNQUE LLUEVA)

— HAY: —

Clavos de alambre, ... grampas, pernos, grasa ... arvejas, galletas, velas, ... conserva, cajones tomates ... ral, cajones conservas, ... rros confites, barril de ... mantequilleras, aceite ... jon Ginger-Ale, cajón ... en sacos, ollas, cacerolas, ... brasero, útiles cocina, ... bles, colchón y dos ... cos nueces, rollos cordel ... bre, herramientas carpintería ... car granulada, gran cantidad ... rro, cemento, mantas de ... calzado, carbón y leña en ... go, granza, maíz, frejoles, ... cajones parafineros vacíos, ... de brea, de vino, de ... aceite, fardos papel, ... etc. Y una gran cantidad de ... sas especies a la vista en ... dega de carga rezagada de ... tación Alameda.

Pago al contado en el ... del remate.

ALBERTO PATIÑO R.,
Martillero Público y de Ha...

...emate de Prendas de Plazo V...

Hoy Sábado 6 de Agosto, a ... P. M., el martillero señor ... matará en la **Casa de Pr... "LA ROSA CHILENA"**, ... **Delicias N.o 137**, las prendas ... catadas y comprendidas entre ... números 17,745 a 19,395.

Hay: Sábanas de crea y ... frazadas, colchas, abrigos, ... ras, sombreros de paño y ... leras, pantalones, ternos de ... armas de fuego, máquinas ... a mano y pie, bicicletas, ... de hilo y algodón, colchones, ... na, carpetas de color, ... calzado en gran cantidad, ... terior y de cama, varias otras ... cies ,a la vista de los inte... etc., etc.

Hoy Sábado 6 de Agosto, a ... A. M., el martillero, señor ... matará en la **Casa de Pr... "EL GLOBO"**, calle San Die... 580, las prendas no rescatadas ... comprendidas entre los ... 25,996 a 27,886.

Hay: Sábanas de crea y ... manteles, pañuelos, de rebozo, ... zadas, colchas, restos de ... cortes de casimir, polleras, ... lones mantos de seda y ... nos de casimir, prendedores ... mantos y corbatas, escopetas, ... de fuego, anillos con brillantes, ... relojes de plata y níquel, ... piedras, sobretodos, máquinas ... coser, colchones de lana, etc.

Hoy Sábado 6 de Agosto, a ... A. M., el martillero señor ... te, rematará en la **Casa de P... mos "LA RIOJANA"**, Avenida ... **pendencia N.o 319**, las prendas ... rescatadas y comprendidas ... números 42,803 a 44,637.

Hay: restos de género y ... banas de crea y lienzo, ... colchas, mantas de castilla, ... camas, polleras, vestidos, ... de rebozo, mantelos, mantos ... y velo, ponchos de lana, ... máquina heladera, cortes de ... catres de bronce, colchones ... na, máquinas de coser de ... no, relojes de oro, plata y ... anillos con perlas y piedras ... lor, cadenas de oro y plata, ... de oro, prendedores de ... rias otras especies, a la vista ... interesados.

Hoy Sábado 6 de Agosto, a ... P. M., el martillero señor ... rematará en la **Casa de Pr... "LA REPUBLICA"**, Avenida ... **pendencia N.o 768**, las prendas ... rescatadas y comprendidas ... números 58,401 a 63,333.

Hay: catres de bronce con ... máquinas de coser a mano y ... relojes de oro, plata y níquel, ... llos con brillantes y piedras ... lor, rositas con piedras ... collares con colgantes, colchas, ... lana, máquinas fotográficas ... ladera, ternos, pantalones, ... de crea y lienzo, manteles, ... vestidos camisas colchas, ... sillas de Viena, cortes de ... restos de género, cajas ... letines, sillas de montar ... roperos con luna, veladores, ... dores alfombras, cómodas, ... sas, escritorios, estufas, ... fíes, gran cantidad de ropa ... Las prendas estarán a la ... desde dos horas antes del ... Pago al contado.

EL INSPECTOR ...

FUNDO

Vendemos uno en ... de 40 cuadras, bastante ... enseres.

BRAVO Y MUJICA

— **Bandera 78. Oficina 25** —

LA NACION

Santiago, 6 de Agosto de 1921

EL DUELO DE LA DEMOCRACIA CHILENA

Ha cesado de fulgurar ayer el espíritu de un grande y esforzado luchador de la democracia. El senador de Concepción, don Malaquías Concha, se ha doblado a un golpe alevoso de la muerte, rodeado de la admiración y del respeto de sus conciudadanos, en medio de los afectos más puros de un hogar cuyas virtudes cultivara siempre su corazón por encima de todos los anhelos de este mundo.

Expira un hombre excepcional, cuyo talento y cuyos servicios empieza a aquilatar esta justicia que en nuestro país sólo se otorga desde lo alto del tribunal de la tumba, en el momento en que las brisas del triunfo hacían ondular los estandarte de ese Partido del Pueblo que él fundara hace treinta años, en medio de la persecución y del escarnio de una sociedad que no podía comprender al que de cada humilde y cada desamparado quería hacer un ciudadano en la exaltación plena de sus grandes libertades y de sus grandes derechos.

Su carrera es el ejemplo más admirable del poder que tiene en Chile esa llave de diamante de los más encumbrados destinos: la constancia. Porque el señor Concha desde las filas más modestas del pueblo llegó a ser diputado, senador, Ministro de Estado, abogado de nota, tribuno ilustre y legislador eximio, sin más fortuna ni bagaje que su amor al estudio, a ese estudio que ha sido la consagración incesante de todas las actividades de su vida y que ha terminado por calcinar su cerebro.

Se necesitaba todo un carácter para ser demócrata hace treinta y cinco años. Era preciso tener una fe capaz de transportar las montañas para erigirse en apóstol de la causa popular y para recorrer en compañía de un reducido grupo de obreros entusiastas y ardorosos, todos los centros en que una multitud inmensa de ciudadanos vivía en la indiferencia por todo lo que significara el ejercicio de los deberes cívicos, en el olvido absoluto del rol que la opinión pública debe tener en la solución de los grandes problemas de una nacionalidad moderna.

El señor Concha tenía el dón del apostolado, y realizó con el pueblo el milagro de Lázaro. Sufrió durante muchos años los más enconados ataques, la mano de la persecución pesó constantemente sobre sus hombros, fué mal comprendido y las puertas de las prisiones políticas se abrieron muchas veces para encerrarlo.

Ninguna derrota en las urnas tuvo el dón de amedrentarlo, ningún atropello electoral amenguó un instante en su imaginación la seguridad del triunfo. Así poco a poco se formó el Partido Demócrata, se disciplinaron las huestes ciudadanas y sus ideales tuvieron una representación en el Congreso.

Y cuando él estuvo en el Congreso, fué oído con creciente interés. Llegó un momento en que por obra del estudio y de la consagración a los más arduos problemas económico-sociales, pudo terciar en todos los debates como un orador de nota y ejercer en el criterio de sus auditorios esa primacía, intangible e irresistible a la vez que da el talento.

Si los enemigos del político abultaron los defectos que pudo tener como todo hombre y que la majestad de las sombras eternas han hecho ya desaparecer de nuestra vista, en ningún momento pudo nadie desconocer la bondad ingénita de su carácter, su culto a la amistad, esa verdadera lealtad nativa para con el adversario, que no naufragaba ni en las más airadas tempestades de su batalladora existencia. Fué un hombre de fondo y de alma buena, lleno de afectos simples y modestos, siempre atento a prestar ayuda al doliente y al perseguido. Y fué querido en todos los bandos.

"La Nación", que le contó entre sus más asiduos colaboradores, tuvo para este valiente y convencido tribuno de la democracia un asiento de honor en sus redacciones. Y más de una vez estas mismas columnas editoriales hicieron el elogio del incansable Ministro de Obras Públicas, que conquistaba la jornada de ocho horas para los obreros de los ferrocarriles, mientras él trabajaba doce o catorce diarias en su bufete de Gobierno.

Sin el señor Concha sería difícil comprender una época entera del desarrollo intelectual y cívico del laborismo chileno. Hoy que ya no está, el país empieza a darse cuenta de lo que semejante pérdida importa. Los hombres sólo nos parecen grandes cuando ya la eternidad no puede devolvérnoslos. La democracia chilena está de duelo. Pero las juventudes humildes y estudiosas que se levantan han recibido una gran herencia: el ejemplo esforzado del buen patriota que acaba de partir.

EL ANIVERSARIO DE BOLIVIA

Celebra hoy la República de Bolivia el aniversario de su independencia. Y el pueblo de Chile se asocia a los regocijos de esta efeméride con cordialidad profunda y afectuosa. Nos es grato constatarlo. Hace apenas un año que una convulsión interna de la política del país del Altiplano pareció amenazar en sus raíces la robusta planta de nuestra amistad, al derribar un Gobierno que se había caracterizado por su llana disposición al acercamiento a Chile y reemplazarlo violentamente por un régimen que se proclamaba como la encarnación de las más extremas tendencias reivindicacionistas, lo que equivalía a arrojar por la borda los frutos de una amistad intensa y no interrumpida de cuarenta años. Breve es, decimos, el tiempo que nos separa de esos acontecimientos que conmovieron penosamente a la familia latino-americana, despertando un justificado sentimiento de inquietud y desagrado en Chile, y ya el buen sentido y la instintiva propensión de los pueblos a adoptar a despecho de todo las actitudes que les dictan la justicia y la apreciación razonable de sus intereses, han hecho olvidar los recelos y las prevenciones que los agitaron pasajeramente a raíz de los tumultos de la revolución.

La serena consideración de los hechos pasados y de la situación presente, llevó a los nuevos gobernantes de Bolivia a no violentar las inclinaciones de la opinión nacional, resueltamente orientada a la conservación de la amistad de Chile.

Y no podía ser de otra manera para un pueblo como el de Bolivia, que aspira a su expansión económica y a constituir una fuerte y sólida nacionalidad. La política de la agitación y de la intriga internacional que aún se ejercita en determinado punto de nuestro Continente, ha hecho con creces su época. Por nuestra parte, y en homenaje a la aspiración continental de ver para siempre alejados del horizonte americano los oscuros recelos que embarazan el desenvolvimiento libre y tranquilo de nuestras fuerzas económicas, deseamos cordialmente que este concepto se haya fijado como una divisa invariable en los dirigentes de la política boliviana, como lo consideramos fijado definitivamente en Chile. Estamos ya muy lejos de las ocultas maniobras de los grandes diplomáticos de la historia, en la época que podríamos llamar pre-democrática. Hoy son los pueblos los que determinan los acontecimientos de la vida internacional, y son los intereses de las grandes colectividades, y no los de una casta, de una dinastía o de un grupo político, los que inspiran la política exterior de los Gobiernos.

Chile y Bolivia, por si no estuviera ya solemnemente prescrito en los tratados que los ligan, tienen poderosos intereses recíprocos que los impulsan a mantener inalterable y cordial la amistad que concertaron en un pacto definitivo, sancionado por ambos pueblos y hasta hoy cumplido con innegables provechos para uno y otro país. Ese tratado contiene amplias vías por donde pueden marchar en fructífero consorcio los intereses económicos, los que más sólidamente vinculan a los pueblos, para conducir a ambas naciones a la situación de prosperidad y bienestar que les asignan sus inmensas fuentes naturales, y este es el camino por el cual ambos pueblos encontrarán la realización definitiva y mutuamente beneficiosa de sus aspiraciones nacionales.

Ni siquiera el temor de futuras competencias puede señalarse como una posibilidad desfavorable del porvenir. La producción de ambos países está llamada a crear un intercambio inagotable de recursos que favorecerá siempre al desarrollo económico de los dos, complementándolo mutuamente. Y si en este terreno, el más importante y decisivo en la época moderna, todas las circunstancias se conciertan para armonizar los intereses de uno y otro, en la esfera de los sentimientos y de las relaciones intelectuales no existen por fortuna, y sólo por un torpe extravío podríamos producirlos, factores que se opongan a una inalterable y profunda cordialidad.

Por esto en el día de glorias a que rendimos homenaje, formulamos un voto fervoroso por la prosperidad creciente de la nación hermana y porque en este nuevo año de vida libre la República boliviana acentúe y vigorice esos vínculos de amistad que el pueblo de Chile le ha demostrado saber apreciar en cuanto valen.

LA PROPAGANDA PERUANA Y LOS ERRORES CHILENOS

Muchos franceses que llegan a Chile por primera vez creen encontrarse con un país **boche**. Si vienen por el Canal de Panamá, en el Callao les dicen: ¡Los chilenos son germanófilos! La intriga peruana se ha desarrollado admirablemente en el mundo aprovechando nuestra confianza y los escasos conocimientos geográficos e históricos sobre nuestra América. Lo principal ha sido hacer creer que la guerra del 79 fué una pequeña imitación de la guerra del 70. Chile, según los mistificados por esa propaganda, pasa por un país formidable y agresivo, con inmensos ferrocarriles estratégicos, cancilleres de hierro, etc.

El Perú, derrotado por pronunciamientos constantes, empobrecido por políticos venales, con casi todas sus riquezas en manos extranjeras, ha conseguido una cosa inmensa: hacerse pasar por la Francia americana, despojada y vibrante por el deseo de revancha. ¡No sabemos hasta qué punto puede agradar a los franceses la idea de esta nueva Francia tropical gobernada por Bolo Pachá!

La declaración de guerra del Perú a los imperios centrales, acto político de inmensa importancia, hizo tomar vuelo a todas las esperanzas peruanas. La propaganda desde ese momento fué intensificada hasta su grado máximo consiguiendo cambios radicales en la opinión universal. Francia empieza a demostrar ahora positivamente simpatías por el Perú, cosa que nunca ocurrió antes, como trataremos de demostrar con hechos sugestivos.

La confusión geográfica francesa de antes de la guerra nos abarcaba a todos por igual, sin preferencias ni excepciones. Los países americanos constituían almacenes de gente exótica para surtir el bulevar y el Bosque de Bolonia. Notas de color.

El tono de la prensa al ocuparse de cosas peruanas era mucho menos que amistoso. No está demás recordar aquí la forma irónica cómo comentaba **"Le Matin"** el negocio de la compra del **"Dupuy de Lome"** por el Perú. Los marinos peruanos que fueron a buscar el barco tuvieron que permanecer en puerto francés muchos meses, porque el Gobierno encontraba dificultades para pagar y Francia no quería soltar la mercancía mientras no la cancelasen. Pero no sólo le faltaba dinero al Perú para pagar el crucero, sino que también le faltaba para pagar a los marinos, que se sublevaron una noche promoviendo indescriptible barullo. Poco a poco la marinería mulata se dió a conocer en el puerto en forma tal que las autoridades tuvieron que poner letreros en las calles:

"Se ruega a las madres que vigilen estrictamente a sus hijos para evitar escándalos con los marinos del Perú". Otro decía: "¡Mujeres! ¡Niñas! ¡Cuidado! Los marinos extranjeros tienen terribles enfermedades". Todo ese puerto francés estaba cambiado, trastornado. Cuando pasaban los marineros se producía un cierra-puertas rápido. Una mañana la ciudad despertó sobresaltada: gran estampido de cañones estremecía las ventanas de las casas. Era el aniversario del Perú. Un diario local pidió: ¡Que se vayan!

El corresponsal de **"L'Illustration"** en Lima publicaba más tarde otro artículo irónico titulado: **La escuela del pronunciamiento**, con una fotografía de un Colegio fiscal peruano cuyos alumnos se sublevaron, encerrando a los profesores y poniendo la bandera roja en el techo. Los amplios informes de Sir Roger Casement sobre los horrores del Putumayo, que produjeron indignación en todo el mundo civilizado, fueron comentados agriamente por la prensa francesa.

No. Antes de la guerra el Perú no tuvo ninguna preferencia en Francia. Pero una campaña bien organizada está dando ahora sus frutos. La diplomacia peruana, siempre a la ofensiva, ha tenido en el último tiempo éxitos sonoros. Ha conseguido una cosa especialmente grave: Hacer pasar a Chile por un país atropellador que no cumple los tratados y que abusa de su fuerza. Este es el hecho real e innegable.

¿Por qué han triunfado de esta manera los peruanos, consiguiendo sobre nosotros y sobre la verdad esta victoria? Porque han comprendido la diplomacia moderna en su verdadero sentido: porque tienen enormes **portavoces no peruanos**, en Francia, en Estados Unidos y en la República Argentina; leamos **Poincaré, Borchard y Zeballos**. Nosotros nos hemos contentado con levantar una montaña de **folletos inútiles**, perfectamente inútiles, hechos en casa y para el uso de casa. Nuestra diplomacia no está organizada para luchar con éxito contra la diplomacia peruana; siempre hemos sido vencidos en el extranjero. Nuestras notas oficiales son bolitas de papel contra las catapultas peruanas.

Nuestra Cancillería obra generalmente con una confianza y una suficiencia temeraria. Ahora se prepara, como todos sabemos, un plebiscito unilateral que puede ser fracaso rotundo, pérdida de dinero y de prestigio. Como el primer paso para este plebiscito preparó nuestra Cancillería el viaje de nuestro Presidente a la Argentina y Brasil **para revivir el A B C**. La Argentina se encargó de decirnos que el **A B C** estaba en el osario. Esto se sabía en todas partes, hasta en Europa; pero no en Chile. Luego rompimos, por asuntos internos que vale mejor no recordar, la alianza estética con la Roma tradicional, con el Vaticano, cuya influencia política en nuestra América nadie podrá negar. El Perú contemplará el plebiscito con los brazos cruzados, y conseguirá otra victoria fácil. Pero en la conciencia nacional bien despierta existe el convencimiento de que el asunto Tacna y Arica deberá arreglarse a la gran luz de la Humanidad con el concurso de nuestra América y del Perú en primer lugar. A los peruanos tenemos que sacarlos como ratas de sus agujeros para obligarlos a declarar la verdad y firmar: No hay otro camino.

Hasta ahora la propaganda chilena ha sido nula, basada en desmentidos oficiales que nadie toma en cuenta por considerarlos parte interesada. Las balumbas de folletos de escritores anónimos, chilenos o medio chilenos, sirven para nosotros, pero a nadie más. La propaganda en el extranjero ha estado viciada por el sistema nacional de repartir premios por servicios electorales o por simpatías personales. Cuando los norteamericanos enviaron a Vicente Blasco Ibáñez a México para que escribiese sobre los mexicanos, el mundo entero quedó convencido de que la razón estuvo siempre de parte de los norteamericanos. Chile puede aprovechar todavía esta lección. Blasco Ibáñez se ofreció a Chile hace algún tiempo; es amigo de Chile, y conoce el asunto de Tacna y Arica, es decir, sabe que la justicia está de nuestra parte. Los artículos de Blasco Ibáñez son reproducidos en más de 300 periódicos de diversos países. ¡**Sangre y Arena** estaba en la mesa de noche del Emperador del Japón! También se ofreció para servir a Chile Rufino Blanco Fombona, el gran escritor venezolano que dirige en Madrid tres grandes casas editoriales, una de ellas la que publicó las **Memorias de Lord Cochrane**, donde se rinde homenaje al heroísmo de los chilenos de la Expedición que dió la libertad al Perú.

El único papel de los hermanos García Calderón en París, respecto a este asunto, fué buscar un abogado para su patria: **Poincaré**. Nuestro sistema de figurones, gente grave y escritores anónimos, impone al público de casa, pero nada más.

¿Qué camino seguir ahora? Nos queda uno magnífico para empezar a enmendarnos: Cubrir de bellas flores chilenas al general Mangin. Casi todas las comisiones que vienen del mitin de Lima pasarán por aquí; es una salida de la oscuridad al sol, al cielo azul. Chile tiene un aliado eterno: el clima. Mostrémosles a Mangin y a los otros que los cielos encapotados, de nubes tibias, y los campos de algodón y de azúcar, propicios a la siesta, nada tienen de Francia; y en cambio, aquí en Chile, de norte a sur, existen nuevas Normandías y nuevas Auvernias, y nuevas Turenas y Bretañas, con ricas vacas gordas y buenas alfalfas y ópimas frutas. Démosles a beber nuestros grandes vinos chilenos, hijos legítimos de los vinos franceses.

JOAQUIN EDWARDS BELLO.
Santiago, Agosto 1921.

Sobre cooperativas

Señor Director:

En "La Nación" de ayer, en un reportaje del señor don Luis Correa Ramírez, en que este honorable diputado hace ver las ventajas que tendría el despacho del proyecto de ley que ha presentado a la Cámara, consultando un préstamo fiscal al Consejo Social Obrero para que éste organice cooperativas de consumo, parece manifestar el honorable colega que el otro proyecto del infrascrito que aprobó la Cámara en 1919 no trata sino de la reglamentación legal de esas sociedades y que el suyo, por lo tanto, no se opone a él, sino que lo completa.

En ese concepto habría un error, porque el proyecto aprobado en 1919, no solamente provee a la organización legal de toda clase de sociedades cooperativas, no sólo de consumo, sino que además consulta en forma positiva y general el auxilio fiscal o municipal para estas últimas.

En efecto, el artículo 23 de ese proyecto dice textualmente: "El Fisco o las Municipalidades podrán suministrar subsidios reembolsables a las sociedades cooperativas de consumo, dentro de las autorizaciones que consultan al efecto los presupuestos ordinarios o leyes especiales. Estos suministros no podrán exceder del 50 o|o del capital actual de la respectiva sociedad. Sin perjuicio de las cauciones que en tal caso podrán exigir, tendrán también respectivamente el Fisco o las Municipalidades la facultad de designar una persona que fiscalice la contabilidad y los actos de administración de la sociedad hasta el total reembolso de lo que se le adeudare. Cualquier acto grave a juicio del Gobierno o de la Municipalidad respectiva, dará derecho a éstos para exigir el reembolso total, aunque la deuda no esté de plazo vencido y sin perjuicio de las demás acciones que procedan".

Creo que esta forma de auxilio es la única conveniente por muchas razones que no es del caso enunciar aquí, de las cuales la principal es la de estimular la iniciativa particular; pero cualquiera que sea el criterio que sobre este punto se adopte, hay una cosa inconcusa, y es que antes de acordar auxilio fiscal o municipal a las cooperativas, es preciso que éstas tengan existencia legal, existencia de que hoy carecen en Chile y que es absolutamente indispensable para que el Estado o los particulares puedan entrar en relaciones con ellas sobre la base de seriedad que el caso requeriría.

Este es el otro aspecto del problema, que resuelve el proyecto aprobado por la Cámara en 1919 y que el Honorable Senado no ha despachado hasta la fecha.

Promulgada esta ley, habría llegado el momento de consultar fondos para auxiliar la formación de cooperativas de consumo.

De ellas tienen imperiosa necesidad en el día de hoy no solamente los obreros, sino la enorme masa de empleados públicos y particulares y todas las personas que no cuentan con grandes medios de fortuna para vivir.

Creo que ha llegado la oportunidad de abrir una enérgica campaña de opinión para obtener el despacho del proyecto.

De Ud. señor Director.

TOMAS RAMIREZ FRIAS.

Carta abierta

Santiago, 5 de Agosto de 1921.—Señor Domingo Matte Larraín. — Presente.— Estimado colega y amigo:

He pasado toda la semana en cama, con una fuerte **grippe**, y hoy, al levantarme por primera vez, quiero enviarle mis felicitaciones por los conceptos emitidos ayer en su discurso de la Cámara de Diputados y relativos al tan comentado decreto que prorroga y verifica los plazos de concesión del ferrocarril salitrero de Tarapacá.

Yo conozco algo el asunto, no sólo por mis reiterados viajes a esa provincia, sino también por la índole de señalados estudios profesionales que he tenido a mi cargo y que guardan relación con esas ferrovías.

Cuando se atacó en el Senado el citado decreto, por ilegal e **inconveniente** a la economía nacional, pensé escribir con mi firma un artículo en "El Mercurio", para defenderlo en lo relativo a lo último, pues temía que un mal entendido nacionalismo aconsejara la expropiación de esa línea para entregar su explotación al Consejo Directivo de Santiago...

Como usted lo sabe, lo que me asusta no es que el Fisco sea **dueño** de los ferrocarriles territoriales, sino que los **explote**; concepto, por lo demás, que usted me habrá oído emitir en más de una ocasión, de palabra y por escrito.

Aplaudo, pues, su discurso de ayer, menos un párrafo que bien pudo haberlo eliminado o sea aquel en que usted, como un **boxer** cualquiera, expresó que "un ferrocarril extranjero en el territorio de la República es algo así como si una arretería de nuestro cuerpo no fuera de nuestro propio organismo y obedeciera a insinuaciones o a órdenes extrañas"; frase que por lo demás no guarda congruencia con la tesis misma que usted sostenía en la Cámara, en forma tan brillante.

Volviendo al decreto debo decirle que, a mi humilde entender, la situación especial en que estuvo la Empresa particular pudo traducirse en mayores condiciones para el Fisco, ya que me consta que ellas fueron **ofrecidas** cuando se quiso detener la construcción del ferrocarril de Pintados a Iquique.

No sé si usted lo recuerda; pero yo escribí entonces en contra de la construcción de ese ramal y proporcioné a Lezaeta bastante material para su interpelación, convencido como estaba que era fácil y equitativo economizarse muchos millones de pesos, para obtener el mismo efecto útil. Si usted abre, por lo demás, mi libro **Los Ferrocarriles de Chile**, verá expresada la misma idea, lo que manifiesta que ella es antigua y perseverante.

Siempre se ha dicho y con razones, que la red ferroviaria de Tarapacá es insuficiente y anticuada en su movilización; de manera que hay que aplaudirle al señor Alessandri que, desentendiéndose de la atmósfera populachera y hasta **contrariando** declaraciones propias y no muy lejanas, se haya resuelto a firmar el decreto tan comentado, ya que la solución adoptada (que espero no sea derogada) significará a corto plazo la regularización del tráfico salitrero.

Después de lo que usted ha expresado en la Cámara, creo inútil que yo trate este mismo tema en la prensa, carceciendo de la aureola y prestigio que a usted adornan; pero quizá a usted le interese saber, en pocas palabras, cuáles habrían sido mis ideas al respecto.

Desde luego, si se llega a exigir a la **Nitrate Railway** que invierta £ 1.5 millones en electrificar y mejorar su vía y explotación, es obvio que hay que darle seguridades de estabilidad y como los plazos de entrega o **estatificación** son varios, estimo de no discutida conveniencia **unificarlos** y prolongar más allá la administración particular; pero yo habría aconsejado a este respecto la siguiente solución:

1.o) Unificar **todos** los plazos y no plazos de entrega del ferrocarril al Fisco, aceptando para ello el año 1836, en que vence la concesión-matriz de Iquique a La Noria o prorrogándola hasta 1840;

2.o) Asegurarle a la Empresa, para que ella esté cierta de amortizar sus inversiones, un **arrendamiento** de toda la red y por un número apreciable de años, 30 por ejemplo, fijando desde luego las bases de éste, que podrían ser **función** de los acarreos salitrales, o sea **similares** en las ya acordadas al ferrocarril de Agua Santa, que el propio colega Mardones estudió; y

3.o) Añadir al programa de mejoras, la de colocar un tercer riel o sea unificar a un metro toda la red Iquique-Pisagua, con lo cual se tendría en el hecho la prolongación del **Longitudinal** hasta muy cerca de los límites boreales de la provincia de Tarapacá, en unos 150 kilómetros. Como usted se recordará, el ferrocarril a Arica y Tacna había de partir desde Zapiga, que sólo dista 50 kilómetros de Pisagua.

Yo estoy cierto que todo esto y aún algo más lo habría gustosamente otorgado Mr. Knox-Sittly a trueque de conservar la explotación y la industria tarapaqueña, tan trascendental para todo el país, tendría asegurada así, en un plazo no superior a dos años y medio, la absoluta normalidad o perfección en los transportes, que es lo único que ella insistentemente pide. No de otra manera traduzco yo la aquiescencia de la Asociación de Productores de Salitre a la prórroga de la explotación particular.

Meses atrás se me ofreció o insinuó por el prestigioso salitrero señor Astoreca, que yo fuera por cuenta de ellos a estudiar las deficiencias del tráfico de los ferrocarriles tarapaqueños y entonces le oí ese concepto:— Lo que la industria necesita es la eficiencia y seguridad de los transportes y esto **prima** a todo, aún al factor-tarifa, fueron sus palabras.

Esta ya larga carta le manifestará con qué agrado apunto el hecho de haber estado conforme nuestras opiniones en un tema de tanta trascendencia, como es la que encarna el tan discutido decreto del Excmo. señor Alessandri sobre los ferrocarriles salitreros, lo que desgraciadamente no ocurrió cuando usted inició en el Instituto de Ingenieros su interesante disertación sobre la crisis de la administración de los ferrocarriles del Estado.

Perdone la extensión de mi carta y disponga, como siempre, de su Atto. y Afmo. amigo.

SANTIAGO MARIN VICUÑA.

Rectificación

"Señor Director de "La Nación". —Presente.—Señor Director:— Le ruego hacer insertar en su edición de mañana las líneas siguientes:

En mis explicaciones acerca de los **impuestos** cobrados a los capitalistas chilenos y extranjeros, dije ayer en el Senado:

"El **Banco de Chile** paga impuesto sobre su capital, comprobado por el precio de plaza de sus acciones, y paga impuesto por todas las propiedades que posee y también sobre depósitos".

Esto no es efectivo y debo rectificarlo.

Los Bancos y las Compañías de Seguros están exentos, por disposición especial, de pagar tributo sobre los capitales representados por la cotización de sus acciones, como el común de las sociedades anónimas. En vez de este gravamen, abonan otro los Bancos sobre los depósitos, las Compañías aseguradoras sobre las primas.

Por lo demás, para los efectos de mi demostración de ayer, este yerro en que incurrí no hace al caso: el Banco de Chile, por mi citado, paga impuesto sobre sus depósitos y también sobre los inmuebles de su pertenencia.

Celoso de ajustarme en todo momento a la más rigurosa exactitud, me permito ocupar espacio de su diario, con las presentes explicaciones.

Agradecido a su publicación, saluda a usted su atento servidor y colaborador.

RICARDO VALDES.

Santiago, Agosto 5 de 1921.

AL PASAR

NUESTRO CONCURSO DE CUENTOS

En la tarde de ayer, conforme a lo anunciado, se verificó en nuestra imprenta la entrega de las libras esterlinas que el Jurado asignó, de acuerdo con las bases de nuestro Concurso de Cuentos, a los autores cuyas composiciones fueron consideradas dignas de esta recompensa.

La lista de obras premiadas en esta forma y recomendadas, con el nombre de sus autores, que fué conocida ayer, se publicará en nuestra edición de mañana.

Mañana se publicará, igualmente, el cuento "Los Asfaltadores", del señor Roberto Vidal (Rubén Hidalgo), agraciado con el primer premio.

BROMA SIN GRACIA

Se ha querido repetir en el recibo semanal de la señora Georgina Llobet de Irarrázaval, la "farsa" que se hiciera en París a una ilustre dama chilena, reuniendo en su casa, con supuestas invitaciones, a personas de otros círculos sociales. La lentitud del correo de esta ciudad, burló el corto ingenio del bromista ocioso. Los pseudo convites llegaron tarde. Fué un petardo raté!

ARRENDAMOS
BUENA CHACRA
situada al lado de la Estación de La Calera, en el ferrocarril a Valparaíso. Tiene 25 cuadras planas bien regadas de buenas tierras y siete cuadras de cerros pastosos.
Buenos cercos de alambres y algunas posesiones de inquilinos.
Siembras, chacarerías, pastos, etc.
CANON: $ 11,000
"DEPARTAMENTO DE FUNDOS"
FREUDENBURG & BALMACEDA
330 - MORANDE - 330

Realización
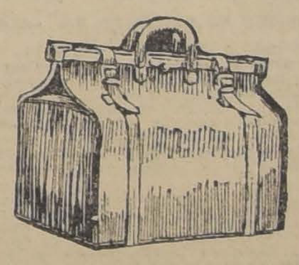
Maletas, Maletines, Cajas y demás artículos para viaje de la Maletería que estaba en Puente 618, se liquidan por la mitad de su valor.
ESTADO 74
A-31

CALZADO
por cuenta de varias fábricas, vendemos desde $ 1.40 el par.
LA NACIONAL
428 — SAN DIEGO — 428
Grandes rebajas de precios. Calzado para caballero, última moda, antes $ 26, ahora $ 18.50 el par.
Empantillado, antes $ 32, ahora $ 22.50 el par.
PARA SEÑORA
Zapatón cabritilla, antes $ 11, ahora $ 7.50 el par.
Botas charol, antes $ 27; ahora $ 17.50 el par.
Zapatillas cabritilla, distintos modelos, a $ 10 el par.
Advierto al público y mi distinguida clientela en general, que esta es la misma casa que estaba con el nombre de "EL POBRE DIABLO", en San Diego 308.
428 — SAN DIEGO — 428

Señoras -- Milton
no debe faltar en su casa, el desinfectante más poderoso que se conoce, refresca, mata malos olores, no quema, no es venenoso.
Se vende en las; buenas boticas con su libro instrucciones.

Bigornias de Acero
TORNILLOS PARA MECANICOS Y HERREROS, ofrece:
FUNDICION LIBERTAD-Libertad 53-58

VINOS SANTA CAROLINA
Blanco y Tinto
EN CAJONES
Tinto en Botellas y Barriles
SON LOS MEJORES VINOS DE MESA
AGENTES EXCS.
WEIR, SCOTT & Co.
San Antonio 248

La Flor de Cabañas
HABANOS EXTRA FINOS
Cigarrillos

ALQUILERES
DAVILA.— Departamento en bajos, compuesto de sala, dos dormitorios, comedor, repostero y tres dependencias. Luz eléctrica. Canon: $ 180.
COMPAÑIA.— Casa en altos, para oficinas, cuatro piezas y cocina. Canon: $ 350.
AGUSTINAS — Casa en bajos, compuesta de ocho habitaciones, fuera de servicio, hall, dos piezas de baño, bodega subterránea. Luz eléctrica y gas. Canon: $ 600.
DELICIAS.— Casa en bajos, regia apariencia, recién construida, diez habitaciones, cinco de servicio, parquet en las piezas principales, amplias galerías, dos patios con ladrillos de composición, luz eléctrica y gas industrial. Canon: $ 900.
CATEDRAL.— Casa en bajos, muy confortable, consta de comedor, salón, escritorio, hall, dos piezas de baño, una instalada, despensa, cocina, etc., todos los pisos con parquet. Luz eléctrica y gas. Canon: $ 1,200.
MERCED.— Casa en altos, espléndida situación, once habitaciones, dos halls, dependencias, dos piezas de baño, una instalada, calefacción en todas las piezas, parquet, puerta falsa, etc. Luz eléctrica y gas. Canon: $ 1,200.
Horas de oficina: de 9 a 12 y de 1 1|2 a 5.
CARLOS OSSANDON B.,
168 — BANDERA — 168

MUEBLES
De todos estilos a precios bajísimos, vende
"LA UNIVERSAL"
Catedral 1131
Frente al Congreso
Damos facilidades en el pago.
Entrega inmediata.

El Hombre de Negocios
que sienta que su aptitud para el trabajo no es ya la misma de antes, encontrará en la
RECALCINE
un restaurativo completo.
La
RECALCINE
aumenta la actividad mental, nerviosa y muscular y ha llamado mucho la atención de los médicos debido a su eficacia en los casos de
NEURASTENIA
Representantes para Chile
Weinstein y Cía.
BOTICA ITALIANA
Huérfanos 1020

MY LORD
Cigarrillos hechos
CON TABACO MARYLAND

REGYL
Cura todas las enfermedades del estómago: Eructos, Calambres, Agruras, Quemas, Pesadeces, Vértigos, Flatulencias, Fermentaciones pútridas.
Efectos inmediatos y duraderos. Muestras y prospectos gratis a solicitud de los médicos. Unico concesionario:
A. DOBRY, SAN IGNACIO 83

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

AYER FALLECIO EL SENADOR POR CONCEPCION, SEÑOR DON MALAQUIAS CONCHA

La Cámara de Diputados rindió a su memoria un sentido homenaje

LA CRISIS MINISTERIAL

Los señores Aguirre Cerda y Quezada Acharán declinaron ayer la gestión de organizar el nuevo Ministerio. — El Presidente de la República suspende hasta el próximo Lunes una nueva gestión

La Cámara de Diputados aprobó ayer los poderes del señor don José Antonio Echavarría como diputado por Illapel

Hoy continuará en la Cámara el debate sobre las concesiones ferroviarias de Tarapacá

RESIDENCIA PRESIDENCIAL

Desde hoy el Presidente de la República, residirá en el Palacio de la Moneda.

LA CRISIS MINISTERIAL

Decíamos en nuestra información anterior, que el Presidente de la República, tan pronto se impuso de la aceptación del Partido Demócrata de su petición de neutralizar el Ministerio de Hacienda, había llamado a su despacho al señor don Pedro Aguirre Cerda para encargarle la organización del nuevo Gabinete y que este político radical, aunque había presentado desde luego sus excusas para aceptar tal misión, a pedido del Primer Magistrado había diferido su contestación definitiva para la mañana de ayer.

El señor Aguirre, declina definitivamente

En efecto, ayer a mediodía, el señor Aguirre Cerda, celebró una larga entrevista con el señor Alessandri y, en ella, junto con agradecerle esta nueva manifestación de confianza, le rogó que aceptara sus excusas para aceptar la honrosa misión de formar un nuevo Ministerio, abundando en razones de orden personal para ello.

Se llama al señor Quezada Acharán

En esta emergencia, el Presidente de la República, invitó al senador radical por Santiago, señor Quezada Acharán a una conferencia que se celebró inmediatamente después de aceptada la excusa del señor Aguirre Cerda, y en la cual se le encomendó por el Primer Magistrado la organización ministerial.

Desde el primer momento, según se nos informa, el señor Quezada manifestó al señor Alessandri, que el estado delicado de su salud le imposibilitaba para encargarse de una gestión tan importante; pero, ante el reiterado deseo del Jefe del Estado, solicitó un plazo de pocas horas para darle una respuesta categórica.

Cerca de las 3 y media de la tarde, el señor Quezada volvió al despacho presidencial y en una detenida conversación que tuvo con S. E. declinó definitivamente el cargo de organizador.

El Presidente suspenderá sus gestiones hasta el Lunes próximo

Informaciones proporcionadas en fuentes oficiales, nos permiten anunciar que el Presidente de la República, ha decidido suspender toda nueva gestión de solución de la crisis, hasta el próximo Lunes.

ELECCION DE ILLAPEL

En la sesión de ayer, se dió término al debate reglamentario sobre el informe que la Comisión de Elecciones de la Cámara evacuó respecto de la elección complementaria de Illapel.

Como se sabe, intervinieron en este debate el candidato reclamante señor Gentoso y el diputado por Cauquenes, señor Rodríguez, que hizo una corta defensa de los derechos del señor Echavarría.

La Cámara, terminados los alegatos, aprobó por 36 votos contra 1 y 3 abstenciones, el informe de la Comisión, que rechazó las reclamaciones de nulidad interpuestas y propuso la aceptación de los poderes del señor Echavarría.

El señor Echavarría se incorporará a la Cámara en la sesión de esta tarde.

FALLECIMIENTO DEL SENADOR SEÑOR DON MALAQUIAS CONCHA

Hondo pesar ha causado en los círculos parlamentarios el fallecimiento del senador demócrata por Concepción, señor don Malaquías Concha, ocurrido ayer a las 3 1|2 P. M.

El señor Concha perteneció al Parlamento chileno, sin interrupción, desde 1900, y formaba parte del Senado, desde 1918. Dotado de un excepcional talento y de una clara visión política, tuvo relevante participación en cuanto debate de importancia, económico o social, se suscitó en el Congreso y el Partido Demócrata, del cual fué fundador, le debe en gran parte su visible desarrollo y progreso.

El Presidente del Senado, señor Claro Solar, tan pronto se impuso de la triste noticia del desaparecimiento del leader demócrata, acordó designar a los senadores señores Héctor Arancibia Laso, Guillermo M. Bañados, Francisco Huneeus y Enrique Zañartu, para que en representación de la Alta Cámara, concurran a sus funerales. Esta comisión se reunirá hoy a las 3 P. M., para designar la persona que debe hablar en el Cementerio.

Homenaje de la Cámara

Por su parte, la Cámara de Diputados tributó un sentido y conmovedor homenaje en recuerdo de la intensa labor que en ella desarrollara el ilustre leader de la democracia chilena.

Inició este homenaje, en nombre de los representantes liberales aliancistas el diputado por Llanquihue, señor Ernesto Escobar, quien al expresar el sentimiento de pesar que causaba en sus colegas esta inesperada muerte, manifestó que ella alcanzaba los caracteres de un duelo nacional por los grandes servicios prestados al país por el extinto, desde su banco parlamentario.

Adhirieron a las palabras pronunciadas por el señor Escobar y en representación de sus respectivos partidos, los diputados señores Roberto Sánchez, Onofre Bunster, Luis González Medina, Cornelio Saavedra, Víctor Celis y Luis E. Recabarren. En nombre del Partido Demócrata agradeció esta delicada cortesía parlamentaria el diputado señor Manuel J. O'Ryan.

A continuación, el Presidente de la Cámara señor Ruiz, designó a los señores Miguel L. Irarrázaval, Ismael Edwards, Guillermo Cortés, Artemio Gutiérrez, Paulo Marín Pinuer, Roberto Sánchez, Luis Recabarren y Pedro Rivas Vicuña, para que en nombre de la Corporación concurran a los funerales. El señor Rivas Vicuña hablará en nombre de la Cámara.

El Senado comunicó ayer al Gobierno la muerte del senador señor Concha, y se nos informa que en representación de él, hará uso de la palabra en el Cementerio, el Ministro del Interior, señor Aguirre Cerda.

En el Partido Demócrata

Reunidos ayer los parlamentarios demócratas acordaron asistir en masa a los funerales del señor Concha, que se efectuarán mañana, a las 10 1|2 A. M.

En nombre del Partido hablará el señor Artemio Gutiérrez, y en el de los diputados y de la provincia de Concepción el diputado señor don Róbinson Paredes.

Hoy, a las 2 P. M., se reunirá el Directorio General Demócrata para acordar la participación en las exequias y con el mismo objeto celebrará sesión extraordinaria a las 12 M. el Directorio de la Agrupación de Santiago.

Condolencias

Casi todos los senadores y un gran número de diputados concurrieron ayer a la casa del señor Concha a presentar sus condolencias a la familia.

Todas las Agrupaciones y organismos demócratas del país han enviado telegramas adhiriéndose al duelo del Partido.

Anoche el Presidente del Centro Liberal, señor don Enrique Ramírez, en nombre de la colectividad que preside, presentó el homenaje del pesar que ha causado en la juventud liberal el inesperado fallecimiento del señor Concha.

EL DEBATE SOBRE LAS CONCESIONES FERROVIARIAS DE TARAPACA

Como el diputado señor Mujica no alcanzara a desarrollar en la sesión de ayer sus observaciones sobre el decreto de las concesiones ferroviarias de Tarapacá, ha quedado inscrito en primer lugar para la sesión de hoy.

En nuestras ediciones anteriores hemos informado detalladamente respecto de las proporciones que alcanzara este debate y de los parlamentarios que en pro o en contra del decreto, tomaran parte en él.

Igualmente hemos informado que este debate, terminará con la presentación de un voto, por el grupo liberal aliancista, que será apoyado por los partidos de la mayoría y que manifestará que el decreto en referencia no ha merecido las críticas que se le han hecho.

LA CLAUSURA DE LOS DEBATES

No se ha producido mayor novedad en las gestiones que se iniciaron hace algunos días por los representantes liberales aliancistas, para procurar una transacción en la proyectada reforma de los artículos 84-A y 84-F del Reglamento de la Cámara.

Se espera que hoy den su respuesta los diputados conservadores, y a ella están subordinadas las de los demás partidos de la minoría parlamentaria.

El diputado señor Rivas Vicuña, que en representación del Partido Radical obra en esta gestión, celebró ayer una conferencia con el diputado demócrata, señor Cárdenas, para cambiar ideas respecto al porcentaje que para la clausura extraordinaria proponen aquéllos.

El señor Rivas Vicuña propondrá en una próxima reunión de comitees, que se discuta desde luego la reforma de la fórmula del juramento, de acuerdo con el proyecto presentado por varios diputados radicales.

CONGRESO NACIONAL

En el Senado

No era ayer día de sesión para esta Honorable Corporación. Se reunirá el próximo Lunes.

En la Cámara

La sesión de ayer trascurrió pacífica y tranquila, y solamente tuvo tres períodos interesantes. El discurso sobre los problemas sociales del momento, pronunciado por el diputado señor Larraín García Moreno; el sentido y excepcional homenaje de condolencia que todos los partidos políticos rindieron con ocasión del lamentado fallecimiento del senador demócrata por Concepción, señor don Malaquías Concha, y, por último, el término del debate sobre la elección complementaria de Illapel, con el resultado que damos en otro párrafo.

Tabla de fácil despacho. — Se discutieron las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto que limita el peso de los sacos salitreros y otros, quedando pendiente el debate. Quedó anunciado para la próxima sesión, conjuntamente con el de guías de libre tránsito, jubilación del señor Pérez Valdivieso y el que grava con multa la publicación de avisos de loterías extranjeras en los diarios.

Sesión especial. — Se acordó celebrar hoy, de 4 a 7 P. M., a indicación del diputado por Valdivia, señor Matte, y estará destinada a tratar del proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para sancionar con multas los reglamentos que dicte en conformidad a la ley de Policía de los Ferrocarriles.

COMISIONES DE LA CAMARA

Para hoy están citadas las Comisiones de Policía y de Hacienda, a las 3 P. M.; Especial de Colonización, para las 2.30; y Especial del Carbón, para las 3.30 P. M.

DESAFUERO DE UN DIPUTADO

En la sesión de ayer, se incorporó a la Cámara el diputado por Itata señor Tomás Menchaca Lira e inmediatamente solicitó su inscripción en primer lugar para la sesión de hoy, porque deseaba hacer una exposición de antecedentes, en descargo de la petición de desafuero que ha tramitado la Corte de Apelaciones de Santiago.

La solicitud del señor Menchaca fué aceptada; pero, cedió el primer lugar al señor Mujica, quien debe terciar hoy en el debate sobres las concesiones ferroviarias de Tarapacá, quedando en consecuencia inscripto el señor Menchaca en segundo lugar.

MANIFESTACION GUILLERMO BAÑADOS

Con motivo del sensible fallecimiento del fundador del Partido y senador por Concepción don Malaquías Concha, los organizadores de esta manifestación acordaron en señal de duelo postergarla para el Domingo 14 del presente.

REGRESO

Ha regresado de su viaje a la provincia de Atacama, el senador por Maule, señor don Héctor Zañartu P.

SOBRE EL PROYECTO DE CAJA CENTRAL

Con el señor Silva Somarriva

Sobre el proyecto de Caja Central

Hemos interrogado al señor diputado por Maipo acerca del proyecto de Caja Central, que discute el Honorable Senado, y sobre la diferencia que existe entre éste y el proyecto de Banco Central de Chile, que despachó la Cámara de Diputados.

Nos dijo:

—Ustedes ya conocen mi opinión; desde que estoy en la Cámara he sido partidario del proyecto de Banco Privilegiado, y no de una Caja o Banco de Estado, porque su dirección nunca podrá ser tan eficiente, como la que puede tener una institución por acciones; por eso es que en las 4|5 partes del mundo estos Bancos Centrales son por acciones.

Si aquí no se ha querido fundar un Banco nuevo, bien ha podido cederse el privilegio a alguno de los existentes, o que varios de los Bancos existentes y parte del público suscribiesen el capital.

Así podría haberse pedido al Banco, o a los Bancos, que quisiesen tomar el privilegio, que prestasen al Estado cierta suma, sin intereses, y por el tiempo que dure el privilegio, como lo hizo el Banco de Inglaterra, cuando le fué dado, y como lo hizo el de Francia, en una de las renovaciones del privilegio de emisión; así el Estado podría contar con los fondos que se le anticiparen para hacer sus gastos, sin hacer nuevas emisiones de papel moneda.

Al Banco privilegiado se le obligaría, como en todos los países, hacer los servicios de tesorería en la República, con lo cual el Estado economizaría gastos crecidos, y a las demás contribuciones a que se les somete en otros países en compensación por el privilegio.

—Pero una institución privada podría mantener los intereses muy elevados,

—A esto puedo decirles, que por ley no se pueden hacer bajar ni subir los intereses, ello depende de la abundancia o escasez de capitales, y del tipo de los cambios.

Los que aquí creen que con lanzar mucho papel moneda van a conseguir hacer bajar los intereses, se equivocan. El alza del interés es una consecuencia de la baja del cambio. Así como suben los precios de los consumos, y los salarios, cuando desciende el valor de nuestra moneda de papel, también sube el interés, por que el capitalista que ganaba, por ejemplo, 8 o|o, cuando el cambio estaba a 12 peniques, no podría vivir ganando el mismo interés a 6 peniques y habría que emigrar con sus capitales en busca de mejor interés.

Al ceder el privilegio a alguna institución privada, también se ponen condiciones sobre el tipo de interés.

Así en Francia, por ejemplo, el "Banco de Francia" cuando eleva el interés a más del 5 o|o, paga, del excedente, al Estado 3|4 o|o y sólo percibe el Banco 1|4 restante.

Esto habilita al Banco para elevar el interés cuando tiene que defender su caja, o cuando el cambio tiende a descender, por los desequilibrios de la balanza de cuentas, y atrae el oro que ha salido al extranjero en pago de los saldos, en busca de mejor interés; pero bien pronto como esto sucede, vuelve a bajar el interés, puesto que no le conviene mantenerlo elevado, ya que limita los préstamos y no percibe sino que 1|4 o|o sobre la elevación de la tasa del 5 o|o.

En el proyecto de Caja Central, que se discute en el Senado, no veo ni una sola disposición que nos acerque a poner término al curso forzoso, y ni siquiera una medida para regularizar las emisiones en forma científica y que dé salidas a las instituciones bancarias y confianza al público.

Así dice: que el monto de los billetes que puedan retirar los Bancos por medio de los redescuentos no podrá exceder del 50 o|o del capital pagado.

¿De cuándo acá es el capital pagado de los Bancos lo que puede medir la cantidad de billetes que pueda necesitar el comercio? ¿De cuándo acá es garantía para que el billete no se deprecie, el capital pagado de los Bancos?

Me dirán que así se ha hecho hasta ahora y yo digo así está también nuestro cambio.

Si se quiere hacer algo serio, y se insiste en crear Caja Central y no Banco privilegiado, por lo menos reglaméntese el poder emisor, en una forma seria; sígase la regla mundial.

Dígase: la Caja deberá conservar en todo tiempo un encaje mínimo en oro que equivalga al 40 por ciento o al tercio de los billetes que tenga en circulación.

Hágase en vez del capital pagado de los Bancos, que éstos deban tener en la Caja un depósito en oro igual al 20 por ciento sobre el total de billetes que de ella retiren, durante el primer año, y que ese 20 por ciento se vaya elevando hasta enterar un tercio. Así se prepararían para llegar en un momento próximo y oportuno, para cesar el curso forzoso.

Lo demás es persistir quizá hasta cuándo en el papel moneda.

Sólo deben recibirse al redescuento buenas letras, con dos firmas y además la de un Banco.

Los anticipos con garantía de bonos deben recibirse para los préstamos al Estado.

Esta es mi humilde opinión.

PARTIDO RADICAL

BANQUETE.— Se ha fijado para hoy Sábado seis, el banquete que sus amigos darán en honor de don Leotardo Matus, con motivo de haber recibido su título de profesor de Educación Física.

PARTIDO DEMOCRATA

8.a COMUNA.— Se ha citado a sesión extraordinaria para hoy, a las 2 P. M., en la secretaría, San Diego 407, con el objeto de nombrar la comisión que debe asistir a los funerales del fundador del Partido, don Malaquías Concha.

Igualmente se nos pide recomendar la asistencia al directorio y miembros del Club "La Vanguardia".

CENTRO "MOISES GONZALEZ". —Se ha citado a todos los socios de este Centro para el Domingo, a las 9 A. M., en Matucana 569, con el fin de concurrir en cuerpo a los funerales del senador señor Concha.

AGRUPACION QUINTA NORMAL. —Se ha citado a todos sus miembros para el Domingo 7, a las 9 de la mañana, en Matucana 569, con el objeto de concurrir con el estandarte a los funerales del distinguido hombre público y fundador del Partido, don Malaquías Concha.

2.a COMUNA.— Se ha citado a todos los miembros del directorio y socios para hoy, a las 6 P. M. Se tratará de los funerales del senador don Malaquías Concha.

Se nos ruega encarecer la asistencia y puntualidad en la hora. Local: San Pablo 1636.

CENTRO DE PROPAGANDA DEMOCRATA.— Está citado a asamblea extraordinaria para hoy Sábado, a las 6 P. M., en su local, Rosas 1059, a fin de acordar la participación del Centro en los funerales del ilustre fundador del Partido Demócrata, don Malaquías Concha.

CENTRO DE PROPAGANDA SECTOR "SANTA ELENA".—De orden del presidente, señor Pedro A. Ossa, se ha citado a sesión extraordinaria de junta general para hoy Sábado, a las 8.30 P. M., en Carmen 1635.

En esta sesión, junto con acordarse la participación del Centro en los funerales de su presidente honorario don Malaquías Concha, se designará la persona que hará uso de la palabra en el Cementerio en representación de este Centro de Propaganda.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

LA VIEJA GUARDIA DE BALMACEDA.— Se ha invitado a los miembros de esta institución a una reunión que tendrá lugar hoy, a las 10 de la mañana, en el Club Presidente Balmaceda, con el objeto de acordar la forma de honrar la memoria del senador don Malaquías Concha, uno de los grandes admiradores del Presidente Balmaceda.

VIDA SOCIAL

ILUSTRE DAMA AMERICANA.—

Se encuentra entre nosotros la distinguida señora Schofield viuda del literato y profesor de la Universidad de Harvard, señor William Schofield.

La señora Schofield que ya había recorrido con su marido Europa y Asia, viene a Chile a visitar un hijo que tiene radicado en este país.

Se nos dice que probablemente recorrerá otros países y Repúblicas de América del Sur.

Hoy visitará nuestra Universidad.

RECEPCIONES. —

La señorita Jesús Vial Correa, ofrecerá una recepción a sus relaciones en la tarde de hoy en los salones del Club Hípico.

EN LA DIPLOMACIA. —

Equivocadamente se ha dicho que la legación de México había cambiado su residencia a la Avenida República 405. El Excmo. señor Enrique González Martínez, Ministro de este país en Chile, nos ha comunicado que la Legación cambiará su residencia al N.o 402 de la Avenida de la República, el 1.o de Setiembre; mientras tanto, su dirección es Santo Domingo 2350.

MATRIMONIOS. —

Mañana Domingo a las 12 M. se efectuará en la parroquia de Santa Ana el matrimonio de la señorita Semíramis de la Fuente con el señor Ramón Rengifo R.

Ayer, a las 4 de la tarde, fué bendecido por el Presbítero don Alberto Munita Portales, el matrimonio de la señorita Marta Munita Rodríguez con el señor Ignacio Cañas Ruiz Tagle.

La ceremonia fué estrictamente privada por reciente duelo del novio.

Fueron padrinos el señor don Diego Cañas Ovalle y la señora Laura Cañas de Tagle y el señor don Miguel Munita Portales y la señora Edelmira Rodríguez de Munita.

En la ceremonia religiosa y civil fueron testigos por parte de la novia, los señores Ramón Munita Infante y Alberto Troncoso Artigas y por parte del novio, los señores Luis y Jorge Cañas Ruiz Tagle.

—Circula en nuestra sociedad el siguiente parte:

"Monsieur Juan Riera Chevalier de l'ordre royal d'Isabelle la Catholique y Mademoiselle Gabriela Ross, ont l'honneur de vous faire part de leur mariage célébré le 25 Mai 1921 en l'Eglise de Saint Philippe du Roule".

FALLECIMIENTOS. —

Víctima de una bronco-neumonía, ha fallecido en Caldera, don Guillermo Rees Richards.

—Ayer ha dejado de existir Mario Antonio García Q., hijo del señor Luis García O. y de la señora Sara Quezada L. de G.

Sus funerales se efectuarán hoy, privadamente.

LA SEÑORA REBECA PINTO AGUERO.—

Muy sentido ha sido en nuestra sociedad el fallecimiento de la distinguida señora Rebeca Pinto Agüero, acaecido antenoche en ésta.

Distinguían a la extinta las más nobles virtudes; consagró su vida por entero a las prácticas cristianas, obteniendo por ello muy sinceras muestras de afecto y gratitud. Su fallecimiento afecta a respetables y distinguidas familias de nuestra sociedad.

Sus funerales tendrán lugar en la mañana de hoy, a las 10 A. M.

LA SEÑORA MELANIA P. DE DEL CANTO.—

Ha sido traslada a la Clínica Alemana en estado de suma gravedad, la señora Melania P. de del Canto, esposa del comandante retirado señor Julio del Canto.

LA SEÑORITA REBECA PINTO AGÜERO.—

Después de una rápida enfermedad ha dejado de existir anteayer, confortada con todos los auxilios religiosos y en medio del dolor de todos los suyos, la distinguida señorita Rebeca Pinto Agüero, emparentada con distinguidas familias de nuestra sociedad.

Sus restos serán sepultados en la mañana de hoy en el Cementerio General.

LA SEÑORA ANTONIA ROBLES BERTRAND. —

En la madrugada de anteayer ha dejado de existir la distinguida señora Antonia Robles Bertrand.

La señora Robles Bertrand pertenecía a una distinguida y respetable familia de esta capital y era una cultísima señora, muy bello exponente de nuestra vieja sociedad. Su fallecimiento ha sido sinceramente sentido.

ENFERMOS. —

Se encuentra gravemente enfermo en San Bernardo el señor don Manuel Rojas R.

—Se encuentra restablecido de su enfermedad el doctor Antonio Braga Castillo.

Se encuentra enfermo de cuidado, guardando casa, el señor don Arturo Irarrázaval.

COLONIA BRITANICA. —

Saint Andrew's Church Choir. The 4th. musical service will be held on sunday y the 7 th inst. at 6.30 P. M. (The South Pacific Mail states 8.30 wich is an error), and a very attractive programme will be given. The solosits will be Mise M. Heasman and Messrs. H. C. Rogers y Oscar C. Wenborne.

At the morning service the Rev Canon Ainsley will preach, and will also conduct the evening service.

The order of the evening service will be published in these colummns to-morrow Sunday.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

Se nos pide advertir que el recital de guitarra que debía ofrecer hoy en los salones del Centro Femenino de Estudio, el notable guitarrista señor Juan Sepúlveda, ha sido postergado para el Sábado próximo.

EVENING-DANCINGS.—

Mañana Domingo, a las 6 y media P. M., se efectuará en el salón de baile del Teatro Municipal el tercer Evening-Dancings.

Estas fiestas que proporcionan a la gente de sociedad un punto donde reunirse para poder bailar, hoy que existe tanto entusiasmo por este sport, han obtenido el más lisonjero éxito, haciéndose estrecho el local debido al gran número de familias que concurren.

El precio de la entrada será de $ 3 por persona.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijo del señor Hernán Pérez B. Peña y de la señora Marta Charme de Pérez.

EL 6.o CENTENARIO DE DANTE ALIGHIERI. —

Ruego a las distinguidas personas y a las honorables instituciones intelectuales, a las cuales he tenido el agrado de invitar a adherirse a la publicación que he preparado en honor de Dante Alighieri, y que aún no han contestado, se sirvan hacerlo lo más pronto posible, esto es, entre el 10 y el 15 de Agosto, debiendo en esta fecha entregarse el material completo a la imprenta.

Mi deseo es que las adhesiones sean el más alto exponente de la cultura del país en homenaje al ideal de la cultura universal, de la cual Dante Alighieri es símbolo perfecto, y por esto espero que ellas sean lo más numeroso posible y lleguen en el tiempo indicado. — Agosto de 1921. — **Enrico Piccione.**

COLONIE FRANCAISE DU CHILI. — Arrivé du General Mangin. —

Le Comité de la Colonie Francaise a decidé dans sa derniere reunion qu'un grand banquet et un grand bal seraient offerts au General Mangin et a son Etat Major.

Le General Mangin arrivera a Santiago et y sor journera entre le 21 et le 23 Aout; la date exacte sera precisee en temps voulu par voie de presse.

Les francais de Santiago et de provinces qui desirent s'associer a ces manifestations, peurvent envoyer leur adhesion a M. Louis Paelle, Secretaire du Comité de la Colonie, Casilla 983.

Les francais qui desirent assister au grand banquet ou au bal peuvent s'adresser au Cercle Francais pour ceux qui habitent Santiago, et a M. Louis Paelle, casilla 983, Santiago, pour ceux qui habitent en province. Prix mínime du banquet 35 piastres. Entrée au bal pour deux personnes 20 piastres.

La carte bleu du 14 Juillet donne droit au banquet. — Le Secretaire.

EN HONOR DEL MINISTRO DEL ECUADOR. —

Circula la siguiente invitación:

"Tenemos el agrado de invitar a usted a un banquete que se verificará en el Club de la Unión el 10 del presente a las 12.30 P. M., en honor del Excmo. señor Cesáreo Carrera, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Ecuador ante nuestro Gobierno, con motivo del aniversario de la independencia de su patria.

Santiago, Agosto de 1921. — **Luis Barros Borgoño. — Jorge Matte. — Luis Claro Solar. —Carlos A. Ruiz. — Ismael Tocornal.— Emiliano Figueroa. — Carlos Aldunate Solar. — Ramón Briones Luco. — Ladislao Errázuriz. — Cornelio Saavedra. — Guillermo Bañados. — Roberto Sánchez G. de la H .— Enrique Balmaceda.— Armando Quezada. — Eliodoro Yáñez. — Gonzalo Bulnes. — Francisco Huneeus. — Enrique Zañartu. — Hernán Correa R. — Samuel Claro Lastarria. — Aníbal Rodríguez. — Leonardo Guzmán. —Luis Undurraga. — General Luis Altamirano. — Luis Correa Ramírez. — Luis Alberto Cariola. — José Miguel Echenique. — Javier Ortúzar. — Manuel García de la Huerta. — Carlos Silva V. — Rafael L. Gumucio. — Daniel Bernales. — Roberto Huneeus".**

Nota. — Los adherentes pueden pasar a recoger sus tarjetas en la secretaría del Club de la Unión.

TEA-ROOM DE GATH Y CHAVES. —

Espléndida resultó la fiesta social de ayer en este salón de té, con motivo de ser día de moda.

El quinteto de cuerdas que dirige el señor Armando Carvajal ejecutó admirablemente un selecto número de composiciones de música nacional de reconocidos autores.

Entre la muy numerosa concurrencia pudimos notar a las siguientes familias:

Señor Jorge Balmaceda Pérez y señora Teresa Alamos de B., señor Carlos Tomás Vicuña y señora Natalia Vial de V., señora Lyon de Alamos, señora Pereira de Correa, señora Irarrázaval de Pereira, Walker de Freire, Izquierdo de Reyes, Matte de Grez, Ossa de Ruiz, Arnolds de Porto-Seguro, señor Alberto Mackenna Subercaseaux y señora Manjón de Mackenna.

Familias:

Echenique Undurraga, González Echenique, Rudolphi Larraín, Fontecilla Varas, Echenique Correa, Matte Hurtado, Calvo Larraín, Bravo Walker, Cerda Valdés, Díaz Garcés, Aldunate Errázuriz, Besa Montt, Izquierdo Phillips, Concha Valdés, Casanova Vi..., Fernández Jara, Bunster C..., na, Bulnes Correa, Smitmans..., pez, Valdivieso Barros, Santa..., Ossa, Magalhaes Urzúa, Mont..., to, Helfmann Subercaseaux..., Fuenzalida, Balmaceda Ossa..., tot Prieto, Von Schroeder La..., Mackenna Vicuña, Huneeus..., Larraín Saavedra, Zegers T..., Huidobro Saavedra, Sant..., Joglar, Zañartu Larraín, De C..., Ortúzar, Claro Tocornal, T..., Ross, Edwards Matte, Pinilla..., tiérrez, De Castro, Alcalde..., Acosta, Vial Ortúzar, Matte..., Garcés Concha, Rodríguez A..., rano, Edwards Ortúzar, S..., Matte, Swinnburn Jordán, V..., Valledor, Luco Blanco, etc.

Hoy se servirá la "C... Matinal", ejecutando la o... de 10 a 12.30 el siguiente ... sante programa:

1. Saint-Saens. Marcha ... tar.
2. Barmontine. Elegía.
3. Brahms. Danza Húngara 3.
4. Puccini. Madame B... (Fantasía).
5. Bubeck. Melancolía.
6. Harold. Five O'clock Trot).
7. Czibulka. Songe d'amour ... le Ball.
8. Friml. Serenata españ...

...TE. —

En el Tea-Room de ... Gath y Chaves, ofreció ayer ... a un grupo de sus relaciones ... ciales el señor Enrique V...

Las siguientes personas ... en la reunión de referencia:

Señoritas: Lidia Matte H., Teresa Matte H., Isabel A..., Trinidad Fabres E., María ... na Prieto y Sara Fernández...

Señores: Fernando M..., Enrique Vial L., Gonzalo ... L., Luis Fernández S., Orrego ... cuña L., Eduardo Benavente..., Carlos Larraín H. y E. Hu...

EL GRAN BAILE HOY

Hoy a las 9 1|2 P. M. (... llueva), se efectuará el gra... de inauguración del esplé... cal del instituto de baile de ... Luis A. Escobar. (Puente 6... dan invitados todos los al...

LA PELICULA "EL VI..."

Se ha estrenado con ... superior al de 'Hijas P... una nueva cinta Kraft, inte... da por Reinaldo Schünnel... thula "El Vividor". Su ... ha hecho que algunas pe... con la mejor intención de... do, la tachen de inmoral... personas son, seguramente ... que creen que el cinematógrafo ... un espectáculo para niños.

"El Vividor" es adaptación ... una novela famosa: "Der R... eines Lebesmannes", de Jo... Marés. Naturalmente no es ... una obra para impúberes, ... nada tiene de particular en ... de personas de criterio ya ... do. Por lo tanto, no se podría ... tar de inmoral ni al autor, ... vendedor, ni al lector de ... vela. Si para los niños es ... veniente, es a sus padres a ... nes corresponde cuidar que ... lean. Creemos que la misma ... ma se debe usar en cuanto ... película que de la obra se ... cho. Pretender infantilizar ... pectáculos por el temor de ... asistan a ellos los niños, es ... injusto.

La mejor prueba de la ... ción que tienen estas pe... es el público desbordante ... tinguido que han tenido los ... tros Setiembre y Brasil en ... exhibiciones que de "El Vi... han hecho. Hoy se hacen en ... bos cines las últimas pro... nes.

TARDE DE BAILE

Muy concurrida promete resultar la reunión de hoy Sábado en la escuela del profesor Aguilar. A estas agradables y amenas matinées, sólo pueden asistir sus alumnos de los diferentes cursos en privado y colectivos y los ex-alumnos. Los cursos funcionan con todo éxito, ingresando día a día nuevos alumnos a prepararse para las fiestas patrias y estudiantiles.

Local: **EGAÑA 570, entre San Isidro y Carmen.**

¿POR QUE SUFRIR DE REUMATISMO?

El Remedio de "MUNYON" para esta enfermedad ha comprobado al Mundo entero que la hace desaparecer. Ninguno tiene derecho a quejarse de ella, ni a que se le compadezca, sino procura obtener el Remedio de "MUNYON" contra el Reumatismo que es de resultados eficaces y permanentes. Si está atormentando a Ud. el Reumatismo, no tiene porque continuar sufriendo.

Un frasquito del Remedio de "MUNYON" lo restablecerá en seguida.

Si su enfermedad es crónica y obstinada, escriba a nuestros Laboratorios consultando su caso y le indicaremos dieta y tratamiento que deba seguir. Tenemos un Remedio para cada enfermedad.

De venta en las Boticas: y Pasaje Matte No. 40.—Santiago.

MUNYON'S H. H. REMEDY AGENCY
Casilla 3245, SANTIAGO

Nada más irritante y molesto que una tos pertinaz. Las PILDORAS PECTORALES DEL DR. SCOTT la disipan en un santiamén

Cigarrillos MARYLAND CABINET

REMEDIO INFALIBLE PILOLINA
Destruye todo proceso microbiano causa única de la caída del cabello
CONTRA LA CASPA Y AFECCIONES DEL CUERO CABELLUDO

Cigarrillos CASINO con tabaco hebra y boquilla Ambré.

POR 300,000 PESOS vendo industria establecida acreditada. Dirigirse por carta ... mente al señor A. VASQUEZ calle ROSAS 1022, Santiago.

LA CIUDAD DE LONDRES
OTERO
Agustinas 923
El Lunes próximo tenemos a la disposición de nuestra distinguida clientela un precioso surtido en Vestidos, Abrigos, Capas y Sombreros, de las más acreditadas casas de París.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 47.a ordinaria en 5 de Agosto de 1921

ESIDENCIA DEL SEÑOR RUIZ

Se abrió a las 4.13 P. M.

Asistieron los señores:

Adrián Vicente, Bulnes Correa Francisco, Bunster José Onofre, Cárdenas Nolasco, Celis M. Víctor, Claro Lastarria Samuel, Claro Salas Héctor, Concha Luis Ambrosio, Cordero A. Nicolás, Correa Bravo Agustín, Correa Ramírez Luis, Correa Roberts Hernán, Correa Manuel J., Cortés Guillermo, Cruz Luis V., Cruzat Vicuña Manuel, Chanks Oscar, Durán Domingo, Edwards Matte Ismael, Edwards Matte Guillermo, Escobar Ernesto, Forster Guillermo, Gentoso Eduardo, González Medina Elías, Grez Padilla Eduardo, Guerra Jorge Andrés, Gumucio Rafael Luis, Gutiérrez Artemio, Herquiñigo Alejandro, Herrera Lira J. Ramón, Hormann Jorge, Jorquera Francisco, Labarca L. Santiago, Larraín Jaime, Lillo Onofre, Lois Arturo H., Marín Pinuer Paulo, Matte Larraín Domingo, Maza José, Medina Remigio, Menchaca Lira Tomás, Montecinos Arturo, Moreno Félix, Mujica Horacio, Navarrete J. Manuel, Oettinger Adolfo, Opazo Letelier Pedro, Ortiz Manuel J., O'Ryan Manuel J., Padilla Miguel Angel, Paredes Róbinson, Piwonka Alfredo, Pouchucq Roberto, Pradenas Muñoz Juan, Recabarren Luis E., Rivas Vicuña Pedro, Rodríguez Herrera Aníbal, Rodríguez Mac-Iver Enrique, Rojas M. Eulogio, Rosselot Alejandro, Saavedra Cornelio, Salas Romo Luis, Sánchez Roberto, Sierra Wenceslao, Silva Campo Gustavo, Silva Somarriva Jorge, Tagle Toaquín, Undurraga Luis A., Valencia Absalón, Vega de la, Ramón, Vergara V. Aquiles, Vidal Garcés Francisco, Yrarrázaval Eduardo, Yrarrázaval Joaquín, Yrarrázaval Miguel Luis, Zañartu Urrutia Héctor.

El Secretario señor Errázuriz Mackenna y el Prosecretario, señor Echaurren Orrego.

El acta de la sesión 45.a, celebrada el 3 del actual, se declaró aprobada, por no haber merecido observación; el acta de la sesión 46.a, celebrada el día 4, quedó a disposición de los señores diputados.

Para los efectos reglamentarios, se dió cuenta de la moción presentada por el señor Matte Larraín en la sesión, con la que inicia un proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para imponer multas por incumplimiento de las disposiciones que establezca en los reglamentos sobre la explotación de ferrocarriles particulares.

Juramento

El señor RUIZ (Presidente).— El honorable diputado por Itata, señor Menchaca, puede pasar a prestar el juramento reglamentario.

—El señor Menchaca presta juramento y queda incorporado a la Cámara.

Peso de los sacos destinados al carguío

El señor RUIZ (Presidente). — Corresponde ocuparse de los proyectos anunciados en la tabla de fácil despacho.

El señor PROSECRETARIO.— Está anunciado el proyecto que limita el peso de los sacos destinados al carguío, y que ha sido devuelto con modificaciones por el Honorable Senado.

El oficio del Honorable Senado dice así:

"Santiago, 29 de Julio de 1921. —El proyecto de ley aprobado por esa Honorable Cámara, que establece en 80 kilogramos como máximo el peso de cada saco o envase destinado a carguío por fuerza del hombre, ha sido también aprobado por el Senado, con las siguientes modificaciones:

Se ha fijado en cien kilogramos el peso de los sacos, redactando el inciso 1.o del artículo único del proyecto, como sigue:

"El peso de los sacos que contengan cualquiera clase de productos, destinados a carguío por fuerza de hombre, no podrá exceder de cien kilogramos".

El inciso 2.o ha sido aprobado sin modificaciones.

El inciso 3.o ha sido desechado.

En el artículo transitorio se han sustituído las palabras finales: "... de su vigencia", por estas otras: "... en que entre en vigor".

En consecuencia, el proyecto de ley aprobado, con las modificaciones, queda como sigue:

"Artículo único. — El peso de los sacos que contengan cualquiera clase de productos, destinados a carguío por fuerza del hombre, no podrá exceder de cien kilogramos.

La contravención a esta disposición será penada con una multa de veinte pesos por cada infracción.

Artículo transitorio. — Las disposiciones de esta ley no afectarán a los artículos que se encuentren envasados a la fecha en que esta ley éntre en vigor".

Tengo el honor de decirlo a V. E. en contestación a vuestro oficio N.o 404, de 9 de Abril último.

Dios guarde a V. E. — **Luis Claro Solar. — Enrique Zañartu E., secretario".**

El señor RUIZ (Presidente). — En discusión las modificaciones.

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis). — Entiendo que se han puesto en discusión únicamente las modificaciones introducidas al inciso 1.o del artículo único del proyecto, pues creo que la Honorable Cámara debe pronunciarse separadamente sobre las modificaciones hechas en cada inciso.

El señor RUIZ (Presidente). — Están en discusión las modificaciones del inciso primero.

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis). — Estimo que la primera modificación introducida por el Honorable Senado es infundada.

Es un deber de humanidad el hacer que los trabajadores no puedan cargar más de 80 kilos.

Cien kilos es un peso enorme, y se necesitan fuerzas hercúleas para poder soportarlo.

En la mayor parte de los países donde se han dictado leyes sobre esta materia, se ha fijado en 80 kilos el peso del saco.

Creo que la Cámara haría buena obra rechazando esta modificación del Honorable Senado e insistiendo en su idea ya aprobada, y que fija el peso de cada saco en ochenta kilos.

El señor SILVA SOMARRIVA. —Yo creo todo lo contrario de lo que ha dicho el honorable diputado por Santiago. Si esta Cámara insiste en el proyecto primitivo y el Senado, por su parte, insiste también en la modificación introducida, no va a haber ley.

Para cargar cien kilos no se necesitan fuerzas hercúleas, como acaba de manifestar el honorable diputado. Su señoría está en un error.

Yo, que no tengo fuerzas hercúleas, he cargado por sport 100 kilos.

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis). — Quiere decir que su señoría es muy esforzado.

El señor SILVA SOMARRIVA. —Cien kilos los carga cualquier trabajador, cualquier muchacho de 20 años.

El Senado se vió obligado a introducir esta modificación en vista de que había necesidad de perder todos los sacos que hoy día tienen los salitreros, que se me asegura son una cantidad muy crecida. Si se obliga a llenarlos con 80 kilos, se perdería mucha parte del envase, lo que importaría un recargo de gasto para los salitreros, y se produciría una situación difícil para la industria, lo que en definitiva iría también a perjudicar a los trabajadores.

Yo debo insistir que si en la práctica se ve que esta ley no llena los fines para los cuales se dictó, tendrá que modificarse por una nueva ley; pero en el caso presente, si el Senado insiste en su modificación y la Cámara de Diputados mantiene la idea primitiva, no va a haber ley, y se seguirán cargando sacos de 130 kilos o más.

Por estas razones, soy partidario de que se acepte la modificación introducida por el Senado.

El señor LOIS.—Hay que hacer una diferencia respecto a la materia que llevan estos sacos.

El salitre es una sustancia que después de cierto tiempo se endurece, absorbe agua y se cristaliza, formándose una masa dura que viene a lastimar al operario en la espalda, al echarse encima el saco de salitre.

He tenido ocasión de observar gran número de operarios que cargan salitre y que han sido heridos en la espalda por el peso de estos sacos. De ahí la razón por qué estimo que 100 kilos es mucho peso, un peso enorme para un saco de salitre, debido a que esta sustancia se endurece, como lo acabo de manifestar.

Es la única observación que tengo que hacer en pro de la idea de que el peso de cada saco debe ser menor cuando se carga salitre, pues respecto de otras sustancias no existen los mismos inconvenientes.

Estimo que tratándose del salitre, 80 kilos es un buen peso.

El señor IRARRAZAVAL (don Miguel Luis).—Una de las observaciones que he oído al honorable diputado por Maipo, en contestación a las que yo acababa de formular, es que el Senado va a insistir y por tanto no va a haber ley. El honorable diputado no puede venir a decirnos cómo van a pensar todos los señores senadores; porque, desde luego, la indicación no fué aprobada en el Senado por unanimidad, pues hubo varios votos de senadores en contra de la idea de fijar el peso del carguío en 100 kilos.

No es posible suponer que todos van a votar en favor de la modificación, y que por esto no va a haber ley; por el contrario, esta misma razón, la de que puede no haber ley, hará que los honorables senadores voten en conciencia, pues los supongo bastantes patriotas para que con su voto contribuyan a que haya ley en el sentido indicado.

Tampoco puede considerarse el hecho que es casi nimio, puede decirse insignificante, de que haya sacos en gran cantidad, porque en la misma ley se fija un plazo bastante considerable para que ella entre en vigencia. De tal manera que esos sacos se van a poder emplear en todo ese espacio de tiempo, y si quedan algunos sobrantes, su existencia será muy pequeña; y todavía, esos no se perderán, pues lo único que se pierde es la costura, que se hará de modo que el saco quede más chico, ya que la ley da un plazo prudencial para que esa existencia de sacos desaparezca.

No hay, pues, razón alguna para considerar que debe aceptarse esa modificación que va en contra de sentimientos de humanidad, pues debe impedirse que un hombre eche sobre sus espaldas 100 kilos de peso, lo cual afecta su naturaleza y hace que esas personas contraigan enfermedades, y que su vida sea más corta de lo que sería en el caso de que no se viera obligado a cargar pesos tan excesivos.

Por más que diga mi honorable colega que se echa encima un saco con cien kilos de peso por una vez que lo haga no va a sufrir su naturaleza; pero un trabajador no se echa un sólo saco al hombro, sino que transporta muchos sacos al día, con lo que su naturaleza se cesiente y se enferma.

Insisto, en consecuencia, en mi modo de pensar, y espero que la Honorable Cámara habrá de insistir también en su proyecto.

El señor O'RYAN.—Estoy perfectamente de acuerdo con el honorable diputado por Santiago, pero lo que rogaría a la Honorable Cámara que insistiera en lo que ella ya ha aprobado y no entrara a participar de la opinión del honorable diputado por Maipo, quien para reforzarla, ha dicho que se quede cargar sacos con 100 kilos de peso.

Pero el honorable diputado se mantiene bien, tiene buena alimentación...

El señor SILVA SOMARRIVA. —Como muy poco.

El señor O'RYAN.—...se cuida bastante, y es indudable que no puede compararse con los trabajadores, que tienen que soportar estos pesos durante 10, 12 y 14 horas al día.

Su Señoría, por sport puede cargar 100 kilos o más; pero lo hace sólo de cuando en cuando, muy a los lejos, por sport, y no puede ser este un argumento para hacer creer que el obrero puede soportar estos pesos, porque con ellos la naturaleza se desgasta enormemente. Aquí se habla mucho de que nuestra raza degenera, y es indudable que tiene que degenerar porque no se la cuida, no le importa a nadie nada que el trabajador cargue sobre sus hombros 100 o 120 kilos; al contrario, es un timbre de vanagloria por la fuerza que demuestran esos individuos. Pero con este esfuerzo continuado su naturaleza se desgasta y adquieren enfermedades que les acortan la vida.

Por tanto pido a la Honorable Cámara que insista en su proyecto primitivo.

El señor CHANKS—Quiero manifestar que no me extraña que el honorable señor Silva Somarriva diga que él es un hombre que tiene fuerzas bastante superiores y que puede cargar con facilidad cien kilos.

Para nadie es un misterio que cualquiera de nosotros puede levantar cien kilos por simple ejercicio; pero no con el trabajo excesivo, en las condiciones y en la forma en que lo hacen los cargadores de salitre o los cargadores en otras faenas.

Por eso es menester que procuremos ir aliviando la situación de nuestros trabajadores.

Yo he sido criado en el norte, y he visto cómo nuestra raza ha ido degenerando por causa del excesivo trabajo y del enorme peso que han cargado sobre sus hombros los obreros de aquella zona.

He visto así que antes se tenía por galardón el decir: "fulano de tal era un hombre que levantaba dos sacos de salitre sobre sus hombros"; y, sin embargo, cinco años después, he visto a ese mismo obrero mendigando por las calles de Antofagasta, al mismo que era antes un exponente de la vitalidad de la raza chilena.

No quisiera tener que volver a contemplar ese caso, que es uno de los exponentes de la degeneración de nuestra raza.

Es humano, es deber del legislador, cuidar de nuestra raza y de todo lo que pueda propender al progreso y a la riqueza de nuestras industrias.

Por eso estoy en desacuerdo con la opinión del honorable señor Silma Somarriva.

El honorable diputado se ríe al vernos sostener estas teorías: no conoce Su Señoría las dificultades de los trabajadores; ignora el honorable diputado el enorme desgaste que tienen que sufrir para cargas los sacos de salitre.

Por eso es fácil hacer el ridículo, siendo que en estos momentos se trata de evitar en lo posible el desgaste de nuestra raza, y de la fuerza física de nuestro pueblo.

No dudo, señor presidente, que la Honorable Cámara, empeñada como está en tratar los problemas sociales que afectan nuestra nacionalidad, habrá de considerar con altura de miras este problema de tan vital importancia, porque él lleva envuelto el mejoramiento de nuestra raza, y de aliviar en parte el enorme peso que gravita sobre los trabajadores de nuestro país.

Por eso pido a la Honorable Cámara, y no dudo que he de encontrar apoyo en la mayor parte de los señores diputados, que este proyecto se deje tal como lo había aprobado la Honorable Cámara en su acuerdo anterior.

El señor SILVA SOMARRIVA.— Su Señoría está muy equivocado cuando ha dicho que yo me estaba riendo de las observaciones que hacía, pues me reía al leer un papelito que me acababa de mandar el honorable señor O'Ryan.

El señor CHANKS—Como no estaba en antecedentes, he creído que Su Señoría se reía de mis palabras; así es que no he dicho nada...

El señor CLARO LASTARRIA. —Lamento que esta ley no sea más general. Desde luego encuentro que la redacción es un poco ambigua, al decir la ley: "El peso de los sacos que contengan cualquier clase de productos, destinados a carguío por fuerza del hombre, no podrá exceder de 100 kilógramos". Me parece que la ley se refiere solamente al saco y no al contenido.

De ahí que me parezca que la ley no está bien redactada.

Me llama también la atención que se limite la disposición al carguío de sacos, por que hay muchos artículos que se envasan en cajones o barricas, formas de transporte que para los efectos del carguío tienen también el inconveniente del peso exagerado.

Lo lógico sería establecer una disposición general que limitara el peso que se pueda transportar con toda clase de envases. Pero como advierto que esta ley está en su segundo trámite constitucional no tengo más que agregar.

El señor RUIZ (presidente).— El proyecto de esta Honorable Cámara hablaba de sacos o envases en general; el Honorable Senado lo ha limitado solamente a los sacos.

El señor CLARO LASTARRIA. —Entonces la Cámara podría insistir en su idea primitiva, porque no es lógico limitar la disposición solamente a los sacos.

El señor IRARRAZAVAL (don Miguel Luis).— Sería conveniente dar lectura al proyecto aprobado por la Cámara, señor Presidente.

El señor RUIZ (Presidente).— Se va a leer.

El señor PRO-SECRETARIO.— Dice así:

"Artículo único. El peso de cada saco o envase destinado a carguío por fuerza del hombre no podrá exceder de ochenta kilogramos.

La contravención a esta disposición será penada con una multa de veinte pesos por cada infracción.

Esta ley comenzará a regir 180 días después de la fecha de su promulgación en el "Diario Oficial".

Artículo transitorio.— Las disposiciones de esta ley no afectarán a los artículos que se encuentren ya envasados a la fecha de su vigencia".

El señor CLARO LASTARRIA. —Yo votaré por que se mantenga a disposición de esta Honorable Cámara.

El señor ROJAS MERY.— Por mi parte, estoy en el más perfecto acuerdo con el honorable diputado por Santiago, señor Irarrázaval, y quiero hacer presente solamente una circunstancia, que no es otra que el peso máximo, en casi todos los países del mundo, para estos artículos que deben ser cargados por el hombre, no es superior a 70 kilogramos. Aquí en Chile, por excepción, y por que en realidad hemos mirado poco por el valor de la fuerza humana, hemos mantenido el carguío de 120 a 130 kilogramos.

Más aún, en todo el mundo civilizado,— no diré en Africa o en el interior de Asia,—el peso máximo es de 70 kilogramos, todavía con el aditamento de la existencia de una reglamentación general en vigencia en todas partes del mundo, como saben mis honorables colegas, que prohibe cargar a la espalda. En todas partes se carga siempre por medio de algunos útiles mecánicos, angarillas mecánicas, etc., que facilitan la labor humana. De manera que, si hemos de seguir con este sistema de carguío primitivo al lomo del hombre, lo menos que podremos hacer es reducir el peso de la carga a un máximum de 80 kilos.

La circunstancia anotada por el honorable diputado por Maipo, de que existan sacos hechos ya para contener una mayor cantidad de salitre, creo que no debemos tomarla muy en cuenta; porque todos sabemos que no hay nada más sencillo que encargar por cable sacos de dimensiones nuevas, lo cual no iría por cierto a arruinar la industria del salitre. De aquí al plazo de seis meses después de la publicación en el "Diario Oficial", que otorga la ley para que entre en vigencia la nueva disposición, esto se podría hacer muy bien.

Por lo demás, no habrá ninguna oficina salitrera que tenga un stock tan grande de sacos, que vaya a ser perjudicada. Y esos sacos podrán tener otra aplicación: se pueden vender para usarlos en otra cosa o se pueden regalar a los pobres.

Lo esencial es que no se siga cargando por los trabajadores ese peso enorme de ciento veinte o de ciento treinta kilos.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).— Las palabras que acaba de pronunciar el honorable señor Rojas Mery, me hacen ver que su señoría tiene gran conocimiento de lo que disponen las legislaciones de otros países a este respecto; y por esto me interesaría saber por intermedio de su señoría cómo se explica que siempre los sacos de trigo que en Chile se destinan a la exportación, sean recibidos en otros países y descargados allá, precisamente donde las legislaciones, según dice el honorable señor Rojas Mery, son tan estrictas.

Yo desearía que el honorable diputado me diera una explicación de este fenómeno.

El señor ROJAS MERY.— Es muy sencillo explicarlo.

Allá, las lingas, como se llaman en gerga marítima las cargas de cuatro o seis sacos, se sacan del buque en un carro o en una angarilla mecánica para que así se lleven a las bodegas. Así se hace en Estados Unidos, por ejemplo, donde la carga o la descarga no se hace por medio de la fuerza del hombre, sino por medios mecánicos.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—¿De manera que se podría seguir aquí cargando sacos mayores sin que hubiera necesidad de modificar los medios de carguío?

El señor ROJAS MERY.—Se podría hacer por medio de un carguío mecánico.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—Yo me permito creer que las objeciones son demasiado someras para tomarlas como definitivas. A mí me extraña esto mucho, por lo demás, porque he visto en algunos viajes que he hecho con frecuencia, que algunos sacos son cargados por hombres en los vapores y con un gran peso; de manera que me extrañan mucho, como digo, estos adelantos tan repentinos en las disposiciones del carguío, y de las cuales nos habla el honorable diputado. Por eso yo votaré en conformidad al proyecto del Honorable Senado. Me parece que no ha quedado completamente establecido que este nuevo procedimiento de carguío, sea el empleado exclusivamente en los países extranjeros, ya que esta observación se ha formulado en términos demasiado generales y no de un modo concreto.

En cuanto a las observaciones que hace el honorable señor Claro Lastarria, ya en el Honorable Senado se dejó establecido en la discusión, según recuerdo, que esto se refería al peso de los sacos o envases de cualquiera especie, y a su contenido, y de ninguna manera al saco vacío.

Esto se declaró especialmente, y yo no sé cómo en la redacción de este proyecto no se ha establecido así. Sería mejor que se votaran por separado las ideas relativas al peso de los envases en la forma que dice el honorable señor Claro Lastarria, por una parte, y por otra lo que se refiere al número de kilos que se establece como máximo.

El señor MARIN PINUER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor RUIZ (Presidente).— Ha terminado la hora. Queda retirado por ahora el proyecto de la tabla de fácil despacho.

Parece que la Honorable Cámara no está por el momento en condiciones de formarse una opinión definitiva sobre este proyecto.

Inscripción para usar de la palabra

El señor RUIZ (Presidente).— Entrando a la hora de los incidentes, corresponde usar de la palabra al honorable señor Larraín.

Inscripción para usar de la palabra

El señor MENCHACA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor RUIZ (Presidente).— Con la venia de los honorables diputados inscritos, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor MENCHACA.—Señor Presidente: No había querido incorporarme a esta Honorable Cámara porque había pendiente en la Ilustrísima Corte de Apelaciones, una petición de desafuero del diputado que habla.

Habiéndose pronunciado ya la Ilustrísima Corte, según he tenido oportunidad de saberlo, y estando próximos a llegar a la Honorable Cámara los antecedentes en que se pide mi desafuero, ruego a Su Señoría que se sirva solicitar de la Honorable Cámara su acuerdo para considerarme inscrito en primer lugar para la primera sesión que celebre esta Cámara.

Quiero hacer algunas observaciones en defensa de mis actos y de la justicia que me asiste.

El señor RUIZ (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Honorable Cámara para considerar inscrito en primer lugar para la sesión próxima al honorable diputado por Itata.

Acordado.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Entiendo que el honorable diputado por Tarapacá, señor Mujica, había quedado inscrito para la sesión próxima a fin de contestar las observaciones del honorable señor Matte Larraín.

El señor GUMUCIO.—Quedó inscrito para hoy el honorable señor Mujica.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Entendía que estaba inscrito en primer lugar para mañana.

El señor MENCHACA.—Doy las gracias a la Honorable Cámara por su benevolencia.

El señor RUIZ (Presidente).— Puede usar de la palabra el honorable diputado por Valparaíso, señor Larraín.

El señor O'RYAN.—¿Me permite una palabra Su Señoría?

El señor LARRAIN.—Voy a ser muy breve. Su Señoría podrá usar de la palabra después.

Cuestiones sociales

El señor LARRAIN (don Jaime).—No era mi ánimo, señor Presidente, empezar a tomar parte en los debates de esta Alta Corporación, antes de haber conseguido formarme un criterio exacto; obtenido de la observación práctica de lo que es un Cuerpo Legislativo, mucho más, cuando éste presenta los caracteres que en esta Cámara se diseñan, con opiniones tan diversas y contrarias como las que aquí se manifiestan. En este momento en que cada instante de la actividad de los cuerpos legislativos, por la situación presente, es patrimonio exclusivo del interés nacional; y en que cada una de las palabras innecesarias que aquí se pronuncian, es algo que quitamos a la esperanza que tienen fundadas en nosotros nuestros conciudadanos y en que cada debate inoficioso, es una falta trascendental, de la que pudieran pedirnos cuenta estricta, los que nos dieron nuestro mandato popular.

Pero no es ésta la situación en el presente debate sobre la cuestión social, sobre este estado de guerra social e industrial en que nos hallamos, que describiré no con palabras mías, sino con conceptos nacidos de una personalidad en que se unió la santidad al genio, y que saliendo de los límites, tuvo el don extraordinario, no sólo de **vivir como lumbrera en su época,** sino de ver vivir generaciones futuras, que reconocen hoy, que la acción de un hombre, cuando lleva en sí el genio, no se limita con los tiempos ni con las épocas, sino que se perpetúa para toda la humanidad.

Estas palabras fueron las del inmortal León XIII, quien decía:

"Los aumentos recientes de la industria y los nuevos caminos por que van las artes, el camino obrado en las relaciones mutuas de amos y jornaleros, el haberse acumulado la riqueza en unos pocos y empobrecido la multitud y en los obreros, la mayor opinión que de su propio valer y poder han concebido y la unión más estrecha con que unos a otros se han juntado; y finalmente la corrupción de la costumbre, han hecho estallar la guerra, la cual guerra, cuanta gravedad entraña, se colige de la viva expectación que tienen los ánimos suspensos, y de lo que ejercita los ingenios de los doctos, las juntas de los prudentes, las asambleas populares, el juicio de los legisladores, los consejos de los príncipes; de tal manera, que no se haya cuestión alguna, por grande que sea, que con más fuerza que ésta preocupe los ánimos de los hombres".

Convencido de la verdad e importancia de este debate, y llegado a este recinto en nombre de un ideal netamente social, he escuchado en silencio y con profunda atención los discursos que sobre esta materia han pronunciado mis honorables colegas, y he querido tomar parte en él, teniendo el convencimiento de que todos debemos procurar en la medida de nuestras fuerzas, esclarecer un punto del que depende indiscutiblemente el porvenir entero de la Nación.

En estos discursos sobre materias sociales muchas veces he buscado ansiosamente los conceptos fundamentales, el principio del cual se partía y la conclusión clara y precisa que se quería deducir y casi siempre he encontrado sólo el eco de improbadas afirmaciones.

Por esto tengo un conocimiento que creo cabal y completo de las aspiraciones, de los sentimientos de sus señorías, pero en ningún caso de sus pensamientos y del criterio en que sus palabras debieran basarse.

Yo también he sentido los impulsos de mis emociones, pero reflexionando a solas he resuelto acallarme, y dar paso a la razón y a los conceptos, para que la huella de mis palabras no impresione morbosamente la fantasía; creo que mi intención será el deseo de los honorables diputados, porque todos habrán buscado con ansias, cuál era la nueva doctrina social, el nuevo régimen que se propiciaba para sustituir al actual, y creo también que a través de declaraciones de palabras y aún de recuerdos sentimentales, sólo han hallado muchas veces la ausencia de un concepto básico, fundamental sobre el cual esté edificada la doctrina que se ha predicado.

Algunas de estas declaraciones podrían servir de ejemplo, para los que luchan por alcanzar una situación política y quedar frente a la expectación del país, pero nada de eso puede informar la actitud de los legisladores y dirigir la acción de los gobernantes.

Procuraré que en el curso de estas observaciones, no haya detalles que distraigan, ni recuerdos que no interesen y que giren mis ideas en torno del concepto social que sustenta la democracia cristiana que siempre he mantenido y que explica mi presencia en este recinto.

Definamos. Que al saberse quiénes se oponen a una justa evolución hacia una humanidad mejor, habrá sorpresas. De estos bancos, no saldrán voces defensoras de la explotación e injusticia, y que tal vez en otros, con timideces y ocultamientos, se recogerá el grito lacrimoso de los heridos intereses creados.

Cuando ésto suceda, que será inevitablemente pronto, podrán todos señalar con verdad dónde están los reaccionarios, dónde los demagogos y dónde los que con trabajo y corazón, sólo conocen un fin y un medio: la justicia y las normas justas.

Para hablar en términos generales podríamos formar tres agrupaciones de tendencias, con sus diferentes conceptos de la situación actual. Los primeros creen que la situación presente, con insignificantes variaciones es el orden natural y lógico que debe mantenerse, creen que los males presentes son cosas inherentes a todo régimen social, y creen que es una utopía tender hacia un mayor perfeccionamiento de la colectividad.

Los segundos creen que todo lo existente es malo, y sin reflexionar quieren destruir hasta los cimientos naturales de toda civilización, y como visionarios, esperan construir sobre esa ruinas una sociedad en que no se conocerá el mal, ni el dolor, y en que la felicidad universal, **podrá existir.** Estas son las dos opiniones extremas, y pecan ambas por exageraciones distintas, pero ambas injustas y falsas. La tercera es la de los que creen que el actual régimen tiene graves defectos que deben reformarse, injustas situaciones que deben modificarse, pero que hay muchas cosas que se deben conservar, por que son no sólo por naturaleza esenciales a toda sociedad bien constituída, sino también indispensables para el mantenimiento y progreso de la vida nacional.

El orden social actual, tiene como carácter esencial, el capitalismo, o sea, un régimen en que las riquezas son poseídas por los menos afluyendo de preferencia a sus manos, lo que produce naturalmente irritantes injusticias. ¿Cuáles son, señor Presidente, las causas de esta situación? Creo que este estudio merece nuestra atención, porque muchos afirman simplemente el hecho, sin detenerse a averiguar sus orígenes y los factores que lo producen.

La revolución francesa, considerando al hombre tal cual debe ser y no como es, es decir, el hombre ideal, desconociendo lo único que puede hacerlo tal, la religión y la moral, inaugura el régimen capitalista e individualista de nuestros días.

Pensaron sus filósofos y economistas que el individuo bueno en sí, colocado en completa libertad sería feliz y que la libertad de todos y de cada uno, produciría la armonía.

Los resultados del futuro, los nuevos regímenes económicos, han hecho de ese concepto un sólo ruido de palabras, han entregado a los hombres a una desplazada lucha y colocado al Estado en la posición monstruosa del que cruzado de brazos contempla un desigual combate cuyo resultado es sabido de antemano. Porque según la frase del Conde de Mun, "entre el rico y el pobre, entre el fuerte y el débil, muchas veces es la libertad la que oprime, y es la ley la que liberta".

La igualdad política y legislativa adoleció también del mismo error de considerar al hombre en un estado falso y trajo como consecuencia una verdadera injusticia, porque la igualdad ante la ley, de individuos por otras circunstancias desiguales, constituye una verdadera desigualdad.

Y por último, afirmar la fraternidad en nuestra sociedad es la suprema ironía, del que no ve el abismo creado entre las diferentes clases sociales, abismo que sólo una idea espiritual podría hacer desaparecer; sin ese concepto espiritual la fraternidad no podrá ser nunca una realidad y así vemos en esta sociedad sin Dios que fué el producto de las ideas de la revolución francesa, que junto a unos hombres opulentos y riquísimos, existe, según la expresión de León XIII, una multitud innumerable de proletarios, sobre los cuales pesa un yugo, que difiere poco del de los esclavos.

La situación actual de nuestro país presenta en síntesis los siguientes caracteres: una desavenencia profunda entre el capital y el trabajo, lo que les impide cumplir con su verdadero rol, una desconfianza absoluta entre los dirigentes y los dirigidos; una indiferencia arriba y un rencor dolente abajo; un fracaso completo de las medidas legislativas existentes, ineficaces para dar la solución, una desorientación general en los partidos políticos que carecen de rumbos en materia económico-social; conflictos obreros que han dejado de ser económicos para convertirse en conflictos de clases, la absoluta desorientación de los hombres de gobierno, para buscar las medidas indispensables; la desconfianza en todos y el malestar latente en todas las clases sociales; la indiferencia completa para toda idea religiosa, para dejar camino propicio a todas las ansias de goce material; un temor profundo de una hora de crisis social que todos vemos acercarse, demuestran claramente que nos encontramos ante un problema que es indispensable solucionar; ese problema es la cuestión social. Negar su existencia es negar un hecho vivo; los mismos que niegan su existencia, sienten temor por la incertidumbre de la hora presente; ese temor les demuestra la existencia del mismo mal, que tratan de negar.

En todas las épocas de la historia han existido agitaciones sociales: han estallado tanto en la antigüedad como en la Edad Media, y en los tiempos modernos con especial violencia.

Sin embargo, estas manifestaciones perpetuas del conflicto entre la riqueza y la pobreza, no han sido en los pasados siglos sino accidentes más o menos duraderos en la vida de los pueblos; solamente en los siglos XIX y XX han llegado a formar la esencia misma de su historia y las cuestiones que suscitan las consideramos hoy día por encima de las cuestiones políticas, como que de ellas depende el porvenir de los pueblos.

No cabe duda que el régimen industrial moderno, fruto de la revolución francesa, del maquinismo y de una serie de variadas causas, fué necesario en el siglo pasado, cuando nacía la gran industria, el gran comercio, y se transformaban las condiciones de la vida; hoy, ha hecho crisis y coloca a la Humanidad, en estado de visible y perpetua inquietud. Esto no quiere decir que el capital, cosa en sí indiferente, sea bueno o malo; el uso lo determina y es el abuso de él en nuestros tiempos, lo que ha creado esta situación insostenible de lucha de hombres, que debieran estar unidos, construyendo la felicidad común.

Dos soluciones tiene esta situación, dos doctrinas se presentan como salvadoras: el socialismo y la democracia cristiana.

Al referirme al socialismo, no hablaré de las escuelas científicas, o al menos con pretensiones de tales, desarrolladas en Francia, Alemania, Inglaterra, Rusia e Italia; no es la tribuna parlamentaria la cátedra del magisterio. En cambio, sí lo haré del socialismo en Chile, que para hablar con propiedad titularé obrerismo.

Comenzó este movimiento social en nuestra patria, aparte de las prédicas aisladas y sin consecuencias, referidas en sesiones anteriores, con los caracteres de una campaña para conseguir un mejoramiento moral y económico. Hoy día, esto tiene un valor secundario, y lo principal es la aspiración de llegar a un régimen de dictadura proletaria.

La primera etapa, fué la consecuencia indudable del desastroso sistema individualista de nuestro orden social y económico. El origen de la segunda es más complejo; han obrado en él, la falta de políticos previsores, el natural retardo con que llegan a este rincón de América las evoluciones de la ideología europea, y el fenómeno que describe el sindicalista George Sorel, con visión de nuestra patria: "la acción de los que vieron en la agitación obrera un medio de fastidiar a los curas, los snobs que hacen en el socialismo tantas tonterías como hicieron en el anarquismo hace ya algunos años".

La dictadura del proletariado es una forma del capitalismo burgués, el fondo el mismo, igualmente exclusivista y más injusto, sólo el nombre es diferente e indica sagacidad en la elección.

Ambos toman parcialmente, el valor de los factores sociales, ambos desconocen derechos ciertos e innegables, ambos, en una palabra, son injustos y, como tales, no pueden ser sino repudiados por los demócratas cristianos, cuya norma es la justicia, y cuyos medios son los principios de esa misma justicia.

El obrerismo chileno contemplando, sólo el factor trabajo, con exclusión del capital, como la antigua escuela individualista que daba un lugar predominante al factor capital, dejando al trabajo en situación notablemente inferior, propicia la dictadura proletaria, que no es sino un gobierno en que los obreros serán capitalistas y los burgueses proletarios.

El Zar de todas las Rusias, seguido de su Consejo de Ministros y de la Duma han cedido el puesto al Comité de Obreros y Soldados de la República Federal de los Soviets; pero ¿ha desaparecido la injusticia? la lucha ¿ha cedido a su vez el paso a la cooperación fraternal? la alegría de las necesidades satisfechas ¿ha ahogado el grito de las miseria fría? Alguien ha dicho que el pueblo ruso no se queja, pero es que el pueblo de ayer no es el de hoy, los caudillos que lo representaban cuando era miserable son hoy los amos y éstos naturalmente no se quejan. Pero otra parte de la nación rusa, convertida en una clase miserable se queja y sufre tanto o más que la clase oprimida de ayer.

En ese régimen de dictadura proletaria tal como el que existe en Rusia tendríamos, aunque el obrero no lo crea, las mismas injusticias que hoy tanto condena, los abusos que quiere suprimir, y veríamos una parte de la sociedad, sufriendo humillada, el Gobierno

FARO
CIGARRILLOS
20 cts. PAQUETE

Nueva Piel en 45 Dias

A este paciente, cubierto literalmente con una enfermedad de la piel, se le limpió todo su cuerpo y se curó permanentemente en 45 días, saliéndole nuevo cutis; sin dolor, comezón ó irritación.

Este hecho parece increíble, a la par que centenares de otras curaciones efectuadas por el

Lavol

el nuevo elemento poderoso, líquido para el tratamiento de las enfermedades de la piel.
Simplemente aplíquese este nuevo y maravilloso remedio a las partes afectadas. De una manera enteramente nueva, pone fin al dolor y comezón, renovando la piel.
EL LAVOL, cura la piel partida, llagas supurantes, costras duras ó escamas, ampollas aguanosas, erupciones irritadas, granos, ronchas, etc. Toda picazón desaparece 1 instante.
En venta en todas las droguerías y farmacias
DISTRIBUIDORES:
Pablo A. Bauer
VALPARAISO

JOUT. RD
ES EL MEJOR
CIGARRILLO

JABON DE "BRISALIA"
EL MEJOR DE TOCADOR
VENTAS AL DETALLE EN LOS PRINCIPALES NEGOCIOS
VENTAS SOLO AL POR MAYOR SANTO DOMINGO 983 TELEFONO 1867

de los nuevos amos, tanto más crueles cuanto llevarían el deseo de vengar los sufrimientos de varias generaciones de sus hermanos. No se cerrarían las cárceles, se abrirían para los que no estuvieran conforme con la nueva situación: no se terminaría la miseria, radicaría en otras clases; no se disolvería el ejército, cambiaría de color y de elementos y la desgracia que hoy pesa sobre la sociedad no habría sino deplazarse, agobiando siempre las espaldas de los hombres, la injusticia de una sociedad que no contempló en su fundamento el principio de equidad en que debió fundarse.

Aunque estuviera en nuestras manos cambiar el régimen capitalista por la dictadura del proletariado, la injusticia parcial por la injusticia total, sería preferible cerrar los ojos y soñar con que la paz y la verdad habrían huído con Cristo para siempre de este mundo.

Ya he dicho que no es mi ánimo estudiar la teoría del socialismo científico. En nuestro pueblo son los sentimientos los motores, y ellos están divorciados de las lucubraciones de los estudiosos. Quizá este fenómeno no sea hoy claro y definido, pero no pasará mucho tiempo hasta que aparezca así, pues el comunismo es enemigo de los intelectuales como lo han declarado y lo declaran sus jefes... Marx, en la circular de la Internacional del 21 de Julio de 1873, habla duramente de los profesionales que en el socialismo encuentran según sus palabras una carrera y una salida, Kaustky, agrega: los intereses del proletariado están diametralmente opuestos a los de la intelligenze (la clase de los intelectuales). Y Sorel termina: los intelectuales quieren persuadir a los obreros, que su interés está en llevarlos al poder y aceptar la jerarquía de las capacidades. "Se les podría reprochar de romanos de la decadencia, viviendo a expensas de la sociedad".

Los caudillos de la causa popular, a quienes el pueblo sigue, y en quienes el pueblo espera, deben antes de predicarles ideales, que no dudo son sinceros, pero que tampoco dudo son erróneas, deben ver que no se trata solamente de su felicidad personal, sino de la felicidad de toda una clase desvalida a quien su propia miseria hace más respetable.

Deben ver que pesa sobre ellos una responsabilidad en sus doctrinas y que cuando éstas son falsas y se inculcan en el alma popular, no hacen sino aumentar su miseria moral con un engaño más, con una esperanza más falsa e irrealizable que el tiempo tendrá que destruir, y entonces al apóstol de hoy, se le llamará mistificador mañana.

La democracia cristiana tan antigua como las enseñanzas de Cristo, da también una solución a la cuestión social porque piensa que su solución sería la solución casi imposible del problema de la felicidad humana.

No me voy a extender en todos los detalles de su vasto programa; su importancia y el gran desarrollo que ha tenido en Europa, me hacen suponer que es conocida por los honorables miembros de esta Cámara.

No acepta la democracia cristiana ningún régimen social que esté edificado sobre un principio injusto y de separación de clases, y así como critica a la sociedad actual, así también repudia la dictadura proletaria. Queremos un régimen basado en la justicia y no en la conveniencia como lo hizo el individualismo y como hoy lo pretende el comunismo; ambos son sistemas, cuyos principios fundamentales se inspiran en el egoísmo; la democracia cristiana quiere implantar un régimen de estricta justicia, complementado con la caridad; con la caridad, honorables colegas, que no significa dar, sino que significa amar.

Esta es su norma fundamental y el reactivo que aplica a sistemas y doctrinas; económicamente sostiene que la base de todo régimen industrial, debe ser la cooperación.

La competencia, alma y eje de nuestras actividades industriales, se traduce en lucha de hombres y es indudable que la única base moral de todo verdadero progreso, debe ser la cooperación de todos los factores de la producción, de todas las instituciones, de todos los individuos porque sin ella es imposible el orden.

La afirmación de este ideal es básico en nuestras concepciones sociales y de ella se deriva como consecuencia transcendental en economía: que no queremos el predominio de ninguno de estos factores, ni capital, ni trabajo, sino la igualdad y la armonía entre los dos.

Para la democracia cristiana, el derecho a la propiedad, como todo derecho natural, es sagrado.

El derecho de propiedad tiene un doble orden de exigencias; las exigencias personales de nuestra libertad y perfectibilidad privada, y de las exigencias sociales de la paz y de la perfectibilidad pública.

La autoridad social tiene frente a este derecho plenamente admitido un doble deber: 1.o, asegurar el respeto inviolable de ella, y 2.o, determinar sus títulos, límites y obligaciones según los principios de la justicia conmutativa y de la justicia general. Sin embargo, la ley natural es su regla superior y universal, para todos los deberes, sean de justicia o caridad.

En consecuencia la perfectibilidad no será resultado de un régimen comunista, en que la propiedad por ser de todos, no pertenece a nadie, sino de un régimen, en que todo individuo llegue a convertirse en propietario.

Y si el Estado expropia alguna vez cosas que pertenecen a particulares, no va en contra del derecho individual, y tanto es así, que reconoce plenamente este derecho, que le debe dar, y de hecho así lo hace, el justo precio de la cosa expropiada.

Resulta también del ideal cooperativista, el reemplazo del contrato individual del trabajo, que otorga un predominio injusto al capital, por el contrato colectivo, por tiempo determinado, y el respeto y estímulo por todas las formas de agremiaciones obreras, siempre que sean económicas y públicas, condenando las políticas y secretas.

Y por último también como derivación de aquel ideal básico de justicia de que he hablado; la Democracia Cristiana quiere que el trabajo no sea una mercadería, sujeta a la ley de la oferta y de la demanda; porque el justo salario de un obrero tiene por medida en justicia conmutativa el valor económico de su trabajo estimado según el precio corriente de los productos de ese trabajo: Sólo, pues la ley de la oferta y la demanda de las mercaderías, y no la ley de la oferta y la demanda de brazos, como sucede hoy día, puede, por los efectos de una crisis, hacer descender el justo salario más allá de las necesidades de un obrero buen padre de familia.

He aquí nuestras concepciones económicas: regidas por el principio de cooperación, el trabajo ocupa un lugar equivalente al del capital; la propiedad llega ha desarrollar plenamente sus funciones, la privada y la social, el contrato de trabajo se convierte en colectivo y el salario de hambre llega a ser mínimo, familiar, para transformarse más tarde en acciones, en capital.

El orden moral de nuestra sociedad, tiene también que sufrir importantes modificaciones, y la Democracia Cristiana tiene un ideal que es el de la observancia integral de ese código moral llamado de los diez mandamientos. Encierran ellos una perfección ética que nadie puede negar; pero es preciso que sean una realidad y que informen todas las acciones de los hombres. De aquí que hay que hacer, que la familia sea el núcleo social primero por que en nuestros días, está tán desorganizada, que en muchos casos no existe.

Propiciamos como un corolario de lo anterior, la afirmación del sentimiento de Patria.

Un poeta panameño llamado Salvador Miró, canta a su tierra diciendo:

La Patria son los viejos sende-
(ros retorcidos
Que el pie desde la infancia sin
(tregua recorrió.

Y señala con sus versos, él primer elemento de este ideal: campos, aldeas, ciudades y provincias ligadas por un vínculo de origen, son la Patria.

El poeta agrega:

La Patria es el recuerdo.

e indica el otro elemento:

Las glorias tradicionales, la memoria de los muertos, son también la Patria.

Pero la Democracia Cristiana guiada por un santo ideal de paz recuerda todas las patrias y entre ellas levanta su bandera blanca, invitándolas a la concordia, dentro del respeto de todos y de cada uno de sus derechos.

Al fijar ideales económicos y morales para remediar el mal social, los demócratas cristianos no nos olvidamos de examinar los medios con que se obra; porque los que sólo reparan en la justicia y en la verdad de sus propósitos, empleando cualquier procedimiento, practican el monstruoso proverbio del hábil Maquiavelo: el fin justifica los medios.

Y en efecto, es así, pues el aforismo del político florentino es el fondo de las argumentaciones que en tabladillos y aún en la Honorable Cámara se invocan para explicar y purificar una revolución.

La Democracia Cristiana, deseando vivamente reformar toda injusticia, no acepta como medio de acción: ni la violencia, ni la revolución, y considera que existiendo métodos legales, para corregir los defectos de un régimen social, no debe emplearse; ni la violencia ni la revolución; que sólo se justifican en situaciones de hecho y no existiendo métodos legales para conseguir el fin que se propone. Es un error lamentable el querer convertir en doctrina permanente esas situaciones anormales, que una nación civilizada debe procurar apartar siempre de sí.

Levantamos en cambio, frente a la idea revolucionaria, la evolucionista.

La evolución debe ser rápida y creadora, debe cambiar los organismos inadecuados, a la vez que modificar las condiciones económicas, elevando el nivel cultural y la moralidad de las generaciones.

Los revolucionarios queriendo justificarse se comparan con los primeros cristianos: como ellos dicen, trabajamos por el pueblo y con el pueblo, como ellos somos humildes y apostólicos y van a buscar en los Padres de la Iglesia un apoyo a sus doctrinas. Cierto, pero olvidan o callan que no predican como ellos el amor, la fraternidad, la mansedumbre.

Nunca en el ya ruinoso Areópago de Atenas, nunca en las catacumbas de Roma se oyó el grito soez del odio, de la lucha, ni de la rebelión.

No lo olviden, no lo callen los revolucionarios, que quieren un origen común con los cristianos, que triunfamos con el cántico fraternal y amoroso, que se elevó por sobre el rugido de las fieras en el circo.

De aquí que tengamos fe en la evolución; pero no sólo es revolucionario, el que predica la acción rebelde, sino también, el que quiere obstruir el camino hacia las justas reformas que la nación reclama.

Piensen esto los que sin visión del futuro especulan con las aspiraciones populares, que usufructúan los beneficios del poder, que la frase de Lebón se ha verificado con la regularidad de una ley matemática "Cuando no se efectúa la evolución, fatalmente sobreviene la revolución".

He expuesto en el curso de estas observaciones los conceptos fundamentales que se pueden resumir así: Disconformidad con las injusticias de que adolece el régimen actual, la aspiración a implantar una organización económica cuya base sea la cooperación y un orden moral cristiano por medio de una rápida evolución.

Pero la efervescencia popular y el descontento de las clases desvalidas por la situación en que se encuentran, tiene una causa más honda y general y que ha tenido su comprobación a través de las etapas de la historia. Esta causa, es el falso concepto de la vida, y en consecuencia, el concepto falso también de nuestra humanidad.

Siempre que la humanidad, siempre que un pueblo cualquiera ha llegado a hacer de este error, su lema; el goce material es el único objetivo de la vida; materializándose en sus ideales, parece que la parte espiritual de la humanidad y que la parte espiritual del individuo se han vengado cruelmente de ese pueblo, arrastrándolo a la decadencia y a la degeneración.

Es este el triste y doloroso ejemplo que nos presenta la historia, con la fuerza innegable de las cosas, que fueron ya y que un día empañaron las brillantes páginas de la culta Grecia y los preclaros tiempos de la invicta Roma.

Y en tiempos, de una que creemos la más alta civilización, el viejo error pagano reaparece prendiendo una vez más en el alma popular. Sus inevitables consecuencias pesan hoy sobre la vida de los pueblos, haciéndolos sufrir su olvido, de la parte espiritual, que venga una vez más en la materia misma, el olvido, de lo que debiera ser el ideal de una sociedad verdaderamente civilizada.

Cuando se cree que es el goce material la felicidad de nuestra vida y se ven las miserias y dolores que inevitablemente nos asedian, la naturaleza humana se rebela rencorosa contra estos hechos que ella juzga ilógicos, y su despecho le hace culpar injustamente a los demás hombres y a la sociedad, por las desgracias que sin cesar le aquejan. Pero cuando no se cree que el objetivo de la vida es el goce material, entonces el hombre dignificado por lo que en sí lleva de divino, acepta el dolor que lo dignifica y ve en él la purificación y un medio de perfeccionamiento para su frágil naturaleza humana.

Y el dolor que produjo la rebeldía en uno, produce la santa abnegación en otro.

Así, pues, señor Presidente, en el problema social existen las causas políticas y económicas que brevemente he diseñado, pero existe también esta parte moral, que si no se contempla en la solución que se busca, hará ineficaces todas las medidas de otro orden que se desee implantar.

Contemplemos, en consecuencia, en el estudio del problema social al hombre en forma integral y no parcial, dedicando nuestra atención preferente a la parte moral del problema. Si queremos regenerar la sociedad, empecemos por regenerar los individuos que la componen, que todas las reformas legislativas, que todos los arbitrios legales a que podamos llegar, serán absolutamente ineficaces, si no contemplamos el problema social desde el punto de vista de la educación individual; porque si en éstos no existiera el error y el mal, tampoco existiría en el mecanismo social.

Deben todos los chilenos, a despecho de mezquinas y momentáneas diferencias, aunar sus esfuerzos para la solución del problema social, que sólo puede ser solucionado dentro del orden y con la unión de todos, porque solamente así podrán curarse todas estas lacerías de la moderna civilización.

CIGARRILLO HABANO
MURIAS
ES EL MEJOR

Fallecimiento del honorable senador don Malaquías Concha

El señor ESCOBAR.— Pido la palabra.

El señor RUIZ (Presidente).— Está inscrito a continuación el honorable señor Chanks.

El señor CHANKS.— He cedido el uso de la palabra a mi honorable colega el señor O'Ryan.

El señor ESCOBAR.— Agradecería mucho a los honorables colegas que se sirvieran permitirme usar de la palabra.

El señor RUIZ (Presidente).— Con la venia de los honorables diputados puede usar de la palabra su señoría.

El señor ESCOBAR.— Los honorables colegas tienen conocimiento de la desgracia que hoy ha sufrido uno de los partidos de esta Honorable Cámara.

En el día de hoy ha fallecido el honorable senador por Concepción, señor don Malaquías Concha.

Esto, señor Presidente, es una desgracia que no sólo debe afectar al Partido Demócrata del cual había sido su fundador el señor Concha, sino que es una desgracia que afecta a toda la política chilena, y es en este carácter que el Partido Liberal Aliancista hace suyo el duelo que hoy sufre el Partido aliado.

El señor Concha fué, como ya he dicho, el fundador de su Partido, y desde aquellos tiempos ya lejanos, el honorable diputado por Concepción ha desarrollado una acción eficaz, tesonera y valiente en pro de los ideales que dieron vida a aquella colectividad política.

Se caracterizó siempre el señor Concha por su esclarecido talento, por su espíritu público y además por una preparación rara de encontrar en políticos jóvenes, como lo era él a la fecha de la fundación de su Partido.

El señor Concha ha servido al país desde los cargos parlamentarios de diputado primero y de senador después. Sus méritos relevantes hicieron que su Partido lo llevara a desempeñar una cartera ministerial. Durante varios períodos, fué el que dirigió los destinos del Partido Demócrata. Y desde todos estos cargos, el señor Concha dió siempre muestras de una preparación, de un talento y de un espíritu público, como digo, extraordinarios.

La desgracia que hoy día lamentamos, reviste caracteres excepcionales debido a lo súbito con que ella se presentara. El señor Concha estaba en pleno dominio de sus facultades; desarrollaba su actividad como en sus mejores tiempos desde su asiento en la Alta Cámara.

El Partido Liberal, al asociarse al duelo que hoy día aflige al Partido Demócrata, lo hace como si hubiera perdido un miembro de los que forman en sus filas. Rinde este homenaje no sólo un hombre; lo rinde un Partido; lo rinde, sin duda, el país por todos los esclarecidos servicios prestados a la Nación por el honorable senador por Concepción, señor Concha.

El señor SANCHEZ (don Roberto).— El homenaje que tributa la Cámara a la memoria del honorable senador por Concepción, es un homenaje justiciero.

Era Malaquías Concha una personalidad política de relieves perfectamente acentuados y el país le debe desde hace muchos años un concurso efectivo de inteligencia y patriotismo.

Pocos quedamos, tal vez, en esta Cámara de los que compartimos las labores legislativas con el que fué honorable diputado por Concepción. Era un talento claro y tenía una preparación no discutida. Fué del Partido Liberal-Democrático un amigo siempre leal, y cuando las nuevas orientaciones políticas de su Partido lo pusieron al frente de nosotros, sentimos en medio de las asperezas de la lucha la mano caballerosa que nos tendía el honorable senador por Concepción.

Su muerte constituye, en nuestro sentir, una pérdida dolorosa y yo desearía que el Partido Demócrata creyera, cuán sinceramente se adhieren mis amigos políticos, al duelo tan justificado y tan sentido que aflige hoy a la democracia chilena.

El señor BUNSTER.— En nombre de los diputados que nos sentamos en estos bancos, quiero decir a la Honorable Cámara que conocíamos muy de cerca al señor Concha, conocíamos la seriedad y la elevación de sus ideas.

De todo corazón, yo me permito dar el más sentido pésame a los representantes del Partido Demócrata por la enorme pérdida sufrida, como también al Partido Demócrata del país entero.

Era el señor Concha un hombre reposado, de un talento muy preclaro y nosotros teníamos una gran esperanza en la calma y tranquilidad del señor Concha para ver subir a su Partido a las alturas que merecía y que merece, inspirándose en esas mismas ideas de calma y tranquilidad que tenía su fundador.

El señor GONZALES MEDINA.—El Partido Conservador desea también rendir homenaje a la memoria del senador don Malaquía Concha, que acaba de fallecer.

Muy merecidos son los elogios que se han escuchado en esta Honorable Cámara, pues el señor Concha durante su vida había logrado dejar huellas en el Congreso y en el país entero, de todas las cualidades que lo distinguían.

Fué don Malaquías Concha un colaborador inteligente en la dictación de muchas leyes de la República. Su carácter le conquistó en todos los partidos generales simpatías, aún en los partidos que fueron sus adversarios.

La pérdida de hombres de esta naturaleza debe ser sentida por todos; porque hoy día precisamente estos hombres hacen falta a la República.

El señor Malaquías Concha había logrado poseer la naturaleza del hombre dirigente, del hombre que sabe medir las grandes responsabilidades que ha aceptado como representante del pueblo.

Señor, mis palabras son para asociarme y asociar al Partido Conservador a la desgracia que hoy aflige al Partido Demócrata!

El señor SAAVEDRA.— Interpretando el sentimiento de mis correligionarios, me asocio con verdadero y sincero dolor al duelo que hoy día aflige a la democracia chilena.

El Partido Demócrata ha perdido a su fundador, al hombre que más trabajó por el engrandecimiento de su Partido, al que éste le debe incuestionablemente la situación de honor y preponderancia que hoy día tiene en la República y en el Gobierno del país.

Los merecimientos del señor Concha son de todos conocidos, pues ningún hombre que haya vivido la vida política de Chile en los últimos 20 años puede olvidar cuánto debe al país al talento, a la preparación y al patriotismo de este gran ciudadano.

Nos asociamos, señor presidente, al tributo que en estos momentos rinde la Honorable Cámara a uno de los más esclarecidos estadistas que ha tenido la República.

El señor CELIS.—En ausencia de los miembros del Comité de mi Partido, y creyendo interpretar con toda fidelidad el sentimiento de los diputados de estos bancos, voy a manifestar, a nombre de los representantes radicales, que la pérdida casi irreparable para la prosperidad del Partido Demócrata, que hoy lo aflije por el fallecimiento del honorable senador señor Concha, es, en mi sentir, y en el de los diputados radicales, una pérdida que afecta también al Partido Radical.

Laboratorio Clínico
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.
Delicias 868. — Teléfono 2483
REACCION WASSERMANN
Sección de química. Sección de bacteriología
AUTOVACUNAS

Para apreciarlo en este sentido, me bastará recordar que el honorable señor Concha, en su juventud, militó en las filas del Partido Radical, donde disciplinó su espíritu para las luchas cívicas; me bastará recordar que el Partido Demócrata nació en las Asambleas del Partido Radical, donde hicieron sus primeras armas políticas muchos de sus fundadores, y que su crecimiento, paralelo al nuestro, ha seguido su marcha ascendente, por decirlo así, la democracia del brazo con el radicalismo.

Era el señor Concha un cerebro ricamente dotado, abierto a todas las ideas, y un organismo extraordinariamente preparado para todas las luchas de la vida; tenía un cerebro poderoso que le permitía abordar toda clase de problemas sociales, económicos y jurídicos.

Toda su extraordinaria actividad la empleó en la creación, organización y disciplina de un Partido, que no es ya una esperanza, sino una realidad; este Partido, en los días que corremos, ha alcanzado una numerosa representación parlamentaria, activa, entusiasta y capacitada para cooperar con eficacia y compartir nuestras ingratas labores.

En el señor Concha, pierde el Partido Demócrata, sin querer con esto desconocer el valor de los demás miembros de este Partido, la más sólida de sus columnas, la mejor organizada de sus cabezas dirigientes, el más experimentado de sus consejeros.

Era un padre, un guía, y un regulador dentro de la democracia.

Creyendo interpretar no sólo la voluntad de los diputados radicales, sino de la Honorable Cámara, termino, formulando indicación para que la Honorable Cámara nombre una Comisión de su seno que la represente en los funerales del que fué miembro de esta Cámara durante 6 o 7 períodos.

El señor RECABARREN.—Los diputados socialistas nos adherimos a esta nota de sentimientos que se tributa por el fallecimiento del que fué Malaquías Concha.

Creemos nosotros que el proletariado de la República debe a Concha, después de Bilbao, los primeros gritos de revolución, las primeras palabras de despertar, las primeras expresiones: el A. B. C. si se quiere de esta doctrina social que se ha venido desarrollando a través de la República desde hace unos treinta años.

El que habla debe a Concha, de esto hace ya veinticinco años, las primeras nociones de esta ciencia social que nosotros venimos ahora a desarrollar en este recinto.

Como decía el colega señor Celis, si Concha perteneció primero al Partido Radical y encontrándolo tal vez pequeño a sus aspiraciones para el progreso de la República fundó un nuevo partido, nosotros los socialistas, en el seno de la democracia, aprendimos a conocer el ideal social; y de ahí que a imitación de Concha, venimos a encabezar otro partido, cuya representación en la Cámara vendrá a sostener ideas y sustentar doctrinas que irán creciendo y progresando cada vez más y más en el seno de la opinión.

Nos asociamos, pues, al dolor que nuestros colegas demócratas, como la Honorable Cámara, sienten en estos momentos.

El señor O'RYAN.—Los diputados demócratas agradecemos con toda el alma este homenaje que rinden a la memoria de don Malaquías Concha los diversos Partidos aquí representados.

El Partido Demócrata pierde a su mejor hombre: al hombre que consagró toda su existencia al servicio de sus semejantes.

En la vida política luchó durante treinta y cinco años por dar a este país la verdadera representación popular.

Consagrado desde sus primeros años al servicio de la causa del pueblo, en un momento de clarividencia ideó el programa de la democracia y lo lanzó al país. En él pudieron ver los hombres de buena voluntad, que este estadista, de una inteligencia superior, proclamaba a todos los ámbitos del país, el gobierno del pueblo para el pueblo y por el pueblo.

Y hubo muchos imitadores; hubo muchos que siguieron sus lecciones, que aceptaron sus doctrinas y que juntos con él han venido sembrando por todo el país las bellas ideas que el señor Concha lanzó al conocimiento de sus compatriotas.

Señor Presidente, durante los 20 y tantos años de vida política, de vida representativa de este hombre, puede decir toda la democracia con orgullo, que no se ha dictado una sola ley, no se ha producido una sola manifestación del Congreso, en las cuales no hayan estado los conocimientos de este cerebro extraordinario; en donde no hubiera infiltrada una idea de su claro talento; y muy especialmente, señor Presidente y Honorable Cámara, en la ley de instrucción primaria, por la cual vino luchando este hombre público desde los primeros años, a fin de que el pueblo, los trabajadores, el proletariado, llegaran alguna vez a tener los conocimientos necesarios para poder escalar, peldaño a peldaño, las alturas del Gobierno de la República, para servir a sus semejantes.

Hoy que el país necesita de sus mejores elementos para poder regularizar la situación por que atraviesa, este hombre preclaro desaparece.

De ahí por qué todos los miembros de la Cámara, que han rendido un homenaje al luchador que se va, han comprendido que no es éste un duelo de la democracia, sino un duelo nacional.

En verdad, señor Presidente, es duelo nacional.

La Nación esperaba de este hombre que continuara poniendo a su servicio sus mejores conocimientos, porque tenía fe, porque tenía conciencia de lo que él valía, porque sabía que este hombre extraordinario era el verdadero regulador entre las ideas extremas y las ideas reaccionarias; pues él hacía comprender a unos que era menester avanzar, premuniéndose de los medios que la Constitución y las leyes dan para ocupar los puestos públicos y poder desde allí servir a los demás, y sabía también decir a los reaccionarios que el pueblo había llegado a tal altura, que necesitaba que se remediaran sus medios deficientes de vida, que se le acordaran los derechos que tiene al bienestar social.

Por eso dije, señor Presidente, que a este hombre deberá el pueblo todo de Chile su tranquilidad y su bienestar.

Termino, señor Presidente, dando las gracias a los distintos partidos que han rendido homenaje a nuestro correligionario don Malaquías Concha, a ese hombre de gran talento; y no quiero dejar la palabra, como es costumbre, pidiendo que se levante la sesión como homenaje de duelo, sino indicando que continuemos en el trabajo, porque el señor Concha fué siempre partidario de que los mejores homenajes que se pueden rendir a los hombres públicos, consisten en trabajar y continuar así sirviendo a los demás.

CIGARRILLOS CON TABACO
MARYLAND
BOSTON
A $ 0.80
Paquete

Policía de los Ferrocarriles

El señor PROSECRETARIO. — El señor Matte Larraín ha formulado indicación para que se exima del trámite de Comisión el proyecto presentado ayer por su señoría para autorizar al Presidente de la República para que sancione con multas los reglamentos sobre policía de ferrocarriles.

Fallecimiento del señor senador don Malaquías Concha

El señor RUIZ (Presidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, quedará facultada la Mesa para nombrar la comisión que en representación de la Cámara, asistirá a los funerales del señor Concha.

Acordado.

Inscripción para usar de la palabra

El señor MUJICA. — ¿Me permite, señor Presidente?

Ruego a su señoría que obtenga el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para quedar inscrito para la sesión próxima; porque en la sesión de hoy ha quedado de hecho sin efecto la inscripción que había acordado la Cámara en mi favor.

El señor RUIZ (Presidente).— Por un acuerdo reciente, está inscrito en lugar preferente el honorable señor Menchaca Lira.

El señor MUJICA. — Yo rogaría al señor Menchaca que me permitiera ocupar yo el lugar de preferencia que se ha acordado a su señoría.

El señor CRUZAT VICUÑA. — ¿Por qué no prorrogamos la primera hora?

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis). — Hay oposición, señor Presidente.

El señor MENCHACA. — Yo tendría mucho gusto en ceder mi turno al honorable señor Mujica, siempre que se me considerara inscrito en lugar preferente.

El señor RUIZ (Presidente). — Si no hubiera oposición, quedaría así acordado: dejar inscrito en primer lugar al señor Mujica y en segundo lugar al señor Menchaca.

Acordado.

Fallecimiento del señor senador don Malaquías Concha

El señor SECRETARIO. — El señor Presidente propone la designación de los siguientes señores diputados, para que formen la comisión que debe representar a la Honorable Cámara en los funerales del señor Malaquías Concha:

Marín Pinuer don Paulo.
Sánchez don Roberto.
Yrarrázaval don Miguel Luis.
Edwards Matte don Guillermo.
Cortés don Guillermo.
Rivas Vicuña don Pedro.
Gutiérrez don Artemio.
Recabarren don Luis.

Votaciones

El señor PRO-SECRETARIO. —Corresponde votar la indicación formulada por el señor Matte Larraín para eximir del trámite de Comisión el proyecto que autoriza al Presidente de la República para aplicar las multas del Reglamento de Ferrocarriles.

El señor RUIZ (Presidente). — Si a la Cámara le parece se daría por aprobada.

El señor GUMUCIO.— Con mi voto en contra.

El señor VIDAL GARCES.—Con el mío también; porque para hacer malas leyes, lo mejor es eximirlas del trámite de comisión.

El señor GUMUCIO.— Que se vote. Es lo mejor.

El señor RUIZ (Presidente). — En votación.

—Votada la indicación fué aprobada por 36 votos contra 16 y 4 abstenciones.

Tabla de fácil despacho

El señor PRO-SECRETARIO. —El señor Presidente anuncia para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima los siguientes proyectos:

Proyecto sobre guías de libre tránsito para el transporte de animales.

Proyecto de esta Cámara devuelto con modificaciones por el Honorable Senado sobre fijación del peso máximo para los envases
o sacos para el carguío por
del hombre.
Proyecto que concede
a don Guillermo Pérez V
so.
El señor CORREA BRA
En nombre del señor Bun
se encuentra mal de la
ruego a su señoría anunc
yecto sobre multa a los a
de loterías.
Si no se puede anunciar
sesión de mañana, podría
ciarse para una próxima.
El señor RUIZ (Presi
Tendré presente la peti
honorable diputado.

Elecciones complementarias Ovalle e Illapel

El señor RUIZ (Presi
Entrando a la orden del
rresponde ocuparse de la
de Illapel.
Está con la palabra el
ble señor Gentoso.
El señor GENTOSO. —
Presidente: al terminar la
de ayer dejaba constancia
protesta por la imputación
había hecho al juez de Il
haber intervenido en mi
Ese juez no hizo más q
plir con la ley al comunic
inasistencia de tres vocales
Junta receptora.
Los mayores contribuy
pudieron reunirse citados
juez, porque el Primer Al
esa localidad y el secretario
cipal mantuvieron cerra
puertas a fin de impedir
constituyera la Junta de
res Contribuyentes y pode
der a integrar a la Junta
vocales que no habían asi
Mi partido que tenía in
llevar a efecto la elección
tó un escrito pidiendo al j
habilitare día, hora y lugar
objeto de proceder a reint
Junta Receptora de sufrag
Sólo el día Sábado des
tres citaciones, siendo que
ordena reunirse con el
que asista, se pudo reunir
ro.
Una vez llenados los re
legales, ya constituída la
se reemplazaron los vocales
sistentes reintegrándose la
Receptora de Sufragios nom
por la Junta de Mayores
buyentes, cuya comunicación
el Notario de Illapel.
Dice así:
"Illapel, Julio 16 de 192
munico a Ud. que ha sido
nado vocal en unión de don
Villarroel y de don Exequiel
para la mesa receptora de
subdelegación, sección 1.a,
reunión de delegados de la
de Mayores Contribuyentes
tuada hoy.
Dios guarde a Ud. —
Bravo Ceballos.— (Al señor
Belisario 2.o Cajales, Illapel
Pues bien, ya está integ
Junta legítimamente, en
midad a la ley. Sin embargo
ocurrió? Que esta Junta
no pudo funcionar, ¿por qué
que la Comisión Parlam
que había ido a Illapel
en el sentido de que al C
nombrado por la Junta
no se le entregaran los útiles
la elección. Y la intervención
muy activísima de parte de
ñores Jorge Andrés Guerra
fre Lillo y Leonardo Gum
negó a tomar parte en esta
to el honorable diputado
Cruz.
En esta forma no pudo
nar esta mesa que era la
podía dar garantías de res
cumplimiento a la ley. De
esta intervención se obtuvo
Notario entregara los útiles
la elección a los vocales
no tenían ningún mandato.
¿Qué se buscaba con esto
Presidente?
Favorecer exclusivamente
candidato unionista, mi co
dor, que contaba con la be
lencia de dos miembros de la
misión parlamentaria, para
ter todas estas irregularidades
Durante el funcionamiento
mesa se cometieron muchas
gularidades.
Un señor fué a suplantar
elector que ya había votado.
plantador fué enviado pre
orden del señor Cruz y con
pectivo parte al juzgado.
Después de esto, fué pue
libertad el suplantador
luencias de la Comisión.
Además, en el momento
cer el escrutinio quiso mi
rado dejar constancia de to
abusos e irregularidades
bía habido durante el fu
miento de la mesa, y la
Comisión Parlamentaria y
cialmente el honorable señor
rra se opuso a que se dejara
tancia en el acta de aquella
mación.
Y yo pregunto, ¿Cuáles
las facultades que llevaba
misión Parlamentaria? ¿Ha
dificar las leyes que rigen
país? ¿Tenía facultades pro
ra poder cambiar la Ley E
y poder por sí y ante sí
que funcionara una mesa le
mente nombrada?
Yo entiendo que nó; y cre
es la primera vez, desde
país existe y se han enviado
siones parlamentarias, que
un hecho semejante.
Este es un atropello ina
la ley, y, todavía, se ha
una representación que la C
no le había conferido y que
poco podía dársela, porque
tá facultada para ello, para
biar el sistema de elección
junta de vocales. Sin embargo
ha dicho que esta es una
correctísima y que en ella no
faltado a la ley.
Pero yo digo, ¿cómo se
faltar a la ley cuando los

GANADORES
El mejor cigarrillo Ha
bano.
60 cts. PAQUETE

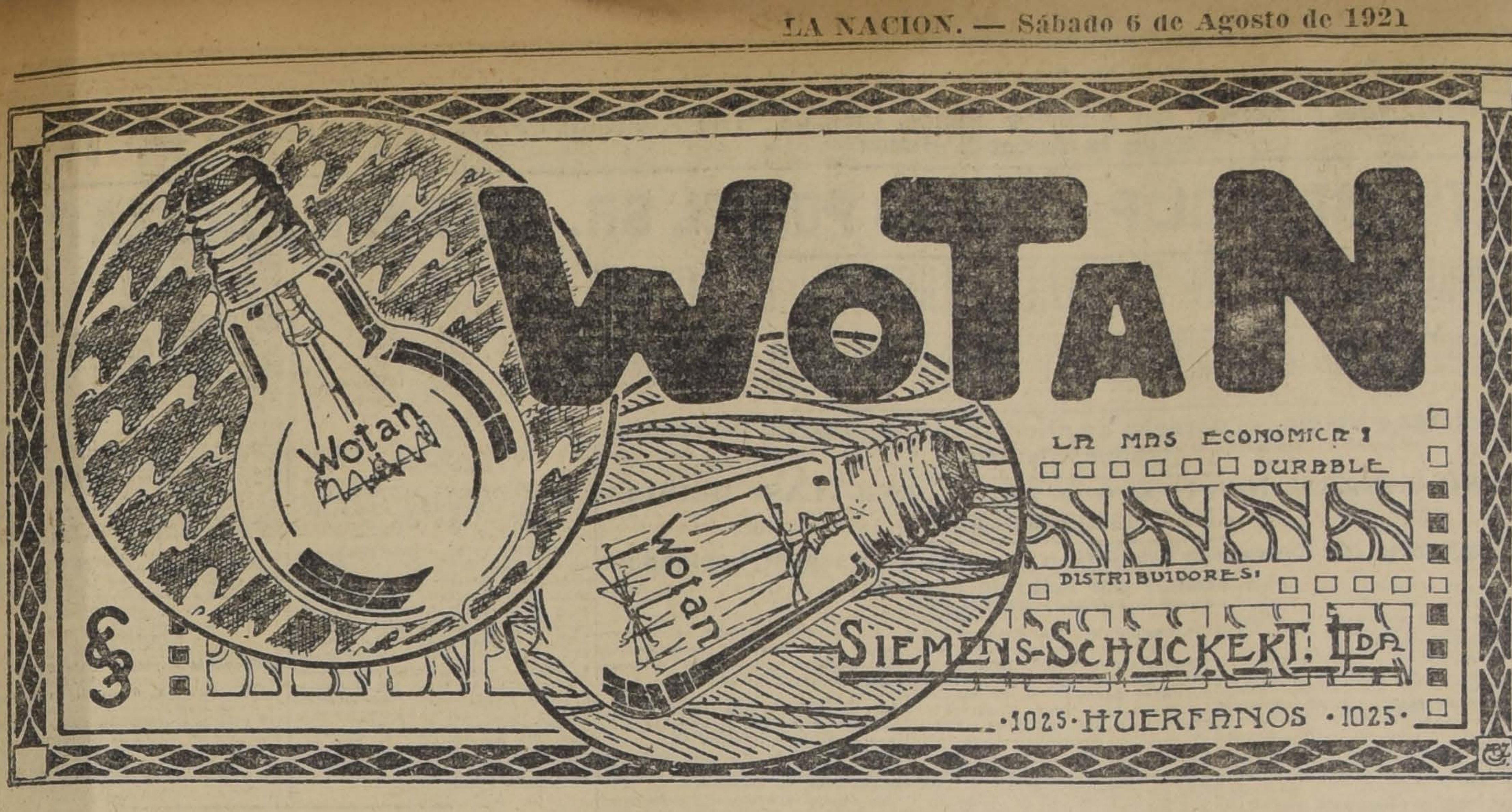

bieron dar ejemplo para que esta se cumpliera con observaciones o informes dirigidos a la Cámara sobre lo que había visto, intervienen de hecho en favor de un candidato, impidiendo que la ley fuera cumplida?

Si la ley hubiera sido cumplida estrictamente, las personas que iban a ejercer las funciones que se les encomendaban, no habrían podido ejercerlas. Este solo hecho desmentía el vicio de nulidad; porque ha intervenido una autoridad que no tiene facultades para ello.

Y el notario, que es la persona que debe merecer más confianza en el cargo que desempeña, fué el que por sí y ante sí, siguiendo las instrucciones de la Comisión parlamentaria, entregó en la última elección los útiles a una Junta que no tenía facultad para funcionar, y para que la Honorable Cámara conozca cómo este mal funcionario, que debía ser una persona intachable en sus procedimientos, se ha prestado para falsificar toda la elección y que, además, vino a dar a esta Cámara documentos falsos, a engañar a la Comisión de Elecciones en Junio pasado.

A fojas 114 vuelta del expediente de reclamación que existe en esta Honorable Cámara, figura el certificado siguiente:

"Certifico que el número de electores hábiles correspondiente a la comuna de Canelo, después de haber contado los excluídos, es de 269, y votaron en las elecciones de Marzo 164 electores, habiéndose devuelto 98 sobres dados para la elección. — **Teodoberto Bravo Ceballos**".

En la elección de Marzo en la comuna de Canelo no obtuve votos, y los demás candidatos, el siguiente número:

Señor Videla, 48 votos: 12 electores.

Señor Yrarrázaval, 536 votos: 134 electores.

Señor Echavarría, 232 votos: 73 electores.

Total, 219 electores.

Sin embargo, se informó a esta Honorable Cámara, en documento oficial, que habían sufragado 164 electores, sabiendo que existían reclamaciones pendientes que influyeron en un porcentaje superior a más del 90 por ciento.

Este es el funcionario (?) que proporcionó todos los medios para falsificar la elección en todo el departamento de Illapel, a un determinado caballero, que es el factotum general que dirigía la política de ese departamento.

Y sin embargo, la Comisión parlamentaria que fué a Illapel, no ha encontrado una sílaba de impugnación contra este funcionario, y en cambio, el juez de Illapel, que cumplía con la ley, y por militar en el Partido Conservador, se le ha inculpado que apoyaba al candidato que habla.

Yo desafío y emplazo a esos miembros que firman este documento, que establezcan en qué forma apoyó el juez señor Correa al candidato demócrata.

Más todavía: el señor don Leonardo Guzmán, fué a increpar al presidente del Partido Radical de Illapel porque estaba trabajando en mi favor, y cumpliendo así el pacto político que lo unía a mi partido.

Ahora bien, hecha la elección en esta forma, sabe la Comisión que la Junta de mayores contribuyentes designa el sitio donde se hace la elección.

Lo hizo frente a frente del Hotel Unión, quedando los pupitres en la misma ventana, para que a través de sus postigos se pudiera fiscalizar a todos los individuos que votaban. Esto le consta a la Comisión, y declara aquí sin embargo que había funcionado correctamente esa mesa.

Por esta causa, muchos demócratas, a pesar de que me pedían los miembros de la Comisión parlamentaria en Salamanca que telefonease para que fuesen a votar, no lo hicieron en vista de que la ley establece otro procedimiento para el nombramiento de vocales, y no la ideada por la Comisión parlamentaria, y para no sancionar esta ilegalidad, se abstuvieron. Así se abstuvo de votar una gran cantidad de los partidarios del que habla, lo que me habría dado una inmensa mayoría en esa mesa, y no 100 de mayoría al señor Echavarría, que fué el resultado.

Sin embargo, en esta mesa, en las elecciones pasadas, obtuve 132 votos, y en la última, subió a 208 votos. De modo que esto demuestra la justicia de la reclamación que formulé en la elección de Marzo, respecto de esta mesa, por los votos que se me quitaron con procedimientos violatorios de la ley.

Si hubiera funcionado la mesa legítima, mis votos habrían pasado de 400.

Ahí también, como en Salamanca — teniendo la mesa en sus manos, — operaron con sobres preparados. No se pudo, como en Salamanca, obtener los sobres, porque a mis correligionarios de Illapel no se les ocurrió apropiarse de algunos ejemplares, como yo lo hice.

Se dice que se trata de uno o dos sobres.

Pero, señor Presidente, con un sobre o dos votan muchos electores. Así como en un bote se pueden trasladar muchos pasajeros. Con un solo sobre se puede falsificar por completo una elección.

En seguida, pasemos a la mesa de Agua Amarilla.

El señor PRADENAS. — ¿Por quién votaron los radicales en Agua Amarilla?

El señor GENTOSO. — Los radicales trabajaron juntos con los conservadores por el señor Echavarría, mostrando su lealtad con los aliados. Sin esta circunstancia, no habría obtenido un solo voto mi competidor. Como sabe la Cámara, no ha llegado todavía el expediente de la reclamación establecida en el Juzgado de Ovalle respecto a esta mesa. No ha podido la Honorable Comisión informar, por lo tanto, absolutamente nada sobre la legalidad de las mesas de Illapel y Agua Amarilla, que no menciona en su informe.

El interés de que la Honorable Cámara despache luego esta reclamación, tal vez se deberá a que se trata de un demócrata. Este es mi convencimiento, y creo que el país entero tendrá igual convencimiento. Porque cuando se discutió aquí la elección de Nueva Imperial, en que competían los señores Claro Cruz y Mena Larraín, estaba aquí el expediente todo, y sin embargo, la Honorable Cámara acordó no fallar en el acto esa calificación, sino postergar su pronunciamiento hasta que se hiciera una mayor investigación.

En este caso, en el que se trata de un demócrata, se ha visto la desigualdad. El país tomará nota de la diversidad de los procedimientos usados en uno y otro caso.

El señor RUIZ (Presidente).— Yo llamo la atención de su señoría a que no tiene derecho a juzgar de ese modo los acuerdos de la Corporación.

El señor GENTOSO.— Yo me refiero a la Comisión.

El señor RIVAS VICUÑA (don Pedro).— La Comisión de Elecciones, en el caso a que refiere su señoría, no informó en ese sentido, de manera que la Cámara tomó esa resolución por acuerdo propio.

El señor GENTOSO.— Yo me refiero a la Comisión actual, que ha informado sobre Illapel.

El señor RIVAS VICUÑA (don Pedro).— Pero si la Comisión no informó en ese sentido.

El señor GENTOSO.— Yo hablo del caso actual, en el que, habiéndose establecido ya aquí el precedente de ampliar la investigación, a fin de saber si existe o no el vicio de ilegalidad de que se reclama, la Comisión pasa un informe anticipado.

La Comisión se reunió el día Sábado. Ese día, yo salía de la Corte de Apelaciones, de un alegato, y fuí llamado en el acto a la Comisión, a las 3 y media, donde se me obligó a alegar sin tener siquiera un apunte, ni haber llegado los expedientes de Ovalle e Illapel.

Este es el procedimiento que me parece irregular.

El señor GUERRA.— Permítame, señor diputado, el Reglamento, en su artículo 8.o, dice:

"En caso de elecciones extraordinarias, la Comisión deberá presentar su informe en cinco días", y han pasado ya más de veinte días desde que la elección se efectuó.

De modo que su señoría no puede decir que la Comisión Permanente de Elecciones haya informado ligeramente. Ha cumplido simplemente con su deber.

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis).— Y además ha informado con pleno conocimiento de causa, después de oír dos horas al candidato reclamante.

El señor GENTOSO.— El país sabe que en las reclamaciones de nulidad se establece, para reclamar al Juzgado, un plazo que expira el 15 de Abril y al Juez se le da un plazo preventorio para remitir a la respectiva Cámara el expediente hasta el 15 de Marzo. No tiene razón entonces el señor Miguel Luis Yrarrázaval al decir que haya una disposición de la ley que, en la elección extraordinaria, restrinja este plazo.

El señor SALAS ROMO.— Si bien es verdad que la ley electoral señala para las elecciones ordinarias un plazo que termina el 15 de Abril, no puede aplicarse esa disposición en este caso, porque tendríamos que esperar hasta el 15 de Abril del año 1922. Lógicamente tendríamos que acudir a otra disposición legal para estas reclamaciones y yo rogaría al señor diputado me la citara, porque a mi juicio, ella no existe.

El señor GENTOSO.— ¿Cuántos días hay entre el primer Domingo de Marzo y el 15 de Abril? Yo pienso que debía otorgarse en este caso un plazo igual.

El señor SALAS ROMO.— Si es que la ley no da en estas elecciones extraordinarias un plazo para reclamar.

El señor GENTOSO.— Voy a leer el considerando segundo del informe de la Comisión, que dice:

"2.o Que la circunstancia de estar inscritos algunos electores en dos o más registros importa la comisión de un delito que la autoridad respectiva debe sancionar con arreglo a la ley; pero no la existencia de un vicio de nulidad de la elección, y especialmente si se considera que no se sabe a qué candidato han favorecido los sufragios de dichos ciudadanos inscritos dos o más veces.

Con esta teoría creo que mañana también al individuo que comete un desfalco se le metería a la Cárcel y no se le podría obligar a restituír el dinero desfalcado. Pero sabe el país que el Juez castiga el delito y hace restituír el dinero, como en el caso de la ley electoral, en que hay que castigar el delito y anular los votos obtenidos mediante ese delito, como lo establecen los artículos 112 y 113 sobre causales de nulidad de elecciones, cuando estos vicios influyen en que la elección dé resultados diferentes al que debió la consecuencia del voto libre de los electores.

Y a este propósito voy a recordarle a su señoría lo que la filosofía de la jurisprudencia dice sobre la forma en que deben interpretarse las leyes.

Se llama **jurisprudencia** la ciencia que enseña a conocer, interpretar y aplicar las leyes. Así tres son los objetos del jurisconsulto; primero, saber las leyes; después interpretarlas rectamente; y por último, aplicarlas con acierto a los casos que cada día se le ofrecen. Estos tres requisitos están de tal modo enlazados, que el que los separe no podrá llamarse jurisconsulto en el sentido estricto de la palabra. Si suponemos que sabe las leyes, pero que no las interpreta bien, será un **leguleyo**; si las sabe y las interpreta, pero no es capaz de aplicarlas, será un jurisperito; y en fin, si se entrega temerariamente a practicarlas, destituído de la ciencia competente de la interpretación, se llamará **tinterillo o rábula**.

De aquí las denominaciones de interpretación **extensiva, restrictiva y declarativa**. La extensiva es la ampliación de la ley a los casos no expresados, cuando la razón de la misma ley se extiende más que sus palabras. Si en Chile se prohibe, por ejemplo, la exportación del trigo, se entiende prohibida la de la harina, aunque de ella no se haga mención en el texto de la ley, porque la razón de la prohibición es evitar la escasez, la cual igualmente amenaza con la exportación de la harina que con la del trigo.

De manera, pues, que dentro de la jurisprudencia, aunque la ley de elecciones no establezca tácitamente, que anula la elección, porque se compran votos, porque se trabaja con sobres para asegurar el cohecho, la violación del secreto del voto, la supresión de la libertad del elector, el firmar sobres anticipados, el proporcionar sobres de más y de menos, el votar en dos o más comunas, el dejar sufragar con disconformidad de firmas, el no haber renovado el nombramiento de las comisiones receptoras, el no entregar los útiles de la elección a los vocales legítimos para entregárselos a vocales ilegítimos, etc., y que la ley no solamente prohibe, sino que considera delitos y los pena como tales, se entiende que son vicios de nulidad, haciendo extensiva su interpretación a las disposiciones de los artículos 112 y 113 que la nulidad se declara cuando por cualquier acto, se dé un resultado diferente al que debió ser consecuencia de la libre manifestación del voto de los electores y se haga incierta esta manifestación. Solamente los **tinterillos y rábulas** pueden dar otra interpretación a la Ley de Elecciones.

Por otra parte si hemos jurado cumplir con la ley, debemos cumplirla con estrictez para dar ejemplo al país que sabemos respetar nuestro juramento constitucional.

En principio de derecho, **juramento** es un acto por el cual, para dar más autoridad a nuestras palabras o promesas, ponemos a Dios como testigo de la verdad de lo que afirmamos, negamos o prometemos, sometiéndonos a su justo castigo en caso de mentira o de infidelidad.

Cicerón ha dicho: "No hay vínculo más fuerte que el juramento para impedir a los hombres el que falten a la verdad o a la palabra que han dado, testigo de ésto la ley de las Doce Tablas; testigo, las sagradas fórmulas que están en uso entre nosotros para todos lo que lo prestan; testigo, las alianzas y tratados con que nos unimos por juramento, aún con nuestros enemigos; y testigo, en fin, las observaciones de nuestros censores, que nunca fueron más severas que en lo concerniente al juramento".

Esto, añade un escritor sensatísimo, no impide todos los perjurios, pero testifica que el **perjurio** es el mayor de los crímenes".

Como vé la Honorable Cámara, la pregunta que me hacía el honorable señor Salas Romo, está resuelta con las observaciones que he hecho de la doctrina establecida por la jurisprudencia que se enseña a los que estudian leyes, a los que van a ser abogados, a los que son jurisconsultos y con mayor razón, ya son ellos los llamados a conocerlas y no yo, que no he sido jamás ni estudiante de leyes.

El señor SALAS ROMO.—Siento que la acústica de la Sala no sea favorable, pues no he entendido lo que ha dicho el honorable diputado.

Si su señoría ha aludido a mi persona no sabría qué contestarle.

El señor RUIZ (Presidente). — El honorable diputado ha declarado que no tiene conocimientos legales.

El señor GENTOSO.—Su señoría ha cumplido con lealtad los pactos que obligan a mi partido con el de su señoría favoreciendo en todo momento al candidato unionista señor Echavarría.

El señor SALAS ROMO.—¿Quiere permitirme el honorable diputado?

El señor GENTOSO.—No acepto interrupciones, porque se acorta el plazo de mi defensa.

El señor GUMUCIO.—Que no se le cuente el tiempo de las interrupciones.

El señor RUIZ (Presidente). — Ruego a los honorables diputados se sirvan no interrumpir.

El señor GENTOSO.—Estas interrupciones del señor Salas Romo en contra de su aliado me hacen recordar este hecho de la Historia: cuando los conjurados llegaron a Julio César para ultimarlo, éste vió entre ellos a uno de sus íntimos, quien le dijo: ¿Y tú también, Bruto, hijo mío?

El señor GUMUCIO.—No le vaya a pasar lo mismo a su señoría.

El señor GENTOSO.—Y yo digo cuando veo que hay conjurados también para ultimarme,—hablo en forma retórica,—dirigiéndome a un miembro del Partido Radical: — ¿Y tú también, aliado mío?

El señor GUMUCIO.—¿Es parlamentario llamar Bruto a uno de los diputados?

El señor RUIZ (Presidente). — El honorable diputado no le ha dado esta forma a su observación.

El señor GUMUCIO.—Pero da lo mismo.

El señor RUIZ (Presidente). — Yo no puedo interpretar intenciones.

El señor GENTOSO.—Continúo. Como ve la Cámara, ya he establecido que la infracción de la ley ha sido grave en todas partes en esta contienda electoral.

¿Cómo se puede aceptar lo declarado en el informe de la Comisión y que el país debe conocer, que la ley no ha sido violada, cuando está comprobado que esta elección es inmoral y nula?

En Agua Amarilla se compraron a 300 pesos voto y a 2 mil pesos los vocales. ¿A esto llaman corrección? ¿Esto es no atropellar la ley?

Como decía Napoleón, el hombre se alimenta de oro. Yo desalojo el oro y los llevo donde quiero.

Pero esto no demuestra que pueda considerarse una elección en que los votos han sido pagados con vil moneda, compra que afrenta al ciudadano y de contragolpe denigra al que lo compra.

Smiles decía que el hombre que se vende es un esclavo y el que compra es un pícaro. Los ignorantes se venden, y por desgracia, éstos son la mayoría.

Yo pregunto: ¿cómo puede decirse que es voto honrado el que proviene de la prostitución electoral?

Un hombre puede presentarse orgulloso cuando va del brazo con su mujer o sus hijas en el paseo público, en el teatro, o en los salones; porque sabe que lleva a su lado la honra y la dignidad. Pero, no podrá ir orgulloso cuando ha sacado rameras de los lupanares para pasearlas del brazo por estos mismos sitios. De igual modo los que llegan a esta Cámara con los votos comprados en los prostíbulos electorales, no pueden compararse con los que llegan a este recinto con votos honrados e inmaculados que representan una idea, una voluntad, una conciencia honrada.

Podrá obtener el señor Echavarría mayor cantidad de votos; pero, cuando la Constitución del Estado dice que la soberanía nacional reside en la Nación, y según la ley electoral, el cohecho es un delito en que se castiga tanto al que se vende como al que compra, la elección debe ser saneada eliminando los votos cohechados.

De manera que si la Honorable Cámara acepta esta votación viciada, acepta no solamente los sobres que he recibido con que se ha impedido la libre emisión del voto de los electores, sino también los atropellos a la ley, mediante los cuales se han hecho funcionar mesas con vocales ilegítimos, donde han votado los ciudadanos a sobre cerrado, y también los inscritos en otras comunas, tolerándose la suplantación por muertos y ausentes.

¿Cómo puede la Honorable Cámara aceptar pronunciarse inmediatamente, sin investigar primero, si esta elección ha sido correcta o no?

No basta el informe de la Comisión, porque ella no ha visto todos los procedimientos de violación de la ley en todas las comunas, y especialmente en Caren, donde la Comisión no llegó, por la intervención verificada, a mi juicio, en los ferrocarriles que no pusieron un tren especial para que la Comisión fuera a presenciar la elección en esa comuna.

He creído, Honorable Cámara, defender la ley, la moral y la justicia; no ha sido mi propósito el perturbar la labor de esta Honorable Cámara. Mi objeto ha sido demostrar al país, que mi partido, que condena las ilegalidades electorales y el cohecho de los ciudadanos, no puede aceptar en este caso que se desconozca los derechos de un diputado, que ha llegado hasta aquí por la fuerza de sus votos incorruptibles. Por eso he defendido mi derecho y el de mis electores hasta quemar el último cartucho.

También quiero que se sepa en el país que al aceptar la Cámara como legal este procedimiento, no perdemos nosotros, pues, si hoy se nos arrebata un asiento mañana ganaremos otras diputaciones, porque con la misma facultad que se ha sostenido en esta Cámara, de que puede violarse la ley con los procedimientos que he demostrado, mañana también nosotros diremos al país que tenemos derecho de violar esa ley porque en esa forma se puede llegar a ocupar tranquilamente un asiento en algunas de las ramas del Poder Legislativo.

Yo también habría podido despedazar las actas o los cuadernos de firmas y entonces no habría habido elección y habría quedado inamovible en la Cámara, atropellando la ley, lo que no quise hacer por no cometer ese delito de faltar a la ley.

Pero sí están facultados para hacerlo otros caballeros por el hecho de pertenecer ellos a la alta clase social, por ser los poseedores de la fortuna y del dinero, mañana también nosotros, con esta lección que el pueblo sabrá aprender, en lugar de sacrificarnos para ganar electores que vayan a votar, a hacer propaganda, bastará con mandar individuos resueltos a cada mesa en las comunas brujas donde se fabrican diputados y senadores, para despedazar las actas y destruir los registros.

Entonces no habrá en esta H. Cámara diputado fabricados por las comunas brujas, porque se habrá impedido la incorrección electoral, la violación de la ley y de los procedimientos electorales.

También establece la Constitución de nuestro país que en Chile no hay clases privilegiadas, esto es, la igualdad ante la ley.

Pero en este caso, tratándose del poder electoral se establece la desigualdad: no nos queda más camino entonces que aprender la lección y aprovecharla a nuestro favor: ¡No se quejen mañana los que nos prueban que deben imperar estos procedimientos incorrectos que vician y falsean por completo la voluntad de los ciudadanos, de los electores!

¡Con cuánta razón pedía el que habla el respeto a la ley, porque sabemos muy bien que de otro modo llegará el pueblo a convencerse de que la ley es una mistificación, y vendría a tener razón un gran escritor español republicano, Alfredo Calderón, cuando decía las siguientes palabras:

"En la vida oficial es mentira todo: mentira el pacto constitucional, mentira las fricciones legales del sistema, mentira la ley fundamental del Estado, mentira la representación parlamentaria, mentira los votos de mayoría, mentira las promesas, mentira los programas, mentira la disciplina y mentira la ley".

El señor RUIZ (presidente).— Su señoría ha completado las dos horas a que tiene derecho.

Puede usar de su derecho la parte reclamada.

Sesión especial

El señor MATTE (don Domingo).— Señor presidente, como se ha pedido sesión especial para mañana, yo invocaría la benevolencia de la H. Cámara para que se acordara dejar inscrito en la hora de los incidentes al honorable señor Mujica, que desea rebatir el discurso que pronuncié en la sesión de ayer.

El señor GUMUCIO.—¿Con qué objeto es la sesión?

El señor MATTE (don Domingo).—Para tratar del proyecto que he presentado sobre sancionar con multas los reglamentos de policía de ferrocarriles.

El señor RUIZ (presidente).— Solicito el asentimiento unánime para considerar inscrito en primer lugar al señor Mújica para la sesión de mañana.

Acordado.

Elecciones complementarias de Ovalle e Illapel

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal).— Debo decir con franqueza que no voy a allegar argumento alguno al debate, porque estimo que las observaciones del honorable señor Gentoso no han rebatido, ni tocado el informe de la Comisión, como esperaba; de modo que sus conclusiones han quedado en pie, han quedado como un axioma legal que no admito discusión.

Dejo la palabra en consecuencia.

El señor RUIZ (presidente).— ¿Desea rectificar algún hecho el honorable diputado?

El señor GUMUCIO.— Puede rectificar hechos el honorable diputado.

El señor RUIZ (presidente).— Creí que su señoría no tenía nada que rectificar. Pero si lo desea, puede usar de la palabra.

El señor GENTOSO.—La observación que me hace el honorable defensor del señor Echavarría, de que se acoge al informe de la Comisión, no está dentro de las disposiciones de la ley para probar la legalidad del acto electoral.

Su señoría ha tomado una defensa que el propio interesado no se ha atrevido a hacer después de haberlo abandonado sus abogados los señores Miguel L. Irarrázaval y Jorge A. Guerra, que habían tomado desde el principio su defensa.

El honorable diputado, que ha pasado por todas las carteras ministeriales, que es un viejo parlamentario y un abogado distinguido de las compañías carboníferas, que descuella por su talento y sus dotes administrativas, ha sido colocado frente a frente de un modesto ciudadano...

El señor LILLO.—¿Qué hechos está rectificando su señoría?

El señor GENTOSO.—Y en favor de su defendido establece que el informe de la Comisión ha quedado en pie. Sin embargo, se ve aquí que no ha quedado en pie este informe.

En primer lugar, no establece él una sola palabra respecto de la elección de Illapel, tampoco de la de Agua Amarilla.

Examinando aquí el informe de la Comisión, encontramos lo siguiente:

"4.o Que aceptando la existencia de los defectos alegados en orden a la disconformidad de firmas, inconveniencia de recibir sufragios a ciudadanos inscritos en otras localidades y que afectan a cuarenta y cuatro electores, y en atención a la diferencia de votos en que se encuentran los señores Gentoso y Echavarría, esas reclamaciones no influyen en el resultado de la elección".

Establece la Comisión que los 44 votantes pueden rebajarse y que no influyen.

Para que el país sepa la forma en que se hizo la elección en aquella región, voy a citar una lista que tengo aquí, de los inscritos en la comuna de Tunga, que son imaginarios. Hay en ella ciudadanos inscritos que están veinte años ausentes de esa región, otros que lo están cuarenta años y otros que lo están doce, y, además, una cantidad de individuos que no saben ni firmar; a todos los cuales, sin embargo, se les hace aparecer votando.

No voy a leer esta lista; pero la entregaré a la Mesa para dejar demostrado lo que he dicho.

Al terminar esta reclamación, quiero dejar constancia de mi profundo agradecimiento a aquellos honorables colegas de los partidos que forman la Alianza Liberal que me han prestado su cooperación decidida, apoyando al señor Echavarría, demostrando así su lealtad al partido demócrata; y deseo, a la vez, manifestar que los que han trabajado en favor del candidato unionista, señor Echavarría, han llegado a mistificar la opinión haciendo aparecer a los miembros del partido nacional divididos en dos fracciones: una unionista y otra aliancista.

Sin embargo se ha visto que los que han defendido más al señor Echavarría, que se hace pasar por aliancista, son los que militan en la Unión Nacional y a la cual pertenece su señoría.

Por otro lado, se han hecho aliancistas con el objeto de contar con miembros de la Alianza Liberal de la Comisión de Elecciones a fin de que informe a favor del señor Echavarría y no se acepte la reclamación justificada del que habla, en ambas elecciones.

El señor SALAS ROMO.—No olvide Su Señoría que firman el informe de comisión, que declara correcta la elección, el señor de la Vega, correligionario de Su Señoría, y el señor Cruz; de manera que Su Señoría no puede, con justicia, culpar a los miembros de la Alianza por el informe dado, en el cual no se ha tomado para nada en cuenta la situación política.

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal).—Mucho menos interpretar intenciones, suponiendo intereses partidaristas contrarios a la justicia, porque eso es contrario al Reglamento.

El señor RUIZ (presidente).— La Cámara oye con visible agrado a Su Señoría, y esto mismo me obliga a rogar a Su Señoría que concrete sus observaciones, en conformidad a lo que dispone el Reglamento, a rectificar los hechos que ha afirmado la parte contraria.

El señor GENTOSO.—El honorable señor Rodríguez ha hecho referencia en su réplica al informe de la Comisión y yo estoy rectificando las afirmaciones de ese informe.

Por lo demás, en cuanto a la afirmación del honorable señor Salas Romo, debo decir que no veo en el informe las firmas del señor de la Vega ni del señor Cruz; y que, si ellos hubieran declarado que las elecciones fueron tranquilas, esto no quiere decir que fueron correctas.

He querido demostrar en el curso de mis observaciones y creo haberlo conseguido, que las elecciones no fueron correctas, como afirma el honorable señor Salas Romo; y quiero también dejar constancia de que no se ha cumplido con lealtad el pacto político que liga a los partidos de la Alianza. Para probarlo, me bastaría sólo recordar que el señor Salas Romo rechazó terminantemente la repetición de la elección en tres comunas más reclamadas, únicamente por favorecer y complacer al candidato unionista.

No hago cuestión ni quiero que se quebranten las relaciones entre los partidos de la Alianza; deseo que siempre marchen de acuerdo; pero no quiero terminar sin advertir que quizá mañana, en otra oportunidad, en aquella provincia, podamos nosotros retribuír esta lealtad a los partidos de la Alianza, siendo leales con ellos en la misma forma en que ahora han sido leales con nosotros.

El señor RUIZ (presidente).— Cerrado el debate.

En votación el proyecto de acuerdo.

El señor GENTOSO.—Que quede la votación para mañana.

El señor RUIZ (presidente).— En realidad, el Reglamento no dice claramente si el propio diputado reclamante puede pedir que se postergue la votación. En todo caso, el debate estaba cerrado cuando Su Señoría formuló su petición, de manera que ésta no habría sido formulada en el momento oportuno.

Pero la Mesa, en el deseo de complacer a Su Señoría, solicitará, con el mayor agrado, el asentimiento de la Cámara para dejar la votación para la sesión siguiente.

El señor GENTOSO.—Hay que tener esa deferencia para con los diputados demócratas que no están presentes, porque tenían la convicción de que, como en todas las demás calificaciones, la votación quedaría para la sesión siguiente.

El señor RUIZ (presidente).— Si a la Cámara le parece, se dejará la votación para la próxima sesión.

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal).—No, señor; que se vote hoy día.

El señor GREZ PADILLA.—El deseo de la Cámara es que se vote en esta sesión.

El señor RUIZ (presidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

El señor PRO-SECRETARIO.— Artículo 1.o—Deséchanse las reclamaciones de don Eduardo Gentoso, de las elecciones verificadas el 17 de Julio último en los departamentos de Ovalle e Illapel.

El señor RUIZ (presidente).— En votación.

—Puesto en votación el artículo 1.o del proyecto de acuerdo, fué aprobado por 36 votos, absteniéndose de votar cuatro señores diputados.

El señor GUMUCIO.—El señor presidente, con muchísima razón, hizo que se votara hoy la calificación de la elección de Illapel y no mañana, porque la petición en ese sentido, se hizo después de estar cerrado el debate.

Pero también dijo el señor presidente que consideraba dudoso que el mismo diputado reclamante pudiera formular esa petición.

Yo creo que no cabe duda al respecto, desde que no hay ninguna disposición del Reglamento que lo prohiba.

Digo estas pocas palabras para que no se tome el silencio de la Honorable Cámara como un asentimiento a las del señor presidente.

El señor RUIZ (presidente).— En todo caso, estaba cerrado el debate cuando se formuló la indicación.

El señor GUMUCIO.—Estoy de acuerdo con Su Señoría en esa parte.

El señor PRO-SECRETARIO.— "Art. 2.o Apruébanse definitivamente los poderes de don José Antonio Echavarría como diputado por la agrupación de Ovalle, Combarbalá e Illapel".

El señor RUIZ (presidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor PRO-SECRETARIO.— "Art. 3.o Los señores don Ramón Ernesto Videla y don Roberto Sánchez representarán al departamento de Ovalle, don José Antonio Echavarría representará al departamento de Illapel, y don Joaquín Yrarrázaval al departamento de Combarbalá".

El señor RUIZ (presidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado.

Aprobado.

Queda terminada la calificación de la elección de Ovalle, Combarbalá e Illapel.

Corresponde ocuparse de la votación de la ley de accidentes del trabajo.

Como quedan pocos minutos para que dé la hora, si a la Honorable Cámara le parece, levantaría la sesión.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

CIGARRILLOS
CAMPEONATO
Lo mejor a 20 centavos.

BASMA
TURKISH BLEND
CIGARETTES

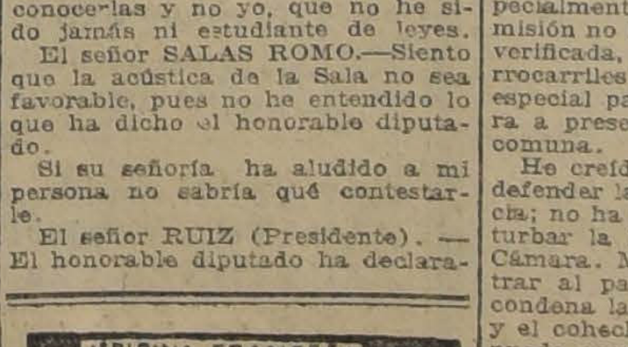

VIRUELA

en todas sus formas, (sobre todo viruela negra, hemorrágica), es exterminada rápidamente, con tomas y lavados intestinales de **Nitro-Ozona de Lowe y Weissflog**, el gran Remedio Universal, que lleva ya 35 años de constante éxito, como poderoso desinfectante y como infalible regularizador de la circulación sanguínea.

Igualmente, cura toda clase de fiebres, enfermedades infecciosas, aún en su carácter más grave y difícil de curar como cáncer, sarcoma, gangrena, sífilis, tuberculosis pulmonar y osea, etc., etc.

Catecismo Nitro-Ozona, (folleto explicativo), remítelo gratis a quien lo pida.

LUIS LOWE

Correo: Casilla 832. Oficinas: Claras 149. Teléfono Inglés 1830 — Santiago, Chile

Droguería Daube y boticas principales.

QUINTA

en CISTERNA, régiamente amoblada, de 70.00 metros, frente a Plaza, VENDESE.

BRAVO Y MUJICA
Bandera 78. Oficina 25

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE DE CHILE

VENTAS DE SALITRE PARA CONSUMO EN EL PAIS

La Asociación de Productores de Salitre de Chile pide propuestas públicas para conceder la "Agencia" exclusiva de ventas de salitre en el país, sobre la base de una comisión fija. Las bases y demás antecedentes pueden consultarse en las oficinas de la Asociación o pedirse por Correo. Las propuestas se abrirán en las oficinas de la Asociación el Miércoles 10 de Agosto próximo, a las 3 de la tarde.

Los proponentes deberán mencionar en sus propuestas las garantías que ofrecen para el cumplimiento del contrato, y que serán calificadas por la Asociación.

El Directorio se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas o de aceptar la que más le convenga, aún cuando no sea la más baja.

CARLOS SOUBLETTE,
Gerente.

Prat N.o 136 - Casilla N.o 1002
VALPARAISO

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y All America Cables, Inc., de "The Associated Press", vía All America Cables Inc. y de la Agencia Havas

HA DIMITIDO EL GABINETE ESPAÑOL PRESIDIDO POR EL SR. ALLENDE SALAZAR

LOS MOROS ESTRECHAN SU CERCO ALREDEDOR DE MELILLA

LA CONFERENCIA DE LOS PREMIERS DEL IMPERIO BRITÁNICO HA TERMINADO

Se otorga a Bélgica el derecho de prioridad en el pago de las reparaciones alemanas

LENIN ESTARIA DISPUESTO A RECONOCER LAS DEUDAS DEL IMPERIO RUSO

La minoría del Congreso argentino no concurre a sesión, haciéndola fracasar por falta de número

FRANCIA

EL PAGO DE LOS GASTOS DEL EJERCITO DE OCUPACION

PARIS, 5.—La Comisión de Reparaciones ha resuelto que las sumas atribuídas a los aliados en reembolso de los gastos del ejército de ocupación, anteriores al 1.o de Mayo de 1921, deberán ser entregadas ante todo a la potencia que en proporción al total de dichos gastos haya recibido la suma más pequeña.

La Comisión decidió, además, que las sumas recibidas hasta el 31 de Julio y las entregadas hasta el 31 de Agosto en monedas extranjeras, aparte de las entregadas en libras esterlinas, serán entregadas con prioridad y provisoriamente a Bélgica.

LOS AUXILIOS DE FRANCIA A LA POBLACION RUSA

PARIS, 5.—Los funcionarios de los Ministerios de Hacienda y Relaciones Exteriores estudian la forma en que Francia podría colaborar al aprovisionamiento de la población rusa, sin que su acción implique el reconocimiento del Gobierno de los Soviets.

Se cree que sea cual fuere el auxilio que Francia preste a Rusia, ya sea financiero o bajo la forma de trabajo o alimentos, será puesto enteramente a la disposición de la organización de Mr. Hoover.

FRANCIA ACEPTA EL 11 NOVIEMBRE

COMO FECHA INAUGURAL DE LA CONFERENCIA DE WASHINGTON

PARIS 5.—Francia ha aceptado el 11 de Noviembre como fecha en que se iniciará la Conferencia de Washington.

MOMENTOS DIFICILES PARA ESPAÑA

Los auxilios a las fuerzas sitiadas en Monte Arruit

El problema actual debe ser resuelto por todos los partidos

MADRID 5. — Ante la situación de Marruecos, la opinión pública sigue asistiendo serenamente al desarrollo de los sucesos, reprimiendo, sin embargo, las naturales impaciencias por el retardo para acudir en auxilio de las fuerzas sitiadas en el monte Arruit, que se defienden con un heroísmo admirable, pues sólo son seiscientos, incluyendo los heridos y los enfermos.

Hasta ahora ha sido imposible auxiliarlos y no ha habido otro medio que el insuficiente del sistema de aeroplanos, y se sabe que Berenguer no dispondrá el avance hasta que la operación no ofrezca una posibilidad cierta de triunfo. Las escasas fuerzas que defienden el monte Arruit están prestando a la patria un servicio inapreciable, porque si logran resistir hasta que se les lleve refuerzos, esa resistencia significaría la conservación de 35 kilómetros de territorio.

La opinión está convencida de que es cuestión difícil recuperar lo perdido, y al mismo tiempo está compenetrada perfectamente de la magnitud del desastre que representa la inutilidad de la ímproba labor realizada en doce años, más los dos mil millones de déficit que anota el presupuesto, motivados muy especialmente por los enormes gastos que demanda la campaña de Marruecos.

Sin embargo, el país mira las cosas con verdadero estoicismo y despide con intenso cariño a las tropas expedicionarias y todo el mundo se dispone a acudir a las suscriciones y a agasajar a los soldados combatientes.

La opinión comprende que es imposible precipitar las operaciones, porque podría aumentar la gravedad del desastre. Por otra parte, el país está convencido de que es necesario proceder con exquisita cautela, pero al mismo tiempo encara el problema en su faz fundamental, que la finalidad y extensión del problema de Marruecos no entra en las atribuciones del Alto Comisionado, sino del Gobierno. El Ministro se comunica diariamente con el Rey, el cual ha declarado que renuncia definitivamente a su veraneo.

El Monarca ha establecido comunicación telefónica directa entre el Palacio Real y el Ministerio de la Guerra, para estar contínuamente al tanto del desarrollo de los acontecimientos.

El Gobierno tiene la plenitud de las funciones ejecutivas, pero reconociendo la extensión de la gravedad, cree que el problema debe ser resuelto por todos los partidos, los cuales serán consultados antes de adoptar un acuerdo definitivo sobre la reconquista de los territorios perdidos.

En resumen: la opinión general es que España está atravesando uno de los momentos más difíciles de su historia. — M. FERNANDEZ.

GRAN BRETAÑA

LA POLITICA DE GRAN BRETAÑA

DE ESTRECHA COOPERACION CON FRANCIA

LONDRES 5. — "The Daily Chronicle", anuncia que la Conferencia Imperial aprobó enteramente la política de Gran Bretaña de estrecha cooperación con Francia.

LA GRAVE SITUACION DE RUSIA

LONDRES 5. — Los diarios insistenten sobre la gravísima situación de Rusia, basándose en el hecho de que diez millones de hambrientos se dirigen a Moscou, la cual está defendida por tropas.

LA CONFERENCIA DE LOS PREMIERS IMPERIALES TERMINA SUS SESIONES

LONDRES, 5.— La Conferencia de los premiers imperiales terminó sus sesiones y en seguida entregó a la publicidad una declaración calculada para disipar cualquiera mala interpretación a que pudiera dar lugar la invitación del Presidente Harding a la Conferencia sobre cuestiones del Pacífico.

La declaración manifiesta que se había creído conveniente que esa Conferencia fuera precedida de amistosas conversaciones entre las potencias interesadas en el futuro del Extremo Oriente y del Pacífico. Mr. Lloyd George, Lord Curzon, los premiers de los diferentes Dominios y el Japón, estaban dispuestos a concurrir a una reunión preliminar antes de la Conferencia, pero los Estados Unidos no favorecían esta idea que, en consecuencia, fué desechada.

La Conferencia de premiers resolvió dejar las cuestiones de defensa y comunicaciones imperiales a los diferentes Parlamentos.

El premier surafricano no estuvo de acuerdo con sus colegas únicamente respecto de la moción adoptada, reconociendo los derechos de ciudadanía de los indobritánicos.

EL GABINETE ULSTERISTA HA SIDO CONVOCADO

A UNA NUEVA REUNION PARA DISCUTIR LA NEGOCIACIONES DE PAZ

LONDRES, 5.—En la tarde de hoy el Gabinete ulsterista fué convocado a una nueva reunión para discutir acerca de las negociaciones de paz.

Esta mañana se reiteró en Belfast que no se había recibido mensaje alguno de Mr. De Valera.

Se agrega que no se ha entablado conversaciones para reducir los poderes del Parlamento del Norte de Irlanda, pero el Gobierno Imperial continúa optimista respecto del resultado de las negociaciones si logra poner en presencia a los leaders de los dos partidos.

Si bien los leaders sinnfeiners permanecen silenciosos, se cree que Mr. De Valera y sus partidarios continúan a favor de la Conferencia de Londres y que apoyarán su proposición ante el Parlamento de Dublín.

Se espera, en las esferas del Gobierno, que el Parlamento de Dublín anunciará que está dispuesto a iniciar negociaciones directas con Londres respecto del futuro Gobierno del sur de Irlanda y que, al mismo tiempo, tratará, por otros conductos, de llegar a un acuerdo con los ulsteristas.

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ ANTE EL GABINETE ULSTERISTA

BELFAST, 5.—Al terminarse la reunión del Ministerio, el coronel Spender, secretario del Gabinete, manifestó que no había ningún nuevo acontecimiento en el desarrollo de la cuestión de la paz, la que solamente había sido tratada incidentalmente en las discusiones.

LOS PREPARATIVOS PARA LA CONFERENCIA SOBRE DESARME

WASHINGTON, 5.—La expresada aquiescencia de Gran Bretaña para aceptar cualquiera fecha que sea agradable a los Estados Unidos ha hecho hoy que cobre mayores visos de probabilidad la insinuación a todas las potencias invitadas para que la Conferencia Internacional sobre desarme y asuntos del Extremo Oriente se inicie el 12 de Noviembre, tercer aniversario del armisticio.

Se estima que el Japón no presentará objeciones a dicha fecha, si bien el Gobierno de Tokio preferiría una lijera postergación que le facilitara la recopilación del material que sus representantes necesitaran en dicha conferencia.

Parece poco probable que se celebre una reunión preliminar, antes de convocar la Conferencia, para redactar el programa de las materias que en ella habrán de tratarse si bien se espera que las ideas definidas del programa serán expuestas en el Capitolio por los representantes de todas las naciones asistentes.

GRAVEDAD DE LA SITUACION EN PETROGRAD

LONDRES 5. — Se anuncia que los amotinamientos continúan en Petrograd.

El diario bolshevikista "Pravda", dice que los movimientos menshevistas, socialistas y antibolshevistas se intensifican.

LA CUESTION DE LOS SALARIOS DE LOS CARGADORES DE CARBON

LONDRES 5. — Se arregló en forma provisoria el asunto de los salarios de los cargadores de carbón de los puertos, reduciéndoseles en forma progresiva hasta Diciembre.

EL PROCESO VERBAL RELATIVO A LAS CONDICIONES SANITARIAS DE ALGUNOS PUERTOS DE ULTRAMAR REVOCA las declaraciones concernientes a Chile

LONDRES 5. — El proceso verbal del Ministro de Hacienda, relativo a las condiciones sanitarias de algunos puertos de ultramar, declara regiones malsanas del Perú a Iquitos, y a las posesiones portuguesas de San Vicente de Cabo Verde.

Revoca, en cambio, las declaraciones concernientes a Chile y al Brasil, a Venezuela y a La Habana.

SUIZA

ORGANIZACION INTERNACIONAL DE SOCORROS PARA RUSIA

GINEBRA, 5.— Contestando a la iniciativa del Gobierno tchecoslovaco, la Comisión Mixta del Comité Internacional de la Cruz Roja y de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, invitó a los Gobiernos, a la Sociedad de las Naciones y a todas las organizaciones europeas y americanas, dispuestas a intervenir en favor de la Rusia, a una conferencia internacional que se celebraría el 15 del presente en Ginebra, con el fin de preparar la constitución de una organización internacional de socorros para Rusia.

BELGICA

SE OTORGA A BELGICA EL DERECHO DE PRIORIDAD EN LO QUE SE REFIERE AL PAGO DE LAS REPARACIONES ALEMANAS

BRUSELAS 5. — El derecho de prioridad ha sido acordado a Bélgica, en lo que se refiere al pago de las reparaciones alemanas que ha sido fijado en 850 millones de marcos oro sobre los primeros mil millones de marcos oro pagados por Alemania.

LA CUESTION DE LA ALTA SILESIA

BRUSELAS 5. — Se anuncia que es probable que la delegación al Consejo Supremo no discuta la cuestión de la Alta Silesia.

NORUEGA

ACUERDO COMERCIAL CON RUSIA

CRISTIANIA, 5.— El Presidente de la Delegación noruega anunció con la Delegación rusa en Stokolmo un acuerdo comercial con Rusia e informó al Presidente de la Delegación rusa que el Gobierno no aceptaría el acuerdo a que arribaran ambas delegaciones.

LA SITUACION EN RUSIA

Un manifiesto del Consejo Ejecutivo de la Tercera Internacional

LONDRES 5. — Un radiotelegrama de Moscou dice que el Consejo Ejecutivo de la Tercera Internacional publica hoy un manifiesto, dirigido a los trabajadores del mundo y solicita su concurso para combatir el hambre que está amenazando la vida de veinte millones de hombres.

Expresa el manifiesto que los Gobiernos extranjeros están haciendo vagos ofrecimientos de ayuda en términos que les permitan arrogarse el derecho de manejar los asuntos internos de Rusia.

"Esta catástrofe, dice el manifiesto, está cayendo sobre Rusia en circunstancias que el Gobierno está casi en ruina a consecuencia de siete años de guerras contra el capitalismo europeo. Comprendiéndolo así, los capitalistas de todos los países ayudan a la burguesía de Rusia para que ataque el país y procure destruir la nación que en primer término levantó el estandarte de la revolución de las clases trabajadoras, que es faro que indica el camino y despierta a las masas obreras de todos los países.

"El capitalismo que sostienen los Gobiernos burgueses procurará ahora aprovechar la situación producida por el hambre para disimular el ataque tras la careta de la caridad y de la benovolencia, y mientras tanto el imperialista Gobierno francés prepara tropas para enviar a Polonia, para llevar un nuevo ataque a Rusia lo cual dará motivo para que se produzca un más horrible desastre. Los diplomáticos franceses están procurando otra vez volver a Rumania a formar parte de la entente del Báltico, lo cual constituye un criminal designio.

"Los Gobiernos de Inglaterra y de los Estados Unidos están haciendo creer que ignoran [...]mente la miseria que está sufriendo el pueblo de Rusia, sin embargo, han prometido prestar ayuda si el Soviet se somete a que los intereses de Rusia sean manejados por ellos, por la burguesía contra-revolucionaria rusa, lo que significa que el proletariado debe permitir en cambio de una migaja de pan la transformación del régimen actual por una organización capitalista.

"Los comunistas internacionales invitan a todos los trabajadores honrados del mundo, sin distinción de partidos, para que se haga una fuerza sobre los Gobiernos respectivos, para que manifiestan que no tolerarán una nueva guerra contra Rusia, y a la vez que no permitirán que se imponga condición alguna para prestar ayuda al Soviet.

"Por cada vapor cargado de víveres que se envíe por las organizaciones obreras, se estimulará la resolución de los obreros rusos a combatir el hambre y demostrar prácticamente que no están solos en el sentimiento y en la lucha contra el capitalismo mundial el cual pretende beneficiarse con su hambre y de que existe la mutua entre las clases obreras internacionales, porque comparten las últimas migajas con los desgraciados camaradas que luchan en la conquista de su libertad".

El manifiesto está firmado por representantes de veinte países, incluyendo a Lenin y Trotzky y termina haciendo un llamado a los obreros de todos los países que trabajan para que hagan cuanto puedan por aliviar el desastre actual y salvar la solidaridad del proletariado internacionl.

Las hostilidades en Marruecos

INFORMACIONES DE "EL DIARIO UNIVERSAL"

sobre los últimos sucesos de Marruecos

MADRID, 5.—"El Diario Universal" anuncia que los últimos aviadores que volaron sobre Zeluan, constataron no solamente que Casbah estaba ardiendo, sino también que se oían disparos y que los riffeños se paseaban libremente por la llanura de lo que se deduce que sus valientes defensores fueron obligados a cesar en la defensa.

El diario citado agrega que los riffeños, después de algunas negociaciones con las autoridades españolas, entregaron al coronel Araujo y a once oficiales prisioneros.

LAS ULTIMAS OPERACIONES EN MARRUECOS

MADRID, 5.—El Ministerio de la Guerra informa que cinco compañías de desembarco ocuparon Restinga; una veintena de rebeldes que ocupaba la posición, fué desalojada vivamente por los cañones de los barcos de guerra que protegían la operación.

La presión de los riffeños se ha acentuado alrededor de Oushak; una columna que partió de Melilla atacó en la mañana y despejó al enemigo, el que se retiró con graves pérdidas dejando ocho muertos, un prisionero y llevándose numerosos heridos. La columna atacante sólo tuvo 3 oficiales heridos, dos muertos y una treintena de soldados heridos. Este ataque fué especialmente llevado por tropas indígenas llegadas de Ceuta.

Se informa que los defensores de Zeluán convinieron con los riffeños retirarse libremente de la posición mediante la entrega previa de armas, pero cuando ya estaban desarmados el enemigo abrió sus fuegos logrando algunos escaparse mientras la mayoría fué muerta. Entre éstos se contaba el Capitán Carrasco, Comandante de la posición.

CALMA EN LA OPINION PUBLICA ESPAÑOLA

WASHINGTON, 5.— La Embajada española en esta capital, según informaciones que ha recibido del Ministerio de Relaciones Exteriores de Madrid, declara que reina completa calma en el público español, que se demuestra confiado respecto de la situación en Marruecos.

El Gobierno español enviará a Marruecos los refuerzos que sean necesarios, además de los de importancia que ya han sido despachados.

SOLDADOS ESPAÑOLES MASACRADOS POR LOS MOROS

NUEVA YORK 5.—Un despacho de Melilla anuncia que veinte soldados españoles, últimos sobrevivientes de los defensores de Nador, fueron masacrados por los moros después de la rendición.

LOS RIFFEÑOS HABRIAN LLEGADO A LAS PUERTAS DE MELILLA

NUEVA YORK 5. — A estar a las últimas noticias recibidas de Marruecos, la situación de las tropas españolas se torna cada día más crítica.

Según un despacho recibido por un diario de Oran, los riffeños habrían llegado a las puertas de Melilla, y el general Navarro y la guarnición que defendía a Zeluán y Montarruit, habrían capitulado.

ENVIO DE REFUERZOS A MELILLA

BARCELONA 5. — Dos baterías de artillería fueron embarcadas con destino a Melilla.

La guardia civil tuvo que abrir paso a las tropas en los muelles.

El Gobierno decidió enviar a Melilla tropas catalanas.

LOS SOBREVIVIENTES DE NADOR Y ZELUAN LLEGAN A MELILLA

LONDRES 5. — El corresponsal de "The Times", en Tánger comunica que más o menos 200 sobrevivientes de Nador, incluso mujeres, niños, enfermos y heridos, llegaron a Melilla.

Los sobrevivientes de Zeluan, que también han llegado a Melilla, confirman la traidora matanza de parte de la guarnición, después de su rendición.

No hay noticias de la columna de Navarro. Los moros se acercan a Arruit, empleando la artillería tomada a los españoles.

LOS MOROS REALIZAN NUEVAS CONCENTRACIONES

ESTRECHANDO EL CERCO DE MELILLA

MADRID, 5. — Un comunicado del general Berenguer anuncia que se han advertido nuevas concentraciones de moros en Nador y que por la evacuación de Zekuan se les han sumado los poblados ubicados en las vanguardias de las posiciones españolas.

Se ha presentado en Melilla el teniente Bravo acompañado de ocho soldados, quienes lograron escapar de Zeluan, refiriendo que pactaron con el enemigo desalojar la posición mediante la entrega del armamento. El enemigo rompió después de un nutrido fuego contra las tropas indefensas, matando al capitán Carrasco, a varios soldados.

El general Navarro continúa su defensa heroica en el monte Arruit.

ESPAÑA

LA SALUD DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

MADRID 5. — El presidente del Consejo de Ministros, señor Allende Salazar, se encuentra muy fatigado y abatido.

Los médicos le han prescrito un completo reposo.

LOS SUCESOS DE MARRUECOS

MADRID 5. — El Ministerio de la Guerra comunica que las tropas españolas desembarcaron en Restinga.

Una columna partió a Melilla, apoderándose de riffeños en la región de Soukels y causándoles grandes pérdidas.

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR CAPITAN GENERAL WEYLER NO HA PENSADO EN DIMITIR SU CARGO

MADRID 5. — El rumor circulado de que el capitán general Weyler dimitiría su cargo de jefe del Estado Mayor, ha sido desmentido por el mismo general el cual declaró que se encontraba pronto a servir a su país en los momentos críticos actuales, en cualquier puesto que se le confiara.

LA CAIDA DEL MINISTERIO ESPAÑOL SERIA INMINENTE

NUEVA YORK 5. — Según un diario de Madrid, la caída del Ministerio sería inminente, en vista de la gravedad de la situación.

Se habla de que el Rey designaría a Maura para organizar el nuevo Gabinete.

EL REY INICIA SUS CONSULTAS CON LOS LEADERS POLITICOS

LONDRES 5. — El corresponsal de la Agencia Reuter en Madrid comunica que, en vista de que la crisis política se precipita a causa de los reveses experimentados en Marruecos, el Rey Alfonso ha iniciado inmediatamente sus consultas con los leaders políticos, según lo anuncian los diarios.

Se ha pedido un crédito de [...] millones de pesetas para los gastos militares en Marruecos.

EL GABINETE HA RENUNCIADO

MADRID, 5.—El señor Allende Salazar ha presentado al Rey la dimisión colectiva del Gabinete.

AUSTRIA

LENIN ESTARIA DISPUESTO A RECONOCER LAS DEUDAS DEL IMPERIO RUSO

VIENA 5. — La oficina de prensa ukraniana publica una información de Reval anunciando que Lenin tiene la intención de reconocer las deudas del imperio ruso.

FINLANDIA

DESMENTIDO DE LA LEGACION RUSA

HELSINGFORDS, 5.—La Legación rusa desmiente los rumores de que el ejército rojo se preparaía para invadir el Asia Menor, como también al de que el general Brusiloff se encuentre dispuesto a negociar en Turquía y otros estados orientales.

Se informa que en los incidentes de las costas de Murmansk los lancheros alemanes provocaron el conflicto entrando en aguas territoriales.

ALEMANIA

LOS AUXILIOS DE ALEMANIA A LA RUSIA HAMBRIENTA

BERLIN, 5.—Se anuncia oficialmente que Alemania desarrolla su labor de auxiliar a los hambrientos rusos independientemente de las otras naciones.

Un mensaje inalámbrico procedente de Moscow, y que cita como autor a Tchicherin, declara que son necesarias doscientas mil toneladas de granos para alimentar las habitantes de los distritos afectados por el hambre.

EL TERRORISMO HABRIA RECRUDECIDO EN ALTA SILECIA

BERLIN 5. — Se informa que han recrudecido los actos de terrorismo en Alta Silesia.

La Comisión Interaliada advirtió que se tomarían rigurosas medidas y que se encarcelaría a los terroristas.

Las sub-comisiones anglo-italianas lanzaron una proclama invitando a la calma, tanto a los polacos como a los alemanes.

POLONIA

NOTA DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES CONCERNIENTE A LA ALTA SILESIA

CARSOVIA 15. — El Gabinete autorizó al Ministro de Relaciones Exteriores para enviar a los aliados una nota concerniente a la Alta Silesia.

CANADA

LORD NORTHCLIFFE OPINA SOBRE LA CONFERENCIA DE DESARME

VANCOUVER 5.— Durante un lunch ofrecido en su honor, Lord Northcliffe manifestó a los asistentes que si los delegados a la Conferencia del Desarme representaban fiel y constantemente los deseos de las naciones que representaban, se llegaría a un acuerdo y se iniciaría, en el Pacífico, una era de paz que posteriormente se extendería a Europa y al mundo entero.

LOTERIA

En la 1.a página de "La Nación" va todos los dias el aviso de

E. TURRI

CUAJO HANSEN
LEGITIMO
Líquido y en Tabletas
Colorante líquido y en Tabletas
Para Quesos
Vendajes y tapas de jéneros para Quesos
OFRECE EL
DEPTO. DE MAQUINARIAS DE
MORRISON & Co.
AHUMADA 65-77 :-: SANTIAGO

Los PELIGROS DE LA INFLUENZA
Se evitan con la administración, de un productoquereuna propiedades Tónicas, Febrífugas, Eliminantes, Diuréticas, Antisepticas y Profilácticas
SALVITAE
representa esta deseable combinación

COLON
los mejores cigarrillos con tabaco hebra.
20 cts. paquete

CALZADO A CUALQUIER PRECIO
LA FAMA - SAN DIEGO 401
LEA UD. ALGUNOS PRECIOS:

CABALLEROS

BOTIN cosido, par desde	$ 12.90
BOTIN box-calf cosido, par	$ 16.80
BOTIN clase extra, par	$ 20.50
BOTIN cosido cabritilla o box-calf fino, par	$ 24.00
CALZADO de color, ojo, par	$ 23.00

SEÑORAS - SEÑORITAS

ZAPATON cosido, par desde	$ 8.00
ZAPATON acharolado, par desde	$ 11.40
ZAPATONES y zapatillas de color, últimos modelos, par	$ 17.00

Liquidación total por arreglos de la fachada.

LA FAMA - SAN DIEGO 401

ruso, con el objeto de obtener ayuda del extranjero contra el hambre.

Se agrega que se trasladaría a Londres a fin de intentar negociaciones con la Sociedad de las Naciones.

LA COMISION INTERALIADA PROHIBE

LAS MANIOBRAS AUSTRIACAS Y LA CONCENTRACION DE TROPAS EN LA FRONTERA HUNGARA

VIENA 5.—La Comisión Militar de control interaliada ha ordenado que se suspenda la concentración de grandes fuerzas austriacas en la frontera húngara. El Ministro de la Guerra ha contestado que esas concentraciones son inofensivas pero que son necesarias para proteger la frontera, pues hay temores de posibles perturbaciones locales como resultado de la partición de la Hungría occidental.

La Comisión ha prohibido igualmente las proyectadas maniobras del ejército húngaro y ha ordenado la disolución de las escuelas de suboficiales, de reciente formación.

RUSIA

EL HAMBRE AFECTARIA A 50.000,000 DE HABITANTES

PARIS, 5.—Milukoff ha declarado a un corresponsal de la United Press que por despachos recibidos de la zona hambrienta, se sabía que el hambre se ha extendido a nuevas áreas en las cuales han fracasado también las cosechas. Con esto se halla afectado un total de 50.000,000 de habitantes.

SURESLAVIA

EMPRESTITO AUTORIZADO POR LA ASAMBLEA NACIONAL

BELGRADO 5.—La Asamblea Nacional ha autorizado al Ministro de Hacienda para que negocie un empréstito exterior de 500 millones de francos oro para construir un puerto de mar y un ferrocarril desde Belgrado al Adriático.

JAPON

DECLARACIONES DEL PREMIER HARA

TOKIO, 5.— Al contestar a una pregunta que se le dirigiera acerca de las materias que figurarían en el programa de la Conferencia de Washington, el premier Hara, en un discurso pronunciado en una reunión de los leaders del partido de Gobierno, habría manifestado que creía que los hechos consumados, tales como los problemas de Shantung y de la isla Yap, no figurarían en la Conferencia.

El premier expuso que el principal objeto de la Conferencia era la discusión de la reducción de los armamentos, cuya base habría quedado establecida en una conferencia preliminar entre Estados Unidos y Japón.

VENEZUELA

EL GENERAL PEÑALOZA HABRIA INVADIDO TACHIRA

WILLEMSTAD, 5.— Circula con insistencia el rumor de que el conocido rebelde venezolano General Peñaloza ha invadido Tachira, desde Colombia.

ESTADOS UNIDOS

SE PROPONE EXTENDER LA VIGENCIA DE LA TARIFA DE EMERGENCIA

hasta el 27 de Enero

WASHINGTON, 5.—El senador republicano M. Gooding ha presentado un proyecto para que se extienda hasta el 27 de Enero la vigencia de la tarifa de emergencia, con el objeto de evitar un hiato entre las leyes de emergencia y permanente.

DECLARACION DEL PRESIDENTE HARDING SOBRE LA CONFERENCIA DE DESARME

LANCASTER (Newhampshire) 5.—El Presidente Harding, dirigiéndose a la multiutd, manifestó que los Estados Unidos participarían en la Conferencia de Desarme sin desear ventajas materiales para sí, sino una absoluta justicia.

Agregó que tenía confianza en que la Conferencia, en sustancia, promovería la causa de la paz mundial.

SE POSTERGA POR ALGUNAS SEMANAS EL ENCUENTRO ENTRE CARPENTIER Y GIBBONS

NUEVA YORK 5.—El encuentro entre Carpentier y Gibbons, que debía verificarse en Nueva York a principio de Octubre, ha sido postergado por varias semanas debido a la fractura del pulgar de Carpentier, pues, según un cablegrama enviado por Descamps, el doctor ha prohibido a Carpentier boxear durante un trimestre.

PROYECTO SOBRE REDUCCION DEL EJERCITO A 100 MIL HOMBRES

WASHINGTON 5.—El senador Borath presentó una resolución en la cual propone la reducción del ejército a 100 mil hombres.

GIUSEPPE DE FILIPIS ES PUESTO EN LIBERTAD

NUEVA YORK 5.— Giuseppe de Filipis, que fué arrestado hace tiempo acusado de ser el autor de la explosión de Wall Street en otoño último, ha sido puesto en libertad, por haberse establecido que durante la explosión, el inculpado es encontraba trabajando en Bayonne.

SOBRE LA FIJACION DE LA FECHA PARA LA CONFERENCIA DEL DESARME

WASHINGTON, 5.—Se ha informado autorizadamente que el llamado oficial para la conferencia del desarme y de los asuntos del Pacífico se hará en cuanto se reciban las respuestas de todas las potencias.

Los Estados Unidos proponen que la conferencia se lleve a efecto el 11 de Noviembre, siempre que no se haga objeciones a esta fecha. Inglaterra ha comunicado ya que la acepta, pero se espera la contestación de Francia, de Italia, del Japón y de la China.

LA INDEPENDENCIA DE HAITI Y SANTO DOMINGO

WASHINGTON, 5. — La Comisión de Encuesta del Senado, que se propone visitar Porto Príncipe (Santo Domingo), oyó las protestas de las organizaciones fundadas en pro de la defensa de la independencia de Haití y Santo Domingo.

Estas organizaciones han pedido que se levante una encuesta sobre los excesos individuales cometidos por los militares, y se quejan además de la actitud del Gobierno americano que ha causado daño en la reputación de ambas repúblicas de América del Sur.

SE ESCAPA UN DIRIGIBLE DE LA ESTACION AEREA DE ROCKAWAY

NUEVA YORK, 5.—La Dirección del tercer distrito general, anuncia que un dirigible semi-rígido se escapó de la estación naval aérea de Rockaway, dirigiéndose hacia el norte.

Sus ocupantes aterrizaron con paracaídas.

LA SITUACION EN EL CERCANO ORIENTE

LA SITUACION EN ANATOLIA

LONDRES, 5.—"The Daily Telegraph" informa que existe un serio pánico en Angora y que el prestigio de Kemal Bajá va decayendo.

En la Anatolia la población se manifiesta pesimista y cree que no se podrá resistir la invasión griega. El ejército se encuentra reducido a 50,000 hombres.

DESMENTIDO DE LA LEGACION GRIEGA A UNA NOTICIA DE FUENTE TURCA

PARIS 5. — La Legación de Grecia desmiente la noticia turca que anuncia que el ejército helénico no continuará la persecusión de los turcos hasta Angora. Grecia considera que su tarea no habrá terminado, mientras los ejércitos kemalistas no sean completamente aniquilados.

SE ORDENA A LOS BUQUES DE GUERRA GRIEGOS

APODERARSE DE UN VAPOR TURCO

ATENAS, 5.—El diario "Hestia" anuncia que se ha dado instrucciones a los buques de guerra griegos para que se apoderen del vapor turco "Gultijemal", que zarpó de Nueva York el 23 de Julio.

El diario antes mencionado informa que el Ministro de Marina ha sabido que el barco de que se trata trae un cargamento de municiones destinado a los nacionalistas turcos.

INFORMACIONES COMERCIALES

LOS CAMBIOS

NUEVA YORK, 5.— Se ha fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña, 3.5937 dólares por libra esterlina.

Francia, 7.73 centavos oro por franco.

Italia, 4.29 centavos oro por lira.

Suiza, 16.57 centavos oro por franco.

España, 12.82 centavos oro por peseta.

Suecia, 20.43 centavos oro por corona.

Noruega, 12.78 centavos oro por corona.

Dinamarca, 15.30 centavos oro por corona.

Alemania, 1.23 centavos oro por marco.

Austria, 0.11 centavo oro por corona.

Japón, 48.30 centavos oro por yen.

Argentina, 65.62 centavos oro por peso.

BOLIVIA

TEXTO DE UNA COMUNICACION ENVIADA A LOS DIARIOS DE LA PAZ

por el Encargado de Negocios de Chile don Emiliano Rodríguez Mendoza

LA PAZ, 5.—La prensa publica la siguiente comunicación que el Encargado de Negocios de Chile en ésta, envió a los diarios de esta ciudad:

"Ruego a usted quiera tener la gentileza de insertar en su apreciable diario el siguiente telegrama del Excmo. señor Jorge Matte, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile:

"Santiago, 2 de Agosto de 1921.—Señor Ministro de Chile en La Paz: Nuestro Embajador en Washington nos informa que el Departamento de Estado se ha impuesto con extrañeza de las declaraciones que la prensa ha atribuído al Embajador especial ante el Gobierno del Perú, y que para apreciarlas debidamente, ha pedido el texto de ellas, pues, no las conoce ni en sus líneas generales, y agrega que si esas declaraciones fueron las publicadas e inconvenientes, en cualquier forma el Gobierno adoptará las disposiciones correspondientes, y que serán suficientes para satisfacer a nuestro país y poner en su verdadero lugar la política de prescindencia de los Estados Unidos en la cuestión del Pacífico, que tantas veces nos ha reiterado."

"Al tener el agrado de entregar a la prensa de La Paz las importantes declaraciones contenidas en el despacho telegráfico del Canciller, paso a dejar constancia de que mi Gobierno está en poder de recientes declaraciones del Departamento de Estado, acerca de los invariables propósitos de no mezclarse en los asuntos de mi país con el Perú."

Agradeciendo a usted, señor Director, la publicación de lo anterior, me es grato suscribirme como su muy atento y S. S.—E. Rodríguez Mendosa."

ARGENTINA

EL RAID DEL AVIADOR REARNE

BUENOS AIRES 5.—El aviador Hearne continúa en Washington debido al pésimo tiempo reinante en la cordillera, y piensa ahora realizar el viaje directo a Chile.

LAS MINORIAS NO CONCURREN AL CONGRESO

BUENOS AIRES 5.—A raíz de las incidencias producidas ayer por el mensaje del Ejecutivo, las minorías no concurrieron hoy al Congreso, fracasando la sesión por falta de número.

EL RAID A LIMA DEL AVIADOR HEARNE

BUENOS AIRES, 5.—El aviador Hearne tiene ya reparado su aparato, pero no ha podido reanudar el vuelo debido al mal tiempo. Se propone realizar un vuelo directo a Chile, desistiendo de aterrizar en Mendoza.

LA VENTA DE LANAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE ESTE AÑO

BUENOS AIRES, 5. — Durante los seis meses primeros del año actual Estados Unidos ha comprado en la Argentina 60 mil fardos de lana; Alemania, 34,294, e Inglaterra, 26,514. Se dice que Alemania está en vísperas de ser, como antes, el mejor cliente de lanas.

LA INTERRUPCION DE LA VIA DE MENDOZA

BUENOS AIRES, 5.— Con motivo de la interrupción de la vía de Mendoza, los viajeros que van a Chile podrán ir por la vía central argentina, combinando en Tucumán con los Ferrocarriles del Estado que llegan a La Quiaca, y con el Ferrocarril de Antofagasta.

Usted Debe Tomar Hierro Nuxado

Aumenta en un 100% las fuerzas y resistencia de personas debilitadas, nerviosas, gastadas de salud; en muchos casos con solo dos semanas. Trae robustez a los hombres debilitados, dándoles el vigor y fuerzas que les hace robustos y potentes.

"HIERRO NUXADO" ha probado su poderosa eficacia, abasteciendo a la sangre y a los nervios elementos productivos de verdadera vitalidad.

Además de hierro orgánico que es la fuente de la riqueza de la sangre, "HIERRO NUXADO" contiene un producto terapéutico de extraordinarias cualidades traído a la atención de la Academia de Medicina Francesa por el celebrado Dr. Robin, y que representa el principal constituyente químico de la fuerza activa nerviosa. Cualquier hombre puede comprobar el extraordinario efecto fortalecedor del "HIERRO NUXADO" con sólo dos semanas de tratamiento. Sólo en los Estados Unidos cuatro millones de personas lo toman anualmente. Asegúrese de obtener el legítimo "HIERRO NUXADO" que lleva la firma de Dae Health Laboratories.

La Salvadora

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

Habiendo fallecido el asegurado de Santiago señor Eduardo Ramírez Rosales, tenedor de la póliza hasta por $ 10,000, número 3123, se avisa a los señores asegurados que, en virtud del artículo 6 de su contrato de póliza, deben pasar a la oficina de la Compañía, Morandé 57, a pagar la respectiva cuota mortuoria.

EL GERENTE.

Santiago, 6 de Agosto de 1921.

CHANCACA

EN MARQUETAS Y CAJONES

Ofrecemos entrega inmediata:

HÖRMANN & Co. - Bandera 559

AF-6

"Colle"

EL CALZADO SIN RIVAL

HOY DIA

No existe calzado para señoras más perfecto, elegante y durable, que el de la gran marca "Colle", y no es caro.

Pídase en "La Flor del Día", San Antonio 98, esquina Moneda.

CORSES

Ofrece siempre muy superiores y baratos "La Flor del Día".

EL ALIVIO DE LOS DOLORES

se consigue rápidamente con

PHENALGIN

(FENALGINA)

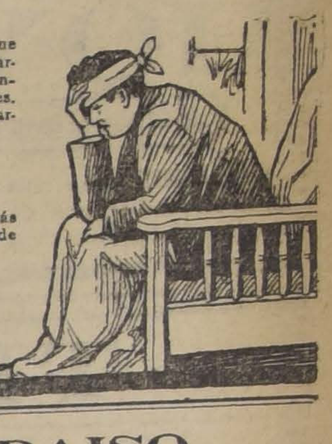

que es el remedio más seguro y eficáz que hay en el mercado chileno. Por casi un cuarto de siglo ha sido reconocido por las principales autoridades médicas universales. Es completamente inofensivo y particularmente eficáz en casos de

Dolores de cabeza
Neuralgia — Biliosidad
Dolores femeniles periódicos
Influenza — La Grippe

Phenalgin alivia prontamente el dolor más severo sin causar ningún daño. Provease de él hoy mismo donde su boticario.

Distribuida por
AM. FERRARIS
Casilla 3633
Santiago, Chile

VALPARAISO

El vapor "Arzila"

En la mañana de ayer se recibieron telegramas en la Gerencia de la Compañía Inglesa de Vapores, por los cuales le anuncian que en la tarde del mismo día se haría la primera tentativa de reflotamiento del vapor "Arzila", para lo cual sólo se esperaba la alta marea, pues que todos los preparativos estaban listos para efectuar con éxito la maniobra.

Obreros cesantes

En el vapor "América" llegaron ayer del norte 450 obreros cesantes procedentes de las oficinas salitreras, los que fueron enviados a Santiago por tren especial.

Visita al hospital de San Agustín

El Intendente señor Phillips visitó en la mañana de ayer el Hospital de San Agustín, recorriendo todos los departamentos y pasando a la Maternidad, donde visitó detenidamente todas las salas, imponiéndose de las necesidades de ambas reparticiones de la Junta de Beneficencia.

Movimiento marítimo

Ayer entraron:

Vapor "La Paz", de Liverpool e intermedios; vapor "Laurel Branch", de Liverpool e intermedios; vapor "América", de Caleta Buena e intermedios.

Ayer debían salir:

Vapor "Huasco", para Lota e intermedios; vapor "Florencia", para Iquique e intermedios; vapor "Pisagua", para Talcahuano e intermedios; vapor "Don Alberto", para Lota en derechura, en lastre.

Hoy deben salir:

Vapor "Renaico", por vía Panamá para el Havre, Londres, Hamberes y Hamburgo; vapor "Tymeric", para Taltal, Antofagasta, Iquique y Caleta Buena; vapor "Quito", para Iquique e intermedios; vapor "Montemar", para Arica e intermedios; vapor "Maipo", para Lota e intermedios.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

TARAPACA

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

IMPRESIONES DE LOS VIAJEROS LLEGADOS DEL PERU SOBRE LA CELEBRACION DEL CENTENARIO

El incendio del Palacio de la Moneda peruano, juzgado por el Presidente Leguía

Pasajeros llegados por el vapor "Imperial" traen las primeras noticias respecto a la celebración en Lima del Centenario de la Independencia del Perú. Estas informaciones proporcionan los hilos de la trama organizada por el Presidente Leguía con ocasión de dichas fiestas.

Estos informantes dicen que todos los telegramas al exterior, incluso los de los corresponsales, fueron redactados en el Palacio de Gobierno de Lima y visados por la censura establecida.

Los Embajadores extranjeros se manifestaron disgustados por el mensaje presidencial de Leguía, el cual también hizo declaraciones internacionales absolutamente inoportunas. El Presidente Leguía dió muestras de un atrevimiento absoluto, declarando que el incendio del palacio de Gobierno había sido obra de enemigos políticos, siendo de dominio público en Lima que el incendio se produjo por el estallido de bombas de mano que el dictador Leguía tenía en compartimentos reservados, con objeto de defenderse en caso de una posible revolución.

Agregan los informantes que durante toda la celebración de las fiestas había enorme cantidad de policía secreta resguardando al dictador. Es muy probable, añaden, que los discursos de los embajadores extranjeros hayan sido adulterados por la censura.

En la apertura de sesiones de las Cámaras, el Presidente Leguía hizo notificar a varios senadores y diputados que se abstuvieran de asistir a la sesión por temor a interpelaciones que éstos pudieran hacerle, de tal manera que la apertura se llevó a efecto sin el quorum reglamentario.

Desde la llegada de los embajadores los diarios oficiales sólo pueden publicarse previa la censura instituída.

Desde el 24 al 28 de Julio se han deportado al norte más de cien personas, entre ellas, al periodista, Director de "La Prensa" de Lima, señor Luis Fermín Cisneros, el escritor Víctor Belaunde, el senador señor Portalia y otros.

En el mismo día que salió el "Imperial", del Callao fueron apresados el cornel Alcázar y el señor Juan Deboya, que pretendieron emigrar.

LLANQUIHUE

OSORNO. — **Suicidio.**—La mujer Florinda Vargas puso fin a sus días, arrojándose al río Damas.

Las causas que la llevaron a tomar tan extrema resolución han sido, como pasa casi siempre en estos casos, la extrema miseria en que vivía y los malos tratos de que la hacía víctima su compañero de vida, el herrero Pedro Martínez.

Florinda Vargas deja tres hijos en la orfandad.

4 HORAS DE OCASIONES

HOY DE 8.30 A 12.30

Además de los Saldos en los Departamentos Mueblería, Sombrerería, Confección Señoras, Confección Niñas, Confección Niños, Lutos, Valijería, Sombreros para Niños, Lencería Niñas, Zapatería Señoras, Modas, Sport, Blusas y Batas,

OFRECEMOS A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE BAJOS:

Sobretodos y Pantalones para Caballeros.--Saldos en Librería y en Zapatería Hombres

EN SASTRERIA, HAY:

UN GRAN SALDO en SOBRETODOS de casimir fantasía, en diversos modelos de moda, con forros especiales, desde..... $	85.00
UN SALDO de PANTALONES DE MONTAR en casimir "Whipcord" a $	45.00
UN SALDO de SOBRETODOS en casimir fantasía, clase superior a los anteriores, con forros de pura seda, a.... $	125.00

EN LIBRERIA:

LIQUIDAMOS algunos números atrasados de las REVISTAS inglesas "The Sphere" "Graphic" y "The Illustrated London New", a..... $	0.50
UN SALDO de figuras de yeso en modelos geométricos y otros, a precios ínfimos.	
UN SALDO de libros en inglés y castellano, a $ 3.90, 2.50 y..... $	0.50

EN ZAPATERIA HOMBRES:

CINTAS de seda negra, para calzado, a..... $	0.50
FRASCOS de betún líquido, a..... $	1.50
CAJAS con útiles para lustrar calzado, en color y negro, a..... $	2.50

GATH & CHAVES LIMITED

30 Exhibiciones en 3 días del Match Dempsey - Carpentier

SON LA MEJOR GARANTIA DE SU EXITO SIN PRECEDENTES Y MERECIDO

Hoy nuevas Exhibiciones acompañadas por Orquesta -:- (Esclusividad de la Chilean Cinema Corporation)

HOY Alhambra
1.a Exhibición a las 3.30 P. M,
2.a Exhibición a las 6 P. M.
3.a Exhibición a las 9 P. M.

SE RUEGA LLEGAR A LA HORA EN PUNTO — Reserve sus Localidades temprano

SAN MARTIN - Especial y Noche

ULTIMAS REPRISES EN ESTE CINE

ALHAMBRA estrena mañana en sus Secciones de Moda, Especial y Nocturna.

La creación Select de lujo 1921 de la gran NORMA TALMADGE

ESPOSAS DE PRUEBA

Dedicada a los esposos arrancadorcitos...

VICTORIA y SAN MARTIN Mañana Estreno.- La sensacional creación de Corina Griffith, EL MERCADO DE LA CALUMNIA. La escultural Corina triunfa en esta cinta.

TEATRO LA COMEDIA

Empresa Ernesto Bouquet. — Huérfanos esquina Morandé

Compañía Española de Comedias SALVAT - OLONA

HOY SABADO 6 DE AGOSTO. Vermouth a las 6.15. Platea $ JUAN JOSE

Noche, a las 9.30. Grandiosa función en honor y beneficio de Manuel Salvat, con el interesante estreno de la comedia dramática en 4 actos titulada "LUCIFER".

TEATRO SANTIAGO

Empresa Ernesto Bouquet. — Merced entre San Antonio y Plaza

Compañía Chilena de Comedias

Sainetes BAGUENA-BURRIEL

HOY SABADO 6 DE AGOSTO. Vermouth a las 6.15. Platea $ La graciosa y divertida pochade en 3 actos.

LOS FRANC-MASONES

Noche, a las 9.30. Platea $ La jocosa frescura lírica EL CLUB DE LOS FRESCOS

TEATROS - MUSICA - CINES

La Compañía Vilches

En la próxima semana el público del Municipal podrá disfrutar de un espectáculo interesante como será el que ofrece la compañía española de comedias de Ernesto Vilches.

La inauguración de la temporada de comedia española se efectuará el Sábado próximo con "El corazón manda" ("Le coeur dispon"), de Francisco de Croisset.

Teatro Comedia

BENEFICIO DE MANUEL SALVAT

Debido a una repentina indisposición de un actor de la compañía, no pudo efectuarse el Jueves último la función de honor y beneficio del primer actor y director Manuel Salvat, que se había anunciado con el estreno de la obra del dramaturgo italiano Aníbal Butti y que lleva el título de "Lucifer". Esta velada se efectuará esta noche impostergablemente.

La función de esta noche ha de verse muy concurrida y es seguro que el público sabrá manifestarle una vez más sus aplausos y sus simpatías.

—En la función de la tarde se pondrá en escena "Juan José", interpretado por la señora Olona y Catala.

Tórtola Valencia

La empresa de La Comedia ha contratado para hacer entre nosotros una breve temporada a la danzarina Tórtola Valencia, una de las eminencias mundiales en el arte de Terpsícore.

En nuestra sociedad hay verdadero interés por asistir a las veladas de Tórtola, las que se iniciarán a fines de la próxima semana.

Teatro Santiago

Anoche se verificó, con mucha concurrencia, a pesar del mal tiempo, la función de beneficio de la actriz chilena Elena Puelma, popular característica que se tiene conquistadas numerosas simpatías.

El programa, novedoso e interesante, que se desarrolló, fué muy del agrado de la concurrencia, la que aplaudió mucho a la beneficiada.

—Para hoy se anuncia en la sección vermouth la pochade francesa "Los franc-masones", adaptada a la escena nacional por el poeta y autor teatral Daniel de la Vega.

—En la función nocturna se hará el sainete "El Club de los frescos", letra de Leoncio Aguirrebeña, música de los maestros Vela y Ventura.

Unión Central

Con buena concurrencia reapareció anoche en el Unión Central la compañía de operetas que encabeza Helena D'Algy. Se puso en escena la bonita obra de Strauss "El Ultimo vals", interpretada por el tenor Ferrini en el rol de Conde Dimitri Sarrasoff, quien fué muy aplaudido por su actuación escénica, la que también acompaña con su hermosa y timbrada voz.

La D'Algy, Blanca Drimma y Barreta fueron saludados cariñosamente al aparecer en escena.

—Para hoy se anuncia una sección vermouth a las 6 de la tarde con la zarzuela "Los bohemios", cantada por el tenor Ferrini y la señora Carreras.

—En la noche se pondrá en escena la bonita opereta del maestro Gilbert "Cinema Star" ("La estrella del Cinema"), con la D'Algy, Barreta y Ferrini.

La Compañía Mario - Padín

Hemos estado informando de la forma muy halagadora para el teatro chileno, con que ha sido recibida en Mendoza la compañía Mario-Padín, encabezada por artistas argentinos, pero formada en su casi totalidad con elementos chilenos y que tiene en cartel numerosas obras nacionales.

Los últimos diarios nos traen datos del estreno de "Entre Gallos y media noche", de Carlos Cariola, que alcanzó un buen éxito. Ha sido representado este sainete chileno siete veces con mucha aceptación.

"En general la obra agrada, dice un diario, sin tener la sensiblería tonta de muchas de su género, ni pretender la nota trascendental impropia de producciones de ligero alcance".

CIGARRILLOS EL CAMBIO SON LOS MEJORES

SETIEMBRE y BRASIL — A las 6 en punto; y A las 9.25 en punto Tarde y Noche.

Ultimas exhibiciones de la vista Kraft - Berlín.

EL VIVIDOR

Por HEDDA VERNON Y REINALDO SCHÜNZEL

SETIEMBRE — MAÑANA — T. BRASIL

LA ORQUIDEA FATAL Por Mme. Pawlova. | LA CURVA DE LA MUERTE Por Tom Mix.

MATINE: LA ATRACCION DEL OESTE, por Douglas Fairbanks.

MUSICA

CONSERVATORIO NACIONAL

Presentación de alumnas de la profesora señorita María L. Sepúlveda.—Esta tarde, a las 6, se llevará a efecto la presentación de alumnas de la distinguida profesora señorita María L. Sepúlveda, miembro de la mesa directiva de la "Sociedad de Compositores Chilenos". Se desarrollará el siguiente programa:

Primera parte

1. Mozart.—Minuet. Señorita Aida Waissbuth, año II.
2. Krausse.—Estudios de trinos. Señorita Adriana Saavedra, año IV.
3. Paderewsky.—Vals N.o 5, op. 10. Señorita Olga Zagal, año V.
4. Chopín.—Nocturno, op. 15. Señorita Eduvigis Montero, año IX.
5. Schumann.—Estudio op. 16. Señorita María Luisa García, año IX.
6. Chopín.—Scherzo, op. 39. Señorita Pilar Inchâustegui, año VIII.

Segunda parte

7. a) A. Rameau.—Tambourin. — b) Mozkowsky.—Minuet. Señorita Marcela Meyer, año IV.
8. Debussy.— Arabesco. Señorita María Ana Anguita, año VI.
9. a) Bach.—Giga en mi mayor. —b) Mozart.— Pastoral. Señorita Marta Daxaran, año IV.
10. a) Bach.—Preludio.—b) Beethoven.—Variaciones en sol. Señorita Angélica Doxaran, año IV.
11. Mozart-Grieg.—Sonato en do mayor, a dos pianos. Señoritas Marta y Angélica Doxaran.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

HOY ESTRENA EL SPLENDID LA SUPER-PRODUCCION DE GRAN LUJO E INDOLE PASIONAL "LAS QUE LOS HOMBRES OLVIDAN", POR LA IDEAL MOLLIE KING.—Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy Sábado del Splendid, día dedicado a la presentación de las más grandes producciones de la cinematografía mundial, será estrenada la primera gran obra de la nueva manufactura americana de exclusividad de Max Glucksmann, la United Picture Theatres of EE. UU., casa que se dedica solamente a producciones de lujo y temas sociales.

La obra a que nos referimos y que está destinada a un gran éxito entre la numerosa clientela del Splendid, se titula "Las que los hombres olvidan", emocionante y conmovedor poema pasional, cuyo argumento desarrollado entre gente aristocrática, cuenta la historia de uno de aquellos matrimonios, en los que la mujer, "una de aquellas que los hombres olvidan", tiene por única aspiración en su vida hacer la felicidad de su marido y dedicar todos sus esfuerzos al cuidado y atención de sus hijos y su hogar; pero su marido, que no la sabe apreciar, se va tras de una de aquellas mujeres que prometen el amor a costa solamente de dinero para trajes y joyas y de una vida de diversiones y placeres.

El autor de la obra, con un conocimiento exquisito y profundo de la psicología femenina, presenta los caracteres de estas dos mujeres tan diferentes como interesantes, dándoles una vida y realidad, tal como las vemos diariamente en la vida.

El tema de su desarrollo es el siguiente: "Cosa fácil es robar el cariño de un hombre, lo difícil es saber retenerlo".

Hace en esta obra una gran creación la bella y simpática actriz, la ideal Mollie King, actriz que, como se sabe, goza del más grande favoritismo de parte de nuestro público y cuyo delicado arte, puesto al servicio de este interesante argumento, transforma esta obra en una de las más bellas y agradables que se hayan presentado en Chile.

CINE ALHAMBRA.—Ayer obtuvo nuevamente teatro lleno en sus tres exhibiciones en este cine la película del match Dempsey-Carpentier, siendo muy celebrada la forma amena, imparcial e interesante con que está filmado el encuentro.

Con motivo del éxito franco que ha significado y que es un merecido premio para el esfuerzo gastado por la Chilean Cinema Corporation, la cual es digna de un buen negocio en esta ocasión para que siga importando cintas extraordinarias de este género, la película del match Dempsey-Carpentier se repetirá en el Alhambra en la matinée de las 3.30, en la especial, a las 6 y en la nocturna, a las 9 en punto.

La orquesta del maestro Barbat ha confeccionado un programa musical especial para acompañar la película del match.

La empresa nos ruega advertir al público la conveniencia de llegar temprano al espectáculo, pues la cinta interesa mucho con sus primeras partes, que dan idea de la atracción sentida en Estados Unidos antes del acontecimiento de New Jersey.

EL ESTRENO DE HOY EN EL AVENIDA.—En las dos funciones de hoy estrena este Teatro la obra más importante de Tom Mix, "La curva de la muerte".

En esta cinta, que bien merece el título de colosal, se asiste a una serie de proezas en que actúa este afamado actor en compañía de su caballo Teddy, que ha conquistado como su amo, justa fama por su destreza e inteligencia.

En la obra que hoy se estrena hay espectáculos de la mayor sensación, sea en automovilismo como en box, equitación, etc.

Es una producción de verdadero mérito que llamará la atención del público.

TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL.—Ultimas exhibiciones de "El vividor".—En vista de la extraordinaria concurrencia atraída el Jueves y Viernes por la película "El vividor", esta cinta se repetirá hoy por última vez en los dos teatros. Con las exhibiciones de hoy se completan seis proyecciones no interrumpidas de esta sensacional producción alemana marca Kraft.

Para facilitar las combinaciones entre los teatros, el Setiembre empezará la vermouth a las seis en punto. Se nos encarga llamar la atención especialmente al respecto.

LAS FUNCIONES DE MAÑANA DE LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL.—La matinée de mañana tiene un programa muy atrayente, sobre todo para el mundo infantil. La vista principal del programa es "La atracción del Oeste", una de las más lindas creaciones del querido cow-boy Douglas Fairbanks. Hace el papel de pijecito neoyorquino que está loco de ganas por ir a pelear contra pieles rojas y a capitanear cow-boys en el Far West. Además, se pasará la graciosa comedia Mack Sennett "Las chicas atléticas".

En las funciones de tarde y noche del Setiembre se repetirá la hermosa vista franco-rusa-italiana "La orquídea fatal", cuyo tema estudia la psicología de las mujeres casadas que se dejan llevar por un momento de locura. Es una regia creación de Mme. Pawlova.

En el Brasil, en vermouth y nocturna, se estrenará la gran vista Fox "La curva de la muerte", interpretada por el popular Tom Mix. Es una cinta ideal para día Domingo por su absoluta moralidad y por su ameno argumento.

"DEFORMIDAD".—El Jueves en el Setiembre y el Viernes, en el Brasil, se estrenará "Deformidad", la primera vista austriaca llegada a Chile. Es una hermosa y original obra que será una grata revelación de lo que es capaz de producir en arte la empresa vienesa Strauss-Film.

Trabajan en ella los más conocidos artistas de Viena. El argumento es de corte sentimental. Su protagonista es un hombre muy feo que no encuentra ninguna mujer que lo ame sinceramente.

LOS ESTRENOS DE LA ITALO-CHILENA.—"Rhona, la gitana".—Gladys Brockwell, la más grande artista dramática norteamericana, la que ha dado a la Fox mucho del gran realce que alcanza dentro de la competencia mundial, se presentará en una obra de la más fuerte vibración, interpretando un rol de gitana violenta y apasionada, de las que se juegan la vida y el amor a una sola carta; de las que batallan por sus ideales buenos o malos hasta morir o matar.

En la obra, ella es hija del rey de los gitanos, dueña de todos los afectos, capaz de todas las violencias; lucha a puñetazo limpio con un hombre y con el mismo que comete el delito de intrigar por amor se bate a puñal ante la tribu asombrada; es una escena de honda impresión, el teatro se llena de muerte, y la admiración por la artista crece hasta lo inconcebible; en verdad sólo ella es capaz de hacer sentir en tan alto grado la emoción.

Creemos que esta producción gustará en grado sumo porque es buena y porque junto con esa cualidad es altamente impresionante, hasta el extremo de poner miedo en las almas y hielo en los cuerpos.

"MADRES DE HOMBRES" POR CLAIRE WHITNEY.—Grande como el título es esta producción que preconiza en la más elevada concepción el significado de el calificativo "Madres de hombres". En efecto, ¿están pueden estarlo todas las mujeres seguras de que son madres de hombres, que sus hijos son hombres que ellas merecen ser madres de hombres?

Damos solamente esta síntesis para dar una idea remota de la importancia del film que estrenará el Splendid muy en breve.

"ESPOSAS DE PRUEBA" POR NORMA TALMADGE. — En las secciones de moda de mañana estrenará el cine Alhambra en combinación con los cines Victoria y San Martín la gran película extraordinaria de la Select de Luxe 1921, titulada "Esposas de prueba", de la cual es protagonista la gran actriz de exquisito temperamento para las comedias finas y de pasión, Norma Talmadge, a la cual secundan en esta ocasión elementos tan ponderables como Jack Holt y Clara Whitney.

FIESTA EN HONOR DEL ECUADOR Y ESTRENO DE UNA PELICULA INTERESANTE. — El próximo Miércoles será celebrado el aniversario ecuatoriano en el cine Alhambra con un acontecimiento verdaderamente interesante, como es el estreno de la película filmada por el periodista argentino a bordo de la fragata de la Armada argentina, "Sarmiento", titulada "Una vuelta al mundo", gracias a la cual el espectador puede hacerse una acabada ilusión de que hace un viaje alrededor del mundo, visitando con ojo artístico lo mejor que hay en los países del orbe.

Todas las naciones presentan en esta película lo mejor que tienen en materia de paisajes, edificios, antigüedades, costumbres, originalidades, etc. Todo presentado con amenidad, comicidad a veces, y en todo momento con buen gusto por el periodista y literato argentino señor Sartori.

ENREDOS MATRIMONIALES. — El próximo Lunes estrenará la Chilean Cinema Corporation, su décimo octavo programa cómico compuesto por la cinta cómica titulada "Enredos matrimoniales" o "El amigo componedor", vaudeville de chispeante gracia y de cuyo reparto daremos detalles mañana, adelantando que su protagonista es Les Moran.

MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID: "LA FIGURA DECORATIVA", "SELZNICK", POR EUGENIO O'BRIEN Y ANNA Q. NILSSON.—Estrenará el Splendid en sus funciones de moda de mañana Domingo, una producción de la acreditada manufactura "Selznick", el emocionante y poético romance de amor titulado "La figura decorativa". Su argumento refiere la historia de uno de aquellos jóvenes de sociedad, elegantes, y cuya única preocupación la constituyen los deportes, sin ... sus energías a ninguna ... pueda ser útil a ellos o a sus ... antes. Enamorado de una ... la muchacha, pide su mano ... ella lo rechaza hasta que de ... e ser "un hombre", no una ... decorativa. La manera cómo ... desde ese momento hacerse ... re, y trabajar en algo, forma ... parte más hermosa e interesante ... ta obra, que termina en una ... poética que está destinada a ... mucho a los espectadores. ... principal está a cargo del ... simpático Eugenio O'Brien.

MABEL NORMAND EN "LA ... DEL CIRCO" Y LA TERCERA FUNCION DE "LA CASA DEL CRIMEN" EN LA MATINEE DE MAÑANA DOMINGO DEL SPLENDID.—Como siempre, ofrecerá el ... did a su clientela, un espléndido programa para la matinée que debe verificarse a las 3.15 P. M. de mañana Domingo, programa compuesto por el graciosísimo y sentido drama de aventuras desarrollado en un gran circo americano e interpretado por la encantadora Mabel Normand titulado: "El alma del ...". Además se estrenarán en ... las series 7, 8 y 9, tercera ... de la emocionante obra episódica "La casa del crimen", del que es protagonista la encantadora Arline ... ty, secundada por el varonil ... G. Sell.

GARDEN THEATRE.—"LAS ANTORCHAS". — Este elegante ... estrena hoy la meritoria producción ... tina por la bella estrella ... Claret Rosaj, "Las antorchas" ... estreno en el Alhambra ... uno de los más sonados éxitos ... temporada. Va en las dos ... nes.

TEATRO ALAMEDA.—"EL ... INVISIBLE". — Con las series ... 11 y 12 entra hoy este cine a ... ta función de la emocionante ... de aventuras intitulada "El ... visible", protagonizada por los ... didos artistas Ruth Clifford y ... Sherrill. Además va el último programa cómico Mack Sennett ...

TEATRO UNION CENTRAL

Empresa Ansaldo, Queirolo y ...

HOY SABADO 6 DE AGOSTO

Inauguración de la Sección Vermouth a las 6.

LOS BOHEMIOS

Palcos $ 15. Platea $ 3. Balcón ...

Noche a las 9.30.

La preciosa opereta CINEMA STAR o la Estrella del Cinema.

Mañana, tres funciones. A las ... 6 y 9 1|2.

T. GARDEN-Hoy - Tarde y Noche Hoy

LAS ANTORCHAS

por Clorette Rossay-Mañana: ESPOSA DE PRUEBA por Norma Talmadge

T. ALAMEDA

EL RAYO

Serie 10, 11 y 12 y programa cómico MACK SENNETT

TEATRO NOVEDADES - MAÑANA

DEMPSEY versus CARPENTIER

Localidades numeradas en venta :-: Exclusividad en el Barrio.

TEATRO DE LA AVENIDA

Estreno absoluto en Santiago de la producción mas admirable de TOM MIX

LA CURVA DE LA MUERTE

en que el popular actor bate el record de lo sensacional, siendo el héroe de hazañas inconcebibles

TEATRO ATENAS - Maestranza esq. Matta - Carro 28 - HOY - Tarde y Noche

DEMPSEY - CARPENTIER

El Gran Match Mundial con todos sus detalles :-: 5 Actos :-: 2 Horas de duración :-: (La función se dará aunque llueva)

IRIS CASTRO (130)

HOY A las 6.15 y 9.30

EL VIVIDOR

PLATEA NUMERADA EN VENTA DESDE LAS 10 A. M. No valen los abonos ni las entradas de favor

FOX - 1921 - HOY TEATRO AVENIDA

LA CURVA DE LA MUERTE

La más atrevida epopeya de amor y audacias que ha interpretado el coloso TOM MIX

TEATRO COLON HOY

EL GRAN MATCH DEMPSEY-CARPENTIER La película auténtica

HOY - Especial A LAS 6.30 Y NOCHE A LAS 9.30

Splendid - Hoy

Dirección: MAX GLUCKSMANN

Especial y noche. Localidades numeradas. Estreno en Chile de la sublime super-producción de la "United Picture Theatres"

Las que los hombres olvidan

Lindísimo poema pasional, cuyo tema es: "Cosa fácil es conquistar el cariño de un hombre, lo difícil es saberlo conquistar". Creación suprema de la más ideal y linda actriz del cine, la gran favorita de todo el mundo.

Mollie King

quien luce regias toilettes y un maravilloso collar de perlas.

LAS TARIFAS DE ALUMBRADO

El Alcalde de Santiago se dirige a los parlamentarios, pidiendo su cooperación

Hemos dado cuenta a nuestros lectores de la petición formulada al Gobierno por la Municipalidad en el sentido de que adopte medidas fiscalizadoras en la fijación del monto de las tarifas en los servicios de calefacción y alumbrado públicos.

A este respecto, el Primer Alcalde señor Luis A. Cariola, ha enviado una nota a los senadores y diputados de nuestro Parlamento, recomendándoles esta iniciativa.

Fallecimiento del Senador don Malaquías Concha

A CONSECUENCIA DE UN DERRAME CEREBRAL, DEJA DE EXISTIR EN LA TARDE DE AYER ESTE DISTINGUIDO POLITICO, FUNDADOR DE LA DEMOCRACIA CHILENA

HONDA CONSTERNACION QUE PRODUCE LA NOTICIA

Los funerales se efectuarán solemnemente mañana a las 10 A. M.

Ha dejado de existir en esta capital el senador de la República señor don Malaquías Concha, primera figura intelectual de la democracia chilena y uno de los políticos de mayor figuración que ha tenido el país en estos últimos tiempos.

Don Malaquías Concha era un ejemplo de lo que pueden en esta República los hombres de inteligencia y los que luchan con constancia, con ideales definidos y amplios en cualquiera de los campos de la actividad.

La muerte del senador Concha significa una gran pérdida para la democracia chilena y el país en general, porque durante muchos años la preparación de este distinguido hombre público lo hizo que figurara como uno de los elementos políticos cuyas inspiraciones y consejos sirvieron de guía a los hombres de su partido. Así el duelo de la democracia lo es también de los chilenos todos, si se piensa que el infatigable parlamentario deja huellas imborrables en las esferas de la administración pública y de la política nacional.

En un país de libertades como éste talentos como el señor Concha deberán prevalecer, y al considerárseles levantarán nitidamente la primera figura del Partido Demócrata que hoy coopera decididamente en el gobierno de la República.

Fué él el fundador de este partido y con su libro "Orientaciones de la Democracia", dió a conocer las doctrinas, por las cuales lucharía esta colectividad política, y que son las que le sirven actualmente de base a su progreso e incremento.

La vida pública del senador Concha está ligada íntimamente a la democracia, que con él empezó a surgir lenta, pero seguramente, en este país, y más aún puede decirse que a él se le deben las divulgaciones de estos modernos ideales de progreso y confraternidad; a él que por primera vez se hizo el depositario de todas las aspiraciones de los que hasta ese entonces vivían alejados, no sólo de los rumbos que se daban al Gobierno, sino aún de las iniciativas legislativas que deberían considerar, como ocurre en el presente, las condiciones de vida y las necesidades de todas las clases sociales.

El senador Concha rompió aquella tradición que permitía no considerar a las clases trabajadoras del país dentro del concepto de ciudadanos progresistas y laboriosos; y como jefe de su partido le cupo la satisfacción de ver participar en la administración pública, como Ministros de Estado, a los elementos más prestigiosos del Partido Demócrata.

Indudablemente la noticia del fallecimiento del senador señor Concha habrá de causar una dolorosa impresión, porque su personalidad se había hecho esencialmente popular de uno a otro extremo de la República.

Jurisconsulto eminente, muere cuando aún podía haber prestado a la causa de su partido y al país otros muchos y señalados servicios. Muere cuando estaba en la plenitud de su vigor físico e intelectual, cuando sin odios ni rencores, con fe en las doctrinas de la democracia, luchaba con tesón y con empuje juveniles, por los ideales políticos que hasta el último momento constituyeron su más decidida preocupación y sus más acariciadas expectativas de ciudadano.

Como pocas veces ocurre, este distinguido ciudadano cae en los precisos momentos en que veía satisfechas sus aspiraciones de político, cuando la democracia chilena había llegado a colocarse en el sitio avanzado que le correspondía. Pocos ciudadanos, como decimos, han podido palpar al final de su existencia los frutos de su obra. El senador Concha, demócrata convencido, deja tras de él una organización fuerte y perfectamente definida, lo que le debe haber sido grato en forma especial en los momentos en que tal vez, mirando hacia el pasado, trajo a su recuerdo todas las luchas, las alternativas y los sinsabores de sus largos años de batalla para dar base real a todos sus anhelos e ideales de democracia, que mantuvo con fe inquebrantable desde su juventud.

LA ENFERMEDAD DEL SEÑOR CONCHA

Inesperadamente y poco después de las nueve de la mañana de ayer, don Malaquías Concha se sintió un tanto indispuesto e instantes después se agravaba notablemente a causa de un ataque al cerebro.

Nada hacía presagiar la gravedad de la dolencia que en esos instantes ponía en peligro su vida.

Desde los primeros momentos, los miembros de su familia le rodearon de todas las atenciones médicas y de todos los cuidados que el caso requería.

La opinión de los primeros facultativos que acudieron junto al lecho del enfermo, fué un tanto incierta y de ahí es que se provocaran algunas juntas de médicos para dar mayores seguridades a las orientaciones de la ciencia con respecto al tratamiento que debería seguirse.

En este estado de postración se mantuvo el enfermo hasta que la enfermedad hizo crisis produciéndose el desenlace fatal.

EL FALLECIMIENTO

A las 3,30 de la tarde de ayer el senador Concha dejaba de existir rodeado de todos los miembros de su familia, que se esforzaron hasta el último momento por arrancarlo a la muerte.

El anuncio del desenlace fatal produjo desde luego allí un explicable y profundo sentimiento de pesar.

EN LA CASA MORTUORIA

Apenas conocida la noticia de su fallecimiento, la casa se vió concurridísima de distinguidas personalidades que pasaron a expresar sus condolencias.

Entre otros muchos concurrieron el Presidente del Senado, Presidente del Partido Demócrata, don Pedro Aguirre Cerda, don Juan E. Concha, senador Bulnes, Diego Escanilla, Ramón Briones Luco, Alejandro Rosselot, Generales Boonen Rivera y Herrera, Ministro argentino don Carlos Noel, don Jorge Matte Gormaz, don Zenón Torrealba, don Enrique González Martínez, don Fidel Muñoz Rodríguez, don Cornelio Saavedra, don Guillermo Subercaseaux, don Diego Dublé Urrutia, Enviado especial del Arzobispo de Santiago, el Obispo Edwards, don Arturo y don Juan Luis Sanfuentes Echazarreta, don Fernando Irarrázaval, don Luciano Hiriart, etc.

Entre los telegramas de condolencia recibidos ayer figura uno enviado por la oficialidad del crucero "O'Higgins".

LOS FUNERALES

Los funerales del senador de la República don Malaquías Concha, se efectuarán mañana a las 10 de la mañana, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Compañía 2473.

Los funerales revestirán especial solemnidad.

EL SENADOR POR CONCEPCION, SEÑOR DON MALAQUIAS CONCHA

EL ESCRITORIO DE TRABAJO DEL SEÑOR CONCHA

El escritorio de trabajo del distinguido jefe de la democracia chilena es modesto. Un escritorio sencillo casi al medio de la pieza y a ambos lados estantes con libros, pues el señor Concha fué un político de amplios conocimientos y de una vasta ilustración.

En las paredes de la habitación existen algunos cuadros que son recuerdos vivientes del aprecio que había logrado conquistarse el senador señor Concha. Todos estos cuadros guardan diplomas de numerosas instituciones obreras y de otras que le han demostrado por ese intermedio su gratitud como representante del pueblo en el Congreso.

En un rincón y casi oculta a la vista del visitante, hay un marco que encierra una valiosa tarjeta de oro enviada al señor Concha por los jefes y oficiales retirados como un recuerdo por haber sido él el iniciador del proyecto de recompensa a los sobrevivientes de la campaña del Pacífico.

EL SEÑOR CONCHA EN LA VIDA INTIMA

Don Malaquías Concha en su vida íntima fué un buen esposo y padre ejemplar. A pesar de sus numerosas ocupaciones, reservaba sus horas para dedicarlas al trato íntimo con los suyos, por los cuales se sacrificó con amor y con ternura.

Se levantaba más o menos a las 9 de la mañana y antes de dedicarse a sus labores del escritorio y a los quehaceres de la política, tenía algunas preferencias que demostraban cualidades especialísimas que eran el reflejo de la sencillez de su carácter. En efecto, después de levantarse, unido a algunos miembros de su familia, gustaba de las preocupaciones íntimas del hogar. Así no era raro que diariamente se interiorizara de los cuidados de las aves, por las que tenía especial predilección.

Terminadas estas distracciones, para un cerebro especialmente intensivo como el suyo, se sentaba en el hall de su casa y leía todos los diarios de la capital.

Almorzaba y después de un momento de reposo, dejaba su casa para internarse en las hondas y ajitadas preocupaciones de la política y de la administración pública.

Desde que se levantaba y durante todo el día, recibía en su casa, en su oficina de trabajo y en el Congreso, a todas las personas que deseaban de él algún servicio.

Si no he hecho bien a seis o más personas, decía, no me recojo tranquilo.

LA PERSONALIDAD DEL SEÑOR CONCHA

El senador señor Concha nació en Loncomilla el 6 de Abril de 1859. Fueron sus padres doña Juana Ortiz Lobo y don Raimundo Concha Rodríguez, Educado en buenos establecimientos, llegó hasta las aulas universitarias, recibiéndose de abogado en 1880. El 20 de Noviembre de 1887, en unión de otros patriotas, fundó el Partido Democrático, redactó su programa y lo reglamentó.

En Marzo de 1900 fué elegido por primera vez diputado al Congreso Nacional por la provincia de Concepción, y en representación de su partido, habiendo sido reelegido sin interrupción hasta 1915, lo que prueba su vida tesonera, talentosa y no interrumpida durante largos períodos parlamentarios.

Los boletines que insertan las sesiones de nuestra Cámara joven, están llenos de su constante labor en beneficio del país y por el mejoramiento del pueblo, en la infinidad de materias en que ha terciado con la lucidez de una lógica digna de ser reconocida.

El señor Concha ha sido vicepresidente de la Cámara, miembro de la Comisión Conservadora, de la comisión que estudia los presupuestos y gastos públicos, de las que han dado los Códigos de Procedimiento Civil y Criminal, de Tribunales, de Minería, de Codificación Obrera,, de habitación para la misma, etc., etc.

Escritor avezado, erudito en ciencias, en finanzas y en política, sus artículos han llamado la atención de la gente de letras y también como autor de libros y folletos; su nombre, a juicio de muchos, puede ser esculpido en el libro de granito de la intelectualidad nacional y americana.

Durante los festejos del Centenario argentino en 1910, acompañó al ilustre estadista, honra y prez de la historia de Chile, Excmo. señor don Pedro Montt, en su calidad de miembro de la Comisión Parlamentaria que fué a Buenos Aires y tuvo allá, en el suelo fraterno y noble de los descendientes de San Martín, ancho campo para hacer brillar su oratoria fácil y convincente, y su entrañable amor a la democracia americana y latina.

Durante su último período de representación parlamentaria, en la Cámara de Diputados, tomó parte muy importante en la dictación de la "Ley de Elecciones", como miembro de la comisión especial que redactó dicha ley.

Contribuyó también al despacho de la ley sobre reforma del Arancel Aduanero, así en el seno de la comisión especial informante de que formaba parte, como dentro de la Cámara, impulsando su pronta aprobación.

De igual modo, cooperó con toda eficacia a la dictación de la ley sobre "Accidentes del Trabajo", siendo autor de los primeros proyectos presentados al Parlamento sobre la materia.

Designado miembro de la Comisión que fué a Bolivia en representación de la Cámara, a la inauguración del Ferrocarril de Arica a La Paz, proclamó el principio de la abolición de las fronteras comerciales entre Chile y Bolivia, denigrando, al efecto, uno de los hitos que señalan dichas fronteras, acto que fué aplaudido por el pueblo boliviano, quien le otorgó al señor Concha una medalla de oro por sus servicios a la causa de la democracia americana.

Ha escrito bien fundados artículos sobre "Unión Aduanera Sur-Americana", en especial entre las naciones que baña el mar Pacífico.

Ministro de Estado en la cartera de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles, en dos ocasiones; presidente del Partido Demócrata, el señor Concha representaba actualmente en el Senado a la provincia de Concepción.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE LA PROVINCIA DE LINARES

Con el objeto de tomar algunos acuerdos relacionados con la participación que deberán tener los estudiantes de esta provincia, en los funerales del senador por Concepción, señor don Malaquías Concha, hijo de Linares, se cita a todos los socios de esta institución estudiantil, para hoy, a las diez de la mañana en los salones de "La Nación".

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

La sesión municipal de ayer fué levantado en señal de duelo por la muerte de don Malaquías Concha.

El Primer Alcalde señor Luis A. Cariola, hizo uso de la palabra pronunciando un sentido discurso en el cual puso de relieve las cualidades características de don Malaquías Concha.

También usaron de la palabra el regidor señor Nicanor Retamales, a nombre de la representación demócrata, el regidor señor Arturo Besoaín el cual en una improvisación se asoció al pesar general por el desaparecimiento del distinguido político, y el señor Rogelio Ugarte en los mismos términos.

Damos a continuación el discurso del Primer Alcalde señor Luis A. Cariola:

"Señores regidores:

La democracia chilena está de duelo: acaba de rendir su tributo a la muerte el primero y más valeroso de sus campeones, don Malaquías Concha.

A la fuerza de sus amplios conceptos de estadista; al vigor de su dialéctica formidable, a la elocuencia de su palabra de trueno, al impulso de todas las fuerzas morales que formaban su saliente personalidad, debió su fundación mocráticos en el régimen institucional de nuestra patria.

Prestó a esta grande obra todo el contingente de sus energías y de su vasta y sólida ilustración, hasta marcar con el sello indeleble de su inagotable actividad la mayor parte de los actos transcendentales de la vida nacional en el último cuarto de siglo.

No era un demoledor, era un hábil y tenaz reformador.

Tribuno, publicista y parlamentario de nota, agotó el tesoro de rico temperamento en defensa de su pueblo y de su ideal.

La muerte para hacer presa de él, ha debido fulminarlo con un rayo.

Señores regidores: La Municipalidad de Santiago rinde sincero homenaje a la memoria del prócer de la democracia chilena; acompaña en su pesar a todos sus correligionarios y comparte muy especialmente en esta hora de prueba, el dolor de los dignos representantes demócratas de esta Corporación.

UNA DE LAS ULTIMAS INSTANTANEAS TOMADAS AL SEÑOR CONCHA, ENTRANDO AL CONGRESO, RECIENTEMENTE

HOMENAJE DE LOS EMPLEADOS DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

El fallecimiento del senador, don Malaquías Concha ha causado penosa impresión en los círculos ferroviarios donde era justamente estimado como uno de los hombres públicos que han prestado mayor atención a este ramo.

En la tarde de ayer celebraron reuniones especiales, tanto la Junta Central de la Asociación de Empleados Ferroviarios de Chile como la Asociación de la Segunda Zona, tomando acuerdos que exteriorizan el sentir del personal.

ACUERDOS DE LA JUNTA CENTRAL

Bajo la presidencia de don Ruperto Murillo se reunió la Junta Central de la Asociación de Empleados Ferroviarios de Chile, asistiendo los delegados representantes de las siguientes Asociaciones de zona: Dirección General, don Carlos Borgoño; Red Central Norte, señor Arturo Bustos; Ferrocarril de Arica a La Paz, señores Carlos Guemes y Manuel Rodríguez; Segunda Zona, Armando Venegas y Julio C. Peña Labbé; Tercera Zona, señores Ricardo Gaymer; y Cuarta Zona, señor Manuel Villalón.

Hecho el elogio del extinto por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Se acordó dejar constancia en el acta, del profundo pesar que experimenta la Asociación por la irraparable pérdida que significa la muerte de uno de los hombres públicos que más se han preocupado del bienestar de los empleados de los Ferrocarriles; 2.o Invitar a todos los asociados que concurran a los funerales; y 3.o Enviar una nota de condolencia a la familia.

ACUERDOS DEL DIRECTORIO DE LA ASOCIACION DE LA SEGUNDA ZONA

Reunido, por su parte, el Directorio de la Asociación de la Segunda Zona, tomó los siguientes acuerdos:

1.o Dejar constancia en el acta del sentimiento con que la Asociación ha visto desaparecer tan inesperadamente al senador señor don Malaquías Concha, que tan positivos servicios prestó a la causa ferroviaria; 2.o Comunicar a los asociados la triste noticia e invitarlos a que concurran a los funerales; 3.o Donar la cantidad de cien pesos ($ 100) a la Liga de Estudiantes Pobres a la memoria del distinguido extinto; 4.o Solicitar del presidente de la Junta Central de la Asociación que haga uso de la palabra en los funerales en nombre del personal ferroviario; levantar la sesión en señal de duelo.

REUNION DEL PERSONAL FERROVIARIO

Los empleados de los Ferrocarriles, conforme con el acuerdo tomado por la Asociación, concurrirán en cuerpo a los funerales del señor Concha. Como punto de reunión para formar en el cortejo se ha fijado la calle Compañía esquina de Avenida Cumming, media hora antes de la hora fijada para la partida del cortejo.

FERROCARRILES SALITREROS

El Intendente de Tarapacá informa al Gobierno sobre la prórroga de la concesión

En la Presidencia se ha recibido el siguiente telegrama sobre la prórroga de la concesión del Ferrocarril Salitrero de Tarapacá:

"Opinión mayoría personas capaces apreciar prórroga concesión Ferrocarril Salitrero con criterio desapasionado y tomando en cuenta únicamente conveniencias para vida económica provincia Tarapacá, es favorable a la prórroga; con ella se mejora notablemente el servicio de transporte de salitre, que en épocas normales se hace en pésimas condiciones. Como Gobierno no tiene medios para obligar Compañía mejorar sus servicios, éstos seguirían empeorando durante los quince años que faltan para terminar concesión, con perjuicio insubsanable para industria salitrera y Erario fiscal. Por este motivo, Junta Local Salitrera de Iquique es partidaria de prórroga, pues estima que la electrificación del ferrocarril que Compañía ofrece como una compensación, es una medida que promete seguros resultados para el porvenir. Estima también Junta Local que electrificación abarata el servicio de porteo, lo que traería como consecuencia lógica la posibilidad de abaratamiento del salitre. Ferrocarril Longitudinal no podría en ningún caso contrarrestar deficiencias resultantes del mal servicio Ferrocarril Salitrero, puesto que aquél está llamado a servir principalmente zona aún inexplotada. Objetivos que determinaron construcción de ferrocarril Iquique a Pintados fueron los siguientes: dar salida propia a la costa al Ferrocarril Longitudinal en su extremo Norte, pues desde Pueblo Hundido hasta Pintados, su extensión es de 709 kilómetros, y depende exclusivamente de los ferrocarriles trasversales, particulares, que van Taltal, Antofagasta, Tocopilla e Iquique; segundo: valorizar extensas reservas fiscales de Soronal, que, según informes Delegación Fiscal Salitreras, contienen caliche reconocido suficiente para diez oficinas. Estimase que con construcción este ferrocarril, terrenos atravesados adquieren valor cuatro veces superior al ordinario, y, por consiguiente, si se rematan en época oportuna, Fisco no sólo reembolsará dinero invertido en construcción ferrocarril, sino que obtendrá grandes beneficios en dinero efectivo y abrirá nuevas zonas salitreras para la explotación; tercero: explotar parte zona salitrera Sur que encuéntrase servida en condiciones deficientes por Ferrocarril Salitrero, a causa del perfil de su línea. Prórroga no afecta actual ferrocarril en construcción ni aún respecto tercer objetivo indicado, puesto que electrificación llegará sólo hasta Las Carpas, muy distante zona de competencia. Esta electrificación sólo aumenta capacidad trasporte Ferrocarril Salitrero, pero deja en mismas actuales condiciones deficiencia su perfil en ramal "Oficina Gloria", que sirve zona de competencia. Esto favorece al Ferrocarril Longitudinal y no debe olvidarse que por el solo hecho que ferrocarril fiscal se coloque al lado del salitrero, aunque sea en corta extensión de zona salitrera, cumple misión de evitar monopolio trasporte, pues si ferrocarril particular baja sus tarifas para competir con el fiscal en zona de competencia, deberá bajarlas también en toda su red, en conformidad a lo establecido en sus contratos de porteo. En consecuencia, si Ferrocarril Salitrero no bajara tarifas en toda su red, el fiscal le quitaría el acarreo de salitre de todas las oficinas ubicadas en zona de competencia. Por lo demás, el fiscal podría extender ramales a todas las oficinas que lo solicitasen. — General Fuenzalida".

Desafuero del diputado señor Menchaca Lira

LA CORTE DE APELACIONES CONFIRMA LA RESOLUCION DEL MINISTRO VISITADOR.

La Primera Sala de la Ilustrísima Corte de Apelaciones ha confirmado la resolución del Ministro Visitador señor Cortés, que declara que ha lugar a solicitar el desafuero del diputado don Tomás Menchaca Lira.

La lluvia de ayer

Durante todo el día de ayer ha continuado la persistente lluvia que desde hace tres días cae sobre la ciudad.

Las comunicaciones de provincia anuncian un tiempo más o menos uniforme en todo el país, predominando el buen tiempo, estando nublado en muy pocas partes.

¿Nuevas dificultades en la región carbonífera?

PROBABLE HUELGA EN LOTA

Ayer solicitó audiencia del Presidente de la República el diputado demócrata señor Pradenas Muñoz.

El señor Pradenas comunicó al Presidente señor Alessandri, que los obreros de las minas de carbón de Lota, amenazaban declararse en huelga, por la separación de un operario de las minas.

Los obreros de Lota estarían descontentos a causa de que no se cumple una de las cláusulas más importantes de los últimos convenios celebrados con los directores de las minas.

El señor Alessandri pidió ayer mismo informe sobre este asunto al Intendente de Concepción.

Profesor de Derecho Romano

Ayer se reunió en la Universidad el Cuerpo Docente de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas especialmente convocado para formar terna, a fin de proveer en propiedad la cátedra de Derecho Romano que desempeñó, hasta hace poco, el distinguido profesor don Luis Navarrete López.

El resultado de la votación fué el siguiente: primer lugar, don Ruperto Alamos; segundo lugar, don Carlos Schürmann; y tercer lugar, don Gabriel Amunátegui.

LA INDUSTRIA DEL SALITRE

El alza del salitre no sería efectiva.— Comunicación del Ministro en Alemania

En el Ministerio de Hacienda se ha recibido ayer un telegrama de nuestro Ministro en Alemania, don Alfredo Irarrázaval, en contestación al que en días pasados le enviara el Ministro de Hacienda, pidiéndole informes sobre la noticia llegada de Buenos Aires, en la cual se anunciaba que el salitre artificial había experimentado en el mercado europeo una no despreciable alza en su precio.

Por encontrarse enfermo el Ministro de Hacienda, señor Enrique Oyarzún, no pudimos imponernos del contenido de este telegrama.

No obstante se nos informó, que su texto era una lista de los precios actuales del salitre artificial, los cuales no difieren de los conocidos.

Este telegrama y el recibido del Ministro de Chile en Argentina, que publicamos en nuestra edición de ayer, serán transcritos al Gerente de la Asociación de Productores, señor don Carlos Soublette.

CAJA DE RETIRO DE LOS FF. CC.

Una manifestación al Gobierno de la Asociacion de empleados ferroviarios

Designados por el Supremo Gobierno los Consejeros de la Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, se han suscitado numerosas dudas respecto a la legalidad de la constitución de dicho Consejo, pues entre los seis miembros que lo forman, cuatro pertenecen a los empleados de planta y dos a los de jornal, habiéndose dejado sin representación a los empleados a contrata.

Dada la importancia de este asunto, la Junta Central de la Asociación de Empleados Ferroviarios, en sesión de ayer, acordó abrir un amplio debate sobre este particular hasta obtener un pronunciamiento que ponga a salvo los economías de los empleados. Al mismo tiempo acordó hacer suyo el proyecto de acuerdo aprobado por el Directorio de la Asociación de la Segunda Zona.

EJERCITO Y ARMADA

Centenario de la muerte del general don José Miguel Carrera

Con motivo del centenario de la muerte del general don José Miguel Carrera, ocurrida en Mendoza el 4 de Setiembre de 1821, se ha designado la siguiente comisión, que presidirá el Ministro de la Guerra, con el objeto de elaborar el programa conmemorativo de aquel hecho:

Senadores señores Armando Quezada Acharán y Guillermo Bañados; diputados señores Luis Serrano Arrieta y Hernán Correa Roberts; vicario castrense Monseñor Rafael Edwards; presidente de la Liga Patriótica Militar, don Vicente Zegers; general, jefe del Estado Mayor General, don Luis Brieba; Director del Museo Histórico, don Enrique Matte Vial; presidente de la Sociedad de Historia y Geografía, don Miguel Amunátegui Solar; Director de la Biblioteca Nacional, don Carlos Silva Cruz; secretario de esta comisión se ha nombrado a don Julio Prado Amor.

Esta misma comisión designará el Jurado que debe informar sobre el mérito de los trabajos presentados al Certamen Histórico, organizado sobre los servicios prestados al país por el general Carrera, y con cuyo fin el Presupuesto de Guerra de 1920 consultó la suma respectiva.

PROGRAMAS DE HOY

COMEDIA.— Compañía dramática española Salvat-Olona. Vermouth, "Juan José", de Joaquín Dicenta. Noche, beneficio de Salvat con "Lucifer", de Butti.

UNION CENTRAL.— Compañía de operetas de Helena D'Algy. Vermouth, "Los bohemios". Noche, "Cinema Star", de Gilbert.

SANTIAGO.— Compañía chilena Báguena-Bührle. Vermouth, "Los franc-masones", adaptación de Daniel de la Vega. Noche, "El club de los frescos", de Leoncio Aguirrebeña.

SETIEMBRE Y BRASIL.—Tarde y noche, 5.a y 6.a exhibiciones de "El vividor", vista Kraft, por Reinaldo Shünzel y Hedda Vernon.

SPLENDID. — "Las que los hombres olvidan", por la ideal Mollie King.

POLITEAMA.— Series 7, 8 y 9 de "Vivo o muerto", por Jack Dempsey.

IRIS (Castro 130).— "El vividor", por Hedda Vernon y Reinaldo Schunzel. No es para niñas y menores de edad.

ELECTRA.— "Los monigotes", por May Allison y Emory Johnson.

AMERICAN (A. Prat 98).—"La antorcha".

ODEON.— (A. Barroso 768).— "Pacto infernal" y "Jinete solitario".

EXCELSIOR.—Vermouth y noche, 2.a función de la serial francesa "Cuando se ama" o "El pacto infernal".

COLISEO NACIONAL.— "Un romance de virtud" y 3.a de "Vivo o muerto".

MUNDIAL. — Primera función de "El rayo invisible" y "El dedo acusador", por Mary Mac Laren.

ATENAS.— Vermouth y noche, "El match Dempsey-Carpentier" por el campeonato mundial.

AVENIDA.— Estreno de "La cursa de la muerte", por Tom Mix.

COLON.— Vermouth y noche, "El match Dempsey-Carpentier" por el campeonato mundial.

ALHAMBRA.— A las 3.30, a las 7 y a las 9, "El match de box Dempsey-Carpentier".

SAN MARTIN.— Vermouth y nocturna "El match de box Dempsey-Carpentier.

NOVEDADES.— Matinée inglesa, programa cómico Mack Sennett N.o 16. Vermouth y noche, "La atracción del Oeste", por Douglas Fairbanks.

VICTORIA.— Cuarta función de "El rayo invisible".

GARDEN.— "Las antorchas", por Claret Rosaj.

ALAMEDA.— Series 10, 11 y 12 de "El rayo invisible".

IMPERIAL.— "La curva de la muerte", por Tom Mix.

CHILE. — Tercera función de "El rayo invisible" y "El teatro de la vida", por Bessie Love.

plin. Este es el programa también de la noche.

TEATRO IMPERIAL.—"LA CURVA DE LA MUERTE". — Un buen programa doble da hoy este cine en ambas funciones; lo compone las emocionantes cintas tituladas "La atracción del oeste", por Douglas Fairbank, y "La curva de la muerte" por Tom Mix.

TEATRO CHILE. — Tanto en la especial como en la noche da hoy esta sala las cintas "El teatro de la vida", por Bessie Love, y "El rayo invisible", en su tercera función.

HOY ESTRENA "EL VIVIDOR" EL TEATRO IRIS (Castro 130). — En las funciones de especial a las 6.15 y en la nocturna a las 9.30, estrena hoy este teatro la película Kraft-Berlín, titulada "El vividor", adaptación de la famosa novela de Yolante Marés "Der Roman Eines Lebes Mannes", interpretada por Hedda Vernon, una de las más hermosas actrices alemanas y Reinaldo Schunzel, el gran actor protagonista de "Hijas perdidas".

Tema: El protagonista es uno de esos hombres cuyo único ideal consiste en gozar máximamente de la vida. Se burlan del honor, del hogar, y de todo lo que es freno de los sentidos. Agotada su sensibilidad a edad temprana, depravado su espíritu, alcanzan a tener su infierno en vida.

La empresa avisa que esta película no es para niñas ni menores de edad.

TEATRO ATENAS. — ESTRENA LA TERCERA FUNCION DE LA SERIE UNIVERSAL "EL SECRETO DEL RADIO". — Más movida y más interesante que las anteriores funciones es la tercera. El público llega a interesarse plenamente en la cuestión y se sorprende de las escenas científicas y de ocultismo. Además, las luchas más feroces presiden la acción en todas sus partes. Jack Sherrill y Ruth Clifford, son de hecho grandes favoritos del público.

EL MATCH DEMPSEY-CARPENTIER. — A última hora esta empresa nos comunica que exhibirá hoy el Atenas, esta notable cinta para la que sobran los comentarios.

TEATRO VICTORIA. — En sus secciones de especial y nocturna presente este cine la prosecución de la serial de aventuras "El rayo invisible", corresponde a la cuarta función compuesta de los episodios 10, "Secretos del cerebro"; 11, "Los petardistas".

TEATRO SAN MARTIN. — Este cine de la Avenida Matta repite en sus secciones especial y nocturna de hoy, a pedido de numerosas personas, la cinta del gran match de box Dempsey y Carpentier, de cuyo éxito hemos dado oportuna cuenta.

TEATRO NOVEDADES. — Este cine hace hoy en la matinée una función especial estrenando el programa cómico número 16 Mack Sennett y Chaplin. En las secciones especial y nocturna se estrena una hermosa y simpática creación de Douglas Fairbanks titulada "La atracción del oeste", con proezas dignas de encomio.

—Mañana se estrenará en este cine la película del match Dempsey-Carpentier, auténtica y completa.

TEATRO COLON. — EL MATCH DEMPSEY-CARPENTIER. — Hoy se estrenará en esta concurrida sala el sensacional match mundial de box Dempsey-Carpentier, película cuya exclusividad para Chile ha costado medio millón de pesos. Este gran match por el campeonato del mundo verificado el 2 de Julio, en New Jersey, es la única película auténtica que contiene cinco grandes actos, dos horas de duración.

Hoy se exhibirá en especial a las 6.30 y noche 9.30.

CASA ARCE

PORTAL MAC-CLURE 481

Ofrecemos gran surtido en los siguientes artículos

SEDERIAS.— Lanas, Charmeux, Tricot, Espumillas, Jersey, Crepé, Marroquén, Georgette, Rasos para capas, Veles, Gasa Chiffon y Taffetanes.

LANERIAS.— Casimires, Tricetinas, Jersey, Tricot, Gabardinas, Artículos de fantasía, el mejor surtido de plaza.

ARTICULO DE HILO.— Creas, Granites, Retortas y Batistas. Lienzos y Batistas para ropa interior, tenemos las mejores marcas, especialidad de la casa.

ARCE HERMANOS.

NOTA.— Por cuenta de un fabricante, liquidamos una partida de Jersey de lana por la mitad de su valor.

CELEBRACION DEL ANIVERSARIO DEL ECUADOR

SE PROSIGUEN LOS PREPARATIVOS PARA EL DESFILE DEL DIA 10 DEL PRESENTE

Invitación del Primer Alcalde a los establecimientos comerciales e industriales para asociarse a las festividades

En la tarde de ayer se reunió el comité organizador de las fiestas en honor de la República del Ecuador.

Se dió cuenta de numerosas adhesiones de sociedades obreras e instituciones estudiantiles.

En vista de las erogaciones que se han recibido se acordó la contratación de fuegos artificiales que se quemarán en la Plaza Brasil y en los que se lucirán piezas alegóricas especialmente contratadas.

Se acordó enviar una invitación especial a las Municipalidades de los alrededores de Santiago a fin de que obtengan el concurso de gente montada para la manifestación.

La Alcaldía ha enviado invitaciones para concurrir al desfile a numerosas instituciones y establecimientos comerciales e industriales, a fin de conseguir para esta manifestación en honor del Ecuador todo el realce a que es acreedora esta nación que tantas pruebas ha dado de su amistad por Chile.

Esta tarde, a las 4 1|2, se reunirá el comité organizador del desfile y se nos encarga rogarles se sirvan concurrir a la hora indicada a la sala de la Alcaldía. Componen esta comité los señores Vicente Zegers, Isaac Prieto, Rogelio Ugarte, comandante Ahumada, mayor Palacios y capitán Merino.

Damos a continuación el texto de la nota enviada por la Alcaldía a los establecimientos a que hemos hecho referencia:

"Santiago, 5 de Agosto de 1921. —Esta Alcaldía, empeñada en la organización de un gran desfile popular en honor de la República del Ecuador, se dirige a Ud. con el objeto de rogarle se sirva allegar su importante concurso para esta demostración de fraternidad internacional, en la forma que Ud. crea más conveniente, ya sea disponiendo que el personal concurra como colectividad o lo haga solamente como particular.

Las muestras de solidaridad que la Nación ecuatoriana nos viene dando desde hace tiempo, y especialmente con motivo del centenario del Perú, justifica sobradamente esta iniciativa, llamada a demostrar al representante de la República hermana que no es el de Chile un pueblo de ingratos y que sus fuerzas vivas, de todos los órdenes de las actividades de la Nación, le manifiestan en el día glorioso de su aniversario, la más franca y decidida adhesión.

La columna se organizará a las 6 de la tarde del día 10, en la Avenida de las Delicias, al poniente de San Martín, para tomar por la Avenida Brasil, subir por Huérfanos para desfilar frente a la Legación ecuatoriana y regresar por Riquelme al punto de partida.

Queda de Ud. Atto. y S. S.— **Luis Alberto Cariola**, Primer Alcalde".

EL DESAPARECIMIENTO DEL SECRETARIO GENERAL

HASTA AYER NO SE TENIA NINGUNA NOTICIA SOBRE SU PARADERO

Las investigaciones policiales

El Prefecto de Policía, señor Gómez Solar, contesta a la nota del secretario de la Junta Provincial

Durante el día de ayer, continuaron en los diferentes círculos obreros de esta capital, los comentarios acerca del desaparecimiento de Sanitago del Secretario General del Consejo Federal N.o 2 de Tranviarios, señor Luis R. Tobar, ocurrido en la tarde del Miércoles próximo pasado.

El denuncio al juez de turno

Como lo informamos en nuestra edición anterior, a las once de la mañana debió comparecer ante el juez del Juzgado del Crimen de turno, el Secretario General de la Junta Provincial, señor Castor Vilarin, a fin de que hiciese el denuncio sobre el desaparecimiento del secretario de los Tranviarios y solicitar de dicho magistrado, una orden a fin de que la policía hiciese las investigaciones del caso para dar con su paradero.

Por motivos especiales, se nos informó en algunos círculos obreros, de que el señor Vilarin no había concurrido a esa hora, haciéndolo sí por la tarde en las primeras horas, tiempo que el juez tiene destinado a las audiencias para el público.

Según pudimos imponernos, el señor Vilarin no pudo entrevistarse con el juez de turno recibiendo, sin embargo, un recado que este magistrado le enviara con uno de los empleados del Juzgado en el sentido de que ya había impartido las órdenes del caso, para procederse a las investigaciones judiciales acerca del lugar en donde se encuentre el señor Tobar.

Esta misma aseveración le fué confirmada, según pudimos imponernos, por el Inspector de la Sección de Seguridad, señor Sepúlveda.

Las investigaciones obreras

Con motivo del desaparecimiento del Secretario General de los Tranviarios, los miembros que forman este Consejo y varios otros pertenecientes a la Federación, han designado, según se nos ha informado, numerosas delegaciones a fin de que por su parte, investiguen acerca del sitio posible en donde pudiera encontrarse el señor Tobar.

Todas estas investigaciones, hasta anoche no habían dado resultado definitivo.

El Prefecto de Policía contesta al Secretario de la Junta Provincial

En nuestra edición anterior dimos publicidad a la nota que el Secretario de la Junta Provincial, señor Vilarin, enviara al Prefecto de Policía en cuya comunicación este dirigente obrero le manifestaba al señor Gómez Solar, que la organización había tenido conocimiento de que la policía había detenido al señor Tobar.

Con este motivo, el Prefecto de Policía, señor Gómez Solar, dirigió ayer al Secretario de la Junta Provincial de la Federación Obrera, la siguiente comunicación:

"Santiago, 5 de Agosto de 1921. —Acuso a usted recibo de su comunicación de fecha de ayer, en la que, con ocasión del desaparecimiento de Luis Tobar, me manifiesta sus temores de que la Policía a mis órdenes se esté prestando a manejos ocultos contra los obreros.

Lamento sinceramente que el secretario de la Junta Provincial de la Federación Obrera, persona que ha sido siempre tratada con la mayor deferencia de parte de la Prefectura, y oído en toda ocasión y circunstancia, pueda llegar a hacerse eco de díceres o temores pueriles, como el que motiva dicha comunicación. La Policía no sólo es ajena a cuanta maniobra pueda significar el secuestro de Tobar, sino que está tan interesada como la propia Federación Obrera en averiguar rápidamente su paradero.

Puede la Federación Obrera estar segura de que la Policía hará cuanto esté de su mano para dar con el paradero de Tobar, y en todo caso, de que los procedimientos policiales serán siempre ajustados a la más alta justicia y discreción, y nunca podrán ser atentatorios contra las libertades y derechos de las personas ni de las instituciones, cualesquiera que ellas sean.

Saluda atentamente a Ud. — (Firmado): **B. Gómez Solar**, Prefecto".

ESTUDIANTES A EE. UU.

Parten a completar sus estudios tres ex-alumnos del Instituto Pedagógico

Debido al esfuerzo del doctor don José M. Gálvez, se ha conseguido enviar nuevamente al extranjero, con el objeto de que perfeccionen sus conocimientos y adquieran otros nuevos, a los estudiantes universitarios del curso de inglés señoritas Tulia Berroeta y Matilde Ellies y señor Hugo Varela.

Anteayer el Presidente de la República recibió en audiencia a los estudiantes viajeros y les entregó banderas nacionales y ejemplares del último Mensaje Presidencial firmados de su mano, además, les manifestó que ellos eran mensajeros de la cultura y del progreso de nuestro país y que les daba esas banderas para que adonde vayan lleven, siempre la patria dentro del corazón. Terminó el Presidente diciéndoles que en todos sus actos y hasta en el silencio y el secreto tengan presente la imagen de Chile.

En el Instituto Pedagógico se les ofreció, a los estudiantes en referencia, una gran manifestación de despedida a la que asistió una numerosa y distinguida concurrencia.

Las señoritas Tulia Berroeta y Matilde Ellies se incorporarán a la Universidad "Winthrop College" de Estados Unidos y el señor Hugo Varela a la "Normal University Illinois" del mismo país.

Los viajeros partieron ayer a Valparaíso, siendo despedidos en la Estación Mapocho por algunos miembros del Centro Anglo-Germánico.

Se embarcarán hoy con destino a los Estados Unidos, en el vapor "Renaico".

Centro Obreros de Instrucción

Mañana Domingo, este Centro, ofrecerá una fiesta especial en honor de la señora Josefina González de Valdés, presidenta del Centro Maipú.

En nuestra edición de mañana, publicaremos el programa de estos festejos que atraerán seguramente la atención de los obreros.

EL CAPITAN CABALLERO EXPLICA SU ACTUACION EN EL PROCESO DE LA I. W. W.

POR QUE NO HA REGRESADO AUN AL PAIS A PESAR DE LOS LLAMADOS DEL GOBIERNO

Recordarán nuestros lectores las diversas incidencias suscitadas con motivo del ruidoso proceso contra los miembros de la Asociación I. W. W., iniciado el año último en Valparaíso, y donde se le atribuyó una importante actuación el Prefecto de Policía de aquel entonces, capitán señor Enrique Caballero.

Aceptada la renuncia de este funcionario, al iniciarse el nuevo Gobierno, quien lo designó en cambio Adicto Militar de nuestra Legación en Italia, se produjeron algunas novedades en el sumario que trajeron como consecuencia la determinación de ordenar el regreso al país del señor Caballero, que ya había partido a ocupar el cargo diplomático que se le había conferido en el extranjero.

Encontrados comentarios se han emitido en diversos círculos alrededor de este sonado asunto, sobre todo al considerarse que, afectando al señor Caballero serias responsabilidades en el proceso, ya que los procesados lo han sindicado como el autor de la colocación, por la Policía, de una cantidad de dinamita en el salón social de la mencionada Asociación, debería haberse esmerado en satisfacer a la brevedad posible la orden impartida de regresar al país.

Estos comentarios han llegado a su punto culminante al saberse que aún el señor ex-Prefecto prolonga su permanencia en el extranjero, atribuyéndosele a su actitud un resuelto propósito de no acatar la resolución gubernativa.

Encontramos de interés referirnos a algunos conceptos que particularmente emite el señor Caballero, en una carta que últimamente ha recibido un vecino de Valparaíso, fechada en Roma el 30 de Mayo último, y cuyos principales acápites reproduce la prensa de aquella localidad.

Comienza el señor Caballero por explicar detalladamente las razones de fuerza mayor que lo han inducido a retardar su regreso, ya que la orden sólo llegó a su conocimiento — dice — dos días antes de llegar a Génova, a bordo del "Principe di Udine", por intermedio de un radiotelegrama. [illegible] en seguida las tramitaciones [illegible] día a día hizo por conseguir los pasajes de regreso y aún obtener el pago de sus sueldos; luego después la enfermedad de su esposa, que, dada su gravedad, necesitó atender con la [illegible] ción que el caso requería. [illegible] sa que existen documentos [illegible] les en la Legación de Chile en [illegible] lia que prueban que todas [illegible] causas han sido completamente ajenas a su voluntad.

Refiriéndose al proceso, [illegible] fiesta que, como denunciante [illegible] institución de la I. W. W., [illegible] zo sólo en cumplimiento de su deber, como jefe policial, y en [illegible] momento ajustándose a la ley, que en su concepto, la declaración de los estatutos de esa Sociedad envolvía una abierta infracción a ella, y un verdadero peligro para el orden social.

Por último, expresa que [illegible] llegada probará definitivamente que él sólo se limitó a denunciar la Sociedad a la autoridad competente y que jamás pasó por su mente valerse de otros procedimientos para aumentar los cargos que contra ella existían, [illegible] aparecieron después en el [illegible] del proceso.

Termina manifestando que [illegible] cado como militar en la rígida escuela de la disciplina y del orden, y como ciudadano en la escuela del civismo en que se educan todos los chilenos, tiene la satisfacción más íntima de haber [illegible] cuadrado todos sus actos dentro del deber y del patriotismo".

EL VIAJE DEL GENERAL MANGIN

EL ILUSTRE GENERAL FRANCES VIENE A VISITAR A TODAS LAS REPUBLICAS LATINO-AMERICANAS

Nota oficiosa del Gobierno francés

En las informaciones que ha estado dando la prensa sobre la venida a la América Latina del glorioso General Mangin, se ha dicho que el General francés venía sólo en el carácter de Embajador Extraordinario a la fiesta del Centenario peruano.

Una nota oficiosa del Gobierno francés, publicada en el "L'Echo de París", dice que el vencedor de Verdun viene a Sur América a saludar a todas las Repúblicas latinas. El General Mangin, que viaja en el "Jules Michelet", nave que viene al mando del Contraalmirante Pugliesi Conti, visitará también las colonias de Francia.

Damos a continuación la nota del Gobierno francés:

"En el transcurso de un viaje de seis meses, el vencedor de Verdun y de la segunda batalla del Marne, saludará a las Repúblicas Latinas.

Después de terminada la guerra europea, las potencias vencedoras, deseosas de sacar el mayor provecho de la victoria, decidieron ostentar sus respectivos pabellones y dirigir sus miradas hacia todos los países.

Es así cómo Inglaterra confió al Almirante Jellicoe el cargo de una importante misión a principios de 1920; el Rey de Bélgica visitó personalmente al Brasil; el Rey de Italia, que sólo acontecimientos de carácter interno obligaron a permanecer en el país, decidió enviar una importante misión diplomática, anticipando de esta manera su propio viaje; Alfonso XIII, por fin, es esperado con impaciencia en los países de América.

El Gobierno francés, a su vez, y tomando como pretexto la celebración del Centenario de la Independencia del Perú, resolvió confiar al General Mangin el cargo de una Embajada Extraordinaria, que llevaría al ilustre jefe a través de las Repúblicas suramericanas.

Desde mucho tiempo atrás se había notado la ausencia de ciudadanos franceses de alta figuración en los países del Nuevo Mundo. El soldado designado para hacerse cargo de tan importante misión, es precisamente uno de los que más han contribuído a hacer de la Francia la más grande potencia moral del mundo.

Por eso es de desear que el viaje del prestigioso militar no sea únicamente provechoso en resultados gloriosos, sino que contribuya poderosamente a fomentar nuestros intereses.

El itinerario que realizará el General Mangin ha sido oficialmente fijado como sigue:

Tánger, Casablanca, Madera, Gort de France, La Guayra, Cartagena, Schamillo (Colombia), Colón, Panamá, Guayaquil, Callao, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso, Punta Arenas, Santa Cruz, Bahía Blanca, Buenos Aires, Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Monrovia (Africa Occidental), Dákar, Brest, en donde el "Jules Michelet" deberá fondear el 15 de Febrero de 1922.

La nave va al mando del Contraalmirante Pugliesi-Conti.

Durante su misión el General Mangin saludará, a nombre de Francia, a algunos de los Presidentes de las Repúblicas suramericanas y visitará nuestras colonias".

Universidad Popular "Lastarria"

Esta noche, a las 9 P. M., desarrollará su interesante clase de Ciencias Económicas y Sociales el conocido profesor don Evaristo Molina.

MUNICIPALIDAD

EL EMBARGO DE LAS RENTAS MUNICIPALES

Ayer se notifica a la Alcaldía el embargo de las rentas del Mercado Central, Matadero Público, etc.

El juicio seguido contra la Municipalidad por la Compañía de Gas de Santiago, por deuda de 500,000 pesos de alumbrado público

La opinión del Primer Alcalde señor Cariola

En más de una ocasión nos hemos referido desde estas columnas a la situación porque atraviesan las finanzas municipales y del proyecto de empréstito interno con que la Corporación edilicia piensa salvar sus dificultades económicas.

Estrechamente relacionado con lo anterior hablamos informado también a nuestros lectores sobre las dificultades existentes entre la Municipalidad y la Compañía de Gas de Santiago, estas dificultades se han condensado en un juicio que ha iniciado la Compañía contra la Municipalidad, por el cobro de quinientos mil pesos del alumbrado público de la ciudad.

En las primeras horas de la tarde de ayer un receptor judicial notificó al primer Alcalde del embargo de algunas rentas municipales, como ser el Mercado Central, el Matadero Público, etc.

LO QUE NOS DICE EL PRIMER ALCALDE

En vista de la grave situación creada a la Municipalidad con el embargo de sus principales rentas, nos pusimos al habla con el primer Alcalde señor Luis A. Cariola.

—La notificación en referencia es absolutamente efectiva, nos dijo el señor Cariola, y ella proviene del juicio pendiente entre la Compañía de Gas de Santiago y la Municipalidad.

No existen otras novedades por el momento, pues, como es lógico, la Defensa Municipal ha tomado a su cargo el asunto que se desenvolverá normalmente dentro de las tramitaciones judiciales.

Debo hacerles presente que lo sucedido es sólo un aspecto de la delicada situación financiera porque atraviesa la Municipalidad, situación que sólo podrá remediarse arbitrando recursos especiales.

A este respecto, mi opinión es que en unos pocos días más existirá completo acuerdo dentro de la Corporación para decidir en definitiva sobre la contratación del empréstito, que por ahora es absolutamente necesario, para hacer frente a la situación.

DISPENSARIO MUNICIPAL GRATUITO ENFERMEDADES DE LA VISTA.— En el consultorio gratuito para enfermos de la vista, que funciona en el anexo del Palacio Consistorial, en la calle 21 de Mayo, bajo la dirección del doctor Eduardo García Collao, se han efectuado las siguientes curaciones durante el mes de Julio próximo pasado:

Hombres, 324; mujeres, 740; niños, 912. Total, 1,976. Enfermos nuevos, 215; operaciones, 4; remedios dados según fórmula, 920.

VIDA ESTUDIANTIL

EL DISPENSARIO MODELO DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE MEDICINA.—El baile del Domingo próximo.—Como hemos venido anunciando mañana se llevará a efecto en el hall de la Escuela de Medicina el baile organizado por los estudiantes de esta Facultad con el objeto de reunir fondos para el establecimiento del Dispensario modelo. A esta fiesta han sido especialmente invitados el Presidente de la República, el decano de la Facultad, Rector de la Universidad y cuerpo de profesores de la Escuela.

El baile será amenizado por dos bandas militares. Habrá un espléndido buffet.

Las entradas valen dos pesos para los jóvenes; las señoritas gratis. La matinée empezará a las 4 P. M.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE COLCHAGUA. — Cítase a sesión general para hoy Sábado, a las 6 P. M., en "El Diario Ilustrado".

Tabla: Estatutos y reglamento.

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE.— Comisión de reforma universitaria.— Cítase a esta comisión para hoy Sábado 6, a las 6.30 P. M., en el Club de Estudiantes, Agustinas 632.

ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE SANTIAGO.— Se cita a sesión de directorio para hoy, a las 5 de la tarde, en el Club de Estudiantes, Agustinas 632. Se encarece la asistencia a la totalidad de los delegados y especialmente a los señores Fortín, Flores, Andrade, Ramírez, Sepúlveda, Bonilla, León, Vargas Feliú, A. Silva, Stifel, Rubio y Zambra.

EL GRAN BAILE ESTUDIANTIL DEL DOMINGO. — Como lo hemos anunciado, el Domingo 7, se llevará a efecto en la Escuela de Medicina, el gran baile estudiantil organizado por el Centro Estudiantes de Medicina en beneficio del Dispensario Modelo.

Para esta fiesta están especialmente invitados el Presidente de la República señor don Arturo Alessandri; el rector de la Universidad señor don Domingo Amunátegui; decano de la Facultad de Medicina, señor Gregorio Amunátegui; rector de la Escuela y cuerpo de profesores.

Amenizará el baile, dos bandas militares: Buin y Maturana.

Con el fin de que la fiesta sea lo más lucida posible, el directorio del centro ha acordado fiscalizar las entradas de señoritas, para que ningún elemento extraño tenga acceso al local del baile.

ASOCIACION NACIONAL DE ESTUDIANTES CATOLICOS. — Cítase a sesión extraordinaria de directorio para hoy Sábado, en el local de costumbre, a las 9.30 A. M.

Tabla:

Nota a los estudiantes peruanos.

EDUCACION

HOY SE INAUGURARA EN VIÑA DEL MAR LA ESCUELA BERNARDO O'HIGGINS

Concurrirán a este acto los Ministros de Instrucción e Industria, y diversos jefes de ambas reparticiones

Algunas características de la obra

Con motivo de la inauguración de la Escuela Bernardo O'Higgins, que se efectuará hoy, en Viña del Mar, el Ministro de Industria, señor Torrealba, el Ministro de Instrucción señor Jaramillo, el Director de Obras Públicas, el señor Eleodoro Smith, y el Inspector General de Instrucción Primaria, concurrirá a solemnizar este acto.

Es ésta una importante construcción escolar, tipo moderno, de concreto armado, y con capacidad para 920 alumnos.

LA ESCUELA BERNARDO O'HIGGINS

El costo de la obra es de $ 171[illegible] pesos; costando en consecuencia 190 pesos el metro cuadrado, en un piso edificado.

ESCUELA NORMAL JOSE A. NUÑEZ. — Curso pedagógico. — El horario de clases de hoy es el siguiente:

1 1|2 a 3: Reseña metodológica del trabajo manual. Profesor señor Santiago Cornejo.

3 1|4 a 4 1|4: Equilibrio de los intereses individuales de los niños en la obra de la Escuela. Profesor señor Maximiliano Salas Marchán.

LIGA NACIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE CHILE.— Cítase a sesión para hoy, a las 3 P. M., en la Visitación del primer distrito, a los miembros de la Asociación y Consejo Central, para tomar los últimos acuerdos sobre la manifestación que se le ofrecerá al consocio don Roberto Vidal, con motivo de su triunfo en el Concurso de "La Nación" con su cuento "Los Asfaltadores". Se recomienda la asistencia especialmente a los señores Antonio 2.o Salas, Raúl Cabrera, Anselmo Bravo y Andrés Aguayo.

Como este acto revestirá el carácter de una manifestación del profesorado primario, se invita a todo el personal a la fiesta que se llevará a cabo en la Escuela Salvador Sanfuentes el Domingo 7 del presente, a las 3 P. M. En este acto se leerá el cuento "Los Asfaltadores".

CURSOS DE INGLES ANEXOS A LA BIBLIOTECA DE LA ESCUELA SUPERIOR N.o 21. — Avenida Cumming 735.—Continúa abierta la matrícula para estos cursos que funcionan los Domingos, de 2 a 4. Como ya se ha dicho, hay un curso para principiantes y otro para personas que posean los elementos del idioma ambos a cargo de distinguidas profesoras, hoy alumnas del Instituto Pedagógico.

Se advierte que el curso es gratuito para las socias del Centro Abnegación Obreras de Chile y que otras personas pueden ingresar a él, pagando dos pesos mensuales.

CRONICA POLICIAL

EL PROCESO LLAMADO DE LA COMPAÑIA PETROLIFERA LA PATAGONIA

El juez sumariante pronuncia ayer la sentencia condenatoria

Un falsificador de cheques. — Diversas estafas que se atribuyen a este individuo

El proceso de las Patagonias

El juez del segundo juzgado del crimen señor Soro Barriga, firmó en la tarde de ayer la sentencia que condena a seis meses de reclusión y 200 pesos de multa, a los reos Carlos Díaz Vial y Oscar Tagle Montt, gerente y contador respectivamente de la ex-Compañía Petrolífera Patagonia. En síntesis, la condena se basa en que los reos nombrados adulteraron el valor de las acciones de dicha compañía.

Como se recordará, hace buen tiempo atrás se suscitó un ruidoso proceso que se llamó la Compañía Petrolífera de Patagonia. Se dijo que en punto cercano a la ciudad de Punta Arenas se había descubierto un pozo de petróleo. Las acciones que lanzó la Compañía para explotarlo empezaron a venderse a 2 pesos. Los trabajos empezaron a hacerse rápidamente en un sitio llamado Leñadura. Poco después llegaron a Santiago noticias que hacían saber que se había conseguido ya sacar petróleo en gran cantidad. Las acciones empezaron entonces a subir en forma rápida y fabulosa. Más tarde se descubrió que el petróleo que salía de los pozos había sido echado ex-profeso. Llegó a establecerse que en una casa comercial de Valparaíso se había hecho la compra de petróleo que fueron después embarcados en el vapor "Magallanes", con destino a Punta Arenas.

Conforme se descubrió el delito, los sondeadores que estaban a cargo de los trabajos de Leñadura, emprendieron la fuga al extranjero.

Se nos informa que la tramitación de las últimas apelaciones hechas por los reos, había demorado el pronunciamiento de la sentencia.

Falsificador de cheques

Don Pedro Pastene se ha presentado a dar cuenta a la justicia que anteayer se presentó a su negocio un individuo que dijo llamarse Manuel Luis González. Este sujeto efectuó varias compras cancelando las mercaderías con un cheque del Banco Español. Informa el señor Pastene que envió a cobrar el documento bancario y le contestaron que la firma estaba falsificada.

Parece que el estafador a que hemos hecho referencia se ocupa desde hace algún tiempo a esta parte en dar golpes con cheques falsos canjeándolos por mercaderías.

Hasta ayer se habían presentado a hacer reclamaciones a la policía en contra del mismo sujeto el Inspector de la Casa Francesa y don Daniel Meneses.

Se cree que entre el comercio de la localidad existan otras víctimas de este hábil y original estafador.

El último salteo

Ha causado entre el público de la capital la alarma que era de esperar el audaz salteo cometido a las 7 de la tarde de anteayer por tres individuos armados en el almacén de Basilio Díaz, que se encuentra ubicado en la calle Aldunate pasado Valparaíso.

La Sección de Seguridad ha destacado comisiones de agentes con el cargo de aprehender a los bandoleros. Se cree por diversas referencias, que las pesquisas tendrán buen éxito.

En la Parroquia de San Alfonso

En nuestra edición de ayer dimos cuenta de un grave incidente ocurido en la Parroquia de San Alfonso.

Como se recordará, en los momentos que uno de los sacerdotes de dicha comunidad se preparaba para un oficio religioso, fué agredido con un revólver por la señorita Enriqueta de Castro Cousiño. Por suerte los hechos no tuvieron mayores consecuencias. La señorita de Castro fué detenida y llevada a la Casa Correccional.

En la tarde de ayer comparecieron a prestar declaración ante el juez del crimen de turno, el sacerdote y la señorita inculpada. Asistió también al interrogatorio una hermana de la detenida.

ALCANCE DE NOMBRES.—Ayer estuvo en nuestra imprenta el constructor señor Emilio Guardia J. y nos expuso que no es él la persona que figura como autor de un delito en un parte policial que publican los diarios de anteayer.

La Refinería de Penco

TIENE EL AGRADO DE OFRECER AL PUBLICO

Azúcar en Pancitos

DOBLE REFINADA

En su nuevo y especialmente cómodo envase

Cajoncitos de 11 1/2 kilos neto

a $ 19.80 el cajoncito

Y AL DETALLE

a $ 1.80 el kilo

En venta en los siguientes almacenes:

ALMACEN ZANOLLI, Compañía esq. Amunátegui.
MERCADO ITALIANO, Delicias 1161.
A. J. BARCHI, Delicias 23.
MANUEL CAPURRO, Santo Domingo esq. Teatinos.
CASA PODESTA, Delicias 847.
LUXORO Hnos., Delicias 65.
FERROGIARIO Hnos., Diez de Julio 9.
EMILIO LAGGIARDI, Merced 399.
LUIS ZANOLLI, Agustinas esq. Miraflores.
PEDRO ROMO, Agustinas esq. Cienfuegos.
LAMBERTO BONZI, Delicias 2.
C. RIQUELME y Cía., Matucana 877.
ALMACEN PORTEÑO, Teatinos 96.
JUAN MARTINI, San Ignacio esq. Alonso Ovalle.
ALMACEN "IQUIQUE", Estado 87.
ALMACEN "EL BARCO", Meigs 50.
ALMACEN "PUNTA DE DIAMANTE", Delicias 3401.
JOSE VACCARO, San Martín 98.

Duncan, Fox y Cía.

AGENTES GENERALES

CIGARRILLOS

Maryland Imperiales

Con tabaco Maryland.

OFRECEMOS PARA ENTREGA INMEDIATA

Sacos cebaderos. Sardinas americanas. Tazas de porcelana. Corchos para botellas. Algodón Linter. Algodón absorbente. Vendas cambric y de gasa. Gasa esterilizada. Emplastos medicinales. Jabones.

OFRECEMOS POR LLEGAR:

Azúcar. Papel de envolver. Café, Cemento Portland, Carbón americano.

PEDIDOS DIRECTOS POR CABLE:

Somos representantes de productores y exportadores.

J. PARDO e HIJO

SERRANO N.o 238 :-: VALPARAISO :-: CASILLA 1223

The American Express Company, Inc.

Finanzas, Cambios Internacionales, Turismo, Despachos de Aduana

AGENTES MARITIMOS

CREDITOS COMERCIALES

Para sus compras en el extranjero, abrimos bajo condiciones liberales

CREDITOS CIRCULARES

Para viajes, emitimos pagaderos en cualquier parte del mundo civilizado

CHEQUES PARA VIAJEROS

Emitimos en dólares, libras esterlinas y francos

Sucursal Valparaíso

PRAT 233 :-: CASILLA 147

DEPORTES

PAPERCHASE

CLUB SECTOR SANTIAGO

Su próximo Ladies Meet al fundo "Tres Marcos"

Siguen con entusiasmo los preparativos para la fiesta deportiva, que se llevará a efecto el día 21 del mes en curso en vez del 14 como se había anunciado, debido a que ese mismo día habrá un concurso de saltos en el Deutscher Sport Verein y además una carrera de saltos en el Club Hípico, destinada a socios de clubs de paperchase y en la cual tomarán parte varios socios de esta institución.

El recorrido se hará en los campos del Fundo Tres Marcos, cedido galantemente por su propietario, el distinguido deportista señor don Luis Fernández Cea; quien además de facilitar su fundo, ha dado toda

SALVANDO UN OBSTACULO

clase de facilidades para la construcción de los obstáculos.

Durante el recorrido, la Casa Valck, tomará una cinta cinematográfica de los obstáculos, de la concurrencia y de la matinée que se llevará a efecto en la tarde en el salón de la Escuela de Aviación y a la cual asistirán numerosas familias de nuestra sociedad y del vecino pueblo de San Bernardo.

Después del almuerzo que se servirá en los amplios comedores de la Escuela de Aviación que han sido cedidos gentilmente para este objeto por el general don Luis Contreras Sotomayor, se llevará a efecto en la cancha de aterrizaje de dicha Escuela un gran concurso de saltos con premios ofrecidos por diversas casas comerciales de la capital.

Entre ellos figura una estatua de bronce, obsequiada por la Casa Gio...uano y Compañía y que se disputará entre los diferentes equipos de los clubs de paperchase, el que quedará en poder del que obtenga primero dos victorias.

En el mismo sitio se hará un recorrido especial para amazonas, para el cual figuran también algunos premios especiales, entre los cuales mencionaremos dos objetos de arte para el 1.o y 2.o premio, donados por la Librería del señor Arturo Wuth.

Después del concurso se servirá un buffet en el salón de honor de la Escuela, seguido de un baile social, amenizado por la banda del Regimiento Ferrocarrileros de El Bosque.

Comisión de cancha se nombró a los señores Juan Valenzuela Aris y Luis Medina Mesa.

Comisión de recepción se nombró a los señores Aurelio Pereira, Santiago Morán y Carlos Salinas.

Reina especial entusiasmo por concurrir a esta simpática fiesta.

Las inscripciones para esta reunión se reciben en la secretaría del Club Sector Santiago, calle Ahumada N.o 56 y se cerrarán el Viernes 19 de Agosto a las 8 P. M.

Programa del año del Club Sector

Con el torneo del 21 del corriente en el fundo "Tres Marcos", clausura este Club su temporada de invierno.

El 11 de Setiembre efectuará un cross-country al Llano Subercaseaux.

El 8 de Octubre, en honor de la celebración de la Fiesta de la Raza, realizará en el Hipódromo Chile un interesante programa con carreras de steeplechase y un concurso hípico.

Por último, el 20 de Noviembre llevará a efecto un cross-country en el fundo "San Carlos de Pirque", de propiedad de don José Miguel Coo.

—En la próxima carrera de steeplechase que se correrá en el Club Hípico, los siguientes socios de este Club tomarán parte:

Señor Genaro Dell'Orto, en Sans Rival; señor Luis Pellegrini, en Zoraida; señor Roberto Correa, en Chaplin; señor Luis Medina Meza, en Germania; señor Luis Barrenechea, en Almirante; señor Cardenio Ramírez, en Adalid; y señor Ricardo Ducke, en Some Boy.

El jueves próximo pasarán por la cancha de salto el caballo Caracol, montado por don Alfredo Houston y el caballo Germania, por don Luis Medina.

El preparador inglés señor Ricardo Brickells W. está a cargo del entrenamiento de la yegua Germania. Dados sus conocimientos en el Hipódromo de Epson, le auguramos un buen éxito.

SOBRE EL CONCURSO DE SALTOS DEL SPORT VEREIN.— El Club Sector Santiago se hará representar por el siguiente team a cargo del entusiasta deportista señor Barrenechea, en el concurso de saltos que el Sport Verein verificará el 14 del corriente:

Luis Barrenechea, en Bucéfalo; Carlos Meneses, en Jilguerillo; Eduardo Mujica, en Dragón; Juan Valenzuela Aris, en Carducci; Federico Lathrop, en Maino; Armando Alcaíno, en Picolina; Félix Martínez, en Tulipán.

FOOT-BALL

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — El Consejo de esta corporación sesionará hoy Sábado, a las 9 P. M., en Ahumada 242, con el número que asista por ser segunda citación, a fin de tratar sobre la inscripción indebida de un jugador y sobre otros asuntos.

—La partida por la Copa Chile entre los primeros equipos de los clubs Internado y Cuacolda, se realizará el Domingo 14 de Agosto.

—En lugar del señor Manuel Moreno se ha designado al señor Ernesto Santibáñez para que arbitre el encuentro F. Libertad III con M. Eléctrica III, que se realizará mañana, a las 9.15 A. M., en la cancha Independencia N.o 2.

Los encuentros oficiales de hoy

POR LA LIGA BANCARIA DE FOOTBALL

Banco Español con Banco de Chile. Cancha Independencia N.o 1, hora 3 y media P. M., réferee señor Juan B. Mac Donald.

Director de cancha, señor Santiago Bertossi.

Caja Retiro Ferrocarriles con Chili Telephone Co., cancha Independencia N.o 2. Hora 3 y media P. M., réferee señor Joaquín Huerta.

Director de cancha, señor Alberto Zegers.

Banco Alemán con Grace y Cía., cancha Metropolitana, hora 3 y media P. M., réferee señor Eduardo Huidobro.

Director de cancha señor Amando Cassigoli.

LIGA JOSE ARRIETA.— El Consejo de la Liga sesionará hoy, a las 9 P. M., en Villa Iris.

LIGA DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — El Consejo se reunirá el Miércoles próximo a las 9 P. M. en "El Diario Ilustrado".

Para esta asamblea se ha fijado la siguiente tabla:

1.o Elección de puestos vacantes del Directorio;

2.o Aprobación de los reglamentos de competencias; y

3.o Designación de directores honorarios.

CENTRO DEPORTIVO URSUS.— Las partidas por la Copa José Ferris quedan suspendidas por el mal estado de la cancha.

TIRO AL BLANCO

CLUB DE TIRO AL BLANCO ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS. —Ultimamente se han efectuado en este Club 2 interesantes certámenes internos, siendo el primero de ellos entre los alumnos socios del Club con premios donados por la Inspección de Tiro de la zona, en el cual los puestos de preferencia fueron ocupados por los señores Humberto Aguirre, con 54 puntos; 2.o O'Higgins Palma, con 52 y 3.o Arturo Rojas con 51.

Dispararon ellos 7 tiros hábiles y uno de prueba optativo, a distancia de 200 metros y en blanco circular de 12 anillos haciéndose acreedores a los premios en el orden indicado.

El segundo de estos certámenes se efectuó entre el personal de profesores e inspectores del establecimiento con premios especiales consistentes en una pluma Fuente como primer premio y en una medalla de plata como segundo, disparándose 9 tiros hábiles y uno de prueba optativo, en blanco de 24 anillos a 200 metros de distancia. Ocuparon en éste los primeros lugares los señores Germán Pequeño, con 188 puntos; Manuel Pérez, con 156; Heraclio Cortés con 149; Eleazar Carrasco, con 140 y Juan Gantes, con 136.

Este hermoso deporte cuenta en el establecimiento con gran número de aficionados, tanto entre los alumnos como entre los profesores y demás personal, pero se hace sentir con carácter de urgencia la necesidad de que el Gobierno mande construir un stand como lo ha ofrecido ya a otros establecimientos, y con mayor razón ahora que, con ocasión de la última revista de los clubs de tiro de la zona, quedó de manifiesto el entusiasmo e interés que demuestran los miembros de esta institución por el ejercicio del tiro, presentando al Club en mejores condiciones que los demás de la capital.

CICLISMO

CLUB CICLISTA IBERICO. — Mañana, a las 9 1|2 P. M., en los salones del Centro Español, Merced 838, y en celebración del 12.o aniversario social de esta institución se efectuará una gran velada, a la que han sido invitados el Excmo. señor Ministro de España, personal de la Legación, presidentes de instituciones españolas y deportivas de la capital y redactores deportivos de la prensa.

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO. — Este club pone en conocimiento de los señores que han obtenido premios en las últimas carreras y que todavía no los han retirado, que pueden pasar en el día o en la noche a la secretaría San Isidro 92, a retirarlos a las siguientes horas: de 8 a 12 A. M., de 2 a 7 P. M., y de 9 a 11 P. M.

Hoy, a las 9 P. M., deberán encontrarse en la secretaría los siguientes señores: Domingo Barbaglia, Alberto Caffi, Ludovico Ghiringhelli, Américo Simonetti, Enzo Fantinatti, Luis Mantelli, Francisco Assereto, José Raglianti, Cirilo Anttillo, Raimundo Sturiono, con el objeto de tomar los últimos acuerdos para la inauguración del nuevo local social y sala deportiva, que se efectuará el 15 del mes en curso.

NATIONAL SPORTING CLUB.— Mañana, a las 2 1|2 P. M., se reunirá extraordinariamente el directorio de esta institución en su secretaría, Avenida Matta 1131.

Inmediatamente después se reunirá con el mismo carácter la junta general.

Se nos pide recomendar la asistencia de una manera especial, pues se dará principio a la discusión de los nuevos estatutos. Igualmente se tratará sobre el funcionamiento de las secciones foot-ball y box, de las próximas carreras ciclistas que corresponde organizar conforme al calendario de la Unión y de numerosos otros asuntos de urgente despacho.

MUNDIAL CLUB. — Hoy, a las 9 de la noche, se dará principio a la velada con que el Mundial Club inaugura su nueva secretaría y local social, ubicado en la calle Diez de Julio 1245.

El programa confeccionado contiene números de declamación y música a los que seguirá un baile bajo la dirección del profesor señor Alberto Soto Ortiz.

Asistirán especialmente invitados distinguidos dirigentes deportistas de la capital, redactores y numerosas familias.

ATLETISMO

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO. — Mañana, a las 3 P. M., en el salón social de este club, Santa Rosa 289, se efectuará una matinée en honor de los miembros honorarios de la institución, fiesta a la que podrán asistir todos los socios con sus familias.

CLUBS QUE SE FUSIONAN. — Se nos informa que los clubs atléticos Santiago Badminton e Internado se han fusionado.

Sus socios intervendrán unidos en el campeonato por la Copa Jackson, que se efectuará el Domingo 14 del presente, en Viña del Mar.

COMITE DE DEPORTES DE LA SOCIEDAD LA UNION NACIONAL. — Mañana, a las 10 A. M., en la secretaría del Círculo "Arturo Prat", Avenida Matta 1180, se reunirán los delegados de los diversos centros de la Unión Nacional existentes en Santiago, a fin de tratar la reorganización del 2.o torneo atlético en competencia por la Copa "Manuel Langer", actualmente en disputa.

Se nos encarga advertir a los señores delegados que deben venir provistos de sus respectivos poderes.

CENTRO DE DEPORTES DEL CIRCULO "ARTURO PRAT". — Mañana, a las 12 M., habrá entrenamiento.

ASOCIACION ATLETICA DE VALPARAISO. — El torneo anual por la Copa ackson—Se nos pide poner en conocimiento de los clubs atléticos del país, que deseen tomar parte en el torneo atlético por el trofeo "Jackson", que las inscripciones las recibe el tesorero de la Asociación Atlética de Valparaíso, señor Ernesto Herrera Saavedra, casilla 955, Valparaíso, solamente hasta el Lunes 8 del presente.

El torneo se verificará en la cancha N.o 1 del Valparaíso Sporting Club, Viña del Mar, el Domingo 14 del actual.

El premio está actualmente en poder del Internado Atlético, institución que obtuvo el puesto de honor en el único torneo oficial, por este challenge, que se ha verificado hasta la fecha.

Las pruebas de la competencia son las siguientes:

Carreras, 100 metros, 200 metros, 400 metros, 800 metros, 1,500 metros y 110 metros con vallas.

Saltos: alto con impulso, largo con impulso y garrocha.

Lanzamientos: Bala.

En cada prueba se asignarán 3 puntos al primero, dos al segundo y unos al tercero.

Internado Atlético. — Este club, detentor del Trofeo Jackson, se hará representar por los siguientes socios en el torneo del Domingo 14.

100 y 200 metros: Oscar Frías.

400, 800 y 1,500 metros, Carlos Escobar.

110 metros con vallas, Alberto Asenjo.

Garrocha, Enrique Sansot.

Bala y salto largo, Héctor Benaprés.

Bala y salto alto, Hernán Orrego.

LAWN TENNIS

CLUB DEPORTIVO HUELEN. —En su última sesión, junta general, esta institución eligió el siguiente Directorio:

Presidente, señor Francisco de B. Echeverría.

Vicepresidente, señor Hernán Fuenzalida.

Secretario, señor N. 2.o Calderón.

Prosecretario, señor Manuel Muñoz.

Tesorero, señor Víctor Barros.

Directores, señores: Max Styles, Enrique Taulis, J. de D. 2.o Mendoza, Enrique Valenzuela.

Además, tomó los siguientes acuerdos:

1.o Poner a disposición de los socios el Gimnasio los días Miércoles y Sábado, de 5 a 8 P. M., con el fin de practicar diferentes clases de deportes.

2.o Citar a junta general para el Domingo 7 del presente, a fin de dar cuenta de diversos asuntos internos de la institución.

EXCURSIONISMO

CUERPO SANTIAGO. — Con bastante entusiasmo se ultiman los preparativos para la Sabatina que llevará a cabo esta institución hoy, en su secretaría, Santa Rosa 264, sabatina a la que han sido invitados otros miembros de instituciones congéneres.

CITACIONES

CITAN A SESION

Miraflores. — Junta general para mañana, a las 4.30 P. M., en Crédito 460.

Arturo Prat. — Junta general para mañana, a las 9.30 A. M., en el local de costumbre.

Morning Star. — Junta general para mañana, a las 10 A. M., en el local de costumbre.

Club Deportivo Huelén. — Junta general para el Domingo 7 del presente, a las 10 A. M., en Villa Iris, Ñuñoa.

voluntad 1,000 metros en 1.10.

—Bambalina, con L. Montero, y Carbón, con J. Arancibia, 800 metros en 51, llegando iguales.

—Navira, con P. P. Quezada, 1,000 metros en 1.8.

—Peggy Wood, con D. 2.o López, a voluntad, 600 metros en 42 3|5.

—Frejol, con R. Hernández, al carrerón, 1,400 metros en 1.47.

—Matango, con G. Guerra, 1,600 metros en 1.51.

—Electrón, con aprendiz, al carrerón, 1,800 metros en 2.21.

—Felpa, con aprendiz, 800 metros en 53.

—Eton, con aprendiz, 1,400 metros fuertes en 1.33.

—Belerofonte, con L. A. Soto, 1,000 metros en 1.9.

—Winchester y Confidencia, con aprendices, 1,600 metros en 1.54, ganando Winchester por tres cuerpos.

—Señorazo, con M. Morán, 1,000 metros en 1.7.

—Sancho Panza, con aprendiz, 1,000 metros en 1.10.

—Curacao, con J. Vergara, movió 400 metros en 26 1|5, y después de un descanso repitió en 27 3|5.

—Mónaco, con aprendiz, a voluntad, 800 metros en 57.

—Georgette, con M. Morán, movió 600 metros a voluntad, en 40 y completó la vuelta suave repitiendo 700 metros en 48.

—Exito, con J. Fernández, pasó una vuelta a voluntad en 2.29 3|5.

—New Ferry, con aprendiz, 1,400 metros en 1.39.

—Alucita, con G. Guerra y Colla, con C. Guzmán, 1,200 metros en 1.22, llegando iguales.

—Cachivache, con R. Piérola, una vuelta a voluntad, haciendo los últimos 1,600 metros en 1.54 tres quintos. En los últimos 1,400 metros lo acompañó Hipócrates, ganando Cachivache por dos cuerpos.

TATTERSALL DEL CLUB HIPICO

Esta tarde tendrá lugar el remate de los productos del Haras Linares, de propiedad del señor Roberto C. Sproat.

Irán al martillo hijos de Alanés, Altanero, Hasard y Scotland's Pride, formando un lote de dos potrillos o seis potrancas.

TURF

CLUB HIPICO

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

Vestale, con S. Martínez, al carrerón, vuelta en 2.27 2|5.

—Walter Scott, con A. Molina, movió 400 metros en 25, y después de un descanso, repitió 600 metros en 39 3|5.

—Fósforo, con aprendiz, 800 metros en 53 3|5.

—Durbar, con aprendiz, al carrerón, vuelta en 2.28 2|5.

—Pegote, con aprendiz, 1,400 metros en 1.39 3|5.

—Belle Helene, con L. A. Soto, a voluntad 1,000 metros en 1.12 3|5.

—Ficticio, con R. Hernández, 1,400 metros en 1.37 2|5.

—Sixtina, con U. Madariaga, y Watteau, con aprendiz, 500 metros en 31, ganando Sixtina por dos cuerpos.

—La Grippe, con aprendiz, movió 200 metros en 13, y después de un descanso repitió en 13.

—Doña Marta, con aprendiz a

JOVEN ACTIVO

y con buenas recomendaciones, necesítase en

"LA SANITARIA CHILENA"

Agustinas 1148.—Oficina 3-A

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Estudio: Morandé 239 (Altos). Teléfono 3638. Solamente de 4 a 6.

GABRIEL AMUNATEGUI JORDAN
Estudio: Morandé 235. (Interior).

ARTURO ALEMPARTE
Huérfanos 1828
Atiende: Consultas, Informes, Particiones y Arbitrajes.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: edificio Ariztía, 7.o piso, teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1084.

LUIS MALAQUINAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1038.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Trasladó su estudio a Compañía N.o 1034, casilla 3211.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440.— Casilla 2281. Teléfono 2951.

BERNARDO GOTSCHLICH
Morandé 450. Of. 58. Casilla 2708. —Particiones, apelaciones, sociedades cooperativas.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
GUSTAVO CANO PEEL
Abogados
Huérfanos 1158. Bolsa Productos.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfano 638. Casilla 2592.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono 586. Juicios civiles y comerciales.

DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3277.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono 3324.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 163, altos. Teléf. 2348.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono 1355. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 4 a 5 1|2. Casilla N.o 1455.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléf. 2077. Casilla 2407. 10 a 11 y 4 1|2 a 6.

MANUEL OLIVA
Galería Alesssandri 15-A. Juicios civiles, comercio y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Casilla 4034. — Teléfono Inglés 1137. De 10 a 11 A. M., 4 a 6 P. M.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléfono 156. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales, comercio.

ALFONSO REVECO
Juicios civiles, criminales, comerciales. Nueva York 59 (frente Bolsa). Teléfono 455.

ANIBAL RODRIGUEZ HERRERA
HECTOR RODRIGUEZ DE LA SOTTA
Estudio: Manuel Rodríguez 72.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17. Piso 2.o 10-11 y 4-6.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla N.o 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Compañía 1246. Especialmente: asuntos comerciales, particiones y juicios sobre propiedades. Teléf. 831.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1293.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono N.o 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2334. Oficina: Moneda 1168. Teléfono 137.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3555.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos y enfermedades señoras. Catedral 1964.

DR. ALONSO ACUÑA R.
Medicina interna. De 2 1|2-4. Moneda 1035.

DR. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa. 2-4. Delicias 1626.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Dieciocho 257. Teléfono 257. Consultas de 2 a 5. Regresó.

DR. AGUILAR
Cirugía general. Ginecología. Sífilis. De 1 a 3. San Isidro 229.

DOCTOR BUSTOS
Oculista. Trasladóse Merced 315. Consultas: 1 a 4. Teléf. 2204.

DR. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

DR. ADOLFO BASCUÑAN M.
Enfermedades de niños. Agustinas 1760. Consultas de 2 a 4. Teléfono 899.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón. Corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19, Matadero.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono N.o 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

DR. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes. 2-4. Compañía 1470.

DR. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-3. Compañía 2855.

DOCTOR CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2115. Regresó.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 863. (Frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

DR. W. E. COUTTS
Regresó. Sífilis. Vías urinarias. Consultas 3 a 5. San Martín 372.

DR. LUCIO CORDOVA
Regresó de Europa. Medicina general. Monjitas 330.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europe. Trasladóse a Agustinas 1729, 2 a 4.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 286. Parque.

Dr. GEORGES DAUBAS
Regresó: 2-5. Amunátegui 36. Teléfono 3679.

Dr. LEON CHONCHOL
Regresó Europa. Medicina general. Sífilis, piel, venéreas. Consultas 2 a 5. San Antonio 40.

DR. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Bandera 574.

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Delicias N.o 540-A.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2285.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

DR. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago y Pulmón, San Antonio 275. Ausente en el extranjero.

DOCTOR DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU. Europa. 21 de Mayo 578. Teléfono 2407.

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1223, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

DOCTOR GIANELLI — ESTUDIOS EUROPA — Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30 Teléfono 2637. Casilla 1571.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

DR. HECTOR ESTERIO
Medicina general, sífilis. Huérfanos 1353. Consultas 2 - 5.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2 a 4.

DOCTOR LEONARDO GUZMAN
Estudios en Europa y Estados Unidos. Cirugía, Vías Urinarias. Consultas de 10 a 12, en 21 de Mayo 578.

DR. GARCES BAEZA
Delicias 868. Teléfono 2483.

DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: de 2 a 4 P. M. Matucana 303. Santiago.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. 2-6. Alameda 880.

DR. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA
Gabinete de Mecanoterapia
MORANDE 750
Masaje y gimnasia médica. Está a disposición del público. Atendido por estudiantes de los últimos años de medicina. Horas especiales para señoras y caballeros. EL DIRECTOR.

DR. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. de 5 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico-Cirujano. Bandera 736. Teléfono 233. Consultas 5 a 6.30.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Casilla N.o 1551. Teléfono 2789. San Martín N.o 272.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas: 2-4. Delicias 253.

DOCTOR JOHOW
Regresó de Europa. Cirugía general, ginecología. San Antonio 275. De 2 a 4. Teléfono inglés, Estación N.o 124.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, debilidad, corazón, bronquitis, obesidad, sífilis. Claras No. 549. 2-4.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, Radiografía, Radioterapia.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. Consultas: 1 a 3.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4 a 6.

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-Cirujano. Trasladóse Compañía 1909. De 1 a 3.

Dr. LOIS
Cumming 656, esq. Santo Domingo. Inyecciones intravenosas. Medicina. Cirugía. 9-10 1|2 y 1-3 1|2.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas. Galería Alessandri 24. De 3 a 6.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110, 2 a 6. Vías urinarias y piel.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa: pulmón, corazón, riñones. Sífilis. 3-4. Dieciocho 268. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono No. 9 (Santa Elena).

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía, Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat No. 309.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30—3.30. Niños, sífilis. Vergara No. 155. Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento, tuberculosis pulmonar. Doctor Moreno. Estudios Europa. Delicias 1122. 2.30 - 4.30.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil No. 25. De 1 a 4.

Dra. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Merced 629.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Consultas: Martes, Jueves y Sábados. 4-6. Matucana 289.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. De 2 a 4. Catedral 1488.

Dr. LUIS OPAZO P.
Médico interno del Hospital Niños. Matucana 303, de 2.30 a 5.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced No. 490. Casilla 2894.

Dr. EMILIO PETIT
Regresó. Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Miraflores 450.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Enfermedades señoras, niños, Ejército 521. De 1 a 3 1|2. Teléf. 180, Parque.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército No. 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono inglés 194, Matadero.

Dr. PAREDES F.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica, Prof. Korner. Medicina, Cirugía Abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

Dr. PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036. Domicilio: Monjitas 344.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono No. 2415.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Trasladóse: Santo Domingo 831.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660. Teléfono No. 3623.

Dr. RICARDO ROLANDO
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 557. De 5 a 7. Casilla No. 3353.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía, Ginecología. Carmen 47. De 3.30 a 5.30. Teléfono 3022.

RADIOTERAPIA
Piel - Sífilis - Venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
De 2 a 6. Castro 238

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1815. Teléfono 3329.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos, 1 a 3. Santo Domingo 1283.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa, Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio, Moneda 821.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui No. 559. Teléfono 2810.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186. Teléfono 1344.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

DR. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos; sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, Autovacunas.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

DOCTOR VIVES BRAVO
Estudios en Europa. Enfermedades niños. 2-4. Monjitas 317.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Juéves y Sábado. 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

DR. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. De 2 a 4.

DR. VAUGH ALDUNATE
606 Estudios Europa. Medicina interna, Venéreas, Sífilis, Reacción 914 Wasermann. 2 - 4.30. Compañía 1853.

DENTISTAS

BAHAMONDE INZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Escuela Dental. Tratamiento enfermedades boca. 2-5. Huérfanos 1353.

DOCTOR RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College". Trasladóse: Catedral 1280 (bajos).

DR. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente coronas, Puentes. Porcelanas.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Teléfono 3692. De 2-6.

JORGE ESPINOSA FUENZALIDA
DENTISTA
Santa Rosa 817.

FORTUNATO ENCINA
Ex-ayudante Dr. Carlos Robinson. Puentes, coronas. placas. Estado 363.

JORGE ESPINOSA RENCORET
DENTISTA
Serrano 68.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

DOCTOR ROGAT — ESPECIALISTA PIORREA ALVEOLAR (ENCIAS SUPURANTES DIENTES MOVIBLES) BOLSA COMERCIO of. 212 - 213. EN VALPARAISO LOS SABADOS CONDELL 88

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada sección. Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

JORGE QUINTEROS T.
Dentista
Oficina provisional. Carmen 175.

HUMBERTO DEL POZO LUQUE
Regresó. Especialista piorrea alveolar. Delicias 2273.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. — Bandera 76.

ENRIQUE SANSOT
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Riquelme 47. Teléfono 1642.

JORGE VILLASECA M.
Dentista graduado Filadelfia. Profesor Escuela Dental, Monjitas 786.

GUILLERMO VELASCO M.
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 ojo. Planos, presupuestos. Morandé 131.

MATRONAS

ESPECIALISTA EN PARTOS
Las señoras en estado interesante pueden disponer de dormitorios higiénicos, luz, baño y pensión, sólo por $ 5 diarios.—**Av. Matta 1127.** Instituto Dra. Lastarria.

ROSENDA CASTRO
Matrona. Recibe enfermas pensionistas. Precios módicos. Cochrane 1259.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras atendidas por médicos especialistas. Recibo pensionistas.

BLANCA LETELIER D.
Matrona. Inyecciones; atiende a domicilio. Precios módicos. Gay 1758.

PENSIONADO CRUZ ROJA
Atendido señora Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínica, operaciones atendidas Dr. Paredes. San Diego 360.

ROSA MONTOYA
Recibo pensionistas, consultas, médico permanente, curaciones, inyecciones. Maestranza 283.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas, Partos. Pensión $ 35. Masaje médico. Consultas gratis. Cochrane 846.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, Matrona. Pensionistas. Consultas. San Diego 931.

PENSIONADO "DRA. VICENTINA"
Recibe enfermos, meses, días. Asistencia completa partos, $ 50. Turno permanente. San Diego 57.

VARIOS

JULES BONDALLAZ
Masajista suizo. Moneda 723. Masajes, gimnasia médica.

VELLO DE LA CARA.—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 948

INDUSTRIAS Y COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

De gran actividad y movimiento fué el día de ayer en el mercado bursátil.

Figuraron en las pizarras operaciones de interés en diversidades de papeles Mineros, Industriales, Salitreros, Bancarios, Seguros y Ganaderos, no dejando de ser de consideración las ventas anotadas en Bonos Hipotecarios.

El total de lo operado en acciones ascendió a 1.711,008.25 efectivos y en bonos a 199,500 nominales.

Los precios en acciones acusaron sostenimiento y los bonos firmeza.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

100 Santa Rita, Agosto 25, 17 3|4.
2000 Tocopilla, Agosto 25, 71.
3100 Santa Rita, Agosto 25, 17 1|2.
100 Llallagua, Agosto 25, 259.
200 Llallagua, Agosto 25, 258 1|2.
300 Arauco, Agosto 11, 2 3|8.
100 Arauco, Agosto 25, 2.40.
7000 Hipotecario 7-2, 86.
3 Banco Chile, 190.
118 Banco Chile, 189.
100 Lebu, Agosto 25, 80 1|2.
74 Gas, 47.
500 Banco Nacional, 59.
200 Banco Español, 153.
300 Llallagua, Agosto 25, 257.
200 Gente Grande, Agosto 25, 35.
1900 Santa Rita,, Ag. 25, 17.
2500 Caja 8 1|2, 94 1|2.
500 Banco Nacional, 58 1|2.
700 Llallagua, Agosto 25, 256 1|2.
300 Loa, Agosto 11, 70 1|2.
100 Disputada, 30.
17 Español, 152.
100 Llallagua, Agosto 11, 256.
300 Llallagua, Agosto 11, 255 1|2.
200 Antof., Agosto 11, 45 1|4.
500 Viñas, Agosto 11, 42 1|2.
1000 Viñas, Agosto 11, 42 3|4.
200 Gente Grande, Agosto 11, 35.

Segunda rueda

900 Llallagua, Agosto 25, 258.
30000 Caja 8-1, 94.
26 Gas, 47.
18000 Hipotecario 8-1, 94.
100 Gente Grande, Agosto 11, 35.
42 Germania, P. S., 40.
42 Araucanía, P. S., 45.
42 Previsora, P. S., 45.
1500 Lota, P. S., 52 1|4.
36 Lota, Agosto 11, P. S., 51.
5 Vidrios, P. S., 81.
5 Disputada, P. S., 21.
20 Llallagua, P. S., 247.
15 Vidrios, P. S., 95.
100 Industria, P. S., 15 1|2.
200 Industria, P. S., 15.
300 Industria, P. S., 14.
25 Providencia, P. S., 17.
400 Llallagua, Agosto 25, 257.
3000 Lota, Agosto 25, 52.
300 Llallagua, Agosto 25, 257 1|2.
500 Santa Rita, Ag. 11, 15 1|2.
850 Antof., Agosto 11, 45 1|2.
200 Lota, Agosto 11, 51 3|4.
37 Banco Nacional, 58 3|4.
1400 Vacas, Agosto 25, 5 7|8.
200 Vacas, 5 3|4.
50 Fuegos, 87.
10 Fuegos, 86.
27000 Caja 8 1|2, 94 1|2.
20 Chile, 189.
9000 Caja 7-1, 86.
500 Tocopilla, Ag. 25, 70 1|2.
100 Lota, 51 3|4.
100 Tocopilla, Agosto 25, 70 3|4.

PRECIO DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULOS	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8|1 1915	....	....	2,000	95
Caja 8|1	....	....	2,000	94
Caja 7|1	15,000	85	16,000	86
Hipotecario 8|1	2,000	94¼	20,000	94¼
Hipotecario 7|1	....	....	10,000	85½
BANCOS				
Chile	100	188	100	189
Español	100	153	....	....
Nacional	200	58½	100	58¾
Hipotecario	35	575	....	....
MINERAS				
Llallagua, Agosto 25	200	256½	200	257½
Llallagua, Agosto 11	....	....	200	255½
Tocopilla, Agosto 11	100	70	300	70½
Tocopilla, Agosto 25	100	70½	200	70¾
Lota, Agosto 25	200	51½	200	52
Lota, Agosto 11	....	....	200	51¾
Vacas, Agosto 11	300	5¾	....	....
Vacas, Agosto 25	....	....	500	6
Santa Rita, Agosto 25	....	....	500	16¼
Santa Rita, Agosto 11	200	15¾	....	....
Disputada, Agosto 11	....	....	500	29¾
Disputada, Agosto 25	200	29¾	100	30
Máfil, Agosto 25	....	....	100	126
Araca, Agosto 11	100	34½	100	35½
Lebu, Agosto 25	....	....	100	80½
Lebu	....	....	50	80
Caylloma, Agosto 11	200	5¼	150	5¾
Tres Puntas, Agosto 25	500	25½	100	26
Arauco, Agosto 11	....	....	500	2⅜
Chacaltaya	....	....	500	13½
SALITRERAS				
Antofagasta, Agosto 25	500	45½	200	45¾
Antofagasta, Agosto 11	1,000	45¼	200	45½
Lastenia, Agosto 25	300	35	....	....
Galicia, Agosto 11	100	25	....	....
Loa, Agosto 11	....	....	300	71
Loa, Agosto 25	100	71	....	....
GANADERAS				
Gente Grande, Agosto	200	35	80	35¼
SEGUROS				
La Alemana	....	....	1	310
INDUSTRIALES				
Gas de Santiago	....	....	74	47
Viñas, Agosto 25	1,000	42¾	....	....
Viñas, Agosto 11	500	43	....	....
Penco, Agosto 11	....	....	100	47
Penco, Agosto 25	100	46	....	....
Malvoa, Agosto 25	100	18½	....	....
Laboratorio	150	60	....	....
CIERRE DE LAS 5 P. M.				
Cambio	....	35.40	....	35.60
Oro	....	166.50	....	167.
Letras por oro	....	13.30	....	13.40
Santa Rita, Agosto 25	....	16.	....	....
Llallagua, Agosto 25	....	258¼	....	....
Tocopilla, Transacción	....	70½	....	....
Tres Puntas, Agosto 25	....	26	....	....
Huanuni, Agosto 25	....	....	....	32
Máfil, Agosto 25	....	....	....	125
Disputada, transacción, Ag. 25	....	29½	....	....
Lota, transacción, Agosto 25	....	51½	....	....
Malvoa, Agosto 25	....	....	....	18¾
Petróleos	....	....	....	0.75

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a Rueda

300 Llallaguas, Agosto 25, 259.
100 Llallaguas, Agosto 11, 257.
400 Llallaguas, Agosto 25, 258.
300 Gas de Valparaíso, Agosto 11 258.
34 Gas de Valparaíso, Agosto 11, 100.
100 Llallaguas, Agosto 25, 258 1|2
100 Tocopilla, Agosto 25, 70 1|2.
500 Tocopilla, Agosto 25, 71.
2700 Santa Rita, Agosto 25, 17.
700 S. Rita, Agosto 25, 17 1|2.
1000 S. Rita, Agosto 25, 18 1|4.
1000 S. Rita, Agosto 25, 18.
700 S. Rita, Agosto 25, 17 3|4.
300 Viñas, Agosto 11, 42 3|4.
200 Loa, Agosto 11, 71 1|2.
300 Aracas, Agosto 25, 35 1|2.
200 S. Rita, Agosto 25, 17 1|4.
200 Gatico, Agosto 25, 7 3|8.

2.a Rueda

200 Lastenias, Agosto 25, 35 1|2.
100 Lastenias, Agosto 11, 35 1|4.
500 Llallaguas, Agosto 25, 257.
20000 Caja 8 o|o, 1|2, 96.
100 Llallaguas, Agosto 25, 256 y medio.
300 Peñón, Agosto 11, 16 1|8.
500 Llallaguas, Agosto 11, 256.
100 Santa Rita, Agosto 11, 16.
1200 S. Rita, Agosto 11, 16 1|4.
600 S. Rita, Agosto 25, 16.
300 Lag-Blanca. Agosto 11, 75.
3 Gas Valp., 100.
800 Vacas, Agosto 25, 5 3|4.
500 Huanuni, Agosto 25, 32 1|2.

Remate

1 Club Viña, 401.
20 Loas, 71.
27 Seg. La Comercial, 205.
13 Gen. Grande, 35 1|2.
5 Gas Valp., 100 1|2.
3 Llallaguas, 251.
20 Penco, 44 1|4.
12 Viñas, 42 1|2.
10 B. Italiano, serie B., 82 1|2.
8 Tocopilla, 62.
67 Diques, 125.
3 Antof., 45.

Cambio

1.a Rueda, vendedor, 35.60; comprador, 35.40.
2.a Rueda, vendedor, 35.60; comprador, 35.40.

Oro

1.a Rueda, vendedor, 167; comprador, 166.50.
2.a Rueda, vendedor, 167; comprador, 166.50.

Libras por oro

1.a Rueda, vendedor, 13.40; comprador, 13.20.
2.a Rueda, vendedor, 13.40; comprador, 13.20.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones a oro americano a la vista:

Londres y Río de la Plata $ 3.58⅞
Anglo Sud-Americano . . 3.58¾
City Bank . . . .
Alemán Transatlántico . . 3.60

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al 5 del actual:

Estaño. — 159.5.0 libras esterlinas al contado y 161.5.0 a plazo.

Subió 1.5.0 libras esterlinas al contado y 1.5.0 a plazo.

Cobre. — 70.5.0 libras esterlinas al contado y 70.12.6 a plazo.

Subió 0.2.6 libras esterlinas al contado y 0.2.6 a plazo.

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	CHILE 90 d|v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d|v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d|v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d|v.	NAC. CITY Vista	GERMANIC. 90 d|v.	GERMANIC. Vista	LOND y RIO 90 d|v.	LOND y RIO Vista
Londres	35.70	36.30	35.70	36.30	35.70	36.30	35.70	36.30	35.70	36.30	35.70	36.30
París	0.77¼	0.78	0.77¾	0.78½	0.78.27	0.79.20	......	0.78.43	......	......	0.77½	0.78½
Hamburgo	0.12¾	0.13	......	0.12.70	......	0.13		01257½	......	0.12.7	......	......
Nueva York	......	1011¼	......	10.06	......	1011¼	......	10.10	......	10.07	10.01	10.13
España	1.29¾	1.32	1.28½	1.30½	......	1.30¾	......	1.30	......	1.32	......	1.32
Italia	0.42	0.43	0.42¾	0.43½	......	0.44	......	0.43.43	......	0.43	......	0.43
República Argentina	......	2.93	......	2.93	......	2.92¾	......	2.93	......	2.93	......	2.94½
Amberes	......	......	......	0.75¾	......	0.75¾	......	0.75.04	......	......	......	0.75½
Suiza	......	......	......	1.68½	......	1.68	......	1.68	......	1.68	......	1.70
Holanda	......	......	......	3.11	......	3.12½	......	3.10	......	3.12	......	......
Suecia	......	......	......	......	......	2.10½	......	......	......	2.10	......	......
Viena	......	......	......	......	......	......	......	......	......	0.02	......	......

COMERCIAL: $ 35.40 — BANCARIO: $ 35.70

EQUIVALENCIAS: 1 dólar vale $ 10.11¼; 1 franco $ 0.77; 1 marco $ 0.12.7; 1 lira $ 0.42; 1 peseta $ 1.29.7; 1 nacional argentino $ 2.93. Premio del oro 166.50 o|o.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

1.a Rueda

100 Chacaltaya, Agosto 11, 13.
600 Vacas, Agosto 11, 5 7|8.
500 Vacas, Agosto 25, 6.
1100 Vacas, Agosto 11, 5 3|4.
500 Marta Liber., 6 1|4.
8000 Caja, 7-1, 88.
1000 Vacas, Agosto 25, 5 3|4.
300 Caupolicán y Calacoto, 4 1|4.
400 Marta Liberada, Ag. 11, 6 1|4
100 Tres Puntas, Agosto 11, P. S. 25 1|2.
140 Tres Puntas, Agosto 11, P. S. 26.
100 Tres Puntas, Agosto 11, P. S. 26 1|8.
40 Tres Puntas, Agosto 11, P. S. 27 1|4.
3000 Petróleos, Agosto 11, P. S. 0.70.
500 Marta Liberada, 6 1|8.
1500 Caupolicán, y Calacoto, Ag. 11, 4 1|4.
100 Marta Liberada, Ag. 11, 6 tres octavos.
1000 Petróleos, Ag. 11, 0.70.
1000 Petróleos, Ag. 25, 0.70.
100 Viñas, 42 3|4.

2.a Rueda

400 Vacas, Agosto 25, 6.
900 Vacas, Agosto 25, 5 7|8.
300 Arauco, Agosto 11, 2 1|4.
400 Santa Rita, Agosto 11, 15.
1000 Caupolicán, P. S., Ag. 11, 4 1|4.
1900 Vacas, Agosto 11, 5 3|4.
2000 Arauco, Agosto 25, 2 3|8.
400 Disputada, Ag. 25, 30.
100 Vacas, Agosto 11, 5 7|8.
800 Marta Liberada, Ag. 25, 6 5|8
400 Marta Liberada, 6 1|4.
1000 Chacaltaya, Ag. 11, 12 1|2.
700 Marta Liberada, Ag. 25 6 1|2
300 Marta Lib., Ag. 11, 6 1|4.
100 Vacas, Agosto 11, 5 3|4.

REVISTA SEMANAL

DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA Y CIA., SUCESORES DE EMETERIO URETA C. LOCAL: DELICIAS 3410.— TELEFONO 42 (ESTACION)

Oficina: Bandera 185. Teléfono 995, Central. Casilla 1340, Santiago

Transacciones efectuadas en el remate semanal verificado el 4 de Agosto de 1921

Afrecho, los 100 kilos:
100 sacos M. Sta. M., $ 12.
Afrechillo, los 100 kilos:
100 sacos G. R., $ 10.70.
444 Id. G. R., 10.40.
70 Id. S. B., 10.
Almendras, los 100 kilos:
30 sacos J. G. G., $ 50.
1 saco F. L. A., 20.
Avena, los 100 kilos:
12 sacos blanca, S. Hnos., $ 31.
100 Id. id. E. P., 28.
75 Id. id. E. M. L., 28.
45 Id. id. E. S., 28.
4 Id. rubia, A. B., 26.
Carbón blanco, el saco:
95 sacos A. F., $ 6.30.
714 Id. Hda. H., 6.
30 Id. J. C., 5.60.
70 Id. A. de la C., 4.
Carboncillo, el saco:
59 sacos J. E. V., $ 7.10.
Carbón coke, el saco:
200 sacos A. J. C., $ 7.10.
Carbón de espino, el saco:
30 sacos J. M., $ 11.20.
60 Id. F. C. E., 11.
252 Id. F. U., 10.40.
448 Id. L. G., 10.40.
74 Id. L. G., 10.30.
53 Id. F. G., 10.20.
150 Id. L. A. S., 10.
60 Id. J. M., 10.
68 Id. F. A., 9.60.
49 Id. H. C. R., 9.20.
60 Id. E. M., 9.20.
50 Id. Fdo. P., 9.20.
50 Id. F. R., 8.50.
30 Id. D. S., 8.20.
63 Id. A. B., 7.
59 Id. B. P., 7.
30 Id. V. D. L., 7.
Cebada, los 100 kilos:
27 sacos N. R., $ 39.50 (inglesa).
18 Id. del país, E. S., 34.50.
35 Id. del país, F. de B. V. C., 34.50.
3 Id. id. id. P. S. M., 34.
70 Id. id. id. F. B., 33.50.
52 Id. id. id. M. V., 33.
49 Id. id. id. F. B., 32.
100 Id. id. id. J. G. C., 30.50.
30 Id. id. id. F. E., 30.50.
5 Id. id. id. P. B., 28.
78 Id. id. id. V. C., 26.50.
25 Id. id. id. (fallo), C. P., 25.50.
4 Id. id. id. A. B., 25.50.
Ciruelas, los 100 kilos:
6 sacos E. L., $ 70.
Curagüilla en rama, los 100 kilos:
13 atados E. H., $ 30.
Chuchoca, los 100 kilos:
2 sacos, P. B., $ 40.
Frejoles, los 100 kilos:
10 sacos caballeros, F. B., $ 43.
7 Id. coscorrones, A. I., $ 41.
8 Id. id. C. C., 40.
16 Id. burros, L. del R., 40.
88 Id. coscorrones, E. R. L., 40.
3 Id. burros H. L., 39.50.
4 Id. id. H. L., 38.50.
4 Id. azufrados, E. G. ., 38.
11 Id. coscorrones, B. S., 38.
7 Id. burros, A. I., 37.
60 Id. id. E. H., 37.
6 Id. bayos, T. M. R., 37.
39 Id. burros, L. E. C., 36.50.
18 Id. id. R. M., 36.50.
43 Id. bayos, L. E. C., 36.
22 Id. burros, L. U., 36.
63 Id. id. J. A. L., 36.
34 Id. id. C. C., 36.
8 Id. bayos, H. L., 36.
17 Id. milagros, P. P. G., 35.
6 Id. bayos C. C., 35.
40 Id. F. y C., 35.
26 Id. coscorrones, H. C., 35.
80 Id. bayos, J. L. C. O., 34.50.
8 Id. burros, L. U., 33.
20 Id. triguitos, A. L., 31.
55 Id. coscorrones, E. E., 24.
6 Id. id. P. y Cía., $ 18.
11 Id. burros, P. y Cía., 15.
Garbanzos, los 100 kilos:
160 sacos, B. S., $ 38.50.
Granzas trigo, los 100 kilos:
7 sacos blanco, E. S., 27.
13 Id. candeal, R. V., 24.50.
39 Id. florence, A. B., 24.
18 Id. blanco, P. O. S., 22.
78 Id. candeal, H. C. R., 21.
Guindas secas, los 100 kilos.
4 sacos, A. M. R., $ 270.
Huesillos, los 10 kilos:
15 sacos, E. L. P., $ 25.
Leña, la carga:
16 cargas blanca, A. F., $ 30.50.
10 Id. id. C. M. P., 24.
97 atados, la carga, J. Z., 21.50.
122 cargas blanca, F. J. I., 20.
18 Id. id. 2.a, C. M. P., 12.50.
Leña, el saco:
200 sacos blanca, R. M., $ 4.
40 Id. id. L. M., 3.90.
100 Id. id. L. C. y Cía., 3.20.
50 Id. id. L. A. G., 2.50.
Maíz, los 100 kilos:
5 sacos morocho, E. A., $ 40.
20 Id. amarillo, L. E. C., 27.60.
9 Id. (Cilo), A. G. R., 25.50.
19 Id. amarillo, J. B., 25.
4 Id. colorado, J. B., 25.
30 Id. colorado, A. Q., 24.50.
16 Id. id. A. D., 24.50.
5 Id. id. P. S. M., 24.50.
57 Id. id. A. G. S., 24.50.
10 Id. id. L. M., 24.50.
19 Id. id. L. M., 22.50.
31 Id. id. (húmedo), P. y Cía., 19.
28 Id. (en coronta), F. B., 9.50.
10 Id. (en coronta), C. C., 8.
Papas, el saco:
139 sacos cazuela, E. R. L., $ 15.
270 Id. amarillas, C. C., 14.80.
102 Id. corahilas, J. V., 14.
105 Id. amarillas, R. V., 14.
17 Id. cazuela, A. G., 13.20.
50 Id. amarillas, Hda., H. A., 13.
260 Id. id. Hda. H. A., 12.80.
124 Id. id. E. R. L., 12.80.
100 Id. id. Z. C., 11.60.
100 Id. id. Z. C., 11.20.
110 Id. corahilas, C. I. de A., 10.20.
200 Id. amarillas sin retobo, N. C., 9.
75 Id. semillón, A. M., 9.
110 Id. id. E. R., 8.80.
Pasto, los 100 kilos:
200 colisas, 3.er corte, A. G., 7.50.
158 Id. 1.er corte, I. Ll., 5.50.
150 Id. 1.er corte, S. R., 4.80.
Pasto, la coliza:
100 colisas, 3.er corte, L. V. I., $ 3.05.
110 Id. 3.er corte, L. V. I., 3.
100 Id. 3.er corte, J. E., 1.80.
100 Id. 1.er corte, J. E., 1.70.
Quillay, los 100 kilos:
36 fardos, A. G. M., $ 58.
Semillas, los 100 kilos:
125 sacos cáñamo, A. E. C., $ 36.
5 Id. trebillo, J. G., 5.
6 Id. nabo, E. P., 2.
Trigo, los 100 kilos:
2 sacos candeal, L. del R., $ 56.
5 Id. blanco, E. Sch., 54.50.
51 Id. id. R. E., 52.
1 Id. id. R. T. R., 52.
16 Id. id. G. H., 50.
12 Id. id. E. R., 48.50.
6 Id. candeal, O. P., 48.50.
4 Id. id. S. C., 47.
4 Id. blanco, A. B., 44.
10 Id. florence (fallo), S. I., 40.
25 Id. blanco, F. B., 37.
Queso, los 46 kilos:
18 Manantiales, suc. L. C. de E., $ 192.
20 Santa Clara de Mallarauco, B. L. A., $ 192.
11 Melipilla, G. D., $ 191.
15 Santa Clara de Mallarauco, B. L. A., $ 190.50.
20 Lo Lenco, J. B., $ 190.50.
12 San José de Toro, L. M. R., $ 190.
17 Santa Teresa de Mallarauco, F. L. A., $ 190.
26 Mallarauquito, R. M. de M., $ 190.
12 Victoria de Paine, N. G. E., $ 190.
39 Copihue, E. M. L., $ 190.
21 Patagüilla, B. y A. R., $ 190.
10 San Javier, J. D. U. S., $ 190.
24 Pahuilmo, J. L. A., $ 188.
30 Cunaco, J. F. V. C., $ 186.
12 Santiago, O. S., $ 183.
29 San Vicente, E. G., $ 182.
18 San Vicente, C. U. V., $ 182.
5 Melipilla, F. B., $ 182.
23 Puangue, L. E. C., $ 180.
1 Santiago, O. Hnos., $ 180.
30 Copihue, E. M. L., $ 174.
9 Santiago, O. Hnos., $ 171.
8 Graneros, F. V., $ 170.
16 Placilla, J. B., $ 170.
19 Colchagua, S. S., $ 170.
38 Santiago, R. M., $ 161.
12 Colchagua, S. S., $ 151.
19 Colchagua, S. S., $ 150.50.
63 Copihue, E. M. L., $ 130.
15 Teno, Q. A., $ 110.
38 Pelequén, J. T. L., $ 72.
Mantequilla, los 46 kilos:
12 San Manuel M. F. U., $ 610.
10 Totihue, J. G. G., $ 610.
12 Villa Alegre, S. N., $ 600.
6 Buin, C. C., $ 600.
4 Buin, J. S. S., $ 600.
4 General López, P. N. M. L., $ 600.
3 Polonia, G. P. I., $ 600.
2 Hacienda Cullprán, $ 600.
2 Puangue, A. B., $ 600.
2 Teno, D. T., $ 596.
3 San Carlos, C. A. de la M. R., $ 570.
10 Curicó, F. M. C., $ 520.
8 Polonia, J. B. L., $ 520.
9 Quillota, E. F. E., $ 400.
10 General López, P. N. M. L., $ 320.
20 Santiago, R. I., $ 240.
3 Melipilla, J. L. A., $ 136.
8 Santiago, M. T., $ 160.

NOTA: Los precios publicados en esta revista son con envase. Remate todos los Jueves, de 1.30 a 6 P. M. Boletos a casilla 1340, Santiago. La carga por carros completos debe venir dirigida al Desvío Gandarillas y por sobornal a estación Alameda. Pagos se efectúan al día siguiente del remate, una vez pesada la mercadería.

URETA Y Cía.

FERIA DEL MATADERO

Placer 960.—Estación San Diego Santiago

	Kilos		Valor
9 novillos con	5170	a	1.09 1|2
9 novillos	5120	a	1.09
10 novillos	5480	a	1.08 1|2
10 novillos	5430	a	1.08
10 novillos	5105	a	1.07
10 novillos	4970	a	1.03 1|2
1 novillo	400	a	1.01
10 novillos	4800	a	1.00
10 novillos	4730	a	0.99 1|2
1 novillo	555	a	0.96 1|2
5 novillos	2110	a	0.93 1|2
5 novillos	2370	a	0.91 1|2
1 novillo	500	a	0.90
9 vacas	4330	a	1.07 1|2
1 vaca	605	a	1.07 1|2
9 vacas	4440	a	1.06
15 vacas	6470	a	1.05
5 vacas	1970	a	1.04
5 vacas	2040	a	1.01 1|2
5 vacas	1390	a	0.95
1 vaca	520	a	0.93
2 vacas	960	a	0.92 1|2
1 vaca	460	a	0.92 1|2
10 vacas	4500	a	0.92
8 vacas	3210	a	0.92
10 vacas	4360	a	0.89
12 vacas	5780	a	0.89
17 vacas	7580	a	0.89
3 vacas	1065	a	0.86 1|2
15 vacas	5950	a	0.86
7 vacas	3060	a	0.85
9 vacas	3390	a	0.69 1|2
2 bueyes	1295	a	1.06 1|2
4 bueyes	2740	a	1.06 1|2
8 bueyes	5040	a	1.05 1|2
2 bueyes	1430	a	1.03 1|2
2 bueyes	1625	a	1.03
1 buey	640	a	1.01
4 bueyes	3050	a	1.00
2 bueyes	1370	a	0.99 1|2
4 bueyes	2860	a	0.99 1|2
4 bueyes	2575	a	0.97 1|2
4 bueyes	2840	a	0.97 1|2
4 bueyes	2550	a	0.96 1|2
7 bueyes	3620	a	0.91
4 bueyes	2730	a	0.89 1|2
2 bueyes	1405	a	0.87 1|2
6 bueyes	3070	a	0.81
4 bueyes	2085	a	0.80 1|2
3 bueyes	1530	a	0.80
15 cerdos	1690	a	1.29 1|2
2 terneros	680	a	1.10

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Agosto 5

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	108	Corderos	1189
Novillos	91	Cerdos	247
Vacas	193	Cabros	61
En vara	55	Terneros	35
Total	447	Total	1532

PRECIOS DE LAS CARNES

		El kilo		
Carne buey	1.a	1.50	a	1.55
Id. id	2.a	1.40	a	1.46
Id. id	3.a	1.00	a	1.20
Novillo	1.a	1.50	a	1.55
Id. id	2.a	1.40	a	1.46
Id. id	3.a	1.00	a	1.20
Vaca	1.a	1.55	a	1.60
Id. id.	2.a	1.45	a	1.52
Id. id.	3.a	1.00	a	1.30
Cordero	1.a	2.40	a	2.50
Id. id.	2.a	2.10	a	2.30
Id. id.	3.a	1.00	a	1.60
Oveja	1.a	2.00	a	
Id. id.	2.a	1.70	a	1.80
Id. id.	3.a	1.00	a	1.50
Cabro	1.a	no hubo		venta
Id. id.	2.a	no hubo		venta
Id. id.	3.a	no hubo		venta
Cerdo	1.a	1.60	a	1.65
Id. id.	2.a	1.45	a	1.55
Id. id.	3.a	1.00	a	1.20
Grasa en rama		1.—		
Sebo ovejuno		0.70		
Cuero de vacuno, macho		0.90	a	1.10
Id. hembra		1.60		
Id. ovejuno. . pesos docena		24.00	a	36.00

NOTICIAS VARIAS

INDUSTRIA EN OSORNO

Hace seis meses se estableció en Osorno una gran fábrica de tejidos, que ya está en explotación. Sus instalaciones están hechas con mucha sencillez y economía, y la mayor parte de las maquinarias han sido construídas en talleres del país.

En un telar mecánico, traído de Alemania, la fábrica hacía casimires de muy buena clase, pero ha decidido suspender ese trabajo por la baja del cambio, que encareció sobremanera la importación de hilos.

Hoy, después de haber montado la planta para tejidos propiamente tales, se están confeccionando fieltro para mandiles, de igual calidad que el importado. Se dispone también de una máquina especial para tejidos de algodón, del cual han hecho grandes cantidades, y de muy variados matices; desgraciadamente, por la misma crisis general, han debido suspender el funcionamiento de esa sección. Para dar mayor desarrollo en el futuro a la fabricación de esta clase de tejidos, se traerá al país máquinas hiladoras.

VISITA DE INDUSTRIALES EXTRANJEROS

Ha llegado a Valparaíso, en el vapor "Essequibo" el señor B. Prypz, distinguido industrial sueco que actualmente ocupa la gerencia de la fuerte firma Aktiebolaget Svenska Kullagerfabriken de Gothemburg, la empresa industrial más importante de Suecia y casa matriz de la Compañía Sud Americana S. K. F., cuyas oficinas están instaladas desde 1917 en Santiago.

—Se halla en Chile el señor Albert Radzat, representante del gran financista e industrial alemán señor Hugo Stinnes, reputado como una de las más altas inteligencias europeas y conocido por todo el mundo de los negocios. El señor Radzat no es primera vez que visita el país: estuvo en 1903.

FABRICA NACIONAL DE EXPLOSIVOS

Un grupo de capitalistas chilenos instalará dentro de poco, en una extensión de terrenos fiscales situados a orillas del río Loa y concedidos por el Gobierno, una fábrica nacional de explosivos, cuyas instalaciones serán movidas por electricidad que se obtendrá de grandes caídas de agua que quedan a poca distancia.

ELABORACION DE FRUTAS EN CONSERVA

La firma comercial Cambiaso Hnos., acaba de adquirir el fundo "La Florida", ubicado en Las Hijuelas, Calera, y que perteneció al industrial chileno don Arturo Riesco. Se dará mayor desarrollo a la elaboración de frutas en conserva, que es uno de los negocios principales del fundo.

GUIA
DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ
AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55.—Teléfono 2511.

BOX

EL MATCH DE ESTA NOCHE EN EL HIPPODROME CIRCO

Carlos Arancibia-Manuel Fuentes

PROXIMOS ENCUENTROS

Campeonato Sud-Americano de aficionados.—Inauguración del Almirante Latorre Boxing Club

Las academias de hoy, en "Los Pumas" Boxing Club

Como está anunciado, esta noche se realizará, aunque llueva, en el Hippodrome Circo, el anunciado encuentro a diez rounds entre los conocidos pugilistas Carlos Arancibia, vencedor del cinturón Tagle Carter, y Manuel Fuentes, excelente profesional que ha hecho lucido papel frente a los mejores hombres del peso medio liviano.

ARANCIBIA

MANUEL FUENTES

Este encuentro ha despertado gran interés entre los aficionados, pues se trata de un match entre profesionales que se merecen y conocen el arte de la defensa propia.

Carlos Arancibia, desde que se encuentra bajo la dirección de su manager Abel Bersac, ha tenido una brillante actuación en nuestros tablados. Hoy está como en sus mejores días, cuando venció en forma excelente al científico boxeador chileno Rafael Elizalde; ahora último hizo una lucida pelea con Armando Vargas, venciéndolo en forma que nos demostró sus progresos, y que está en condiciones de hacer frente a los mejores boxeadores de la categoría peso medio liviano.

El contendor de Arancibia, Manuel Fuentes, es un viejo boxeador que ha actuado siempre con éxito, habiendo logrado en este último tiempo grandes progresos que le han permitido adjudicarse algunas victorias que le acreditan como boxeador científico y experimentado. Su entrenamiento ha corrido esta vez a cargo del hábil boxeador Pedro Muñoz, quien confía en la buena actuación que le cabrá esta noche a su pupilo.

La noche se iniciará con un preliminar a 8 rounds, entre los excelentes boxeadores Luis A. ... y Fortunato Ramos, que tuvo una brillante actuación en el campeonato de la Asociación de Centros.

El segundo encuentro está a cargo de Justino Pezoa y Luis ..., este último alumno aventajado de Bersac.

Los boxeadores que actuarán esta noche deben asistir hoy, a las ... de la mañana, a la Federación de Box con el objeto de verificar sus pesos.

INAUGURACION DEL "ALMIRANTE LATORRE" BOXING CLUB —Como está anunciado, hoy Sábado 6 se llevará a efecto la inauguración de este Centro, para la cual se ha preparado un interesante programa, compuesto de cuatro preliminares y una pelea de fondo. Damos el programa:

1.o Match a 2 rounds entre Francisco Chamorro, del "Almirante Latorre" v. Julio Muñoz, del Luis Bernal Boxing Club.

2.o Match a 3 rounds entre Manuel Pereira, del "Almirante Latorre" v. Juan Ahumada, del Luis Bernal Boxing Club.

3.o Match a 4 rounds entre Benito Vergada v. Fernando Fohn, del Luis Bernal Boxing Club.

4.o Match a 3 rounds entre E. Gonzalez, del Luis Bernal Boxing Club, doy v. Carlos Muñoz, del Luis Bernal Boxing Club.

5.o Gran match de fondo entre Jorge Araya, del "Almirante Latorre", v. Juan Allevi, particular. Esta pelea será a 6 rounds; en caso de empate, se seguirán dos rounds más.

Para esta pelea el Centro "Almirante Latorre' ha donado una artística medalla de plata al vencedor. Las peleas principiarán a las 8.30 P. M., en el local del Centro, Avenida Delicias N.o 3961.

MANUEL BASTIAS, DESAFIA.— Hemos recibido un telegrama de Viña del Mar del profesional Manuel Bastías, desafiando al vencedor del match Fuentes-Arancibia.

LUIS VIDAL.— A este profesional se le necesita hoy, a las 6 de la tarde, en la Federación de Box.

DONOSO-GALVEZ.— Entre los excelentes profesionales se ha concertado un match a diez rounds, el ... del presente en la noche, en el Hippodrome Circo. Hay por este encuentro interés, pues ambos hombres se merecen, y Carlos Donoso, después de su sonado triunfo sobre Manuel Contreras, está en condiciones de hacer frente a los mejores muchachos del peso pluma, como es Juan Gálvez.

CAMPEONATOS DE AFICIONADOS.— El Martes próximo se iniciarán en el Gimnasio de la Federación de Box las eliminatorias de los inscritos en las competencias para el campeonato suramericano, que debe realizarse en Octubre próximo en esta ciudad.

El valor de la entrada será de ... pesos.

LOS PUMAS BOXING CLUB.— Interesante es el programa que este Centro ofrece hoy y que se desarrollará a las 9 P. M., en el local de calle Ramírez N.o 64.

El match de fondo está a cargo de Osvaldo Donoso, peso mosca y Juan Zapata, peso pluma.

Programa:

Cuatro rounds entre los infantiles Enrique de la Cruz y Luis S...

Cinco rounds entre Ramírez y Luis Meneses.

Academia a 5 rounds entre Alberto Cariceo y Caupolicán S...

Cinco rounds entre Pablo ... marca y Armando Duarte.

Match de fondo a 8 rounds con guantes de 6 onzas, entre Osvaldo Donoso y Juan Zapata.

ACEPTA.— Pedro Vergara acepta el desafío lanzado por ... Francisco Carmona.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 5 de Agosto de 1921

1.a SALA.— Se ocupó de las causas en acuerdo.

2.a SALA.— 1. E. y J. R. Balmaceda con Ordinario Eclesiástico, pendiente.

Las demás no vistas o suspendidas.

Archivadas por retardadas:

Pedro 2.o Duhalde con Federico Menge y otros, C. fondo; José D. Olivares con Sofía Puelma v. de P., C. fondo; María Becerra v. de B. con Mercedes Herrera v. de P. C. fondo; Padres Capuchinos con Roberto Badilla, C. fondo; Manuel F. García con Aníbal Valdivieso, C. fondo; M. Ramona Urrutia con Rafael Vivanco, C. fondo; Angel C. Sapiaín con Juan Antonio Morales, C. fondo; Horacio Mujica con Seleuco Gutiérrez, C. fondo; y Francisco Cores con Esteban Dondero, C. fondo.

CORTE DE APELACIONES

1.a SALA.—Relator, el señor Rodríguez A.— 1. Sumario por suicidio de Rafael Pezoa, confirmada; 2. Sumario por violación de Artemiza Ibacache, confirmada; 3. Contra Carlos Ortúzar Riesco, confirmada; 4. Contra Francisco Pinedo, confirmada; 5. Contra Berta González, confirmada; 6. Contra José Montenegro y Griselda Lara, confirmada; 7. Contra Ramón Sotelo y otros, confirmada; 8. Víctor Gallardo González con Augusto Videla, César Valdés y Arturo Ríos Talavera, sin Tribunal; 9. Contra Hipólito Palma Cortés, confirmada; 10. Contra Guillermo Rodríguez, Rosalindo y Santiago Zúñiga, Carlos Aguirre, Luis Pérez, Emiliano González, Mariano Orrego y otros, confirmada; 11. Contra Juan Bautista Santis, Pedro González, Ramón Hernández, Manuel Acevedo y otros, confirmada con declaración.

Secretario, señor Fabres.

Alegaron:

Don Joaquín Olalla, por la revocación, en la 9.a.

Don Ramón Gaete, por la confirmación, en la 10.a.

Don José Arce, por la confirmatoria con declaración, en la 11.a.

Falladas de acuerdo:

Rostein con Ruiz Tagle.

Grez con Fuenzalida, expediente de desafuero.

2.a SALA.— Relator, el señor Gutiérrez.— 1. Contra E. Cabrera, fallada; 2. Contra C. Cuevas, fallada; 3. Sumario por homicidio de P. Caballero, fallada; 4. Sumario por lesiones a A. Flores, fallada; 5. Contra V. García, fallada; 6. Contra J. González, fallada; 7. Sumario por denuncia de W. Guttman, fallada; 8. Contra P. Jaramillo, fallada; 9. Contra J. González y otro, fallada; 10. Sumario por hurto a C. Soto, fallada; 11. Contra J. Rozas, fallada; 12. Contra E. Figueroa, fallada; 13. Sumario por robo a ... Osorio, fallada; 14. J. A. ... con E. González, fallada; 15. Contra C. Rodríguez L., fallada; ... Contra E. Burmeister, fallada; ... J. Sanguinetti con A. Sope..., ...da; 18. B. Crespi con A. ..., fallada.

No vistas las demás.

Fallada agregada:

Contra Abel 2.o Mondaca.

Alegaron:

En la continuación de la vista del Miércoles alegó don E... Barros Jarpa, revocando.

3.a SALA.— Relator, el señor Bernales.— 1. Genaro Pr... otra con Antonio P. Cotapos, pendiente, suspendida; 2. Compañía Salitrera Sofía de Tal... Fisco, pendiente; 3. Gu... Candía (tercería Riffo con ...) confirmada; 4. Jesús Henríquez con Ferrocarriles del Estado, ...ciada; 6. Tomás 2.o Cuevas con Ferrocarriles (pendiente, sin Tribunal; 7. Eduardo Gallo con ... Corti y Zoila Romo, en acuerdo, diligencias; 8. Germán Müller ... Alberto Raines, suspendida; ... Josefina Velasco con Federico ...dermann, en acuerdo.

Secretario, señor Alcalde.

Alegaron:

Don Neftalí Cruz con don ... Salas R., en la 7.a.

Don Alfredo Moreno con don ... Gallo, en la 9.a.

Fallada de acuerdo:

Serra y otro con Cattani.

4.a SALA.— Relator, el señor Mac-Iver.— 1. Contra M. ... fallada; 2. Contra J. Alvarez, ...llada; 3. Sumario por muerte de J. Olguín, fallada; 4. Sumario por muerte de R. Olivares, fallada; ... Contra J. Fernández, fallada; ... Sumario por incendio en el negocio de Catalina D'Elía, fallada; ... Contra B. Rivero, fallada; ... Sumario por hallazgo de un feto, fallada; 9. Sumario por hurto de ... gua a M. Corvalán, fallada; ... Sumario por incendio en el ... de Señoras, fallada; 11. ... A. Canales, fallada; 12. ... contra L. Figueroa, trámite; ... Sumario por muerte de U. ..., fallada; 14. Contra L. Salas ..., fallada; 15. D. Saa contra J. Miranda, fallada.

No vistas las demás.

Fallada agregada:

Contra A. Bravo, aprobada.

Acuerdo después de terminados los alegatos la pendiente del Miércoles. José María Valderrama, apertura del testamento.

QUININA EN FORMA SUPERIOR NO AFECTA LA CABEZA

Por motivo de su efecto tónico y laxante el LAXATIVO BROMO QUININA es superior a la Quinina ordinaria. No produce nerviosidad ni malestar en la cabeza. Téngase en cuenta que sólo hay un "Bromo Quinina". La firma de E. W. GROVE en cada cajita.

VIDA OBRERA

LA REUNION DE MAÑANA DEL GREMIO TIPOGRAFICO

EL PROXIMO BENEFICIO EN EL TEATRO IMPERIAL. — LOS ACTOS SOCIALES DE ESTA NOCHE. — ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO N.o 1 DE FERROVIARIOS.— Se cita a asamblea para mañana a las 9 A. M., a fin de seguir tratando los asuntos pendientes. Se recomienda la asistencia. Se les comunica a los federados de este Consejo que corresponde pagar la cuota mortuoria N.o 33, anticipada.

CONSEJO N.o 2 DE TRANVIARIOS.— La velada de mañana.—Como se ha anunciado, mañana a las nueve de la noche se llevará a efecto en el local social de este Consejo una velada literario musical que el Cuadro Artístico Juan Ibarra ha venido organizando en pro de los fondos para la ayuda de los federados que se encuentran disponibles.

A esta velada se invita a los demás Consejos Federales y ella se llevará a cabo en Bulnes esquina de Martínez de Rozas.

El precio de las entradas ha sido fijado en 60 centavos la platea y 40 la galería.

CONSEJO N.o 8 DE CARPINTEROS.— Se cita a asamblea general para mañana a las 9 A. M. Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora. Local: Andes esquina de Torrebianca.

CONSEJO N.o 13 DE FUNDIDORES.— Cítase a junta general para mañana a las 9.30 A. M., en el salón social, a todos los fundidores de Santiago en general, muy especialmente a los personales de las fundiciones: Maestranza San Bernardo, Aceros, Rosas, Yungay, Grajales, Valdivieso y Carlos Minas, por haber asuntos de suma importancia que tratar. Este Consejo admite en su seno a los modelistas, limpia-piezas, etc., etc.

CONSEJO N.o 21 TELEFONISTAS AMBOS SEXOS. — Este Consejo, empeñado como está, en una laudable labor social y cultural, deseando prestar una ayuda más eficaz a sus asociados, ha resuelto efectuar para el próximo Domingo 14 del presente, una matinée artística y baile concierto, a beneficio de los fondos sociales. Contando para este objeto con el desinteresado concurso del Cuadro artístico La Ilustración.

Los miembros componentes de este Consejo no dudan que ha de contar para ese día con la cooperación entusiasta de todos los obreros organizados, como igualmente de todas aquellas personas que se interesan sinceramente por el bienestar de la clase trabajadora.

Acuerdos sociales

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— Mañana a las 2 de la tarde se reunirá la comisión pro-2.o Congreso Tipográfico que la componen los consocios señores Marcial Barrera, Alfredo Sánchez, Julio Valiente, Pedro O. Goicolea, Fernando Ocharán, Eusebio Ruiz y J. Lorenzo Pacheco. A esta reunión concurrirán el tesorero don Eugenio Silva Ponce.

—A las 3 de la tarde de este mismo día, celebrará sesión el Directorio para tomar conocimiento del informe de dicha comisión, y nombrará los cinco delegados que, en representación de la Unión de los Tipógrafos, concurrirán al torneo de los obreros gráficos de la República en Setiembre próximo.

Se recomienda la asistencia, pues la sesión se llevará a efecto aunque llueva.

—El Lunes es el día del beneficio de la señorita Isabel Aguirre en el Teatro Imperial de San Diego.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.— Hoy, desde las 3 de la tarde, estará en su puesto el tesorero para atender a los delegados.

—Mañana se reune el directorio a las 10 A. M.

Se cita a asamblea general para mañana a las 10.

—Entradas para el beneficio de la señorita Aguirre se venden en tesorería.

—Como la asamblea de mañana es importante, ya que se tratará del tarifado, cítase especialmente a los personales de las imprentas Universo, Cervantes, La Ilustración, Diener, Cisneros, Franco-Chilena, Gutenberg, El Globo, La Suiza, Lathrop, Artes y Letras, Yara, La República, Universidad, Fenix, en una palabra a todos los personales.

CENTRO LIBERTAD Y CIENCIA.— En la última sesión del Directorio de esta institución, se dió cuenta de dos presentaciones: una del señor presidente del Centro de Ex-alumnos del Instituto Superior de Comercio, solicitando el local social con el objeto de que sesione en él, el Directorio de la institución aludida. También se tuvo conocimiento de una nota del socio señor Gustavo Olivares, pidiendo la formación de un club de football. Se dieron por aprobadas.

Además, se acordó llevar a efecto un paseo el 28 del presente.

Conforme a lo dispuesto en los estatutos, este Centro deberá celebrar sesión ordinaria correspondiente al mes de Agosto, mañana, en su local, Nataniel 1011, a las 9.30 de la mañana.

Se encarece la asistencia a los socios por haber importantes asuntos que tratar, como son: el alza de las cuotas mensuales y el reconsiderar el acuerdo del Directorio para llevar a efecto un paseo.

FEDERACION DE CENTROS INSTRUCTIVOS Y RECREATIVOS DE CHILE.— Mañana deberá celebrar sesión esta corporación, con el objeto de seguir tratando la aprobación de los estatutos.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES DOMINGO GOMEZ ROJAS. — La mesa directiva de este Centro nos encarga avisemos a los obreros juventud y familias del barrio que asistían a los actos culturales que se llevaban a cabo en el local social de esta institución, que estas manifestaciones han sido suspendidas debido a que se está cambiando de local.

Próximamente se anunciará el nuevo local.

CIRCULO SANTO DOMINGO.—Se pone en conocimiento de los asociados que ha fallecido el socio fundador don Manuel O'Niel.

Sus restos serán trasladados al mausoleo social a las 4 P. M., saliendo el cortejo de la población León XIII.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS COMPAÑIA DE GAS.—El Directorio de esta Sociedad tomó conocimiento en su sesión del 3 del presente, de la carta que se copia a continuación, y en la cual la viuda del socio Francisco Rivera da las gracias a los socios por la eficaz ayuda que se le prestó a raíz del fallecimiento de su esposo.

El Directorio de la Sociedad ha creído conveniente hacer publicar esta carta para que así llegue al conocimiento de cada uno de sus miembros.

Dice así: "Santiago, 30 de Julio de 1921.—Señor Jefe de la Compañía de Gas.—Presente.—Muy señor mío:

Con la debida consideración me dirijo a usted a fin de que tenga a bien manifestar al personal de la Casa mis más sinceros agradecimientos por la actitud noble y generosa que han demostrado en la desgracia que me aflige, contribuyendo como les ha sido posible a sufragar los gastos ocasionados en los funerales de mi esposo, como asimismo aliviando mi aflictiva situación.

Esta levantada manifestación de compañerismo, compromete mi gratitud y ruego ser el portavoz de mi agradecimiento para el personal a que hago referencia.

Rogándole me sea perdonada la molestia que le ocasiono con la presente, tiene el agrado de saludar muy atentamente a usted, su atta. y S. S.—(Firmado).— **Fidelina v. de Rivera.**"

FEDERACION DE OBREROS Y OBRERAS EN CALZADO.—El Consejo de esta institución no sesionó el Jueves pasado por falta de número.

Por este motivo, y habiendo varios asuntos pendientes que tratar, cítase a todos los directorios de los personales a sesión para hoy, a las 4 de la tarde. En esta reunión se dará lectura a la terna por la que debe elegir el gremio el directorio central. Los personales que hasta hoy no hayan nombrado sus representantes, quedarán excluídos de la terna y se les considerará agregados a la mayoría que resulte elegida.

El directorio y la comisión compuesta de los federados Juan Veliz, Oscar Cea y Francisco Briones, que deben oir al director del periódico "Acción Directa", se las cita para hoy, a las 3 de la tarde, a fin de dar término al incidente que hay pendiente con dicho periódico.

El tesorero atenderá a los delegados hoy, desde las 2 P. M. adelante.

CIRCULO DE AMIGOS "LOS X"— En sesión celebrada por este Circulo el 1.o del presente, se tomaron entre otros, los siguientes acuerdos:

Aceptar como socio al señor Humberto Cáceres, presentado por el secretario del Circulo.

Efectuar una velada a beneficio de los fondos sociales, la que se llevará a cabo en uno de los teatros de la capital, habiendo quedado comisionado para buscar el local los señores Manuel 2.o Magaña y Juan Escobar.

Citar a una sesión extraordinaria para mañana a fin de tratar la aprobación de los nuevos estatutos presentados por el presidente, señor Miguel Muñoz B.

CENTRO SANTIAGO DE LA UNION NACIONAL.—Esta colectividad en su última reunión, tomó los siguientes acuerdos:

Aceptar como miembros de este Centro a los siguientes aspirantes: señores Francisco Poblete, José Mondaca y Avelino Videla; Comunicar a los miembros de La Unión Nacional que se fundará una cooperativa de consumos, en la cual podrán ser accionistas todos los socios de ésta. Su valor es de $ 20 por cada acción, teniendo derecho a la compra de artículos por un precio equitativo y compartir de las utilidades en sus balances.

Este Directorio nombró directores a los señores Luis Gajardo Soza y Manuel Leiva en reemplazo de los señores Humberto Correa y Manuel Requena.

Conceder subsidios por 15 días al socio enfermo señor Celedonio Rubio.

Poner en conocimiento de los socios de este Centro que el Domingo próximo se efectuará un acto literario musical por los alumnos de la Escuela Nocturna, al que se invita a los socios con sus respectivas familias.

—Cítase a junta de directorio para el Martes 9, a las 8.30 P. M.

Fiestas sociales

EL BENEFICIO DE PASADO MAÑANA EN EL IMPERIAL.— A medida que se aproxima la fecha, mayor es el entusiasmo que ha despertado entre los diferentes círculos sociales obreros de esta capital, por asistir a la velada literario-musical que un grupo de periodistas ha organizado a beneficio de la señorita Isabel Aguirre, artista que desde tiempo atrás ha venido actuando en una forma brillante en todos los escenarios de Santiago.

Esta velada de beneficio ha encontrado naturalmente el apoyo de que es digna la beneficiada y prueba de ello son los acuerdos tomados por numerosas instituciones en el sentido de concurrir en masa al acto que nos ocupa.

Por su parte, la mesa directiva del Comité, formada por los señores Galileo Urzúa, Rogelio Vallejo y Domingo Fuentes, han confeccionado un excelente programa, en el que figuran números a cargo de los populares actores señores Luis Barra, Ricardo 2.o Villagra y Orlando Meza; y del tenor nacional señor Luciano López y varios otros artistas que para esta velada han preparado un programa sobresaliente entre su repertorio artístico.

Las sociedades que hayan tomado entradas por cuenta de los fondos sociales, se les ruega den cuenta a la brevedad posible al tesorero del comité, señor Vallejo.

La velada, como se ha anunciado, se llevará a efecto impostergablemente en la noche del Lunes próximo en el teatro Imperial.

CENTRO FAMILIAR "LA ESPERANZA".—Para esta noche se ha anunciado en el local social de este Centro un baile familiar al que se nos encarga invitar especialmente a las familias del barrio que simpatizan con esta institución.

La mesa directiva del Centro nos encarga encarezcamos la asistencia de los asociados por cuanto durante este acto se venderán las entradas para la velada a beneficio de la señorita Isabel Aguirre.

SOCIEDAD LA DEMOCRACIA.— La comisión de fiestas de esta Sociedad ha preparado para esta noche un baile social al que se invita a las relaciones sociales, en especial a las familias del barrio.

El presidente de esta institución señor Carlos de la Barra, se encuentra enfermo, por lo que se ruega a los socios se sirvan pasar a visitarlo a su casa habitación.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.—En Eleuterio Ramírez 1357, local social de este Centro, se llevará a efecto hoy, a las 9 P. M., una interesante tertulia.

El baile familiar será dirigido por el señor Pedro Torres.

—Hoy, a las 2 de la tarde, en el local de costumbre, se ha convocado a sesión de junta general extraordinaria a todos los miembros que componen este Centro a fin de ventilar asuntos de sumo interés.

Esta sesión se llevará a efecto con el número de socios que asista.

A esta misma hora se reunirá la comisión de contabilidad.

—Los socios pueden retirar desde luego sus respectivos carnets. El señor Mauricio Pino los atenderá desde las 2 para adelante.

—Mañana, a las 5 y media de la tarde, habrá una matinée.

—A las 4 de la tarde de hoy se reunirá la comisión compuesta de los señores P. González, V. Fernández, O. Aguila, A. Bravo, F. Bravo y Parra V., a fin de estudiar las bases para el concurso interno que se llevará a efecto en los primeros días de Setiembre.

CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION.—A juzgar por el entusiasmo que reina entre los socios, se puede asegurar que será un éxito la fiesta que esta noche, a las 9 P. M. se llevará a efecto en el salón de esta institución, acto que será a beneficio de los fondos sociales del Consejo N.o 1. El cuadro artístico de este Centro ha confeccionado al efecto un interesante programa.

Los organizadores creen que por ser fiesta del Consejo, asistirán de preferencia los miembros de él y los ferroviarios en general.

Mañana, a las 5 P. M., matinée libre pensamiento.

ACADEMIA DE BAILE LA AMISTAD.—Hoy, a las 9.15 P. M., en este salón situado en Recoleta esquina de Andrés Bello, altos, se dará un baile con acompañamiento de números de canto y declamaciones, a cargo éstos de conocidos aficionados.

Mañana, a las 4.30 P. M., se dará comienzo a una matinée libre pensamiento con regalos de flores y de pasteles a las señoritas asistentes.

En la noche, a las 9.15 P. M., tertulia familiar en honor de las familias de los barrios Recoleta e Independencia, con el concurso de la señorita Filomena Contreras, la cual cantará todos los couplets de su repertorio.

CENTRO FAMILIAR ARTURO ALESSANDRI. — Se avisa a las relaciones sociales y a los miembros de esta institución, que la tertulia que debía verificarse hoy, se ha suspendido. Para mañana se ha preparado una atrayente matinée en honor de las señoritas socias de la institución, matinée en la que se intercalarán números de variedades y de bailes. Las señoritas asistentes serán obsequiadas con flores y pasteles.

Se pone en conocimiento de las relaciones respectivas, que no admitan los carnets sociales del centro si no están al día, por cuanto que igual temperamento adoptará esta corporación.

A las sociedades amigas a quienes se les envió entradas para el beneficio del 10 de Julio pasado, se les ruega dar cuenta o devolverlas al local social, San Pablo 1511, cuanto antes posible.

La matinée que se verificará mañana, empezará a las cuatro de la tarde.

SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION. — Hoy a las 9 P. M., se efectuará la velada organizada por el cuadro Vital Aza, la que promete obtener un buen éxito.

Se postergará la velada en caso de lluvia, habiendo sólo baile social.

CLUB SOCIAL "APOLO". — Hoy se llevará a efecto un baile que el directorio de esta institución ofrecerá a sus socios y socias, en su nuevo local provisorio, San Diego 1029.

El Domingo matinée a las 5 P. M., y en la noche a las 9, baile social.

BENEFICIO PRO ERNESTO GONZALEZ.—Como se ha venido anunciando, mañana a las 4 de la tarde, se llevará a efecto la velada en honor y beneficio de este esforzado luchador, en bien de los obreros. Las entradas se siguen expendiendo en las siguientes partes: Copiapó 1010, Centro Alborada; local del Centro Comunista; Librería Araya, San Diego 105; Librería Anatole France, San Diego 949; Fábrica de Alhajas, Alameda 461.

Se ruega a las personas tenedoras de entradas, se sirvan dar cuenta en el día en Copiapó, casa del señor M. A. Silva, y en la noche de 8 a 10, en Alborada, Copiapó 1010.

CENTRO INSTRUCTIVO OBRERO MARTINEZ DE ROZAS. — Para hoy se ha preparado un pequeño programa en que figuran algunos números de variedades, canto, declamación monólogos, y una disertación sobre un tema social, por un socio del centro.

Terminará la velada con un baile familiar. Hora: 9 P. M. Local: López 366.

Citaciones

Sindicato de Chauffeurs. — Por ser 2.a citación, a junta general para hoy, a las 9 y media P. M. Se sesionará con el número que asista.

Estudiantina La Unión. —Al cuadro de ejecutantes para hoy, a las 9 P. M., en el salón-teatro de la Sociedad Artesanos de la Unión, Riquelme 859, a fin de prestar el concurso al cuadro artístico Vital Aza.

También queda citado el cuadro de ejecutantes para mañana Domingo, a las 3 P. M., en el salón-teatro de la Sociedad Fermín Vivaceta, Porvenir 775, para amenizar la conferencia del señor Pradenas.

Sociedad Manuel Montt.—A junta general extraordinaria para el Lunes 8, a las 9 P. M.

Centro Literario Rodríguez Velasco.—A sesión para hoy, a las 8 y media P. M., en el local de costumbre.

Sociedad Estrella Chilena de Señoras. — A junta general extraordinaria para mañana, a las 3 P. M., en la secretaría, San Pablo 1511.

Sociedad de Socorros Mutuos de Hojalateros y Gasfitter. — Al directorio para mañana, a las 9.30 A. M.

Sociedad de Socorros Mutuos Bernardo O'Higgins. — Al directorio para mañana a las 9 A. M.

El señor presidente hace presente que ésta es tercera citación, por lo que ruega la asistencia.

Círculo Social Arturo Prat. — Mañana a las 9.30 se efectuará una junta general de socios, en el local social.

Centro Independencia de Chile.— A reunión extraordinaria para hoy, a las 6 P. M., con el fin de hacer entrega a la señora v. de Zapata, de la cuota que le corresponde por el seguro de vida, según lo ordenan los estatutos.

Federación de Pintores y Ramos Similares en Resistencia. — Al gremio en general, para mañana a las 9. En la asamblea plena que celebran los Trabajadores Industriales del Mundo (I. W. W.), el Martes pasado quedó formado el departamento en construcción, de la cual forma parte esta federación.

A las 2 de la tarde se llevará a efecto la asamblea del gremio, en la cual se dará cuenta de los trámites llevados a efecto en la presente semana, respecto a la campaña iniciada por la federación, para combatir la cesantía en el gremio, y a objeto de tomar acuerdos relacionados con esta campaña y formar la nómina de las propiedades desaseadas. Conforme con esto se procederá a denunciar a todo propietario que, encontrándose en condición de poner trabajo no lo hace.

Unión Local de Trabajadores Industriales del Mundo. — Para mañana se citan a los siguientes gremios:

Unión de Albañiles, Unión de Estucadores, Unión de Elaboradores en Madera, Unión de Enfierradores, Unión de Trabajadores al Día, Federación de Pintores, Departamento de Laboratorio Jabón y Velas, y Unión de Obreros en Mudanza, y todos los trabajadores que simpaticen a la I. W. W., a las 9 A. M., en el Coliseo Nacional, para celebrar la asamblea plena conforme a los reglamentos.

La tabla de discusión es la siguiente:

1.o Estado sanitario; 2.o Propaganda por folletos, affiches y periódicos; 3.o Formación de los departamentos; 4.o Hogar común; 5.o Cuota pro prensa, y 6.o Cuenta de tesorería.

Cigarrillos con boquilla Ambré

MARATON

A 20 CENTAVOS EL PAQUETE

Agente: César Vergnasco, Santo Domingo 684. Teléfono Inglés 1830.

¿QUIERE UD. VESTIR BIEN?
¿Quiere Ud. economizar plata?
¿Quiere Ud. tener un terno elegante?

Vístase en la Gran Sastrería

THE NEW ENGLAND DELICIAS 2933 frente al Portal

En la que por poca plata tendrá un terno en estas condiciones. Véalos

SOCIEDAD ANONIMA
FERIA YZQUIERDO

En la Feria de
HOY SABADO 6
venderemos buenos lotes de ganado gordo de diversas procedencias, entre
BUEYES, VACAS Y NOVILLOS
Así mismo tenemos Vacas y Novillos para engorda.
JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS, Gerente.

PROPUESTAS PUBLICAS

PAPEL SELLADO

Por decreto N.o 1620, de 30 de Julio último, expedido por el Ministerio de Hacienda, se piden propuestas públicas cerradas para la adquisición de tres mil resmas de papel destinado al sello.

Las condiciones que debe reunir dicho papel se ajustarán a las exigencias establecidas en el decreto reglamentario número 401, de 28 de Febrero de 1919.

Las referidas propuestas se abrirán en la Dirección del Tesoro el 14 de Octubre próximo, a las 3 P. M.

Pueden pedirse antecedentes sobre estas propuestas en el Ministerio de Hacienda.

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA.

Avisos clasificados

ARRIENDOS (Necesitan)

FAMILIA FRANCESA DESEA CAsa cinco piezas, baño, gas, luz eléctrica. Barrio central, prefiriendo cerca Parque Forestal. Dirigirse: M. E., Irarrázaval 1801. 397-6-A

NECESITO CASA BAJOS, 1.o SEtiembre radio Brasil-Teatinos, Vergara-Serrano. Máximum $ 250. Dirigirse: Echaurren 378. 488-A-10

NECESITO CASA PARA MATRImonio solo, aseada, patio, gallinero. Barrio Providencia, Ñuñoa, Bellavista. Detalles: Casilla 2967.

NECESITO ARRENDAR CASA Central. Mínimum 8 piezas, San Diego 126. 506-6-A

ARRIENDOS (Ofrecen)

ARRIENDO PIEZAS O DEPARTAmento con o sin muebles, pensión matrimonio solo o caballeros. 7-A

ALMACEN ARRIENDASE. CATEdral 1561. A-7

ARRIENDASE DEPARTAMENTO profesional o matrimonio muy honorable. Santa Rosa 215. A-7

ARRIENDO PIEZAS O DEPARTAmento con o sin muebles, pensión matrimonio solo o caballeros. Catedral 2471. 8-A

EN CASA HONORABLE SE Arrienda una o dos piezas a caballeros. Herrera 544. 405-A-5

$ 30 SE ARRIENDAN BOX. BULnes 11. A-6

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto en altos a persona sola. San Francisco 1474. 402-6-A

ARRIENDO ESQUINA PARA NEgocio. Libertad No. 1116. 401-A-7

$ 300 COMODA CASA, NUEVE PIEzas, servicio. Serrano 647. Verla de 2 a 4. 7-A

ARRIENDASE DEPARTAMENTO O piezas separadas. Cumming 228. 6-A

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO arriendo puerta calle independiente a matrimonio o caballero honorables. García Reyes 553. 490-A-6

ARRIENDASE DEPARTAMENTO tres piezas, en casa honorable. Rosas 1783. A-7

COMODA CASA, POCAS PERSOnas, media cuadra carros. Gas y luz eléctrica. Tratar: C. Henríquez 843. 569-6-A

$ 650, ECHAURREN ARRIENDASE flamante casa residencia dos pisos, recién construída, 10 habitaciones y todo servicio, dos hall, garage. Jorge Cristi S., Catedral 1109. 6-A

$ 400, MANUEL INFANTE, UN PAso Providencia, arriéndase espléndida propiedad un piso, recién construída, con 9 habitaciones, dos patios y electricidad. Jorge Cristi. Catedral 1109. 6-A

$ 200, COPIAPO CERCA ARTURO Prat, altos, 7 habitaciones y servicio, gas. Jorge Cristi S., Catedral 1109. 6-A

ARRIENDASE A CABALLERO HOnorable una pieza amoblada, luz eléctrica, balcón calle. Casa extranjera. Santa Rosa 250. 563-7-A

$ 173 Y 163, ARRIENDASE CASA flamante, 7 piezas. García Reyes 333. 664-7-A

ARRIENDANSE PIEZAS O COMOdo departamento personas honorables. Barroso 742. 675-7-A

$ 300 COMODA CASA NUEVE PIEzas. Servicio. Serrano 647. Verla de 2 a 4. A-6

$ 150 ALMACEN-CASITA TRES piezas y huerto. Avenida Las Quintas esquina Pasaje Baeza, con salida V. Mackenna. Tratar: V. Mackenna 654. A-8

DEPARTAMENTO CON SERVIcios higiénicos, apropiado negocito decente, arriendo en Recoleta 231. A-7

DOS ESPACIOSAS BODEGAS BIEN cerradas, luz eléctrica. Arriendo. Copiapó 764. A-7

ALAMEDA ESQUINA MAIPU, ALtos, doce habitaciones, luz eléctrica y gas. A-7

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS muy central, arriéndase. Delicias 2624. Tratar: Botica. A-6

ARRIENDO CASA CUATRO PIEzas, patio, cuartito. Libertad 19-A. A-6

MATRIMONIO SOLO ARRIENDA señora respeto pieza $ 15. Maipú 119. A-6

ANIMALES

VENDO CABALLOS PAREJA Y tiro solo. Santo Domingo 2908. A-7

YEGÜITA TIRO SOLO, VENDESE. Chiloé 1127. 7-A

AVICULTURA Y CULTIVOS

INCUBADORAS, OBLEAS, APARAtos, gallineros sistema Ban Yamashita. Manuel Rodríguez 854. 440-Ag.-7

CANARIOS FINOS, DISTINTAS razas, compre. Alonso Ovalle 1133. 7-A

LIMONEROS, NARANJOS, LIMAS, plantas sanas, vigorosas, ofrece Criadero Corrial, San Pablo 1140, al llegar Bandera. 7-A.

REALIZO FLORES IMPORTADAS, sombreros. 1-7 P. M., Agustinas 1060. 6-A.

ARBOLES FRUTALES, VARIEDAD muy buena, vende Jardín Vicuña Mackenna 4. 6-A.

CANARIOS FINOS HOLANDESES, grandes, crespos, cantores, vendo. Carreras 431. 398-A-6

CANARIOS FINOS, DISTINTAS razas, vendo. Alonso Ovalle 1133. A-7

SE VENDE JAZMIN DEL CABO tres metro, 1|2 de redondo. Tratar: Mapocho 872. A-7

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto en casa de bajos. Gálvez 178. A-7

AL DEPOSITO MONJITAS 854, llegó completo surtido naranjas limones, limas. Toda clase árboles injertados frutales. A-7

SI USTED ES AFICIONADO A LAS aves, debe visitar nuestro establecimiento; todo será interesante para usted. Granja Avícola Cóndor. Pedro Valdivia 631.

SEMILLA DE SANDIA DE 1a CLAse, vendo. Delicias 3429. 7-A

AVES, HUEVOS PARA INCUBAR, pollitos recién nacidos, "Mash Ford Cóndor", el mejor y más barato alimento para aves, ofrece Granja Avícola Cóndor. Teléfono 232, Providencia. Depósito Central: San Antonio 242.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

FORD TRABAJANDO, VENDO DE ocasión. Echáurren 715. A-7

FORD, PERFECTO ESTADO, VENdo. Moneda 2471. 6-A

RICO FORD VENDO. RAMIREZ 416. 6-A

VENDO DODGE. FORD POCO USO. General Saavedra 1137. 560-7-A

AUTO 5 ASIENTOS, MAGNETO Bosch, forros nuevos, vendo barato por viaje. Independencia 864. A-6

HUDSON, CASI NUEVO, GARANTIdo, tipo turismo, 7 asientos, se vende por viaje en sólo $ 12,500. Casilla 3623, L. M. P. 601-A-7

AUTO CHANDLER TURISMO, SIEte asientos, en perfecto estado, vendo barato. San Diego 937. 8-A

SE VENDE UN CAMION DE 2 RUEdas, muy firme, apropiado para bodega o fundo. Esperanza N.o 27. A-7

CAMION CHICO VENDO. SAN Francisco 990. A-8

NEUMATICOS LIQUIDAMOS A precios sin competencia para todo automóvil. Morandé 628. 2-S.

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeurs mecánicos. Enseñanza rápida por sus dueños, manejo, mecánica, electricidad. Garage taller, Vicuña Mackenna 386. Oficina, Moneda 1020. 10-A.

CHAUFFEURS: NEUMATICOS 32 por 3 1|2, $ 50; 32x4, 815x105, $ 90; 880x120, $ 100; 915x105, $ 90. Morandé 628. 6-A.

COMPRO COCHECITO DOS RUEdas, 4-6 asientos. Prefiero llantas de gomas. Alameda 61. A-6

CARRETELA SE VENDE, CON ARneses y caballo, en $ 400. Verla y tratar: Av. Millán 269, Población París. 417-A-6

VENDO CARRETELA CASI NUEva, con caballos y aperos. Benavente 387. 412-A-6

CARRETELA, CAJA CHICA, LIviana en buen estado, si posible cerrada, compro. V. C. B. Casilla 789. A-6

SE COMPRA UNA BUENA CARREtela aperada o un camión. Nueva Andrés Bello N.o 35. 663-8-A

ALHAJAS

BRILLANTES CUALQUIER VAlor; joyas, plata, oro, artículos plaqué, compro. San Diego 460. A-11

BRILLANTES, PERLAS, ORO, platino, compro a buen precio. Moneda 937. A-14

DE ALHAJAS CON BRILLANTES compro boletos de empeño. Estado 56. A-14

COMPRO ALHAJAS CON BRIllantes, cualquier tamaño; pago instantáneo. Estado 56. A-14

FABRICA DE ALHAJAS.—SE COMpra oro, plata, platino y piedras finas. Compañía 1046. 27-A.

COMPRO OBJETOS DE PLATA ANtiguos. Compañía 1023. 27-Ag.

PESOS FUERTES, CHAUCHAS plata, compro pagando el mayor precio. San Diego 1255. A-8

PESOS FUERTES, CHAUCHAS plata, compro, pagando el mayor precio. San Diego 1255. 12-A

PRECIOSA JOYA, RELOJ 18k., VIRgen esmaltada rodeada 54 brillantitos que costó años atrás, dos mil pesos oro. Cámbiase por automóvil u objeto valor. L. T., Casilla 3273. 359-A-6

NO VENDA SUS ALHAJAS SIN consultar "La Royal". Estado 273. Paga su valor. A-4

COMPRA-VENTA VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado de caballero de cuerpos delgados. Pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera, San Pablo 2270. D—31

ZAPATEROS, A PESAR DE LA gran subida de materiales vendemos a precios bajísimos: suela, $ 3.50; boxcalf, 1.30; cabritilla, 1.20. Gili Hermanos. Bandera 748-752. A-24

DURMIENTES USADOS DE FErrocarril, necesito cincuenta. Ofertas por escrito a R. C. P. Correo 2. Casilla 4558. N|o.

COMPRO DENTADURAS Y DIENtes artificiales usados. Arturo Prat 478. 6-A.

CONTRABAJO, VENDESE.. FUENte 731. 400-A-6

ARCILLA FINO LAVADO PARA EScultor, compro. Recoleta 1037. 335-A-6

COMPRO, PAGO BUENOS PRECIOS toda clase de antigüedades, especialmente cuadros antiguos. Dirigirse: A. Z. Blanco, Casilla 553. 372-A-6

VENDESE BARATO SALDO DE BOdega, mostrador y peso. Franklin No. 1026. 258-A-6

VENDO ALAMBRE ESTIRADO PAra pasto. San Francisco 1476. 7-A

VENDO MAQUINA TOSTADORA de maní, por cambio giro. Avenida España 62, Casita 4. 6-A

COMPRO VIDRIERA DE MOSTRAdor, tarros para galletas y fruteras vidrio. Av. Matta 1195. A-6

COMPRAMOS BOMBA A MANO, vertical, para sacar agua de 2" o 2 1|4". Compañía número 1046. A—6

BILLARES, DOS DE OCASION, vendo. Maruri 521. A-6

MOLDE PARA FABRICAR TUBOS de cemento, de 16 pulgadas, compro de ocasión. Dirigir ofertas: Casilla 800. 496-7-A

PINTORES, ELECTRICISTAS, Constructores: compro vendo materiales. Franklin 1055, cerca San Diego. 504-9-A

COMPRO MEDIDOR DE GAS DE 10 luces. Delicias 404. A-6

LEÑA MONTE $ 5.50 SACO RETObado vendemos. La Paz. Almirante Barroso 44. Teléfono 2340. A-5

LEÑA MONTE MUY SECA, $ 8.50 quintal. Por partida, gran descuento. Delicias 3493. 6-A

VENDO MEDIDOR DE GAS DIEZ luces, perfecto estado. Romero N.o 3177. 7-A.

PAPAS SEMILLA DE LOS CANAles, entrega inmediata, precios muy convenientes, por partidas chicas y grandes. Ver y tratar: San Diego 47. 666-10-A

SACOS CALEROS Y SALITREROS compro, hasta 20 mil. Bernardo Moreno. Est. Polonia. 668-20-A

SE VENDE UN LUSTEIN. DELIcias 3898. 6-A.

LEÑA DE MONTE 4.50 SACO REtobado, 4.50 los 100 kilos, 8 pesos por carros grandes descuentos, de quillay trozada $ 9. Leña de cuenta para panaderías por cargas y por carros. San Francisco 697. Bodega Parral. 655-8-A

COCINA ECONOMICA CHICA CON caldero, calentador de baño a gas Geisser en perfecto estado, garantizado, vendo: Calle Colón esquina Escanilla. Cité Susana. Casa 33. 667-6-A

CARBON ESPINO ARNEADO A 13 pesos; otro a 11 y quillay 7.50. Coke 2.50 los 46 kilos. Papas de guarda y porotos de todas clases a los precios más bajos. Bodega Parral. San Francisco 697. A-8

REALIZO PEINADOR MARMOL Y espejo, catre fierro con bronce, carpeta mesa, revólver, anillo y prendedor con brillante, bastón cacha de plata y otros artículos. San Francisco 1320. A-7

BILLAR USADO, CUBIERTA PIzarras, vendo barato. Bandera 556. A-6

ESCALA CARACOL COMPRO. BANdera 556. A-6

RICA COCINA VENDO. BRASIL 84. A-6

BODEGA TILTIL, SAN FRANCISCO No. 440: leña, carbón, coke, papas, etc. 603-A-15

VENDO ARMAZON Y MOSTRADOR con 24 cajones y materiales eléctricos, de ocasión. Nataniel 1421. 537-A-8

PAPAS 1.a 17.50 SACO, OFRECE La Paz. Almirante Barroso 44. Teléfono 2340. A-6

COMPRO SUNCHO USADO DE 2 y 2 1|2 pulgadas, cualquier cantidad. Maestranza 876. A-8

VENDO ALAMBRE ESTIRADO PAra pasto. San Ignacio 1476. 7-A

ZAPATEROS: VENDO TACOS ESmaltados a un peso el par y por docenas $ 11.50. Huemul 944. 6-A

SACOS HARINEROS Y TRIGUEros vendemos cualquiera cantidad. San Diego 1002. 6-A

COMPRO FIERRO PARA TECHO, cañerías, cocinas y catres. Maestranza 735. 10-A

VENDO DESDE UNA HASTA ciento cincuenta y ocho cargas de leña quillay de primera. Arturo Prat 1802. Estación San Diego. 6-A

VENDO UTILES DE CARNICERIA o instalación. San Diego 1491. 8-A

PESO MOSTRADOR HOWE, GRANde, vendo. San Francisco 990. A-8

ARNESES PARA VICTORIA O GOlondrina, vendo. San Francisco 990. A-8

VENDO DOS TORNOS USADOS. San Carlos N.o 613. A-6

OCASION VENDESE ANAFE Y COcinita a gas. Romero 3082. A-7

COMPRO CAJAS FUNDIDORAS usadas. Erasmo Escala 3096. A-8

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo acreditada panadería, con 25 quintales amasijo, sin competencia, única en este pueblo. Dirigirse personalmente a Panadería Central, a Llay-Llay. A—7

GRAN REALIZACION DE PLUMEros y útiles de limpieza, cedazos, corretoncitos, aros para niñitas a precios sin competencia. Se hacen alfombras de fibra de la India en todas formas, tamaños y colores. Agustinas 1778. Sucursal: Delicias 1934. A-6

VENDO NEGOCIO DE ALMACEN, poco capital, buena situación. Gálvez 207. 6-A

VENDO NEGOCIO FOTOGRAFIA, 40 a 50 mil pesos, ocurrir: Casilla 3980, Santiago. 354-A-7

KIOSCO PORTAL FERNANDEZ Concha, se vende. Tratar: 21 de Mayo 521. 362-A-6

CARNICERIA INSTALADA, CON clientela, véndese. Independencia 435. 6-A

SE VENDE LA INSTALACION DE la Paquetería Lourdes. Avenida Matta 245, con derecho al local y casa-habitación. 494-A-9

VENDO CARNICERIA ACREDITAda. Cochrane 716. A-10

BODEGUITA FRUTOS DEL PAIS véndese. Bandera 78. Of. 25. A-6

VENDO ALMACEN ABARROTES poco capital. Víctor Manuel 1898. A-8

BUEN NEGOCIO: HOTEL RESTAUrant, situado barrio gran movimiento, Chacabuco cerca Alameda, fuera los 200 metros. Buenas ventas. Capital: $ 6,500. Véndese por no poder atenderlo. Monjitas 877. Altos. A-6

COMPRA-VENTA. — HABIENDO comprado el almacén Domeyko 2428 no respondo por ninguna deuda. G. Bosch V. A-7

PARTICIPO AL COMERCIO QUE he comprado el negocio del señor Enrique Ostrovskgi, San Diego 788, no reconociendo ninguna deuda después de tres días del presente aviso.— José Merino. A-8

VENDO GRAN CARNICERIA DEja espléndidas utilidades. Tratar: Gorbea 2077, de 2 1|2 a 5 P. M. A-7

DIVERSOS

HOJAS GILLETE 1.60 DOCENA, afílanse, Portal Fernández Concha, Kiosco 9 1|2. 355-31-A

SOLDADURA AL OXIGENO: SOLdanse toda clase piezas máquinas quebradas; especialidad soldadura aluminio.—Durret, Avenida Matta 905, frente Chiloé. A-13

$ 148 TERNOS CASIMIR IMPORtado. "Cooperative Sastrería". Agustinas 877. 12-A.

PARA NEGOCIO ESTABLECIDO en dos grandes haciendas necesito socio con veinte mil pesos. Referencias, calle San Juan 461, Población Carmen. 7-A.

CON ESTA FECHA 3 DE AGOSTO de 1921, he comprado a don Ponciano Celis, el almacén ubicado en Andes No. 2353, por eso aviso al público y comercio en general, que con esta fecha, pasado tres días, no respondo por cuenta alguna. Benito Antolin.—Santiago 3 de Agosto de 1921. 370-A-6

CONFECCIONASE TRAJES DE luto en 24 horas. San Antonio 281. A—8

A LAS PERSONAS QUE HAYAN tenido negocios con Jorge Reveco Aracena, se les ruega pasar a Compañía 1034. Oficina 5. 566-6-A

ASOCIACION DE FABRICANTES de Calzado. Moneda 1061. Oficina 8. —El Presidente de esta institución, de acuerdo con el Directorio, y en uso de la atribución que le concede el artículo 32 de nuestros Estatutos, cita a los señores socios a Junta General, para el día 10 del corriente a las 9 P. M., en nuestro local social. Tabla: Créditos.— El Secretario.

A-9

COMUNA DE QUILICURA. — Se advierte a los deudores que todo pago debe hacerse únicamente en la Tesorería Municipal. Oficina, Cuartel de Policía, Villa Moderna. Horas de oficina, de 9 a 11.30 A. M.. — El Tesorero Municipal. 565-7-A

SASTRERIA R. PARADA, AGUStinas 821. Sorteo verificado día 5 del corriente. Club de ternos N.o 1, favorecido el número 42. Club N.o 2, quedan muy pocos números. 660-6-A

COMERCIANTES: LIBROS TIMbrados, legalizados, proporcionamos. Instrucciones gratis sobre sus anotaciones, pago impuestos, infracciones de leyes ordenanzas, etc. Monjitas 877, altos. Liga de Defensa de Comerciantes. A-6

LA SINGER MANUFACTURING Company ha autorizado a la Singer Sewing Machine Company para usar en Chile las marcas de Fábrica registradas "S con una mujer en la máquina" y el nombre "Singer", en toda su documentación, letreros, avisos, etc. 610-A-15

CABALLERO RESPONSABLE, ENtendido comercio, industria, asuntos administrativos, buena redacción, escritura máquina, desea adscribirse oficina comercial establecida, participando sólo negocios intervenga.— Casilla 3135. 600-A-7

SOCIEDAD UNION COMERCIAL.— Cítase a junta general extraordinaria de socios para el Lunes 8 del presente, a las 6 P. M., con el objeto de oír la cuenta que dará el señor presidente de la marcha de la institución, desde el 21 de Abril próximo pasado; para cambiar ideas sobre moratoria para el pago de las obligaciones a oro, moneda extranjera; tratar de la reconsideración de un acuerdo de Junta general sobre pensión de un socio y, sobre la interpretación de una de las condiciones que se requiere para ser socio honorario. La junta tendrá lugar con el número de socios que asista, por ser segunda citación.— Santiago, 5 de Agosto de 1921.—El secretario. A-8

AVISO: SE LES RUEGA PASAR por La Granadina a los siguientes señores: E. Espinosa, M. Olivares, Recaredo Reyes, Santiago Rabera. En caso de no hacerlo en el presente mes, publicaremos el motivo. Avenida Matta 1460. 7-A

HOTELES Y PENSIONES

EN CHALET SIN PENSIONISTAS, arriéndase linda pieza con pensión, a matrimonio o caballero alemán. Providencia 1478. A-6

ARRIENDANSE DOS PIEZAS A LA calle, con pensión. Agustinas 1859. A—6

PENSION Y PIEZAS AMOBLADAS. Pasaje Balmaceda 2. 180-A-6

CASA HONORABLE MUY CENTRAL recibe pensionistas, caballeros, matrimonios, señoras, con sin muebles, baño y toda comodidad. Huérfanos No. 2460. 410-A-8

EN CASA FAMILIA EXTRANJERA todo confort, arriéndanse espléndidas piezas; también pensión mesa. Santo Domingo 987. 6-A

A DOMICILIO OFRECESE PENsión mesa, garantida, primera clase. Cochrane 429. A-6

ARRIENDO PIEZAS CON SIN PENsión. Cochrane 442. A-6

MEDIA CUADRA ESTACION MApocho, Bandera 830, pensión, piezas amobladas. 90; recibo pasajeros. 495-6-A

PLAZA YUNGAY, LIBERTAD 684. Se arriendan piezas con sin pensión. 502-6-A

ARRIENDASE BONITA PIEZA amoblada con pensión a matrimonio o caballero solo. Teatinos 537. A-6

PENSION CON PIEZA DESDE 100 pesos mensuales. Recibo pasajeros de provincia. Precios módicos. Delicias 2832. 6-A

DEPARTAMENTO O PIEZA CON pensión arrienda casa familia. Cumming 672. A-7

CASA DE FAMILIA ARRIENDA tres piezas con o sin pensión a caballeros o matrimonio. Pérez Valenzuela 90. Providencia. A-8

DEPARTAMENTO BALCON CON O sin pensión, arrienda Cumming 366. A-7

CASA FAMILIA SIN PENSIONIStas arriendo pieza con pensión a matrimonio o dos caballeros. San Pablo 1275, esquina Teatinos. A-7

FAMILIA OFRECE PIEZAS DEpartamento calle con sin pensión. Recoleta 287. A-6

TO LET IN ENGLISH HOUSE TWO nice furnished front rooms with board married couple or young men. Moneda 2157. A-7

RECIBO PENSIONISTAS MESA Y domicilio, arriendo pieza con balcón a la calle. Casa respetable. Santa Victoria 479. 98-A-8

$ 50 PENSION DOMICILIO; $ 60 de mesa; $ 75 con pieza. Eleuterio Ramírez 1257. 8-A

ARRIENDASE DEPARTAMENTO O pieza calle, con pensión. Manuel Rodríguez 125. A-7

INSTRUCCION

CONTABILIDAD Y TAQUIGRAFIA por correspondencia en cuotas de $ 15. Se aprende más fácilmente que con profesor. Pida lecciones de ensayo a The American College, casilla 2881. A-6

INSTITUTO "VENEGAS SALAS", Plazuela Santo Domingo. Enseñanza del comercio cinco pesos mensuales. Pida prospectos. 5-A

CURSOS RAPIDOS NOCTURNOS de 4 meses. Contabilidad y Taquigrafía. También Inglés. Empiezan 10 Agosto. Instituto Mercantil, Estado 239. A-8

OCUPACIONES (Necesitan)

VINI-VITICULTOR MUY COMPEtente y práctico se ofrece con recomendaciones inmejorables. Dirección calle 21 de Mayo, Hotel Europa No. 785 y 787, Santiago.

JOVEN CON $ 5,000 FIANZA EN efectivo, ofrécese a industria o comercio para cobrador o algún puesto similar. Perito en contabilidad, redacción y escritura a máquina. Dirigirse: W. K., Correo N.o 5. 553-6-A

SEÑORA OFRECESE ENSEÑAR NIñitos, llevarlos paseo, sabe francés. Correo Central. Marta. A-9

SEÑORITA COMPETENTE PARA la venta conocedora cualquier artículo, ofrécese, buenas recomendaciones. Correo Central: A. H. L. 492-A-6

SEÑORA VIUDA, ACTUALMENTE ocupada, con reducido sueldo, solicita para atender sustento sus hijos, trabajo en días festivos, ayudando casas o negocios honorables. B. E. v. de M. Correo 8. 6-A

OCUPACIONES (Ofrecen)

TRABAJADORES DE CAMPO, SE necesitan para picotear en viñas, a trato. Avenida Pedro de Valdivia N.o 3000. 6-A.

CONEJEROS NECESITO HACIENda Carén, en San Francisco de Mostazal, entrada gratis, facilidades de carretela para el viaje. A-6

PELUQUEROS: REGALO MUEbles con posesión. San Pablo 1880. 10-A

NECESITO MUCHACHO Y COCINEnera recomendados. Huérfanos 2460. 409-A-8

SE NECESITA JOVENCITO PARA trabajos de oficina, que sepa escribir bien a máquina. Dirigirse a Casilla 2558. A—6

MECANICOS MUY COMPETENTES en automóviles, necesitamos. Escobar y Sanfuentes. San Antonio 816. 6-A.

NECESITO TALABARTERO. COMpro arneses de pareja. Brasil 560. 6-A.

MARGINADOR Y AYUDANTE DE encuadernación se necesita en Villavicencio 315. Tratar, de 8 a 10 A. M. 508-6-A

ENCUADERNADOR DE LIBROS en blanco y literatura, y que sepa dorar, inútil presentarse sin informes de competencia, se necesita, en Villavicencio 315. Tratar, de 8 a 10 A. M. 508-6-A

NECESITA VENDEDOR Y REPARtidor la Fábrica de Fideos La Estela. Avenida Irarrázaval 261. 505-6-A

HORTALICEROS: NECESITO ENtrega de 100 pesos semanales de toda clase de verduras. San Pablo esquina Sotomayor. 498-6-A

EMPLEADO COMPETENTE PARA quinta, cerca Santiago, necesito. San Pablo 2699. 500-6-A

OFICIAL TALABARTERO NECESIto. Independencia 280. 562-6-A

HORTELANO JARDINERO, BUEnas recomendaciones, necesito. Bandera 714, casa 3. 7-A.

JOVEN COMPETENTE PARA SAStrería necesito. Prefiérese español. Inútil presentarse sin buenas referencias. San Diego 31. 6-A.

NIÑO PARA LUSTRAR EN PELUquería, necesito. Portal de la Vega N.o 2. Andrés Bello. 657-6-A

PELUQUERO SABADO DOMINGO, necesito. Avenida Matta 357. 665-6-A

NECESITO NIÑO PARA TODO servicio. Cochrane 434. 669-7-A

NECESITASE PERSONA MUY ENtendida ramo carnicería, indispensable tenga alguna solvencia, para proponerle un negocio. Prat 135. 662-6-A

PELUQUERO NECESITO SABADO Domingo o de firme. Doy garantía. San Pablo 2389. A-6

NIÑO DE 12 A 14 AÑOS NECESIto. Independencia 1068. A-7

NECESITO COCHERO CON BUEna recomendación. Brasil 560.

NIÑO 14 AÑOS PARA SERVICIO mesa, mandados, necesito. Amunátegui 153. A-7

FARMACEUTICO NECESITO. SAN Pablo 2895. A-7

MUCHACHO RECOMENDADO PAra el aseo, necesítase. Dieciocho 182. A-7

AYUDANTE TORNERO NECESITO. Ibáñez 240. A-7

EMPLEADO CON FIANZA NECEsito. Presentarse: altos Baños Santo Domingo. 611-A-6

PELUQUERO, SABADO Y DOMINgo necesito. Recoleta 215. A-6

CABALLEROS, SEÑORAS, SEÑORItas, bien relacionadas, ofrecemos buenas comisiones en negocio decente, que pueden colocar entre sus amistades. Bandera 84. Oficina 25.

NECESITO PELUQUERO, SABADO y Domingo. San Diego 1505. 6-A

CORTADOR SERIO QUE SEPA SU oficio para abrir carnicería se necesita. Juan Vicuña 1438. Benjamín Parra. 6-A

SE NECESITAN APARADORAS. Fábrica Ruiz Hnos. y Cía. Calle Valparaíso 1081. 8-A

NECESITO PELUQUERO COMPEtente con herramientas, Sábado, Domingo. San Diego 723. 6-A

NECESITO CORTADOR COMPEtente carnicería. Maestranza 675. A-6

MUCHACHO PARA MOZO NECEsito. Arturo Prat 353. A-6

COSEDOR BLACK COMPETENTE necesito. Lord Cochrane 645. A-7

PELUQUERO NECESITO DE FIRme. San Diego 2165. A-6

NECESITO PELUQUERO SABADO y Domingo. San Francisco 1051. A-6

FARMACEUTICO NECESITASE para Illapel. Se prefiere señorita. Presentarse de 1 a 4 P. M., Chacabuco 1-B. A-6

ZAPATEROS Y CHAUFFEURS: SE cosen zapatos y neumáticos a máquina "Black". Delicias 2,500. A-7

NECESITO PELUQUERO SABADO y Domingo. Esperanza N.o 47. A-6

SE NECESITA PELUQUERO CON herramienta. Calle Cinco de Abril número 3507. A-6

¿SERVIDUMBRES? BUENAS COCIneras, de piezas, comedor, amas, niñeras, mozos, porteros, encontrará dirigiéndose inmediatamente a "La Rápida", acreditada oficina: Gálvez 106. 550-6-A

SE NECESITA UNA NIÑA PARA el mostrador. Panadería Santa Elena, Arturo Prat N.o 1404. 6-A

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio. San Diego 87. 13-A.

SE NECESITA APRENDIZA SAStre. Eyzaguirre 731. 6-A

EMPLEADA JOVEN, SIN NIÑO ENtienda cocina, necesito. Serrano 738. 6-A.

APARADORAS MUY COMPETENtes necesitamos. Av. Matta 638. 373-A-6

NECESITASE UNA COSTURERA. Tapicería Sotomayor 51, esquina Sotomayor. 364-A-6

NECESITO AMA DE BUENA SAlud; pago buen sueldo. Puente 665. 6-A

NECESITO VENDEDORA ENTENdida artículos eléctricos. Dirigirse: Casilla 1887. 6-A

NIÑA PARA AYUDANTE COCINA necesito muy buenos informes. Catedral 2395. A—7

NIÑERA NECESITO. CUMMING No. 678. 489-A-6

SE NECESITA NIÑA PARA CUIdar guagua. Buenas recomendaciones. Edad, de 14 a 16 años. Ahumada 11. A-7

NECESITO NIÑA QUE SEPA ALGO de cocina. Olivos 868. A-7

EMPLEADA PARA PIEZAS CON recomendaciones, necesito. Compañía 2211. A-7

OPERARIA COMPETENTE EN brochas necesito. Chiloé 1193. A-6

EMPLEADA PARA POCO SERVIcio necesito. Recoleta 2109. A-7

EMPLEADA COMPETENTE PARA cuidar una guagua, se necesita en Huérfanos 2254. A-7

CASA EXTRANJERA NECESITA empleada para todo servicio. Buenas recomendaciones. Independencia 1732. A-7

NECESITO NIÑERA Y COCINERA sin niños. García Reyes 61. A—6

PREPARADORA SOMBREROS SEñoras, bien competente, necesitamos. Moneda 880. 548-6-A

SIRVIENTA DE COMEDOR SE NEcesita con recomendación. Ejército 384. 677-7-A

COSTURERAS PARA ROPA DE SEñoras, necesito. Chacabuco 96. 676-6-A

PRECISO NIÑA PARA EL SERVIcio. Hotel España. Delicias 2895. 674-6-A

NECESITO NIÑERA Y COCINERA con recomendaciones. Libertad 654. A-6

NECESITO NIÑA PARA TODO servicio. Puente 625. 671-7-A

NIÑA DE MANO QUE ENTIENDA de cocina, se necesita. Freire 641. 671-6-A

NIÑA DE 13 A 15 AÑOS PARA ayudar quehaceres de casa, necesito. Fontecilla 126. A-7

SE NECESITA UNA COSTURERA. Mapocho 880. A-7

NIÑA PARA PASTELERIA Y TRAbajo de casa necesito. Independencia 1068. A-7

NECESITASE EMPLEADA. MERcado Central. Cocina 47. A-7

NECESITO MUY BUENAS COSTUreras bluseras. Doy trabajo afuera. Echaurren 654. A-7

PRECISO UNA COCINERA. HOTEL España. Delicias 2895. A-6

EMPLEADA RECOMENDADA PAra comedor, necesítase. Dieciocho 182. A-7

EMPLEADA COMEDOR, REGULAR edad, necesito. Huérfanos 1508. 607-A-6

EMPLEADA PARA PIEZAS, CON recomendación, necesito. Catedral No. 1709. 605-A-6

MATRIMONIO FRANCES SIN NIños necesita sirviente. E. Ramírez No. 1178. 604-A-9

NIÑERA NECESITO. V. MACKENna 595. 602-A-8

MUCHACHA SE NECESITA PARA poca familia. Agustinas 1141. A-6

AMAS DE LECHE NECESITO, buenos sueldos. Oficina La Rápida. Gálvez 106. A-6

NECESITO LAVANDERA. ALAMEda 2840. A-6

BUENA NIÑERA Y COSTURERA, sepa bien modas y ropa blanca, ne[illegible] A-6

NECESITO NIÑA PARA EL SERVIcio. Delicias 2659, esquina Sotomayor. A-6

NECESITASE SEÑORA SOLA PAra trabajo tintorería, prefiérese entendida en este ramo, con recomendación. Huérfanos 1917. 673-6-A

COCINERA NECESITO PARA CUAtro personas. San Pablo 3619. 6-A

COCINERA COMPETENTE TENGA recomendaciones necesítase. Teatinos 564. A—6

COCINERA CON BUENAS RECOmendaciones, necesito. Santo Domingo 534. A-9

COCINERA, NIÑERA Y DE LA mano, muy competentes, necesito. Compañía 1458. A-6

COCINERA NECESITO. SALAS N.o 232. 510-6-A

COCINERA COMPETENTE SE NEcesita, en Villavicencio 351. 508-6-A

COCINERA SIN NIÑOS CON REcomendación, necesito. San Diego 2080. 507-7-A

COCINERA NECESITO CON BUEnas recomendaciones, poca familia. Bandera 824. 555-7-A

COCINERA JOVEN QUE SEPA SU oficio, para poca familia, se necesita. Ahumada 56, 3.er piso, de 9 a 4. 6-A

COCINERA SE NECESITA CON buenos informes. Toro Mazotte 14. Tratar, de 11.30 a 12.30. 6-A.

COCINERA NECESITO, NO IMporta tenga niño de 5 a 6 años. Maestranza 136. 661-7-A

COCINERA JOVEN, NO IMPORTA tenga niño, necesito. Amunátegui 153. A-7

COCINERA PARA POCA FAMILIA sueldo $ 40, necesito. Morandé 820. A-6

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

"THE JERSEY", FABRICA DE TEjidos. San Diego 156. Sucursal: 21 de Mayo 607. A-26

SEÑORITA: ¿DESEARIA ADQUIrir una máquina Singer, con $ 25 de pie y $ 15 mensuales? Será usted atendida por una señora. Rosas N.o 1073. Teléfono 3959. 568-6-A

SEÑORITA, SEÑORA: ¿QUIERE usted vestir bien, elegante y económicamente? Visite el acreditado taller de modas de Piccardo y Maldonado e inscríbase en el primer club de trajes en formación. Cuota tres y cuatro pesos semanales, para obtener un traje de 120 y 160 pesos. Arturo Prat 1575. 6-A

LLEGARON TODA CLASE DE REpuestos para cocinas y anafes Primus, Lux, Radium, Obtinus, etc. Reparaciones y composturas, precios módicos. San Diego 85. A-15

SEÑORA, ¿QUIERE AHORRAR DInero? Compre en Fábrica ropa blanca. Monjitas 865. A-7

BATITAS GUAGUAS 7.50; CAMIsitas, 1.30; cuadritos 1.50; paletocitos, 2.00. Monjitas 865. A-7

CAPITAS MOLETON, 6.00; VESTIditos 4.00; enagüitas 3.00. Hacemos descuentos. Monjitas 865. A-7

BLUSAS LINDOS COLORES Y MOdelos aproveche nuestra rebaja. Precios. Monjitas 865. A-7

AJUARES BAUTIZO LINDOS MOdelos. Precios rebajados, desde $ 10. Monjitas 865. A-7

OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

LA PERSONA QUE ENCONTRO BIlletera con $ 22, ruego devuelva dos carnet chauffeur. Domingo López, Santo Domingo No. 928. 491-A-6

GRATIFICACION SE DARA A LA persona que devuelva en San Antonio 816 un piñón de automóvil y pedazo de acero olvidados ayer en carro Alameda a las 12 M. A-5

A LA PERSONA QUE DEVUELVA reloj de oro, perdido el Jueves, se le dará buena gratificación. Matucana 745, Barraca "Iberia". 609-A-6

LIBROS Y ESTAMPILLAS

COMPRO BOTIQUINES Y LIBROS homeopáticos nuevos y usados. Nataniel 277. A-7

NOVELAS, HISTORIAS, MANUAles industriales, filosofía, poesías, cuentos. Compro, San Diego 105. A-16

FOLLETO CON LEY Y REGLAmento Timbres y Estampillas, véndese, Imprenta Nacional, Moneda 1434. 670-6-A

COMPRO DE OCASION "HISTORIA Universal", por Guillermo Oncken. Dirigirse a M. M., Casilla 308. 606-A-11

MEDICINA

FABRICA DIENTES, FIJOS, $ 5; dentaduras, $ 20; extracciones sin dolor garantizados, $ 3. Médico dentista especialista, Chile, Europa, Estados Unidos. Catedral 1467. A-7

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios, impotencia. Gran remedio "Cerebrol". —Daube. Boticas. A-21

CAIDA DEL PELO. DESDE LA PRImera aplicación detiénela Expecífico "Peloforma". Farmacia Unión Central, Bandera 10. 8-A.

JUVENTUD: NO MAS GONOrreas. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga, San Diego 591.

BOTICA BOSTON, BANDERA 801, esquina San Pablo. A-9

GOTAS NICAN, 15.40; SYROLINA Roche, 11.20. A-9

ALQUITRAN GUYOT, 4.60. 'UROdonal, 8.50. A-9

NOVARSENOBENZOL "BILLON", serie completa, $ 28. A-9

EMULSION SCOTT, 3.80. ELIXIR Pangaduina, 14.80. A-9

COMPRIMIDOS VICHY, 3.70. JArabe Fellows, 11.90. A-9

ASPIRINA BAYER, 2.60. RHODIna, 1.60. A-9

EMULSION, FRASCOS LITRO 8.50. Pastillas Valda, 2.40. A-9

SALVARSAN ALEMAN, SERIE completa, $ 42. A-9

AMPOLLETAS HECTINA "A", 13.70. "B", 14.40. A-9

LOCION POMPEYA 12.60. BRIllantinas Gosnell, 6.40. A-9

POLVOS COTY, CAJA GRANDE, $ 14. A-9

BOTICA BOSTON, BANDERA 801. Teléfono 3449. A-9

INYECCIONES DE TODA CLASE colócanse por orden médico. Bilbao 27. A-7

GONORREAS, AFECCIONES SIFIlíticas, aunque crónicas en ambos sexos, debilidad vital, impotencia, afecciones prostáticas, garantizo curación radical rápida, económica, procedimiento científico moderno. Consultas absolutamente gratis, sobre precio. Uso este únicamente Jueves, Viernes y Sábado. Puente 537. Casilla 2756. Doctor Trucio. Facilidad pago. A-6

MATERIAL DE CONSTRUCCION

CARBURO EN PASTA, CAL DE concha de primera, recibió Calería, Morandé esquina de Rosas. 17-A-6

SE COMPRA TODA CLASES DE materiales de construcción que sean nuevos. También quiero cuarenta metros soleras de piedra, ladrillos de mármol. Tratar: Avenida Vicuña Mackenna 678. De 8 a 10 A. M. 556-6-A

ADOQUINES USADOS VENDO. Avenida La Paz, 2. A-7

PLANCHAS ZINC Y VENTANAS, vendo barato. Libertad 1233. A-6

PUERTAS Y MADERA USADA vendo. San Francisco 990. A-8

MAQUINARIAS

MOTOR ELECTRICO ALEMAN 2 1|2 caballos fuerza, para fragua, ofrece. Cumming 861. 8-A

MOLINO EUREKA Y PULIDORES trigo, ofrece. Urico Looser, Cumming 861. Casilla 5542. 8-A

SE DESEA COMPRAR UN MOTOR eléctrico usado de 440 v. de 15 a 25 H. P. Ofertas por escrito: Valparaíso, casilla 3537.

MOLINOS EUREKA Y PULIDORES trigo, ofrece. Urico Looser. Cumming 861. Casilla 5542. 9-A

MOTOR FUELLE ELECTRICO alemán 2 1|2 caballos, para fragua, ofrece. Cumming 861. 8-A

MOTOR ELECTRICO ALEMAN 2 1|2 caballos, fuelle para fragua, ofrece. Cumming 861. A-9

MOTOR FUELLE ELECTRICO alemán 2 1|2 caballos, para fragua, ofrece Cumming 861. A-8

MAQUINAS DE ESCRIBIR UNDERwood, Remington, Royal, compro. Casilla 2888. A-9

MAQUINAS DE COSER "LA LEgítima", Reina, Preciosa, Standard, agujas, repuestos toda máquina, compostura máquinas coser, tejer, etc. Augusto R. Graf, Casa Falconi, San Diego 85. A-9

DESEASE COMPRAR MAQUINA de escribir "Underwood", de ocasión. Unión Americana 227. 608-A-7

COMPRO MAQUINA PULIDORA bronce usada. Erasmo Escala 3096. A-8

MAQUINISTAS SEPAN COSER sombreros de brin necesito. Fábrica Nacional de Gorras y Sombreros. Delicias 2636. A-7

MUEBLES

SILLAS, SILLONES, DIVANES, distintos precios y estilos. San Diego 139 B. 27-A.

¡¡DINERO!! DESDE 200 PESOS, facilito por muebles, pianos, automóviles; buenas fianzas e hipotecas. Bandera 552, oficina 10. 6-A

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio "La Magallanes", Av. Matta 1004. Teléfono inglés 147, Matadero. 15-Set.-1

VENDESE UN CATRE BRONCE, cama completa perfecto estado, sillón giratorio, estante libros grande, abierto, estante archivador pared; máquina escribir. Maestranza 120. A-7

VENDO UN PIANO EN PERFECTO estado. Santa Isabel 80. A-8

MENAJE CASA COMPRO: COMPLEto o piezas sueltas, muebles antiguos, cortinajes, piano. No venda sin consultar mi oferta. Pago buenos precios. Casilla 3056. A-6

COMPRO PIANO MAQUINARIA bronce; otro estudio. Pago buen precio. Amunátegui 773. 6060-A-6

SE VENDE UNA MAQUINA SINger, en buen estado. Tratar: Nueva Valdés 957. 99-A-10

AMOBLADO FELPA, $ 150; YUTO, $ 90; alfombrado grande $ 100; chico $ 40; espejo grande $ 50; amoblado escritorio, cuero $ 220; escritorio $ 70; dos estantes libros $ 100; guardarropas $ 50; cómodas $ 40 peinadores $ 60; catre bronce $ 100; dos fierro bronce $ 60; colchones lana $ 60; aparador mármol espejo, $ 80; cocina gas riquísima con horno, $ 120; mesa $ 20; doce sillas $ 90; baño $ 30; dos biombos cretona $ 25; Morandé 820. A-6

SE VENDE ESCRITORIO MINIStro sin uso y seis sillas Viena. Arturo Prat 1420. 6-A

VENDO PIANO ESTUDIO, 250 PEsos. Avenida Matta 322. 7-A

COMPRO PIANOS PARA ARRENdar, pagándolos inmejorablemente, aún deteriorados. Morandé 820. A-6

RICO, ELEGANTE PIANO ALEman, armadura metálica, vendo flamante $ 1,100. Sotomayor 45. A-6

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para la construcción de las obras de la Estación "El Colorado", y sus dependencias en el Ferrocarril de Iquique a Pintados. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Ferrocarriles de la Dirección de Obras Públicas. Las propuestas se abrirán en la sala del despacho del señor Director General, el Viernes 5 de Setiembre próximo, a las tres P. M. — Santiago, 26 de Julio de 1921. — El Secretario General. 10-A

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono inglés 5046. 295-7-A

CASA EN VIÑA DEL MAR, A DOS cuadras de la plaza y de Estación, 5 piezas, fuera dependencias, luz eléctrica, gas, cocina, en $ 20,000, vendo, sin comisionista. — Tratar: Castillo 350, Viña del Mar. 15-A

Dr. ALEJANDRO BUSTAMANTE C. Homeópata. Consultas diarias. Nataniel 277. Viernes, de 8 a 10, gratis para los pobres. 31-A

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS modelos, salieron Fábrica Rosas 1869. A-17

ZURCIDOS INVISIBLES EN TODA clase de género, zurcido en medias de seda. Gran especialidad en viraduras ternos, sobretodos, transformaciones, trabajos garantidos, precios módicos. Delicias 2021. 10-A.

GALVEZ 119, CONFECCIONASE trajes sastre, fantasía, novios; hago transformaciones. Precios bajos.

MANIQUIES.— EL ESPECIALISTA en maniquíes sobre medida está en Santa Rosa 65. Facilidades de pago. A-7

MOLDES, CORTO Y DEVUELVO EL dinero si no quedan bien. Enseño a cortar para hombres, señoras y niños.—R. Mack, Santa Rosa 65. 613-A-7

ZURCIDOS INVISIBLES Y VIRAduras, no hay quien supere a la Sastrería Francesa. Santa Rosa 65. 612-A-7

30o|o REBAJA, TALLERES ECONOmicos, zurcidos, viraciones, hechuras. Tomás Peña, Director. V. Mackenna 1080. 7-A

PROPIEDADES

CASA EN VIÑA DEL MAR, A DOS cuadras de la playa y de Estación, 5 piezas, fuera dependencias, luz eléctrica, gas, cocina, en $ 20,000, vendo, sin comisionista. Tratar: Castillo 350. Viña del Mar. 15-A

VENDESE CASA CALLE MAIPU N.o 951 a 953, dos pisos independientes, magnífica construcción. Precio: $ 22,000. Tratar: Pedro L. Riveros, Agustinas 1252. 6-A.

SITIO DE 903 METROS, GRAN Avenida Macul, vendo o lo cambio por automóvil buena marca, pagando diferencia. Lord Cochrane 130. 7-A

SE ARRIENDA O SE VENDE COmoda casa en Serrano 181. Llaves en Arturo Prat 725. 6-A.

COMPRO CASITA, ALGO CONTAdo, resto mensualidades $ 200. Ofertas: Casilla 3402. 410-A-6

$ 19,000 AL CONTADO, VENDO preciosa propiedad, calle Esperanza, próximo San Pablo. Tiene $ 35,000 hipoteca. Dueño: Casilla 2954. 365-A-7

COMPRO CASA $ 25,000, ENTRE Brasil Matucana, sin agentes. Arauco 1090. A-6

OBREROS FERROCARRILES: LINdos sitios San Bernardo, con grandes facilidades, véndense. Casilla 4599. Correo 2. 6-A

CASA DE RENTA, AVENIDA ESpaña, vendo facilidades, con deuda hipotecaria $ 150,000. Casilla 4702. 6-A

VENDO FUNDO, LINEA Central, cerca Estación, espléndido camino y casas habitación, sembrado con trigo, totalmente regado. Pormenores: Edificio Ariztía. 7.o piso, oficina 20. 656-7-A

VENDO FUNDO, LINEA CENtral, totalmente regado, sembrado trigo, potreros entrebolados. Pormenores: Edificio Ariztía, 7.o piso, oficina 20. 656-7-A

VENDO FUNDO CON MONTAÑA roble, próxima estación en línea Constitución. En actual explotación. Pormenores: Edificio Ariztía, 7.o piso. Oficina 20. 656-7-A

VENDO CASA 7 HABITACIONES dos patios. Tratar: Balmaceda 689. A—6

PROPIEDAD COMERCIAL, ... resante, única, 28 metros frente ... Matta esquina Nataniel ... facilidades. Datos: V. M... 1080.

$ 550.00 ALMACEN MUY GRA... local nuevo. Seguro buen ... Barrio de mucho movimiento ... minación del frente de gran ... ción. Edificio estuco piedra ... americano. Al lado constru... Gran Teatro O'Higgins, el más ... de y hermoso de Chile. ... esquina Cumming.

JUDICIALES

POSESION EFECTIVA DE ...cia. — Por decreto fecha ... llo último, del señor Juez letrado ... segundo Juzgado señor ... nández Bañados, se ha concedido ... posesión efectiva de la herencia ... los bienes quedados por fallecimien... to de don Carlos Hidalgo ... a sus herederos doña María ... guez v. de Hidalgo y a sus ... María Mercedes y Lastenia ... men Hidalgo Rodríguez.—O. ... grandi, secretario.

REMATE JUDICIAL EL ... 6.— De orden del 3.er Juzgado ... Crimen, se rematará, a las ... en Agustinas 875, las mercaderías ... salvadas del incendio de ... de don Alejandro Mesen. ... ros para vestidos, percalas ... pañuelos rebozo, medias ... cuellos hilo, lana, seda ... tones tijeras, gasa, artículos ... quetería y diversos géneros ... dos o averiados. También ... drieras de mostrador.—M. ... Martillero Público.

REMATE.—EL 2 DE SET... próximo, a las 3 P. M., en ... ante el señor Juez de turno ... Civil, se rematará la propiedad ... los señores Oyarzún Garcés ... da en la calle Dieciocho ... bre No. 743 de esa ciudad ... mínimum de $ 20,000; pagaderos ... 10 mil al contado y el resto ... mitades a seis meses y un año ... 8 por ciento de interés ... de la propiedad. Datos y ... tes dará en Santiago el ... Arturo Fernández Pradel ... No. 450, y en Chillán la ... respectiva.—M. J. Lira, ...

REMATES

REMATE. HOY, AUNQUE ... va, dos tarde, negocio ... Santa Rosa 1618. Instalaciones ... pletas, reloj campana, ... trescientos quintales y ... ga leña. Gramófono disco, ... país, sacos harina, prensa ... copial. — Tristán Sardes ... Bandera 552, oficina 1.

HOY REMATE VARIOS ... mercaderías surtidas, ... lanzas. Unión Americana ... Vargas.

PRESTAMOS DE DINERO

$ 1,000 NECESITO CON ... cia, se da buena comisión ... 11. Morandé 259. L. ...

SOCIO, SOCIA, DISPONGA ... mil pesos colocito, ... tria, única en Chile. ... mensuales. N. Correa. ... 766.

5,000 PESOS SOBRE ... presto. Casilla 350.

NECESITO MIL PESOS, ... na garantía, pago uno y ... sual. Oferta, Correo N.o 5. ...

CERCO URGENZA PRESTITO ... cinque a dieci mila pesos per ... negocio buon commercio. ... Pedro S. Martín 655.

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, ANDRES ... llo 694. Ternos, sobretodos ... toes, pantalones de casimir ... tranjeros, cortes moda, ... paraguas, calzado, precios ... simos.

ROPERIA ANDRES BELLO ... Realiza precios costo ternos ... todos, paletoes, ternos niño, ... lones, sombreros, calzado, todo ... infectado.

ROPA HECHA, ROPERIA ... nuel Rodríguez, esquina San ... ofrece precios de ocasión: ... paletoes, pantalones, todo de ... mires extranjeros, corte de ... sobretodos, buenísimos ... calzado, todo desinfectado.

ROPERIA LA CASA VERDE ... meralda 817 entre San Antonio ... de Mayo. Ternos, sobretodos ... toes, pantalones, corte correcto ... visitad esta casa antes de ... otra parte; paraguas, ... calzado, todo desinfectado.

COMPRAMOS Y VENDEMOS ... tantemente ropa de casimir ... atendemos a domicilio "La ... llanes", Avenida Matta 1004. ... fono inglés 147, Matadero.

ROPERIA MODERNA, SAN ... go 263. Ofrece a precios ocasión ... nos ambos, paletoes, pantalones ... nos niños en casimir y ... todos, sombreros en gran ...

FIESTAS PATRIAS. RICO ... medida desde $ 80; pantalón ... cuotas voluntarias 5-10 pesos ... sobrante. Local propio. Abierto ... mingos. V. Mackenna 1080.

BOMBAS

6.a CIA. DE BOMBEROS.— ... se a la sección Auxiliares a ... mia y ejercicio para el Domingo ... del presente, a las 2 1|2 P. M. ... forme de trabajo.— El teniente ...

FOLLETIN (54)

MANOS INVISIBLES

Por Robert Orr Chipperfield

—Si usted me lo permitiese, desearía llevarme los dos—dijo el detective, poniéndose ambos libros bajo el brazo.—No conozco gran cosa en materia de septicemias, ni de los tóxicos capaces de producir esa enfermedad u otra parecida. Este es uno de los puntos en que creí que usted podía ayudarme.

—¿Yo?—preguntó el muchacho, riendo. — ¡Qué ocurrencia! En nuestra anterior entrevista le dije a usted que no me tomaría la molestia de poner a ninguno de la familia fuera del camino de la investigación; pero, evidentemente, mis palabras no tuvieron la fuerza de convicción necesaria. En vista de eso, le daré toda la soga que usted necesita, sargento. Es verdad que últimamente he leído y experimentado algo en materia de bacterias patógenas y de insectos. Sin ir más lejos, los chinches producen, entre otras cosas, envenenamientos de la sangre. Esto es malo, especialmente cuando admito que dediqué mi atención al tema algunos meses antes de la muerte de mi señora madre, ¿verdad?

—Dice usted que ha estado experimentando—repitió el detective, como si no hubiese reparado en las últimas palabras del joven. —¿Quiere usted decir que tiene aquí mismo los sujetos de experimentación?

Randell movió la cabeza afirmativamente, aparentando la frialdad mayor; pero el detective advirtió un ligero temblor en el semblante del muchacho.

—Sí. Los obtuve un mes antes de que mi madre cayese enferma. Tengo un amigo, el joven bacteriólogo Phil Hampton, que me permite visitar su laboratorio siempre que puedo y que me ha enseñado muchas cosas. Me prestó una incubadora y me dió varias formas de coccos para cultivarlos y hacer experimentos con ellos.

—¿Poseía usted, por los días en que su señora madre cayó enferma, el tipo de bacteria que produce el envenenamiento de la sangre?

—Sí. Tuve ejemplares durante dos o tres días. Por eso, mientras que mi madre moría y los especialistas descutían acaloradamente sobre el hecho de que el organismo de la enferma no hubiese respondido al tratamiento, comencé a pensar en la posibilidad de que mi estufa hubiese sido subrepticiamente visitada. Pero, naturalmente, usted no puede creer eso. Para su criterio, lo que le estoy diciendo debe equivaler, prácticamente, a una confesión.

—Le recuerdo que me está usted refiriendo esas cosas por su propia voluntad y que acepto sus declaraciones con perfecta buena fe—repuso Odell, hablando lentamente.—Si usted fuese culpable, ¿por qué habría de decirme tanto y luego detenerse en su confesión?

—¿Tenía usted la estufa aquí en su habitación?

—Sí. Había que mantenerla a sólo 38 grados; la temperatura del cuerpo, como usted sabe, y encontré que el estudio de las bacterias me resultaba cautivador. Además, constituían una defensa contra posibles fastidios para mí, porque ninguna de las muchachas se habría atrevido a entrar en mi habitación, temerosas de que algo malo les sucediese si lo hacían. Y la verdad es que tenía una buena cantidad de cultivos.

—¿Hubo en la casa alguna persona que mostrase el más ligero interés por sus experimentos?

—¡Oh, no! Los criados no tenían el menor conocimiento de lo que yo hacía. Simplemente, habían recibido instrucciones en el sentido de no tocar la estufa. Eugenio no viene nunca a esta pieza, y en cuanto a mi padrastro ni siquiera habría permitido que le mostrase un tubo de ensayo. Cuando le hablé de la cosa, díjome que yo era un loco al ocuparme de semejantes trabajos, y que ya había en el mundo sobrados motivos de contrariedades para que yo me dedicase a manejar esos peligrosos gérmenes, que ni siquiera se podían ver. En cuanto a tía Effie, insistí en hablarle de mis cultivos precisamente para asustarla, pero tanto se apenaba que al fin dejé de fastidiarla. Tía cree que la ciencia médica moderna es una invención del demonio para apartar de sus presas la voluntad de Dios. Ya usted ve, sargento, que, por más que miremos, no podríamos encontrar una sola persona de quien sospechar que se hubiese permitido una intromisión.

—Dígame algo más respecto a esas bacterias—pidió Odell.—Recordó usted que instaló la estufa un mes antes de fallecer su señora madre.

—Aproximadamente. Emplee, desde luego, el caldo que se utiliza comunmente en los cultivos de ese género. Le añadiré, por si ello le dice a usted algo, que la primera bacteria que Hampton me dió se llama "streptococus viridans". Produce un veneno sanguíneo de los más virulentos, y si mi madre hubiese sido inoculada con una sola de esas bacterias, su muerte habría resultado inevitable y se hubiera producido casi inmediatamente. Después me dió Hampton algunos "stafilococos áureos", y, finalmente, dos o tres días antes de que mamá se clavase la aguja en el dedo, me dijo que ensayase el cultivo de algunos "stafilococus albos". Son las bacterias que habrían provocado el caso benigno de septicemia que al principio pareció producirse en mamá, si la aguja hubiese sido infectada con ellos.

—Pero, ¿podría haberse realizado, efectivamente, esa infección?

—Simplemente sumergiendo la aguja en el tubo que contenía el caldo de ese cultivo, en cuya superficie flotaban las bacterias—repuso Randell.—Las bacterias habrían vivido algunas horas, por lo menos, y el hecho de que la aguja hubiese agujereado repetidas veces el género en que estaba bordando, no habría significado nada. Sólo la esterilización podría haber destruído la efectividad de la infección.

—Y todo esto, ¿se lo enseñó a usted su amigo Hampton?—inquirió el detective.

—No. Lo único que él me enseñó fué la manera de llevar a cabo los experimentos. Lo que a este respecto sé, lo aprendí en esos libros que ha tomado usted y en muchos otros que están ahí. Cualquier persona de la casa pudo tener fácil acceso a todos ellos, lo mismo que a la estufa.

—¿Dónde tiene ahora esa estufa?

—Se la devolví a Hampton — afirmó Randell, ruborizándose una vez más.— Todo parece comprometerme de lo lindo, ¿verdad? Pero lo cierto es que después de morir mamá, y cuando supe que no se había hallado la causa de su falta de reacción al tratamiento médico, cobré un horror invencible a todas esas cosas infinitesimales que tan fácilmente habrían podido ser la razón de la ... fre. Tiré las bacterias y ... la estufa a Hampton, pero no ... apartar de mi mente el pensamien... to de lo que todo aquello ... caba. Sé que simplemente ... sarlo habría sido una locura ... gento; pero la verdad es que ... guien llegó a la estufa ... aquella aguja, de la misma ... manera habría podido tener ... so a ella durante la enfermedad ... de mi madre y reinfectar ... reiteradamente con sólo un ... mo pinchazo cada vez. Es ... única manera posible de ... el fracaso de la ciencia en ... tunidad a que me refiero.

—El doctor Mc-Cutchen ... nifestó su sospecha de que ... sión hecha con propósitos ... naje cerca de la parte ... hubiese sido reinfectada ... ro... — comenzó diciendo ... pero Randell le hizo un gesto ... para imponerle silencio.

Esa forma de tratamiento ... clusivamente característica ... tor Mc-Cutchen, pero ... doctor Adams no se adhirió ... El doctor Adams conoce ... que me inspiran los problemas ... dicos y me tuvo al cabo de ... los detalles del caso.